NO8DO

Ayuntamiento de Sevilla

tecnigral
CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL

Árboles Singulares de la Ciudad de Sevilla

Árboles Singulares de la Ciudad de Sevilla

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

tecnigral

CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL

Foto de portada:
Los Cedros del Alcázar con la Giralda al fondo (autor: Mario Gutiérrez)

Equipo redactor
Pedro Torrent Chocarro
Mario Gutiérrez Martínez
Andrés Septién Arceredillo
Diana Moreno de La Torre
José Elías Bonells*

Fotografías
Paula López Bordallo

Maquetación
Pablo Nanclares

Planos
Alberto Román González

Colaboradores

Servicio de Parques y Jardines:
Fernando Mora-Figueroa Silos
Cristina Valpuesta Tundidor
José Miguel Reina Becerra
Javier Gómez Garcimartin
Carlos Manuel Antolín Bracho
Gerardo Plaza Corrales

Tecnigral:
Laura Mendiburu-Eliçabe Ure
Moisés Cecilia Goriet

Poemas
Manuel Benítez Carrasco,
con permiso de su familia.
Ana Belén Martín Vázquez,
con permiso de la autora.
Gustavo Adolfo Bécquer

Agradecimientos

A Sara Reina Jiménez por abrirnos el camino y asistirnos en el proceso , así como a Jacinto Martinez Gálvez y a José Muñoz Marín, por toda la información facilitada en el proceso de elaboración de este trabajo.

También agradecemos la colaboración desinteresada de todas las personas que nos han facilitado la localización de árboles singulares de la ciudad:

- Cristina de Andrés Camacho
- José Antonio Mejías Gimeno
- Rafael Fernández Cañero
- Alberto Juan y Seva San Martin
- Carlos Romero Zarco

Igualmente destacar a Carmen Tesón, Indalecio de la Lastra, Sara Reynoso, Ricardo Librero, Jose Antonio Pineda, Baldomero Pérez y a buen número de ciudadanos que durante el proceso de elaboración del catálogo han realizado sugerencias enriquecedoras para el mismo.

Ha sido inestimable la implicación de todo el equipo técnico y jardinero, tanto del Servicio de Parques y Jardines, como de las empresas que actualmente forman parte de las labores de conservación y mantenimiento del arbolado de la ciudad de Sevilla.

¡A todos ellos, gracias!

*

Jose Elías Bonells fallece el 28 de agosto de 2022, pocas semanas después de culminar este documento. Su participación en la redacción del catálogo, ha sido su última aportación al conocimiento del arbolado de Sevilla. Su ilusión ha estado presente durante todo el proceso de elaboración, y ha conseguido contagiar al resto del equipo su pasión presente en toda su vida profesional.

Índice

Prólogo del Alcalde de Sevilla 7

La importancia del arbolado urbano y de los árboles singulares en las ciudades 8

Contexto **10**
Justificación 12
Ámbito 13
Antecedentes 14
Interpretación del documento 16
El proceso de catalogación 18

El presente: árboles singulares de Sevilla **34**

El futuro: árboles notables de Sevilla **374**

Singularidad botánica **380**

Espacios urbanos de gran singularidad **386**

Bibliografía 398

Prólogo

Este Catálogo es el resultado del trabajo de un amplio grupo multidisciplinar que viene a dar cumplimiento a las previsiones del Plan Director del Arbolado de la Ciudad de Sevilla. Por eso, como alcalde quiero en primer lugar agradecer al equipo técnico y a todos los profesionales que han participado en este documento aportando sus conocimientos y su experiencia.

La elaboración de un registro abierto de Árboles Singulares, acompañado de una relación de Árboles y arboledas notables que en el futuro pueden pasar a ser singulares, tiene como objetivos su protección y conservación, su puesta en valor y la posibilidad de que los sevillanos y visitantes de la ciudad puedan conocer las principales joyas botánicas que se encuentran dispersas por las calles, patios y parques de Sevilla con independencia de su titularidad. Se abre así una puerta además a que se puedan establecer mecanismos de cooperación entre el Ayuntamiento y los propietarios en los casos en que no sean de titularidad municipal.

Este Catálogo se completa con un capítulo de Singularidad Botánica, donde se relacionan las especies raras existentes entre los árboles singulares y notables de la ciudad, así como con otro dedicado a los Espacios Urbanos de Gran Singularidad, donde se relacionan y describen 8 áreas encabezadas por el Parque de María Luisa.

Para el Ayuntamiento, este Catálogo es un registro vivo y por tanto abierto a tantas incorporaciones futuras como se estime conveniente, ya sea a propuesta de los servicios técnicos municipales, profesionales, expertos o cualquier ciudadano o entidad interesada en la materia.

El conjunto de los distintos aspectos recogidos en el documento vienen a poner en valor la enorme riqueza botánica y paisajística que tiene la ciudad como resultado del trabajo de nuestros antecesores, lo que unido a las más de 1000 ha de parques y casi 300.000 árboles que existen dispersos por las distintas calles y barrios convierten a Sevilla en una ciudad de primer orden como ejemplo de urbanización verde que tenemos la obligación de conservar, mantener y enriquecer para mayor disfrute de los ciudadanos, protección del medio ambiente y contribución a la lucha contra el cambio climático.

Antonio Muñoz Martínez
Alcalde de Sevilla

La importancia del arbolado urbano y de los árboles singulares en las ciudades

¿POR QUÉ NECESITAMOS ÁRBOLES?

Es una pregunta lógica que se contesta de una manera sencilla: **sin ellos no podríamos vivir.** Los árboles son cruciales para los humanos, para la biodiversidad urbana, para la fertilidad del suelo, para la calidad del agua, para nuestra alimentación.

La importancia del arbolado urbano es tal que interviene en 15 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible destacados por Naciones Unidas para su cumplimiento por ciudades y estados miembros de esta organización (Turner-Skoff, J.B. & Cavender N., 2019).

¿Y POR QUÉ EN NUESTRAS CIUDADES?

Los habitantes de las ciudades no siempre somos conscientes de lo importantes que son los árboles para nuestra vida cotidiana ya que proporcionan increíbles beneficios fundamentales para nuestra calidad de vida, aportan oxígeno y depuran el aire que respiramos, son guardianes de nuestra piel y nos dan confort térmico cuando llega el cada vez más cálido verano, nos protegen frente a las inundaciones, contribuyen a limpiar el agua que alcanza nuestros acuíferos, nos curan cuando estamos enfermos, son el hogar y nicho de alimentación de numerosos animales, plantas, hongos y bacterias beneficiosas, organismos que a su vez también nos proporcionan numerosos servicios, etcétera, etcétera, etcétera.

Parece evidente que debemos abandonar definitivamente la consideración de los árboles urbanos como elementos únicamente «ornamentales» y comenzar a considerarlos como una infraestructura urbana básica, la verde. Además, contribuyen en la mejora de otras infraestructuras básicas urbanas como son las redes de recogida y drenaje de pluviales, de saneamiento o de agua potable. También contribuyen en la reducción del consumo eléctrico, la mejora de la calidad estancial o de tránsito de los espacios libres o de la red viaria, etc.

¿CUÁL ES EL VALOR DE LOS ÁRBOLES SINGULARES?

Algunos árboles destacan sobre los demás porque son los mejores exponentes de los enormes beneficios, diversidad y riqueza que nos brindan los árboles y los ecosistemas forestales y destacan por sus valores ornamentales (esta vez sí), paisajísticos o ecológicos.

Por su longevidad, muchos ejemplares han sido testigos de la historia, reciente o no tan reciente, de la ciudad, sin olvidar la propia historia que ellos mismos tienen en sus espaldas. En otras ocasiones, por sus especiales características se han convertido en símbolos o emblemas para la comunidad. Es interesante comprobar que la comunión entre el árbol y el ser humano está presente en culturas de procedencia diversa desde tiempos inmemoriales.

En muchos casos ante su contemplación nos sentimos asombrados o sobrecogidos por sus características; edad, exuberancia, resistencia, resiliencia, belleza, forma, cromatismo, fragancia, rareza..., que evocan en nosotros profundos sentimientos que nos hacen sentir insignificantes y efímeros, fuente de inspiración artística de pintores, poetas, escultores...

Parafraseando a Ignacio Abella (1996): **«Cuando un árbol alcanza por su tamaño y edad, por su emplazamiento o la fuerza que transpira, una aureola que lo hace destacar entre los de su entorno, adquiere un significado diferente a ojos de los hombres y enseguida recibe un nombre propio. Este nombre es el reconocimiento a una entidad singular, una expresión de la admiración que despierta.»**

DESCUBRE LA RIQUEZA ARBÓREA DE SEVILLA

Sevilla alberga auténticos tesoros vegetales en sus jardines, parques, calles o terrenos privados. Árboles Singulares, que son verdaderos monumentos naturales que no desmerecen al de cualquier construcción artística, arqueológica o histórica de alto valor patrimonial y que merecen esfuerzos extraordinarios en su conservación.

Los autores de este trabajo deseamos añadir que, pese al esfuerzo de recopilación, redacción y maquetación realizado hemos disfrutado muchísimo en su elaboración, admirando la belleza de los árboles sevillanos, profundizando en su historia, descubriendo magníficos ejemplares desconocidos, recorriendo los bellos rincones de la ciudad...

A continuación, os mostramos el fruto del trabajo realizado con todo nuestro cariño e ilusión, deseando que podáis disfrutarlo como nosotros lo hemos hecho; con la esperanza de dar a conocer este patrimonio natural de la ciudad y transmitir nuestro amor por estos seres generosos que tanto nos aportan y tan poco nos piden.

Os animamos a visitarlos, conocerlos, admirarlos y valorarlos ya que, por mucho que uno se esfuerce en mostrar sus valores o sus fotografías, las mejores sensaciones únicamente se disfrutan ante su contemplación.

También nos gustaría resaltar que estos árboles tan especiales merecen un reconocimiento, protección y dotación de medios para su adecuada gestión, que permitan alargar su vida el máximo posible, ¡ojalá puedan acercarse a la edad máxima que permite la genética de cada ejemplar! De esta forma nos aseguraremos de que las generaciones futuras puedan disfrutar de este rico patrimonio natural.

Contexto

Yo soy tu amigo y te digo:
Por favor, no me hagas daño;
mas si es necesario, sea,
pero sólo el necesario.

Estoy para darte frutos,
tal vez solamente pájaros,
sombra si la necesitas,
rumor si te gusta el cántico.

Algún día podré ser
la ventana de tu cuarto,
la mesa para tu pan,
la mecedora, tu arado,
la ayuda de tu jornal
o el lecho de tu descanso.

Cuando cantas una nana,
yo, tu cuna, estoy cantando;
a veces crujen mis ramas
para acompañar el canto.

Tal vez, si llegas a viejo
me necesites de báculo.
Puede ser que en los inviernos,
cuando haya nieve en el campo,
mis brazos les den calor
a los tuyos y a tus manos.

Y yo he de ser, aunque es triste
el tener que recordarlo,
el último compañero
que te llevará en sus brazos.
Siendo más fuerte que tú
- y en completo desamparo
a los fríos del invierno
y a las llamas del verano-,
si me ofendes, no te ofendo,
si me dañas, no te daño,
si me tiras, no me quejo
al contrario:
cuántas veces
-y eso que lo diga el sándalo-,
el cuchillo que me hiere
lo devuelvo perfumado.

¿Que te hacen falta mis frutos?
Yo te los doy de buen grado.
¿Que te hacen falta mis ramas?
Corta, por tanto, mis brazos.
¿Que necesitas mi tronco?
No te apene el derribarlo.
Para tu servicio crezco
y para tu bien me abato.
A cambio, sólo te pido:
Por favor, no me hagas daño;
mas si es necesario, sea,
pero sólo el necesario.

¿Qué estorbo en un sitio? Piensa,
antes de darme el hachazo,
hasta qué punto es verdad
que puede estorbar un árbol.

¿Tienes que cortar dos ramas?
Por favor, no cortes cuatro.
Que si el daño que me haces,
cuando es por tu bien, no es daño,
y no sólo en paz lo acepto
sino con placer lo paso,
el que me haces sin causa
ese sí que me hace daño.

Yo soy tu amigo y te digo:
por favor, no me hagas daño;
mas, si es necesario, sea,
pero sólo el necesario.

MANUEL BENÍTEZ CARRASCO
«Dice el Árbol»,
Los nombres de los árboles

Justificación

Las ciudades, habitualmente no son el medio más adecuado para el desarrollo natural de los árboles debido a sus limitantes condiciones de espacio, contaminación y actividad humana, que reducen la esperanza de vida media del arbolado. Aun así, algunos árboles en la ciudad logran sobrevivir durante mucho tiempo en un estado aceptable de conservación, bien sea por las especiales condiciones del emplazamiento donde se desarrollan bien sea por su enorme capacidad de resiliencia o por ambos factores.

Estos árboles singulares, que llaman la atención de la ciudadanía o han sido testigos del tiempo, deben ser entendidos, cuidados y gestionados de manera especial.

A pesar de ser bien conocida la existencia de numerosos árboles en Sevilla merecedores de un especial reconocimiento, gestión y protección, hasta la fecha, no existía un catálogo oficialmente publicado de árboles y arboledas singulares de la ciudad. Por consiguiente, tampoco existe a fecha de hoy un paraguas normativo bajo el que acoger a estos árboles de alto valor patrimonial.

Ante esta carencia, el Plan Director del Arbolado de Sevilla, elaborado en el año 2019, marcó como uno de sus objetivos estratégicos de gestión (OE-GES 5) «asegurar la pervivencia en el mejor estado posible del arbolado singular y los grandes ejemplares de la ciudad y la futura incorporación de nuevos ejemplares», estableciendo unas específicas «directrices para la identificación y gestión del arbolado singular».

Con este trabajo desde el Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla se pretende rellenar el vacío existente creando el Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Sevilla que se incluye en este trabajo. No obstante, la amenaza que supone la actividad urbana urge a declarar normas que aseguren la protección de los árboles singulares de la ciudad, que deberá ser la siguiente medida a tomar.

El Taxodium de Bécquer

Los Naranjos del Convento de Santa Clara

Ámbito

El ámbito del catálogo comprende todo el término municipal de Sevilla, tanto el terreno urbano como el periurbano, e incluye los árboles y arboledas más importantes de la ciudad, seleccionados por su singularidad, independientemente de quién ostente su titularidad, ya sea pública o privada.

Antecedentes

El texto original de la derogada Ley estatal 4/1989, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, hacía alusión a los Monumentos Naturales como «espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que merecen ser objeto de una protección especial», entre los que se intuye la inclusión de árboles singulares sin mencionarlos expresamente.

La vigente Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, ya amplía en su artículo 34 la definición de Monumentos naturales y hace mención expresa a los «árboles singulares y monumentales». Adicionalmente, en su articulado menciona que «corresponde a las comunidades autónomas la declaración y la determinación de la fórmula de gestión de los Espacios Naturales Protegidos en su ámbito territorial».

Con anterioridad a la mencionada Ley 42/2007, la Junta de Andalucía ya había creado el **Catálogo Andaluz de Árboles y Arboledas Singulares** mediante la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres. Dicho catálogo se desarrolla reglamentariamente a través del Decreto 23/2012 por el que se regula la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats, según el cual se inscribirán de oficio los árboles o arboledas que sean declarados elementos singulares del paisaje al ser ejemplares o individuos de la flora silvestre de porte arbóreo, o de agrupaciones de los mismos que destaquen por alguna o algunas de las siguientes singularidades:

a) Morfológicas o dendrométricas.
b) Longevidad o belleza.
c) Tratarse de especies caracterizadas por su rareza, relativa tanto al número de individuos como al área de distribución, o por sus particularidades científicas.
d) Ubicarse en emplazamientos o en ambientes bioclimáticos o biogeográficos poco habituales.
e) Estar relacionados con acontecimientos históricos, culturales o populares relevantes.
f) Valor paisajístico.

Asimismo, en esta norma se especifica que «la declaración de árbol o arboleda singular se realizará mediante Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de medio ambiente, a propuesta de la persona titular de la Dirección General competente en materia de conservación de la flora y la fauna silvestres. La Orden de declaración establecerá el régimen de protección aplicable y será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Paralelamente a la tramitación del catálogo autonómico, la Junta de Andalucía a través de Consejería de Medio Ambiente puso en marcha el primer **Inventario de árboles y arboledas singulares de Andalucía** y editó ocho libros, uno por cada provincia, donde se recoge dicho inventario. Para la provincia de Sevilla, se recogieron en el Catálogo un total de 48 árboles y 13 arboledas, ninguno de ellos localizados en suelo urbano, ya que, salvo justificadas excepciones, uno de los criterios utilizados para ser catalogado era precisamente ese, «que no se localizasen en terreno urbano».

A nivel local existen normas de referencia sobre la materia como son el Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla que, si bien incluye numerosas normas sobre protección de arbolado, por ejemplo en su «Título IX, Normas Generales de Protección del Medio Urbano y Natural», no dispone de normas de protección expresa de elementos naturales singulares de la ciudad y que debería considerarse parte del «Patrimonio Histórico, Arquitectónico y Arqueológico» regulado en el Título X del Plan y en el que no se hace mención alguna al arbolado singular de la ciudad.

También existe una Ordenanza de Arbolado, Parques y Jardines Públicos en el Municipio de Sevilla que no hace menciones al arbolado singular.

Los Ginkgos del Real Alcázar

Un instrumento de gestión del Servicio de Parques y Jardines es el Plan Director del Arbolado de Sevilla, que dispone de acciones y directrices específicas sobre Arbolado Singular, aunque sin carácter normativo y, por tanto, carente de obligatoriedad frente a terceros, salvo los preceptos incluidos en la Ordenanza Municipal sobre el arbolado común.

Fuera del ámbito normativo han existido numerosas iniciativas ciudadanas o del ámbito académico, preocupadas por recopilar y poner en valor los árboles singulares de la ciudad. Entre los más importantes trabajos, base para la elaboración del presente catálogo, se pueden citar por su relevancia:

- El Proyecto Fin de Carrera «Árboles y palmeras singulares de la ciudad de Sevilla. Catalogación, inventariado y caracterización para su adecuada gestión», realizado por Sara Reina Jiménez para la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla en 2013, siendo los directores del proyecto Dña. María Cristina Andrés Camacho y D. Pedro Torrent Chocarro; probablemente el más completo y de mayor alcance de los realizados hasta la fecha.
- Los blogs de José Elías Bonells como son «Jardines sin fronteras» y «El gigante egoísta».
- La iniciativa ciudadana llevada a cabo por la Asociación Amigos de los Jardines de la Oliva mediante la que identificaron arbolado de interés en algunos de los jardines de la ciudad.

El árbol singular de Sevilla forma parte de nuestro entorno más próximo, por lo que se hace necesario que la declaración de arbolado en el Catálogo implique una protección efectiva frente a otros posibles intereses, tanto del árbol o del grupo arbolado que se trate como de su entorno, con especial atención al suelo.

Su prioritaria conservación justifica el dictado de una normativa de protección más concreta que los regule y una mayor dotación de medios para su conservación.

Por tanto, para que las propuestas de este documento puedan servir como herramienta efectiva de gestión y protección, será necesario incluir sus preceptos dentro del régimen normativo de la ciudad de Sevilla.

Interpretación del documento

Cuando nos referimos al arbolado[1] de gran valor habitualmente utilizamos adjetivos como singular, monumental, excepcional, campeón, de interés especial, viejo, veterano, antiguo, venerable, sobresaliente, notable, etc.

Distintos documentos técnicos, divulgativos o normativos emplean diferentes términos para referirse a conceptos similares, cada uno con sus matices o connotaciones, lo que evidencia que no existe una terminología universal para este tipo de arbolado.

Un ejemplo lo encontramos en los adjetivos monumental y singular. En algunos documentos normativos, árbol monumental se considera aquel que, perteneciendo a una especie concreta, alcanza un desarrollo botánico particular (elevado porte, extraordinario diámetro, longevidad, etc.), mientras que en otros documentos se incluye dentro de la categoría de árbol monumental otro tipo de acontecimientos, históricos, culturales, científicos, de recreo o ambientales, etc.

En ocasiones ambos términos se emplean como categorías de protección, haciendo una clara distinción entre monumental, con un mayor nivel de protección, y singular, de menor categoría. En cambio, otras veces la más elevada categoría de protección adquiere la denominación de «singular». También a veces, la definición de arbolado singular incluye al arbolado monumental y en otros casos emplean ambos términos indistintamente. Incluso, para el propio concepto de «árbol» se tienen distintos enfoques:

- Desde una **perspectiva botánica**, se considera «árbol» cualquier ejemplar de una planta superior, generalmente leñosa, que posea uno o varios troncos suficientemente diferenciados. En algunas ocasiones, pero no siempre, se incluye dentro de la definición las palmeras u otros elementos como arbustos de porte arbóreo o plantas leñosas de crecimiento horizontal o rastrero, etc.
- Desde una **perspectiva normativa**, «árbol» (especialmente el singular) puede englobar distintos elementos vegetales excepcionales que habitualmente no se incluyen en la tradicional definición botánica de árbol como son los arbustos, las matas leñosas, las palmeras, los bambús, las cycas, las cactáceas, los bejucos o cualquier elemento vegetal extraordinario.

Este documento, a medio camino entre el enfoque botánico y el normativo, adopta el amplio término de «arbol o arboleda singular», para incluir cualquier forma botánica excepcional que claramente destaque por sus especiales características, estimadas cualitativamente a través de una serie de criterios de catalogación que se describen en el siguiente apartado.

La Parra de San Juan de Dios

1 En este documento el término «arbolado» se emplea de manera genérica para referirse de manera conjunta a árboles, arbustos, palmeras o cualquier otra forma vegetal de gran tamaño.

La inclusión en el catálogo supone un reconocimiento de su elevado valor patrimonial y de la necesidad de su preservación.

Estos árboles o arboledas singulares catalogados son los ejemplares más representativos de la ciudad en «el presente». La relación de arbolado catalogado se encuentra en el capítulo «El presente: catálogo de árboles singulares», mientras que las «Fichas» de cada árbol y arboleda se incluyen tras la memoria del documento. En este trabajo se han catalogado 56 árboles singulares y 28 arboledas singulares, pero se deja abierta la puerta para la futura catalogación de otros ejemplares si cumplen los requisitos definidos.

Por otro lado, existen numerosos árboles en Sevilla que, si bien todavía no alcanzan el esplendor de los árboles singulares, son ejemplares que también destacan respecto a la mayoría de los árboles de la ciudad por sus valores botánicos, históricos, paisajísticos, simbólicos o ecológicos. Muchos de estos árboles podrían llegar a ser árboles catalogados como singulares si son adecuadamente protegidos y conservados en plazos relativamente cortos. Se trata de «árboles notables» que también merecen esfuerzos para su conservación, ya que deberían ser parte de los árboles singulares de las generaciones venideras, por lo tanto «el futuro». La relación de esos ejemplares se encuentra en el apartado «El futuro: árboles notables de Sevilla».

También existe en Sevilla un abundante elenco de árboles que pertenecen a especies escasamente representadas en la ciudad y en localidades próximas. Se trata de árboles de gran valor botánico y que denominamos especies y variedades raras o poco frecuentes. Si bien estos ejemplares destacan por su rareza botánica, no son especialmente destacables por su tamaño, edad o por otros valores que se incluyen como criterios de catalogación. No obstante, se trata de ejemplares muy apreciados por botánicos, asociaciones vecinales, ciudadanos o visitantes capaces de admirar la enorme diversidad botánica de la ciudad, por lo que merecen una mención particular dentro de este trabajo. Motivo por el que se ha incluido una relación de especies denominada «singularidad botánica» con referencias a la localización donde pueden encontrarse (capítulo «Singularidad botánica»).

Por último, este trabajo pretende resaltar aquellos espacios de Sevilla que destacan por su singularidad vegetal, bien por presentar una colección de ejemplares singulares catalogados, bien por poseer también árboles notables o ejemplares de especies raras. Por este motivo existe un apartado denominado «Espacios de elevada singularidad».

El Patio de los Naranjos de la Catedral

A efectos de este catálogo **«árbol singular»** será aquel árbol, arbusto, palmera o cualquier otra tipología vegetal que, por sus especiales características biológicas, paisajísticas, históricas, culturales o sociales, se identifique expresamente como bien patrimonial de interés público a través de su catalogación, independientemente de si se encuentra en un espacio público o privado.

Esta definición también es extensible a agrupaciones de elementos vegetales, que deberán de ser al menos de dos ejemplares de la misma especie, en cuyo caso se denominará **«arboleda singular»**.

El proceso de catalogación

En el presente capitulo se describen el proceso que se ha seguido para la catalogación del arbolado en la ciudad de Sevilla.

Lo primero que se ha establecido son las condiciones mínimas y los criterios de catalogación como requisitos que debe cumplir el arbolado para su reconocimiento.

Posteriormente se ha llevado a cabo un trabajo de prospección de árboles y arboledas candidatos y tras esta labor se ha seleccionado la lista definitiva de árboles singulares y notables.

Finalmente se explican los distintos campos que se han incluido en la ficha de catalogación.

a) Condiciones mínimas
b) Criterios de catalogación
c) Selección de arbolado singular
d) Actualización del Catálogo

Las Washingtonias de Su Eminencia

a) Condiciones mínimas

Los árboles candidatos deben cumplir una serie de requisitos o condiciones mínimas necesarios para merecer su catalogación.

Esta exigencia previa se justifica porque el reconocimiento expreso como árbol o arboleda singular debe tener como efecto una atención especial que, en los casos que se necesite, justifique una protección específica y una dotación de medios para su conservación.

1. Poseer una esperanza de vida razonable en las condiciones de desarrollo actuales. Se ha evitado incluir árboles individuales en proceso de decaimiento irreversible en los que sea fácil entender su muerte a corto plazo (alrededor de 5 o 10 años). En el proceso de catalogación este criterio se ha aplicado a algún árbol individual pero no a grupos arbolados ya que, en la mayoría de los casos, la pérdida de un ejemplar que presente un decaimiento irreversible no tiene por qué suponer la pérdida de singularidad de la arboleda. En este sentido se entiende que la pérdida de uno o varios ejemplares de la arboleda, sujetos a un ciclo de vida determinado, implicará seguramente una merma transitoria del valor de la arboleda, pero su renovación puede asegurar la permanencia a lo largo del tiempo.

En principio, se establecieron otras condiciones mínimas que finalmente no se han aplicado en ningún árbol o arboleda en este proceso de catalogación, pero que podría llegar a aplicarse en árboles candidatos en el futuro, que son:

2. Capacidad de gestión de ejemplares problemáticos en terrenos privados cuando no exista la posibilidad de disponer de medios y recursos.
3. Que sea posible mantener el arbolado bajo un nivel de seguridad tolerable mediante acciones de mitigación del riesgo razonables. Será preferible evitar la catalogación de ejemplares arbóreos con problemas muy graves en su estructura y con probable caída sobre zonas muy transitadas por personas o vehículos, cuando no sea posible tomar acciones técnica y económicamente viables para mitigar su nivel de riesgo hasta niveles tolerables, ya que la catalogación de dichos ejemplares puede incluso complicar su gestión.
4. Que el arbolado no se encuentre afectado por plagas o enfermedades graves e intratables que pudieran comprometer la viabilidad de otros árboles de la ciudad.

Adicionalmente también es preferible, aunque no indispensable, que el arbolado candidato no pertenezca a una especie exótica invasora del medio natural reconocida como tal por la normativa vigente.

El Patio de los Naranjos de la Catedral

b) Criterios de catalogación

La singularidad del arbolado se relaciona con un vector de calidad. Si el arbolado candidato cumple los requisitos mínimos exigidos, descritos en el apartado anterior, se evalúa su valor según una serie de criterios técnicos.

Los criterios de catalogación aplicados sobre los árboles y arboladas candidatos a formar parte del catálogo han sido los siguientes:

1. Tamaño
2. Rareza de la especie
3. Edad cronológica
4. Edad ontogénica
5. Forma y tipología de crecimiento
6. Valores culturales
7. Valores paisajísticos/ ornamentales
8. Valores ecológicos/ ecosistémicos
9. Adecuación al emplazamiento
10. Representatividad

Para evaluar la singularidad del arbolado, cada uno de estos criterios ha sido clasificado en cinco categorías estimadas cualitativamente que, una vez son transformados a valores de 1 a 5, han sido sumados, obteniéndose un «Índice de singularidad» o «ISI»[2].

Como se aprecia, la inclusión de arbolado en el catálogo no obedece a que un árbol destaque por un único criterio de catalogación. Si bien la mayoría de los criterios considerados suelen estar interrelacionados (a mayor edad, mayor será el tamaño y mayores sus valores culturales, paisajísticos, ecológicos o su representatividad), existe algún criterio, como la rareza de la especie que es bastante independiente del resto de criterios. Por consiguiente, aun siendo un importante criterio de catalogación, el hecho de pertenecer a una especie «muy rara» no implica automáticamente su selección como árbol singular o notable, ya que también debería distinguirse por otros valores, de ahí que no siempre ejemplares de especies poco representadas en la ciudad han alcanzado la categoría de singular y a veces ni siquiera el reconocimiento como árbol notable por ser muy jóvenes, pequeños y no haber alcanzado todavía otros valores importantes por su tamaño, forma, valores culturales, paisajísticos, ecológicos, etc. Algunas de estas especies raras pueden encontrarse en viveros.

En cualquier caso, atendiendo al interés que estas especies poco habituales despiertan entre un considerable colectivo ciudadano, así como para poner en relevancia la enorme riqueza de flora arbórea de la ciudad, se ha incluido en este trabajo una relación de especies de elevada singularidad botánica (capítulo «Singularidad botánica»), con referencias a localizaciones de la ciudad donde pueden encontrarse.

1. TAMAÑO

Este criterio establece categorías de arbolado por sus dimensiones, en cuanto a algunas de sus características como perímetro, altura y desarrollo de copa. Potencialmente, también puede considerarse dentro de este criterio el desarrollo radical. Las medidas tomadas tienen en cuenta, tanto el tamaño absoluto del arbolado como el tamaño relativo respecto a individuos de la misma especie.

Parámetros

1. Muy pequeño
2. Pequeño
3. Mediano
4. Grande
5. Muy grande

2 El valor calculado ISI, si bien supone una buena aproximación de la singularidad del arbolado, no debe considerarse como una operación matemática "exacta" ya que se obtiene de la adición de números ordinales estimados cualitativamente, de ahí que el resultado no se haya incluido en las fichas de catalogación.

El Gran Capitán

El Sahuaro de La Expo

2. RAREZA DE LA ESPECIE

Este criterio categoriza el arbolado según la escasez o excepcionalidad de la especie tanto en la ciudad de Sevilla como en las zonas geográficas colindantes. También se tienen en consideración aquellas especies arbóreas de uso jardinero tradicional cuya persistencia en la ciudad se encuentra actualmente amenazada.

Parámetros

1. Muy común
2. Común
3. Escasa
4. Rara
5. Muy rara

Edad cronológica vs edad ontogénica

La edad del arbolado se puede interpretar de distintas maneras: la edad cronológica de una planta es el número de años que han transcurrido desde que esta germinó, mientras que la edad ontogénica se corresponde con el número de etapas de desarrollo que la planta ha atravesado y que a su vez está relacionada con su estructura y funcionamiento. Por ejemplo, con la capacidad que posee para duplicar su unidad arquitectural formando reiterados o de florecer. Por consiguiente, la evolución cronológica y ontogénica son paralelas pero independientes; árboles de la misma especie, con edades cronológicas similares poseen edades ontogénicas diferentes ya que algunos árboles se desarrollan más deprisa que otros.

Algunos conceptos y definiciones relacionadas con la edad:

Fase de desarrollo natural

Todo árbol pasa por una serie de etapas de desarrollo de forma natural. Según Sabatier et al. (2014) las fases de desarrollo natural en frondosas se pueden clasificar como:

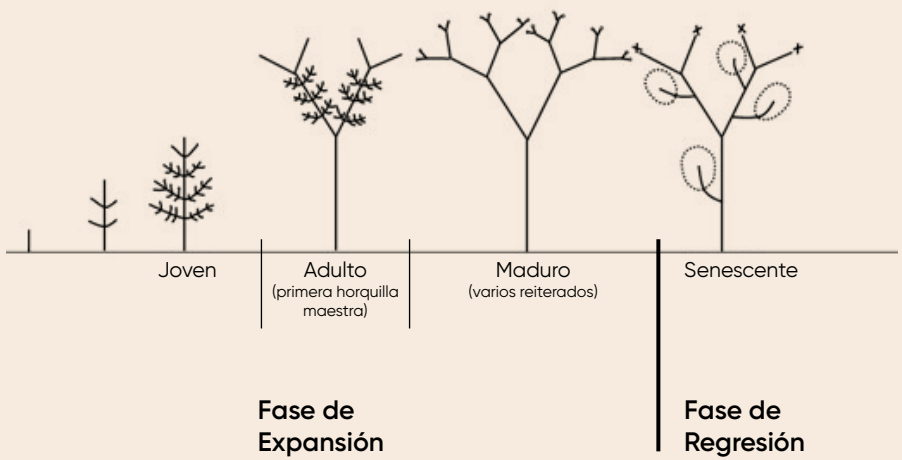

1. El **árbol joven** se ajusta a su unidad arquitectural y tiene una estructura fuertemente jerárquica alrededor del tronco único. El contorno de su copa es cónico.

2. El **árbol adulto** construye una copa cuya cima es redondeada y se manifiesta por el enriquecimiento de la ramificación por reiteración secuencial.

3. El **árbol maduro** se caracteriza porque la periferia de su copa está formada por copas de árboles que son todas similares entre sí.

4. El **árbol senescente** tiene una invasión progresiva por mortalidad desde la periferia hacia la base del árbol. El contorno de la copa queda fragmentado.

Árbol añoso

Será aquel que posee una elevada edad cronológica, independientemente de la fase de desarrollo en la que se encuentre, de manera que un árbol añoso que pertenezca a una especie longeva no necesariamente es viejo. Se denominará «árbol centenario» a aquel que posea más de un siglo de vida.

Árbol antiguo o viejo

Es similar al concepto de árbol senescente y de árbol veterano, pero no exactamente igual. El árbol viejo es aquel que se encuentra próximo o ha superado su edad de madurez. Su copa suele ser relativamente pequeña y generalmente posee un tronco muy ancho en relación con otros árboles de la misma especie. Asimismo, es habitual que sea un árbol hueco y posea la copa fragmentada. La vejez de un árbol también es independiente de su edad cronológica.

Árbol senescente

Es aquel que ha superado su edad de madurez y se encuentra en una fase de regresión o senescencia natural. Esta fase puede ser extremadamente larga en especies longevas.

Árbol veterano

A diferencia de un árbol antiguo y el senescente, un árbol veterano puede encontrarse en cualquier fase de desarrollo, pero es un árbol que muestra características de árbol antiguo. Es posible que estas características no solo se deban a la edad, sino que seguramente sean el resultado de antiguos daños naturales o antrópicos sobre el árbol. Por consiguiente, todos los árboles senescentes son antiguos y todos los antiguos son veteranos, pero esta relación no es aplicable a la inversa.

El Celtis del Palacio de las Dueñas

Los Naranjos en espaldera del Real Alcázar

El Ombú del Monasterio de la Cartuja

3. EDAD CRONOLÓGICA

En este apartado se estima la edad cronológica como medida de tiempo transcurrido desde su germinación o esqueje hasta el momento actual.

Parámetros

1. Menos de 25 años
2. Entre 25 y 50 años
3. Entre 50 y 100 años
4. Entre 100 y 200 años
5. Más de 200 años

4. EDAD ONTOGÉNICA

En este caso se estima el grado de desarrollo del arbolado, aspecto que no tiene por qué coincidir con la edad cronológica. Hay que recordar que para la aplicación de cualquiera de estos criterios un requisito previo es que el arbolado posea una esperanza de vida razonable (condición mínima número uno).

Parámetros

1. Árbol joven
2. Árbol adulto
3. Árbol maduro no veterano
4. Árbol maduro veterano
5. Árbol antiguo y veterano

El Ficus del foso de la Universidad

5. FORMA Y TIPOLOGÍA DE CRECIMIENTO

Se trata de una característica que pondera tanto las formas curiosas o llamativas que sobresalen del patrón característico de la especie, como el grado de alteración de la estructura de su copa.

Para este último caso se diferencia entre estructuras naturales y formas establecidas «buscadas artificialmente», como cabezas de gato o topiarias.

En estructuras naturales se valora el grado de alteración de la copa respecto al que tendría de manera natural, que se ve mermada por la pérdida de ramas. En cambio, en el segundo de los casos se valora lo alejado que se encuentre la estructura de la copa de la forma tradicional establecida.

Parámetros

1. Crecimiento muy alterado
2. Crecimiento alterado
3. Crecimiento sin alterar
4. Forma excepcional alterada
5. Forma excepcional sin alterar

El Naranjo de Pedro El Cruel

6. VALORES CULTURALES

Se trata de un criterio que relaciona el arbolado con sus valores culturales o simbólicos, que pueden ser:

- Sociales, cuando sea elemento identitario para la ciudadanía, por tenerse como símbolo o emblema de algo o alguien (un jardín, un parque, un barrio, un colectivo)
- Históricos, por referirse a un hecho histórico, o relacionarse con un momento de la historia de la ciudad.
- Tradicionales, cuando se relacione con las tradiciones, leyendas o historia popular.

Parámetros

1. Muy bajo
2. Bajo
3. Medio
4. Notable
5. Extraordinario

7. VALORES PAISAJÍSTICOS Y ORNAMENTALES

Tal y como se describe en las Directrices para la identificación y gestión del Arbolado Singular, «el árbol es un elemento importante pero integrado en una composición espacial que reúne globalmente el conjunto de características destacadas».

Los valores paisajísticos se evalúan en función de la aportación e integración del arbolado en el entorno como elemento característico del entorno. En cambio, los valores ornamentales tienen más relación con la belleza del ejemplar concreto y de la especie, por sus características estéticas y/o organolépticas, belleza, colores, floración, fragancia.

Parámetros

1. Muy bajo
2. Bajo
3. Medio
4. Notable
5. Extraordinario

La Buganvilla de la Puerta de Marchena

El Árbol de las Cigüeñas

8. VALORES ECOLÓGICOS Y ECOSISTÉMICOS

En este caso se gradúa el papel que juega el arbolado en la biodiversidad, por albergar fauna o flora protegida, microhábitats o como elemento clave para el ecosistema urbano (animales, vegetales, hongos u otros organismos).

Asimismo, también se valoran los beneficios que aporta el arbolado (ensombramiento, captación de contaminantes, papel en el ciclo hidrológico, etc.)

Parámetros

1. Muy bajo
2. Bajo
3. Medio
4. Notable
5. Extraordinario

Las Jacarandás de la Pasarela

9. ADECUACIÓN AL EMPLAZAMIENTO

Este criterio evalúa la posible conflictividad del arbolado con otros elementos valiosos del entorno o los diservicios que genera para la ciudadanía, que dificultan su adecuada gestión.

Parámetros

1. Conflictividad grave
2. Conflictividad alta
3. Conflictividad media
4. Conflictividad leve
5. Perfectamente adecuado

Las Grevilleas de la Alberca

10. REPRESENTATIVIDAD

La selección de arbolado incluido en el catálogo pretende ofrecer una muestra de las especies más características de Sevilla y cuyos ejemplares más destacables, si lo merecen, entrarán a formar parte del catálogo (representatividad de especie), así como incluir una representación de árboles o arboledas de distintas localidades geográficas de la ciudad, de ahí que también se valore si un árbol es destacable respecto al entorno en el que se encuentre (representatividad espacial).

Parámetros

1. Muy baja
2. Baja
3. Media
4. Representativa
5. Muy representativa

c) Selección de arbolado singular

Selección Inicial

La búsqueda de árboles singulares ha partido de los distintos trabajos sobre la materia ya existentes y del conocimiento del personal técnico municipal.

Como punto de partida hay que destacar el trabajo fin de carrera de Sara Reina Jiménez titulado «Árboles y palmeras singulares de la ciudad de Sevilla. Catalogación, inventariado y caracterización para su adecuada gestión». Este listado realizado para la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla en 2013, al que se han ido añadiendo otros árboles candidatos mediante distintas fuentes de información, entre las que se pueden citar libros, revistas científicas o de divulgación, periódicos, diarios, documentos oficiales de instituciones públicas, informes técnicos y de investigación de instituciones públicas o privadas donde se encuentra información sobre árboles y arboledas singulares.

Entre esta información nos gustaría resaltar, por su importancia, las aportaciones sobre el arbolado del personal técnico municipal más ligado a este trabajo, algunas webs que recopilan una gran cantidad de información sobre el arbolado de Sevilla como son los blogs de José Elías Bonells «Jardines sin fronteras» y «El gigante egoísta», o el de la Asociación Amigos de los Jardines de la Oliva.

Consultas técnicas y entrevistas

Tras la prospección preliminar y con el fin de continuar con el proceso de localización de árboles que potencialmente podrían formar parte de dicho catálogo, se solicitó la colaboración de expertos del ámbito académico, personalidades y asociaciones que hubieran destacado por su conocimiento del arbolado en la ciudad a lo largo de su trayectoria profesional o por su compromiso por la defensa del arbolado de la ciudad, con el fin de recoger sugerencias de arbolado potencialmente singular.

Para ello, se seleccionaron una serie de personas a las que consultar, tanto del ámbito universitario como de distintos sectores públicos o privados. También se solicitó la colaboración del personal técnico municipal del Servicio de Parques y Jardines, de las empresas adjudicatarias de los contratos de conservación de parques y jardines en Sevilla y de personas relevantes en la conservación de espacios históricos de Sevilla como el Real Alcázar o el Palacio de San Telmo.

Reunión de parte del equipo redactor con representantes de la Asociación Amigos de los Jardines de La Oliva.

Reunión de parte del equipo redactor con el equipo de técnicos municipales del Servicio de Parques y Jardines.

En total, se consultó a más de 40 personas a las que se enviaron los criterios generales y condiciones mínimas que debía cumplir el arbolado para su catalogación y se les pidió que enviaran su localización y los motivos por los que, a su juicio, eran singulares. Las numerosas respuestas que se obtuvieron tras esta consulta fueron contrastadas con los listados iniciales y registradas para su posterior visita.

Adicionalmente, se hicieron entrevistas personales con personalidades como Sara Reina Jiménez, José Elías Bonells o con miembros de la Asociación Jardines de la Oliva (en la imagen adjunta). También se obtuvieron buenos resultados con las reuniones llevadas a cabo con el personal técnico del Servicio Municipal de Parques y Jardines de Sevilla.

Visitas al campo

Esta fase ha consistido en la inspección in situ del arbolado previamente seleccionado como candidato a formar parte del catálogo de árboles singulares, que originalmente tenía más de 200 entradas, entre árboles singulares y arboledas.

Teniendo en cuenta el elevado número de ejemplares candidatos, la primera visita sirvió como filtro de evaluación entre árboles que claramente no entrarían a formar parte del catálogo de los que sí tenían potencial. Para estos últimos, esta primera visita y las posteriores han servido para tomar una serie de datos en campo, como, como posicionamiento del arbolado, toma de datos dendrométricos (con instrumentos de medición precisos, evaluación preliminar de los valores del arbolado según los criterios de catalogación, evaluación del estado fisiológico, fitosanitario y biomecánico del ejemplar, consideraciones de gestión, directrices de gestión, e información adicional aportada por propietarios, vecinos o conocedores del árbol.

Trabajo de gabinete

Paralelamente a las visitas a campo de árboles se ha realizado un trabajo de investigación y compilación de información relativa a la caracterización de los ejemplares y sus distintos aspectos (botánicos, históricos, socioculturales, de manejo, etc.).

Se analizaron multitud de artículos y estudios científicos y de divulgación relacionados con los árboles de Sevilla. Queremos destacar las publicaciones y estudios realizados por el Catedrático en Botánica de la Universidad de Sevilla D. Benito Valdés Castrillón, e igualmente los estudios y publicaciones relacionados con los beneficios ecosistémicos del arbolado urbano, desarrollados por Catedrático en Ecología de la Universidad de Sevilla D. Enrique Figueroa Clemente, que fueron de utilidad para asignar los parámetros individuales de los diferentes criterios de catalogación.

Con toda la información recopilada finalmente se han elaborado fichas de catalogación tanto para «árbol singular» como para «arboleda singular», que incluyen los siguientes campos:

DENOMINACIÓN

TAXONOMÍA
- Especie
- Nombre común
- Familia
- Tipología (árbol/palmera)
- Etimología

CATALOGACIÓN
- N.º de catalogación
- Fecha de catalogación
- Titularidad
- Gestión actual
- ID Arbomap

LOCALIZACIÓN
- Emplazamiento
- Barrio
- Distrito
- Coordenadas WGS84

UBICACIÓN

DENDROMETRÍA
- Perímetro a 1,30 m
- Perímetro base
- Altura
- Altura 1ª rama/cruz
- Diámetro de copa (media)
- Diámetro N-S
- Diámetro E-O
- Inclinación
- Dirección de la inclinación

ESTADO DEL EJEMPLAR
- Estado fisiológico
- Estado fitosanitario
- Agente biótico
- Estado biomecánico
- Estado del ejemplar

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN
- Cambios en el entorno
- Protección frente a obras (radio teórico de afección)
- Consideraciones sobre riesgo
- Conflictos y posibles amenazas

DIRECTRICES DE GESTIÓN
- A corto plazo
- A medio/largo plazo

La **ficha de arboleda singular** posee prácticamente los mismos campos que la de árbol singular, pero se añaden los campos «número de ejemplares catalogados» y «superficie». Otra diferencia es que los datos dendrométricos se estiman sobre el ejemplar arbóreo principal o líder.

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

d) Actualización del catálogo

Digitalización

Con el fin de poder mantener el catálogo de árboles singulares «vivo», paralelamente a este trabajo se ha habilitado una capa en formato digital para árboles singulares en la aplicación municipal para gestión de arbolado (Arbomap). Mediante este trabajo se pretende que toda la información relevante a cada árbol o arboleda singular quede ordenadamente recopilada y asociada a su posición geográfica, además de la facilidad de dar de alta o de baja elementos singulares del catálogo.

Adicionalmente también con el objetivo de dar difusión a los árboles y arboledas singulares de Sevilla, se ha asociado el arbolado catalogado en la aplicación web Arbomap Ciudadano de Sevilla, para su libre acceso y consulta.

Inclusión de elementos en el catálogo

Mientras no se encuentre regulado el proceso mediante ordenanza específica, el catálogo seguirá los siguientes preceptos:

- El catálogo de arbolado singular es competencia del Ayuntamiento de Sevilla, a quien corresponde su conservación, custodia y actualización.
- La propuesta puede partir de cualquier persona física o jurídica, o por iniciativa de personal del propio Ayuntamiento, previo informe, preceptivo y vinculante del Servicio Técnico de Parques y Jardines. Toda propuesta de declaración de arbolado singular deberá contar con la Identificación del árbol o arboleda propuesto, nombre científico y/o común, denominación popular si tuviera y ubicación, así como una breve memoria descriptiva y justificativa de la propuesta.
- La declaración o el descarte de árboles o arboledas singulares deberá realizarse desde el servicio de Parques y se adoptará por decisión colegiada de un comité evaluador conformado por cinco miembros del servicio técnico de Parques y Jardines, incluyendo al Director/a General del Servicio. Para que los criterios empleados en este proceso sean lo más objetivos posible se aplicarán, individual o colectivamente, las condiciones mínimas y los criterios de catalogación definidos.
- En caso de aprobación se elevará al Delegado/a de Transición Ecológica y Medio Ambiente, quien deberá aprobar definitivamente la actualización del catálogo en la aplicación web municipal tal y como se describe en el siguiente apartado.

Los expedientes de declaración o descarte de arbolado singular se resolverán en un plazo máximo de seis meses desde la formulación de la solicitud, comunicando la decisión al promotor de la propuesta. La falta de resolución expresa supondrá la desestimación de la propuesta, sin menoscabo de que se pueda comenzar de nuevo el proceso de catalogación pasado un año desde el inicio de la anterior iniciativa.

Exclusión de elementos del catálogo

La exclusión de elementos del catálogo sólo estará causada por:

- Muerte del ejemplar.
- Derrumbe completo del ejemplar, es decir que se produzca un fallo estructural por rotura de tronco o por vuelco.
- Aparición de una patología grave e intratable que pudiera afectar a otros árboles (por ejemplo, HLB en cítricos).

Hasta que no se regule el proceso mediante ordenanza específica, la baja de elementos catalogados deberá ser actualizada en la aplicación municipal y deberá informarse a la ciudadanía de los motivos de exclusión.

El Presente: Catálogo de Árboles Singulares de Sevilla

En el árbol del amor
las flores viven
abrazadas a la rama,
hilvanadas como astillas
al tronco del miedo.

Temerosas de ser
arrancadas de sí mismas
se amparan en la altura,
la ausencia del tallo
convertido en soga.

Desde su guarida,
despiertan al paseante
que buscando aliento
levanta los ojos
y encuentra el enigma,
su temblor magenta.

ANA BELÉN MARTÍN VÁZQUEZ
«Refugio (primavera)»,
De paso por los días

Catálogo de arbolado singular de Sevilla

- Árbol singular
- Arboleda singular

N.º Cat. 1. La Araucaria de la Torre Norte
N.º Cat. 2. El Plátano de Glorieta de Juanita Reina
N.º Cat. 3. El Pacano de Real Alcázar
N.º Cat. 4. El Cassine del Palacio de las Dueñas
N.º Cat. 5. El Árbol de las Cigüeñas
N.º Cat. 6. La Ceiba del Pabellón de Cuba
N.º Cat. 7. El Celtis del Palacio de las Dueñas
N.º Cat. 8. El Árbol del amor del Real Alcázar
N.º Cat. 9. El Naranjo de Pedro el Cruel
N.º Cat. 10. El Pomelo del Monasterio de la Cartuja
N.º Cat. 11. El Naranjo del Hospital Duques del Infantado
N.º Cat. 12. El Ciprés del Cementerio de San Fernando
N.º Cat. 13. El Eucalipto de Pedro Salinas
N.º Cat. 14. El Gran Capitán
N.º Cat. 15. El Eucalipto del Parking el Valle
N.º Cat. 16. La Tipuana de la Calle Monzón
N.º Cat. 17. La Higuera del Huerto del Rey Moro
N.º Cat. 18. El Ficus del Altozano
N.º Cat. 19. El Ficus del foso de la Universidad
N.º Cat. 20. El Ficus de la Pila del Pato
N.º Cat. 21. El Ficus de Chapina
N.º Cat. 22. El Laurel de la Torre Don Fadrique
N.º Cat. 23. El Magnolio del Real Alcázar
N.º Cat. 24. El Magnolio de la Catedral
N.º Cat. 25. La Melia de Villa Luisa
N.º Cat. 26. La Morera del Cortijo del Alamillo
N.º Cat. 27. El Sahuaro de la Expo
N.º Cat. 28. La Datilera del Palacio de San Telmo

N.º Cat. 29. La Palmera de Santa Catalina
N.º Cat. 30. La Palmera de los Jardines de las Delicias
N.º Cat. 31. El Ombú del Monasterio de la Cartuja
N.º Cat. 32. El Pino canario de la Universidad
N.º Cat. 33. El Pino de los Jardines de Cristina
N.º Cat. 34. El Pino del Monte Gurugú
N.º Cat. 35. El Plátano de la Muralla
N.º Cat. 36. El Taxodium de Bécquer
N.º Cat. 37. El Taxodium de la Isleta de los Patos
N.º Cat. 38. El Palmito elevado del Real Alcázar
N.º Cat. 39. La Erytrina del Hotel Alfonso XIII
N.º Cat. 40. La Lagunaria del Espacio Lope de Vega
N.º Cat. 41. El Taxodium del Hotel Alfonso XIII
N.º Cat. 42. El Ciprés del Monasterio de Santa Paula
N.º Cat. 43. El Plátano de la Avenida de Bécquer
N.º Cat. 44. El Eucalipto Arpa del Guadalquivir
N.º Cat. 45. El Ficus de la Plaza de la Encarnación
N.º Cat. 46. La Palmera multicaule de Conde de Colombi
N.º Cat. 47. La Tipuana del Parque de los Príncipes
N.º Cat. 48. La Parra de San Juan de Dios
N.º Cat. 49. El Bambú del Palacio del Marqués de Motilla
N.º Cat. 50. La Buganvilla de la Puerta de Marchena
N.º Cat. 51. El Palmito del Jardín del León
N.º Cat. 52. El Guayabo de la Plaza de Santa Cruz
N.º Cat. 53. La Acacia visco del Paseo de Colón
N.º Cat. 54. La Palmera de Entrecárceles
N.º Cat. 55. El Ficus de Hermanitas de los Pobres
N.º Cat. 56. La Cica del Jardín de las Damas
N.º Cat. 57. Los Plátanos de Huerta de la Cartuja
N.º Cat. 58. Las Araucarias de Glorieta Hermanos Machado
N.º Cat. 59. Los Cedros del Real Alcázar
N.º Cat. 60. Los Palos Borrachos de los Real Alcázar
N.º Cat. 61. Los Árboles del amor de la Plaza América
N.º Cat. 62. El Patio de los Naranjos de la Catedral de Sevilla
N.º Cat. 63. Los Naranjos del Convento de Santa Clara
N.º Cat. 64. Los Naranjos en espaldera de los Real Alcázar
N.º Cat. 65. Las Cicas del Palacio de San Telmo
N.º Cat. 66. Los Eucaliptos de Tablada
N.º Cat. 67. Los Ficus de la Avenida de María Luisa
N.º Cat. 68. Los Ficus de la Plaza Cristo de Burgos
N.º Cat. 69. Los Ficus de los Jardines de Murillo
N.º Cat. 70. Los Ficus de la Plaza del Museo
N.º Cat. 71. Los Ficus de Glorieta de San Diego
N.º Cat. 72. Los Ficus de Lope de Vega
N.º Cat. 73. Los Ginkgos del Real Alcázar
N.º Cat. 74. Las Grevilleas de la Alberca
N.º Cat. 75. Las Filíferas del Pabellón de Cuba
N.º Cat. 76. Las Jacarandás de La Pasarela
N.º Cat. 77. Las Palmeras canarias de la Fundación San Telmo
N.º Cat. 78. Los Ombús del Palacio de San Telmo
N.º Cat. 79. Los Plátanos de los Jardines de Cristina
N.º Cat. 80. Las Washingtonias del Real Alcázar
N.º Cat. 81. Las Washingtonias del Parlamento de Andalucía
N.º Cat. 82. Las Washingtonias de Su Eminencia
N.º Cat. 83. Las Palmeras del Archivo de Indias
N.º Cat. 84. Los Plátanos del Pabellón de Guatemala

1 La Araucaria de la Torre Norte

TAXONOMÍA

Especie
Araucaria heterophyilla (Salisb.) Franco
Familia
Araucariaceae
Nombre común
Pino de la Isla de Norfolk
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Araucaria, proviene de la región de Arauco (Chile), una antigua división territorial donde se descubrió la primera especie. *Heterophylla* es un epíteto latino que significa «con hojas diferentes».

CATALOGACIÓN

N.º de catalogación
1
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
1776

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Parque de María Luisa. Torre Norte
Barrio
El Prado-Parque de María Luisa
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.377342153079425, -5.988943728941585

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
310 cm
Perímetro base
370 cm
Altura
44 m
Altura 1º ram/cruz
11,2 m
Diámetro de copa (media)
13 m
Diámetro N-S
7 m
Diámetro E-O
6,3 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

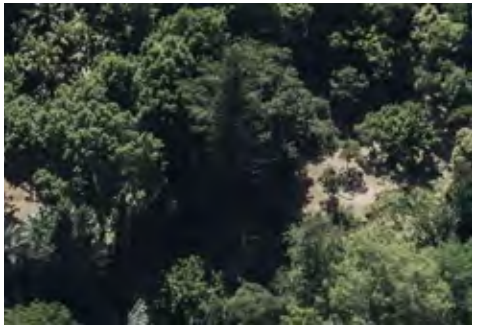

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Esta Araucaria procede de las plantaciones realizadas con motivo de la construcción de los jardines del Palacio de los Montpensier sobre el 1850. El porte que presenta este ejemplar es anormal producto de haber sido invadida por una hiedra –*Hedera helix*– durante años después de que el Parque sufriera un periodo de abandono tras la finalización de la Exposición Ibero Americana y la contienda civil.

Sobre el año 1958 se liberó de la hiedra estrangulante y recuperó la forma actual. Se trata de uno de los árboles altos y más antiguos del Parque de María Luisa.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
17,8 m
Consideraciones sobre riesgo
Su nivel de riesgo no es demasiado alto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
El ejemplar parece estar recuperándose de episodios de estrés pasados.

A pesar de su destacada altura, se encuentra bastante protegida por un gran ejemplar de *Ficus macrophylla* cercano y por otros ejemplares de gran porte, no presentando especiales incertidumbres desde el prisma de la gestión de riesgo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales de riesgo.
A medio/largo plazo
Monitorización sobre posibles afecciones futuras de *Phytophthora.*
—
Seguimiento periódico del ejemplar en el plano morfo-fisiológico, fitosanitario y biomecánico.

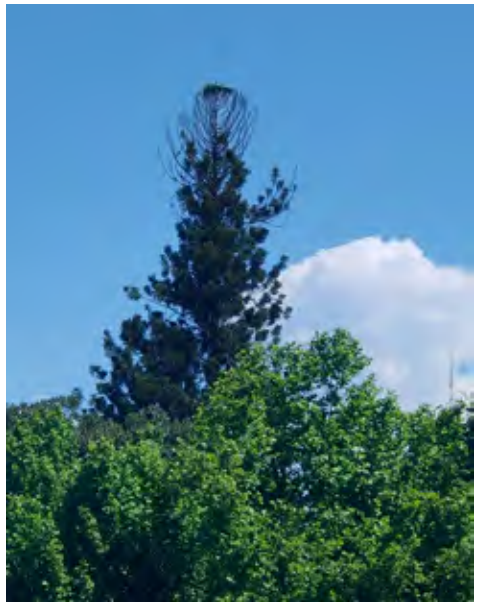

2 El Plátano de Glorieta de Juanita Reina

TAXONOMÍA

Especie
Platanus x *hispanica*
Familia
Platanaceae
Nombre común
Plátano de sombra, platanero
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El término *Platanus* proviene del griego que hace referencia a sus hojas anchas, amplias y grandes. El epíteto *Orientalis* por su origen en Europa oriental y parte de Asia.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
2
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
1686

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Parque de María Luisa. Glorieta de Juanita Reina.
Barrio
El Prado-Parque de María Luisa
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.37557638611099, -5.988940065233722

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
442 cm
Perímetro base
502 cm
Altura
25 m
Altura 1° ram/cruz
9,7 m
Diámetro de copa (media)
10 m
Diámetro N-S
25 m
Diámetro E-O
24 m
Inclinación
7°
Dirección de la inclinación
SO

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
Kalotermes flavicollis y *Synanthedon codeti*
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

El Plátano de Glorieta de Juanita Reina

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Este ejemplar es de los únicos que quedan de la glorieta conocida antiguamente como Glorieta de las Yeguas, hoy de Juanita Reina, ya que otro ejemplar de las mismas dimensiones fue abatido en un temporal de viento.

El árbol procede de las plantaciones realizadas por el paisajista André Lecolant cuando los jardines formaban parte de los del Palacio de San Telmo, propiedad de los Duques de Montpensier, su fecha de plantación no está documentada.

El nombre específico *Platanus orientalis* x *occidentalis* o *P. hybrida* hace referencia al cruce de dos especies *P. orientalis y P. occidentalis*, una euroasiática y otra de América del Norte. Se cita en Inglaterra desde el año 1663 como año de aparición por cruce de las dos especies anteriores, el oriental y el occidental. Sin embargo, los botánicos lo denominan *Platanus orientalis* x *occidentalis* o *P. hybrida*, probablemente de origen español. No obstante, algunos botánicos como Ginés López González, recomiendan el uso del nombre científico *Platanus orientalis* ver. *acerifolia*.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
25,3 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
Se trata de un ejemplar monumental, uno de los árboles más grandes y majestuosos de la ciudad. Tiene algunos chancros producidos por lesiones antiguas de *Kalotermes flavicollis* en conjunción con *Synanthedon codeti* que deben ser monitorizadas.

En episodios de temperaturas extremas ha fracturado ramas de considerable tamaño.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura.
A medio/largo plazo
Inspección avanzada.
—
A medio plazo se recomienda un seguimiento mediante testificaciones con resistógrafo para monitorizar la pared residual de ciertas ramas con defectos. Valorar la viabilidad de instalar sustentaciones dinámicas preventivas.

En cualquier momento necesita una gestión profesional intensa para su mantenimiento bajo parámetros de riesgo tolerables.

3 El Pacano de Real Alcázar

TAXONOMÍA

Especie
Carya illinoinensis (Wangenh.) K.Koch
Familia
Juglandaceae
Nombre común
Pacano, pecán
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
En lengua algonquina (pueblos nativos de Canadá, Estados Unidos y norte del estado mexicano de Coahuila), pecán deriva probablemente de la palabra «Powhatan», que se refiere de diversas maneras a nueces de nogal. El nombre del género Carya procede del griego antiguo «káryon», que significa «nuez».

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
3
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Real Alcázar de Sevilla
Gestión actual
Real Alcázar de Sevilla
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla. Jardín Marqués de Vega Inclán
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38332177373127, -5.989617650527207

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
280 cm
Perímetro base
500 cm
Altura
37 m
Altura 1° ram/cruz
11 m
Diámetro de copa (media)
24 m
Diámetro N-S
25 m
Diámetro E-O
23 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

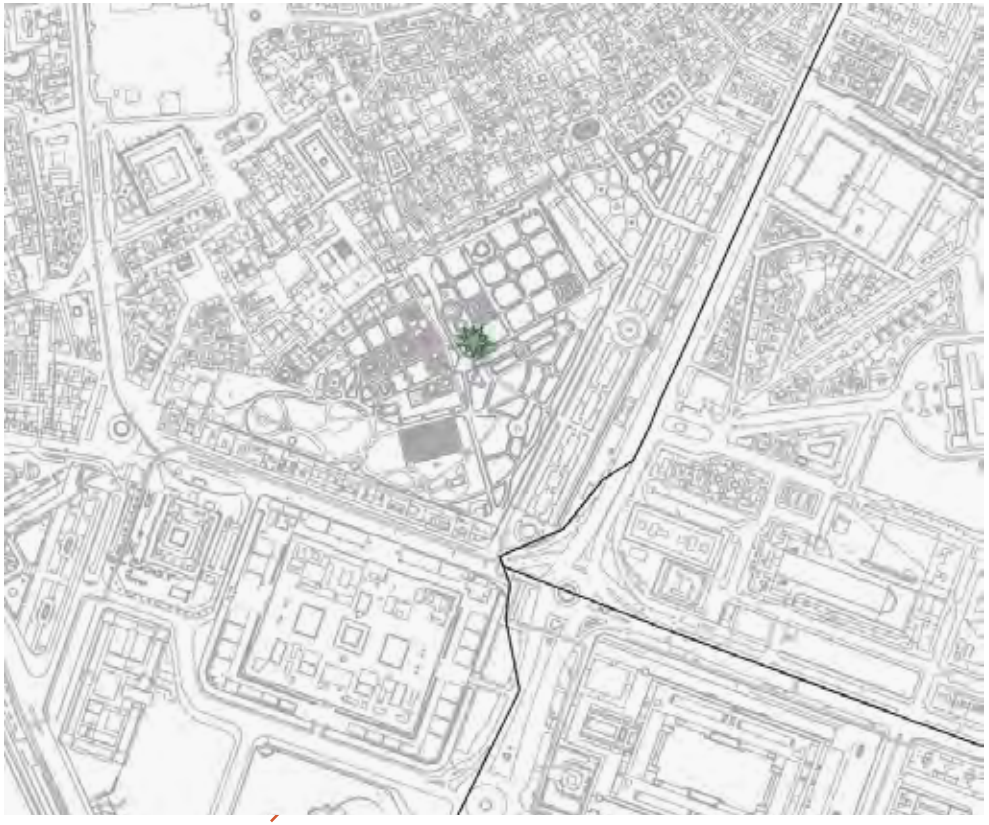

Foto: Bing Maps

El Pacano de Real Alcázar

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Ejemplar situado en los Reales Alcázares en los jardines del Marqués de Vega Inclán construidos sobre la antigua Huerta del Retiro. Su plantación al igual que otros árboles frutales que aparecen en estos jardines puede datarse de la fecha de construcción de estos, diseñados por José Gómez Millán entre 1913 y 1917. Otro ejemplar más antiguo en los jardines junto al Pabellón de Carlos V, fue abatido por decrepitud del árbol.

Es árbol de hoja caduca de 20-25 m. de altura, de frutos comestibles. Tronco recto y liso de corteza gris fisurada y escamosa. Árbol monoico. Flores masculinas en amentos colgantes en las axilas de las hojas. Las femeninas en espigas, poco vistosas. Florece de mayo a junio. Sus frutos son oblongos, casi cilíndricos con una punta aguda y base redondeada en forma de aceituna grande de sabor muy agradable. Se multiplica por semillas. Las variedades seleccionadas de frutos grandes son cultivadas por injerto. El cultivo es similar al del nogal común.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

16 m

Consideraciones sobre riesgo

El riesgo asociado es bajo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Se trata de un ejemplar bastante seguro que ha sido objeto de podas respetuosas a lo largo de su historia.
El grado de ocupación bajo el árbol es bastante bajo, ya que la línea de goteo de su copa se encuentra en el límite del parterre perimetral, con una bordura vegetal que impide el acceso de los visitantes. Además, recientemente se han instalado dos sistemas de sustentación dinámica que realizan una función preventiva sobre dos ramas que presentaban grandes chancros longitudinales con pudrición asociada. En caso de fractura este sistema evitaría la llegada de estas ramas al suelo.
El principal objetivo de la instalación de este sistema de sustentación es reducir la probabilidad de pérdida de ramas funcionales pues son de vital importancia para este árbol singular.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura y realización de evaluciones profesionales de riesgo. Revisión del estado de los anclajes.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Se trata de un ejemplar de copa amplia y bien conformada, que ha sido poco alterada por podas. Al estar relativamente resguardado tiene pocos factores que lo amenacen, si bien es preciso continuar con el seguimiento periódico del ejemplar, particularmente del estado de los anclajes dinámicos, con ajustes periódicos para evitar que estrangulen las ramas o que se transformen en estáticos.

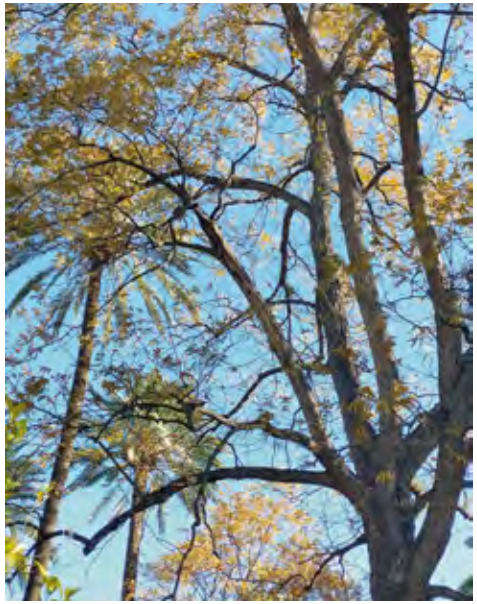

4 El Cassine del Palacio de las Dueñas

TAXONOMÍA

Especie
Cassine orientalis (Jacq.) Kuntze
Familia
Celastraceae
Nombre común
Falso olivo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El género Cassine está presente en África, Madagascar y archipiélagos cercanos, aunque el término procede del nombre que los indios timucua (Florida) daban a una bebida que se prepara con hojas de *Ilex vomitoria*, especie similar al *Ilex cassine*. El *Cassine orientalis* es originario de Madagascar y del archipiélago de las islas Mascareñas (Reunión, Mauricio y Rodrigues), y a ello alude probablemente su epíteto específico *orientalis*. El nombre de «falso olivo» se debe a su fruto, una drupa similar a la aceituna.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
4
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Privado
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Palacio de Dueñas
Barrio
Feria
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.39550635440659, -5.989294019354352

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
150 cm
Perímetro base
180 cm
Altura
18 m
Altura 1° ram/cruz
2,2 m
Diámetro de copa (media)
8 m
Diámetro N-S
3 m
Diámetro E-O
10 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

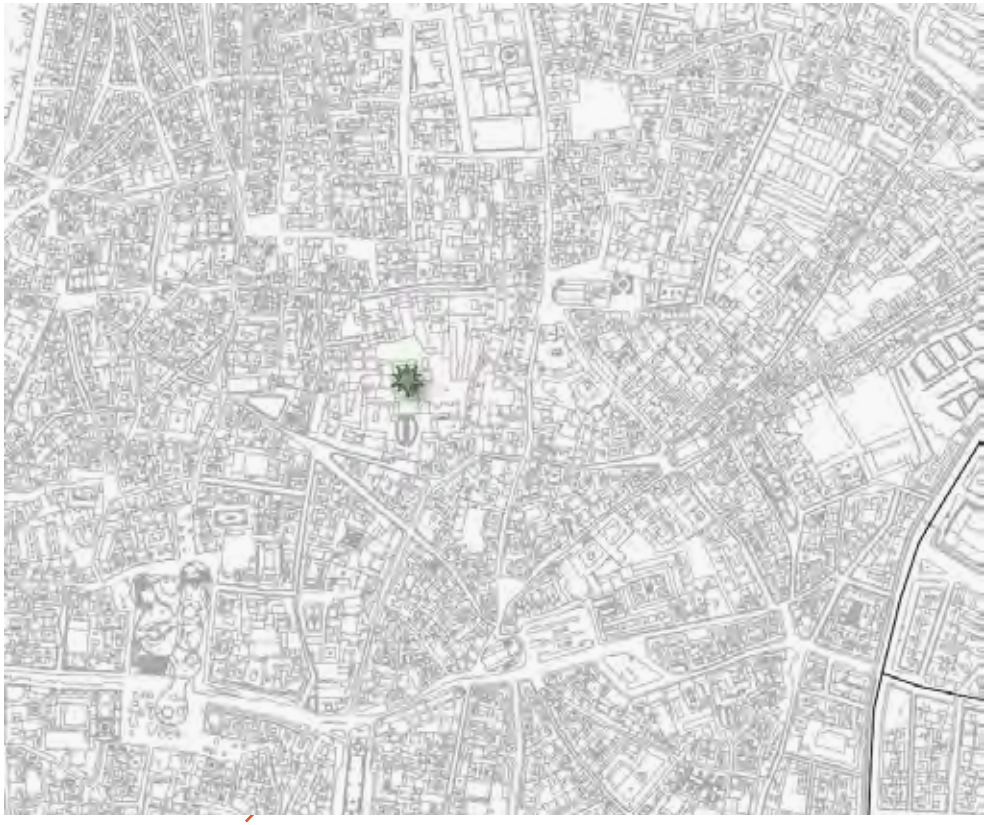

Foto: Bing Maps

El Cassine del Palacio de las Dueñas

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Durante años fue denominado *Umbellularia californica* –Laurel de California– nombre botánico que le aplicaba el administrador del Palacio hasta que el biólogo sevillano Mariano Martín Cacao determinó su nomenclatura correcta. Se desconoce la introducción de este árbol originario de las Islas Mascareñas, al no existir documentación al respecto. Por su porte se le puede atribuir su plantación cien años atrás, procedente de una donación o un regalo a los dueños del Palacio ya que no es un árbol que se cultive en viveros españoles.

Árbol de hoja persistente 5 a 20 m de tronco alto torcido y estriado irregularmente. Las plantas jóvenes tienen hojas lineales alargadas con márgenes rojos, pero cambian a hojas verdes, elípticas de forma ovalada en árboles maduros. Tiene pequeñas flores de color verde amarillento. Frutos que recuerdan a las aceitunas. Verde durante la maduración y luego marrón al secarse después de la caída.

El falso olivo se cultiva como ornamental y se propaga por semillas o esquejes de una solo yema.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

8,6 m

Consideraciones sobre riesgo

Nivel de riesgo bajo parámetros tolerables.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Se encuentra en buen estado de conservación y la carga, debida a su propio peso y al viento, es baja.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

No se consideran necesarias directrices generales más allá de las ya descritas.

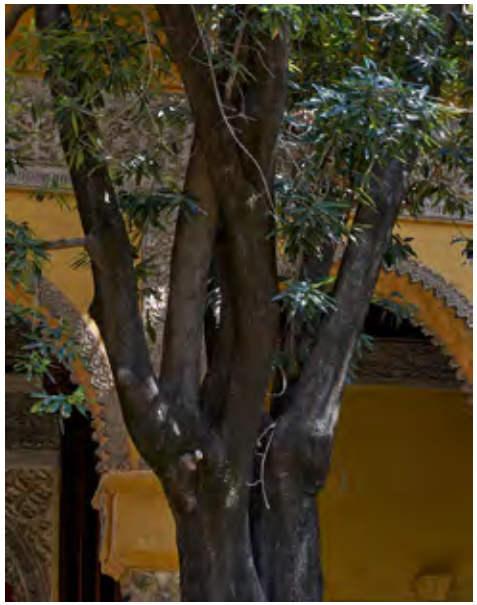

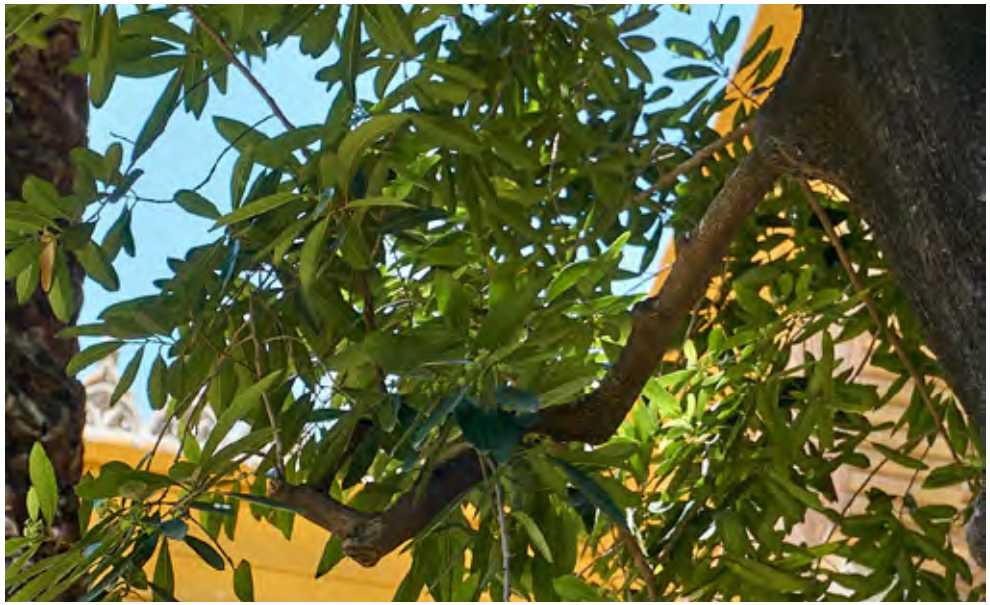

5 El Árbol de las Cigüeñas

TAXONOMÍA

Especie
Casuarina equisetifolia L.
Familia
Casuarinaceae
Nombre común
Casuarina, pino australiano
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El nombre genérico deriva de la palabra malaya para el casuario, *kasuari*, en alusión a las similitudes entre las plumas de esta ave y el follaje de la planta. El nombre específico equisetifolia deriva del latín equisetum, que significa «pelo de caballo» (refiriéndose a la semejanza de las ramitas caídas con la cola de caballo).

CATALOGACIÓN

N.º de catalogación
5
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sin gestión conocida
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Daoiz y Velarde. Junto a la S-30
Barrio
Bellavista
Distrito
Bellavista-La Palmera
Coordenadas WGS84
37.34276202291658, -5.969552544528155

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
319 cm
Perímetro base
490 cm
Altura
20,9 m
Altura 1º ram/cruz
5,2 m
Diámetro de copa (media)
14,24 m
Diámetro N-S
No aplica
Diámetro E-O
14,24 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Estresado
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Comprometido
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

La *Casuarina equisetifolia* fundamentalmente ha sido significada como árbol singular por sus especiales características al albergar varios nidos de cigüeña blanca –*Ciconia ciconia*– pero también por su edad y dimensiones. Se encuentra en una parcela sobre la que se construye entre los años 1924 y 1928 el Cuartel del Regimiento de Artillería Campaña 14 «Daoiz y Velarde» RACA 14, que a su vez era una parcela agrícola en origen. En la parcela contigua se encuentra el Hospital Militar cuya construcción finalizó sobre el año 1937, sobre la parcela entonces denominada Queipo de Llano.

De joven su porte es piramidal. Se confunde generalmente con una conífera por quien no es experto en la identificación de árboles. Las ramas jóvenes son colgantes y de color verde. Tronco recto bien conformado, crece rápidamente, muy rústico y de hojas aciculares.

Generalmente se ha utilizado en jardinería como masa forestal, en cortavientos o pantallas vegetales, en lugares de suelos pobres donde otros árboles no pueden adaptarse.

Existen viejos ejemplares al lado de algunas carreteras en los Jardines de las Delicias, Jardines de Cristina y Parque de María Luisa en la ciudad.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras
(radio teórico de afección)
18,3 m
Consideraciones sobre riesgo
Su riesgo es muy bajo.
Conflictos y posibles amenazas
Posible desarrollo urbanístico.
–
Se encuentra en una zona donde está prohibido el acceso, por lo tanto, el ratio de ocupación bajo el ejemplar es extremadamente bajo.

La principal amenaza que se cierne sobre el árbol y sobre las numerosas cigüeñas a las que da cobijo, son los posibles desarrollos urbanísticos en la zona. Hoy en día la cigüeña blanca es una especie no muy abundante en la ciudad, por lo que estos desarrollos podrían tener un impacto local sobre la población residente de Sevilla. Existen otros nidos en las inmediaciones al árbol reseñado.

Se sugiere la realización de un estudio individual que permita solventar el estrés fisiológico que el ejemplar está sufriendo (mejoras de suelo, descompactación, enmienda, abonado, riego, etc.).

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

No actuar ni alterar el entorno.

A medio/largo plazo

Extremar las medidas de precaución ante posibles desarrollos urbanísticos en la zona, ya que existen numerosos ejemplares con nidos de cigüeñas en la zona, tratándose de una colonia con carácter permanente.

—

El ejemplar no precisa en la actualidad medidas de gestión por su estado actual, no obstante, será necesario extremar las medidas de precaución ante posibles desarrollos urbanísticos en la zona, que deberían considerar la importancia de este árbol para la población local de cigüeñas de Sevilla.

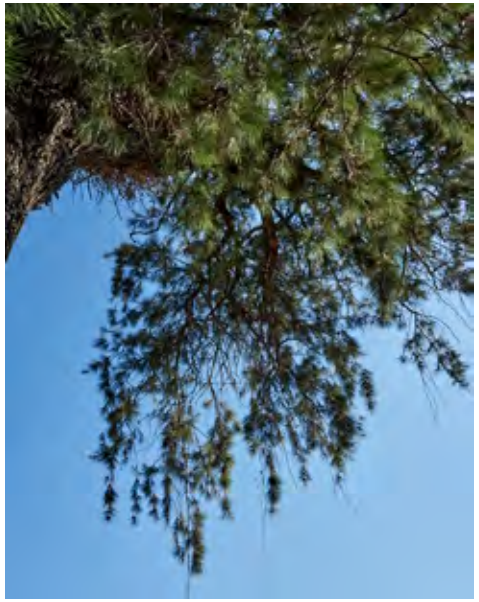

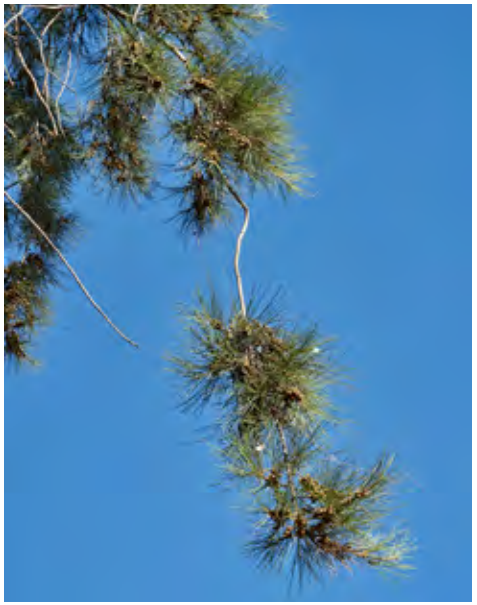

6 La Ceiba del Pabellón de Cuba

TAXONOMÍA

Especie
Ceiba speciosa (A. St.-Hil., A. Juss. & Cambess.) Ravenna
Familia
Malvaceae
Nombre común
Palo borracho de flor blanca
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ceiba es un nombre empleado por los taínos (antiguo pueblo precolombino) derivado de una palabra que significa «embarcación» debido a que el tronco de las ceibas era utilizado por los taínos para construir cayucos.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
6
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Sin gestión conocida
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Avda. de la Palmera, 22.
Pabellón de Cuba
Barrio
Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes
Distrito
Bellavista-La Palmera
Coordenadas WGS84
37.3654140745865, -5.985930039048672

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
386 cm (2 ejes)
Perímetro base
400 cm
Altura
15,8 m
Altura 1° ram/cruz
0,4 m
Diámetro de copa (media)
11 m
Diámetro N-S
10,5 m
Diámetro E-O
12,79 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

La Ceiba del Pabellón de Cuba

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Es un ejemplar relativamente joven plantado en la reforma del Pabellón para la instalación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía.

Gran árbol tropical adaptado al clima de Sevilla, de hoja caduca de 15 a 20 cm de altura, con la característica de que sus troncos están llenos de espinas y con frecuencia ensanchados en la base, hojas compuestas lanceoladas-dentadas verde pálido con largos peciolos. Espectacular floración de flores rosadas con 5 pétalos, en los meses de octubre y noviembre parecidas a orquídeas. Requiere sol y clima templado o lugares protegidos del frío.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

22,1 m

Consideraciones sobre riesgo

Riesgo global bajo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Se encuentra en buen estado de conservación y no presenta incertidumbres desde el prisma de la gestión de riesgo. Probablemente antiguamente estaba conformado por tres cimales o troncos principales, ramificados desde la base por la formación de una horquilla accidental. Uno de los tres ejes antiguamente se perdió, pero el árbol tuvo una extraordinaria respuesta de cierre de la herida originada.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
La formación de una debilidad en la unión entre ejes principales desde la base del árbol no debería ser un motivo de preocupación excesivo mientras se conserve el fortalecimiento natural existente entre ramas. En ningún caso esta zona de unión debe ser eliminado porque podría verse comprometido la estabilidad de dichos ejes.

7 El Celtis del Palacio de las Dueñas

TAXONOMÍA

Especie
Celtis australis L.
Familia
Cannabaceae
Nombre común
Almez
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El nombre genérico, que deriva del latín –*celt(h)is* en Plinio el Viejo–, es el nombre que recibía en África el *lotus*, que para algunos autores es el azufaifo (*Ziziphus jujuba* Mill., ramnáceas), y para otros el almez. El epíteto *australis* significa «del sur».

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
7
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Privado
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Palacio de las Dueñas
Barrio
Feria
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.39554773495786, -5.988928935619765

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
550 cm
Perímetro base
580 cm
Altura
18 m
Altura 1° ram/cruz
1,6 m
Diámetro de copa (media)
16 m
Diámetro N-S
16 m
Diámetro E-O
16 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Estresado
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

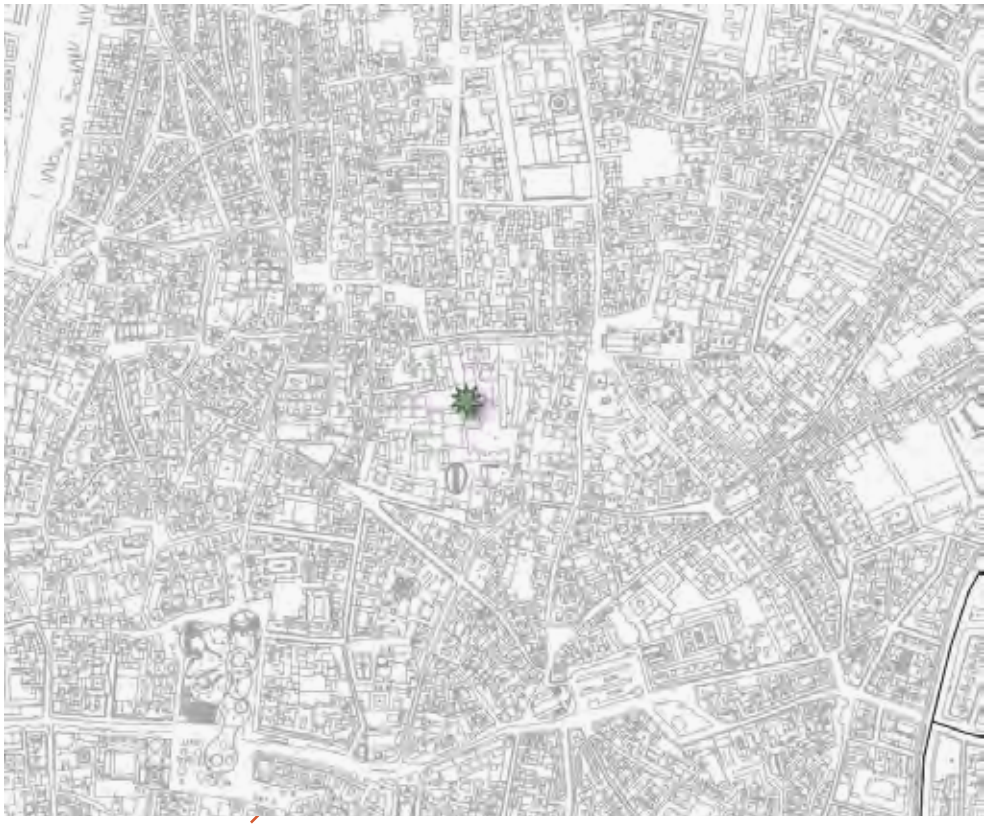

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Enorme ejemplar de *Celtis australis* plantado en los jardines del Palacio de las Dueñas con la finalidad de distraer las miradas de la vecindad a los jardines. El árbol ha alcanzado gran desarrollo. Tras el antiguo desplome de una rama y por la inclinación alcanzada ha debido ser apuntalado para evitar el riesgo de caída completa del árbol. Su situación es estratégica para el fin que se pretendía.

Árbol ornamental de hoja caduca y de gran belleza, que alcanza entre 25 y 30 m, de tronco liso y derecho con corteza color gris mate. Copa amplia y bien formada, frondosa. Sistema radical bien desarrollado, penetrante en suelos frescos y profundos y superficial en terrenos duros o pedregosos. Las hojas simples, alternas, lanceoladas, largamente acuminadas, de borde aserrado, haz verde oscuro con pelos y envés más claro. Sus flores son insignificantes.

El sistema APG III de clasificación de plantas con flores ha reubicado el género Celtis en la familia Cannabaceae, cuando antes era considerado como Ulmaceae.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
31,5 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Daños muro
—
Ejemplar con algunos defectos estructurales graves. Presenta un apoyo terrestre que sustenta un eje completamente hueco. Tiene un histórico de fallos elevado, precisa una gestión de riesgo profesional e intensa. El entorno debió ser remodelado años atrás, enterrándose el cuello. Algunas raíces se han formado desde el cuello actual.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Podas de reducción de copa bianuales.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Se vienen realizando podas de reducción de copa cada dos años. Es necesario realizar un seguimiento periódico del ejemplar.

Se sugiere la realización de un estudio individual que permita solventar el estrés fisiológico que el ejemplar está sufriendo (mejoras de suelo, descompactación, enmienda, abonado, riego, etc.).

8 El Árbol del amor del Real Alcázar

TAXONOMÍA

Especie
Cercis siliquastrum L.
Familia
Fabaceae
Nombre común
Árbol del amor, árbol de Judas
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El nombre genérico deriva del griego antiguo «kerkis», que se refiere al parecido que muestran las vainas planas y leñosas con una herramienta de tejedor denominada «lanzadera». El epíteto *siliquastrum* puede tener dos acepciones, bien hacer referencia al tipo de fruto que posee, una silicua, o bien que está formado por la voz latina *silique*, «algarrobo», y el sufijo *astrum*, «parecido», o sea "parecido al algarrobo".

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
8
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Real Alcázar de Sevilla
Gestión actual
Real Alcázar de Sevilla
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla, Jardín Inglés
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.382752385637126, -5.991827712694289

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
220 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
16 m
Altura 1° ram/cruz
0,8 m
Diámetro de copa (media)
12 m
Diámetro N-S
10 m
Diámetro E-O
13 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

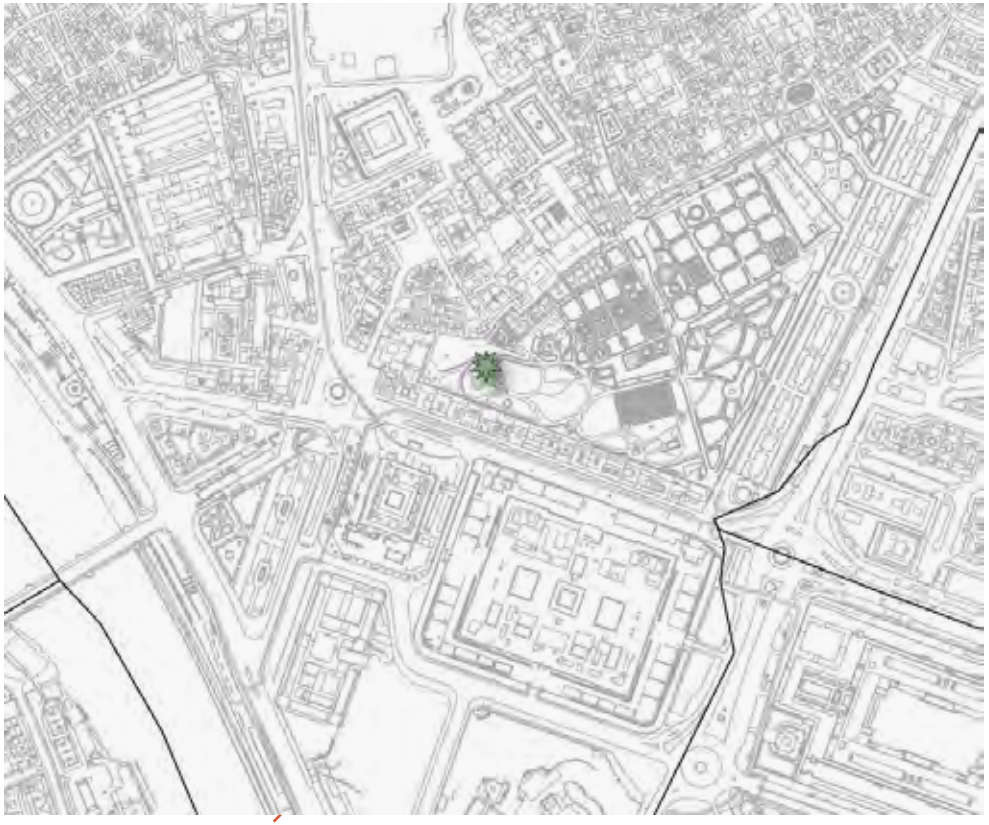

Foto: Bing Maps

El Árbol del amor del Real Alcázar

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Plantado en 1910-12 en el conocido como Jardín Inglés en los Reales Alcázares. Para ello Juan Gras y Prats, jardinero de la Casa de Campo y diseñador de los jardines de la Magdalena de Santander, hizo traer árboles de gran porte desde los sitios reales de la Granja de San Idelfonso y Aranjuez, entre los que destacaban, cercis, ginkgos, magnolios, olmos o cedros armónicamente dispuestos sobre un manto de suave verde.

Es árbol de hoja caduca, originario de los países del Mediterráneo Oriental, alcanza una altura de los 12 m, por tanto, de tamaño mediano. Su tronco es irregular, de corteza lisa de color grisáceo, con copa irregular de forma aparasolada con ramaje tortuoso. Sus hojas simples de redondeadas a cordiformes, alternas de color verde claro, de color verde en el haz y glaucas el envés. En marzo-abril, antes de salir las hojas ofrece abundante floración de color rosa pálido y rosa morado y blancas, según el individuo. Se multiplica por semillas que deben de someterse a tratamientos de presiembra por tener latencia interna. Poco exigente en cuanto a suelos.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
12,6 m
Consideraciones sobre riesgo
Sin motivos de preocupación (probabilidad de fallo, diana y cargas, bajas)
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
Se trata de un ejemplar veterano de Cercis que se encuentra en su madurez cuya copa se organiza alrededor de una serie de ejes reiterados, originados desde un antiguo desmoche, hoy consolidado. En la base, tronco y cruz se observan algunas cavidades. También numerosos abultamientos o lupias en tronco y ramas principales presumiblemente consecuencia de antiguas podas o episodios de estrés. Habitualmente la aparición de estos bultos son indicativos de cierta desorganización de la copa (al menos antigua), que permite la proliferación de yemas durmientes en puntos concretos. También con frecuencia aparecen en la madurez. Desde estas yemas se forman algunos rebrotes (suplentes) que contribuyen a mantener su buen estado fisiológico actual. Alrededor del cuello se aprecia mulch orgánico, entre cuyas funciones se encuentra la protección del cuello frente a las operaciones de siega de la pradera donde se encuentra.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Considerar el aporte de mulch orgánico envejecido de entre 5 y 7 cm de grosor en su línea de goteo para mejorar las expectativas de conservación.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento. Mantenimiento de brotaciones epicórmicas. Evitar alteraciones superficiales.

—

A corto plazo es recomendable establecer revisiones periódicas del estado del ejemplar, con especial atención a la lateralidad de algunas ramas. El árbol, por su madurez, es muy sensible a alteraciones o cambios en el entorno por lo que se recomienda extremar el cuidado dentro del área de afección del arbolado. En esta área será preferible tomar medidas para evitar compactaciones cambios de cota del terreno, zanjas, encharcamientos, etc. La periódica adición de mantillo orgánico puede tener un efecto positivo sobre el ejemplar, siempre que tengan adecuada trazabilidad, de manera que el mantillo disponga de una carga mayor de microorganismos beneficiosos para el árbol que potencialmente dañinos. Por otro lado, el exceso de riego, particularmente aquellos que producen salpicaduras al golpear contra el suelo (a manta, aspersión o difusión) puede favorecer la propagación de oomycetes potencialmente patógenos como *Phytophthora spp.* o *Pythium spp.* también citados en el Jardín Inglés afectando a cedros. Si bien de momento no se considera adecuado un cambio del régimen de riego por el posible impacto que tendría sobre el ejemplar, es necesario diseñar estrategias para evitar la dispersión del daño teniendo en cuenta que la dispersión de oomycetes también puede verse favorecida por el frecuente tránsito humano al quedar adheridos al calzado.

9 El Naranjo de Pedro el Cruel

TAXONOMÍA

Especie
Citrus aurantium L.
Familia
Rutaceae
Nombre común
Naranjo amargo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Citrus proviene del griego y significa «limón»; *aurantium*, del latín y significa «dorado», aludiendo al color de sus frutos.

CATALOGACIÓN

N.º de catalogación
9
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Real Alcázar de Sevilla
Gestión actual
Real Alcázar de Sevilla
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla. Entre el Pabellón de Carlos V y el Cenador del León
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.382742310994175, -5.990300858190834

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
36 cm
Perímetro base
200 cm
Altura
3 m
Altura 1º ram/cruz
2 m
Diámetro de copa (media)
2 m
Diámetro N-S
2 m
Diámetro E-O
2 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Estresado
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

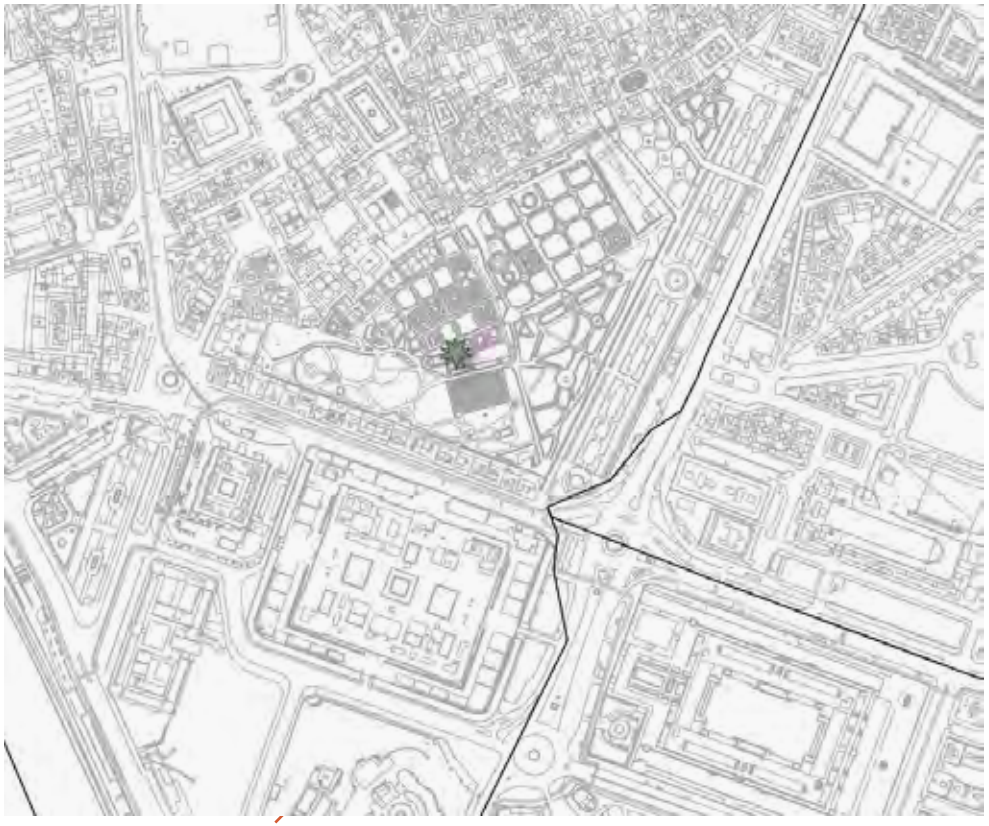

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

La tradición atribuye al Rey Don Pedro el haber plantado el naranjo más antiguo que se conserva en los jardines de los Reales Alcázares de Sevilla, situado cerca del Pabellón de Carlos V. Sin embargo, cuenta otra leyenda que fueron Carlos V e Isabel de Portugal quienes plantaron un naranjo en el Real Alcázar con motivo de su enlace matrimonial un 11 de marzo de 1526. Otros, a este naranjo ubicado junto al Cenador de la Alcoba, lo datan de principios del XVI.

Lo que sí es seguro, es que en los jardines de los Reales Alcázares de Sevilla existían ya naranjos amargos a partir del siglo XII y está históricamente documentada su presencia en sus huertas desde antes del siglo XV.

Es probablemente el naranjo más antiguo de los Jardines de los Reales Alcázares, destacando también por sus valores históricos.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

2,1 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Su estado es muy frágil debido a su avanzada edad. Del árbol solo quedan tres brazos y el tronco se encuentra completamente abierto.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

Valorar medidas para mejorar su vitalidad: análisis de suelo, análisis foliar, estudio de riegos, etc.

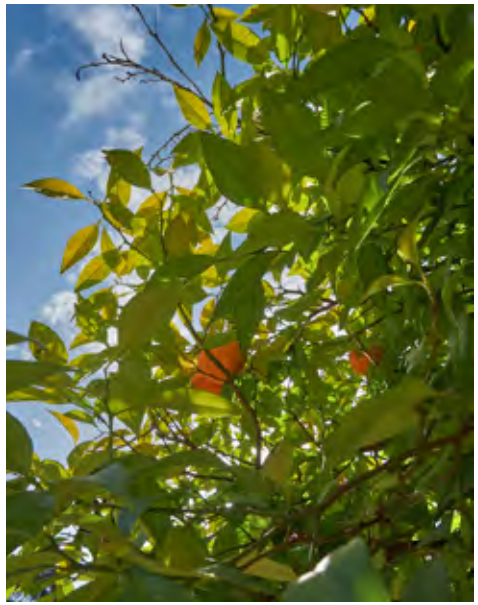

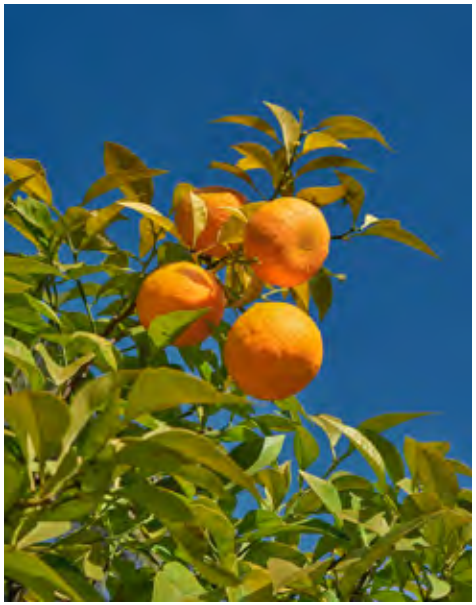

10 El Pomelo del Monasterio de la Cartuja

TAXONOMÍA

Especie
Citrus x paradisi Macfad
Familia
Rutaceae
Nombre común
Pomelo, toronja
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Citrus proviene del griego y significa «limón»; *aurantium*, *paradisi* significa «perteneciente al paraíso», por sus frutos.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
10
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Junta de Andalucía
Gestión actual
Mantenimiento del Monasterio de la Cartuja
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Huerta Grande del Monasterio de la Cartuja
Barrio
Triana Oeste
Distrito
Triana
Coordenadas WGS84
37.39934026188199, -6.005992843076007

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
220 cm (perímetro a 0,85 m)
Perímetro base
250 cm
Altura
14 m
Altura 1° ram/cruz
0,9 m
Diámetro de copa (media)
13 m
Diámetro N-S
14 m
Diámetro E-O
12 m
Inclinación
16°
Dirección de la inclinación
Este

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

El Pomelo del Monasterio de la Cartuja

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Este ejemplar de pomelo, situado en la Huerta Grande de la Cartuja, es el *Citrus x paradisi* más antiguo de Sevilla. Los pomelos habían sido plantados por los monjes cartujos antes de 1835 y 1836, cuando se produjo su expulsión de manera permanente, finalizándose cuatro siglos de vida en comunidad. Era el periodo de la desamortización de Mendizábal que decretó la extinción de las órdenes religiosas.

La Huerta Grande de la Cartuja es uno de los rincones de mayor belleza y serenidad que posee la ciudad de Sevilla, fiel reflejo de las huertas y patios tradicionales de nuestra tierra, donde cobran protagonismo los cítricos.

Se trata de un árbol de hoja persistente de forma oval lanceolada con base redondeada, grandes flores blancas y frutos amarillos de forma esférica aplastada. Se reproduce por injerto en variedades para el consumo.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
12,6 m
Consideraciones sobre riesgo
Sin incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
El ejemplar se encuentra en buen estado general, aunque presenta algunas uniones débiles entre sus ejes principales.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Precisa una actuación urgente: programa de riegos de auxilio, aporte de nutrientes y mulch. No podar ni eliminar ninguna rama seca.
A medio/largo plazo
Si no se actúa ya podría acabar muriendo.
—
Su mantenimiento se limitará a realizar podas leves de aclareo, si fuera necesario, así como abonados y riegos programados.

Los riegos de apoyo en verano tendrían como finalidad mitigar el impacto del cambio climático global sobre este ejemplar.

11 El Naranjo del Hospital Duques del Infantado

TAXONOMÍA

Especie
Citrus x *sinensis* Osbeck
Familia
Rutaceae
Nombre común
Naranajo dulce
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Citrus proviene del griego y significa «limón». El término específico *sinensis* quiere decir «de China» en latín.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
11
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Junta de Andalucía
Gestión actual
Mantenimiento del Hospital Virgen del Rocío
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Calle Sor Gregoria de Santa Teresa. Hospital Duques del Infantado, Pabellón Vasco de 1929
Barrio
Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes
Distrito
Bellavista-La Palmera
Coordenadas WGS84
37.36306692336375, -5.987528159907089

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
140 cm
Perímetro base
170 cm
Altura
10 m
Altura 1° ram/cruz
2,4 m
Diámetro de copa (media)
7 m
Diámetro N-S
8 m
Diámetro E-O
7 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Estresado
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Comprometido
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

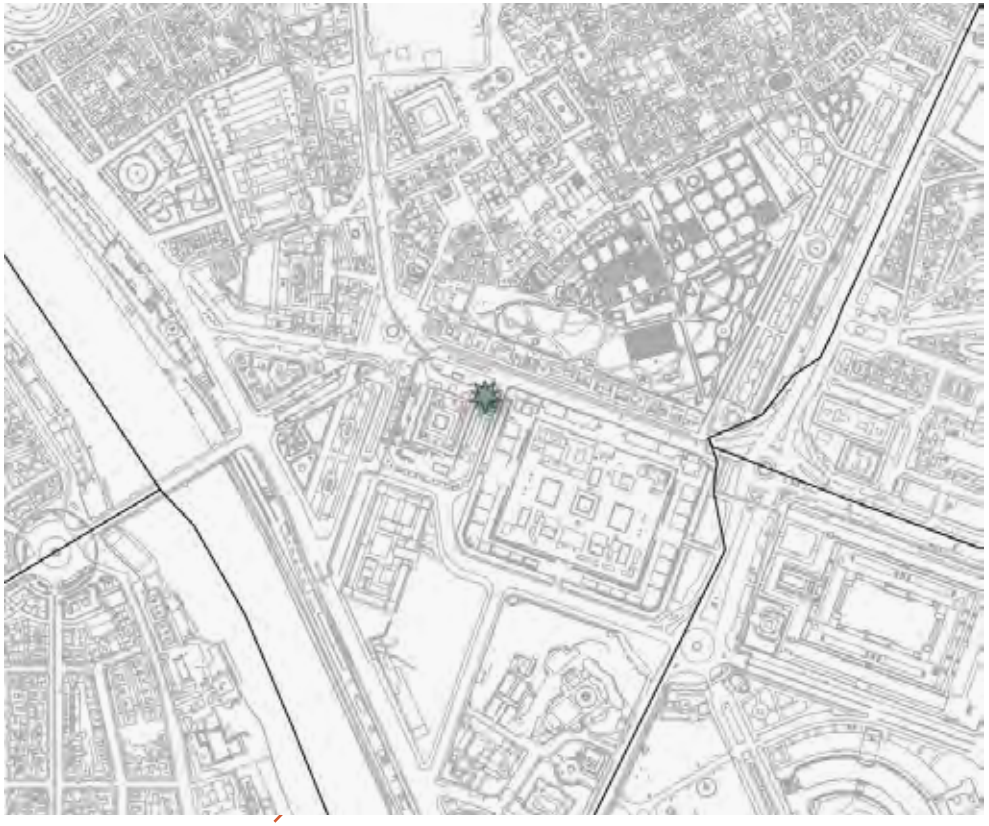

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Árbol plantado en la inauguración del Pabellón en el año 1929 donde ha adquirido un enorme desarrollo. Sus naranjas son dulces.

Se trata de una especie de porte compacto y regular, que habitualmente alcanza poca más de 5-6 m de altura en su madurez. Presenta ramas angulosas cuando joven con finas espinas hojas ovales, simples, alternas, fasciculadas, articuladas sobre un peciolo largamente alado de color verde oscuro.

Flores axilares blancas, solitarias o en grupos, de perfume suave. Florece en marzo-abril, con pétalos oblongos, agudos y libres. Fruto globuloso, de color naranja con piel adherida y pulpa dulce.

Especie representada en las huertas antiguas de los jardines de los Reales Alcázares, en la huerta de la Cartuja de Santa María de las Cuevas y en los jardines de la Buhaira.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

8 m

Consideraciones sobre riesgo

Sin incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

El ejemplar presenta cierto nivel de estrés, apreciable especialmente en algunas ramas concretas que se están secando tras la ejecución de una poda reciente en la que se eliminó un eje principal orientado hacia la fachada del edificio. Por debajo del corte se ha producido la muerte de la corteza y del cambium vascular.

También presenta una malla antihierba que limita la oxigenación de la zona y puede estar provocando estrangulamientos parciales en la base del árbol. Esta malla debió ser colocada hace bastantes años.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Se recomienda eliminar la malla antihierba para favorecer las condiciones de aireación e infiltración del agua de lluvia.

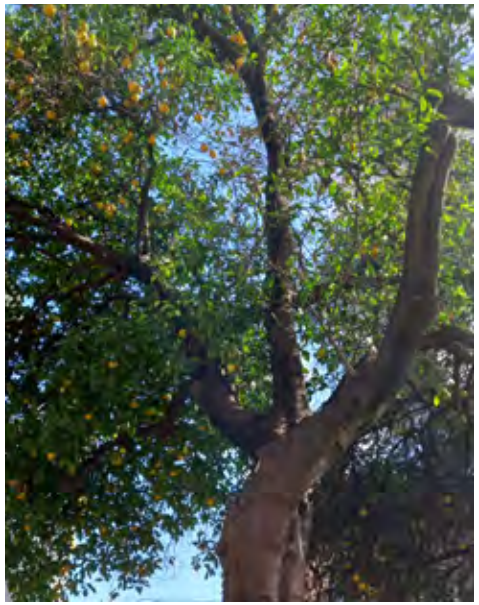

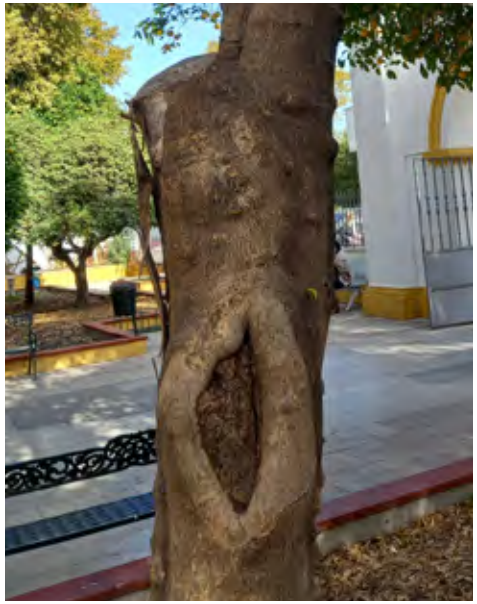

12 El Ciprés del Cementerio de San Fernando

TAXONOMÍA

Especie
Cupressus sempervirens L.
Familia
Cupressaceae
Nombre común
Ciprés común
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Cupressus es el nombre latino del ciprés, según algunos autores deriva de Cyprus (Chipre), de donde es nativo; *sempervirens*, deriva también del latín, y significa «siempreverde».

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
12
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
122510

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Avda. Doctor Fedriani. Cementerio San Fernando
Barrio
San Jerónimo
Distrito
Norte
Coordenadas WGS84
37.419271429208735, -5.980940176449832

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
279 cm
Perímetro base
300 cm
Altura
23 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
13 m
Diámetro N-S
11 m
Diámetro E-O
11 m
Inclinación
15°
Dirección de la inclinación
Sur

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

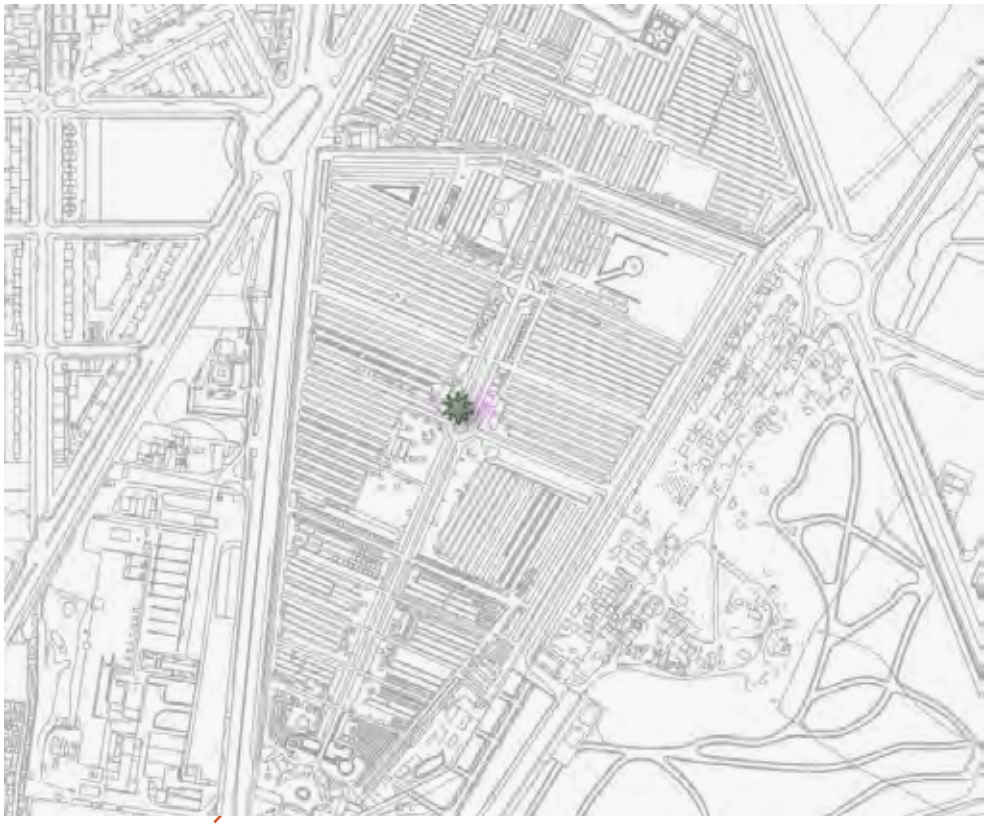

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

El ejemplar se encuentra en el cementerio de San Fernando de Sevilla. Fue inaugurado en el año 1852, pero sus puertas no se abrieron hasta 1853.

Tras la puerta de entrada encontramos varias zonas ajardinadas de setos y una gran calle central flanqueada por cipreses –*Cupressus sempervirens*–, unidos con guirnaldas de hiedra, que nos conduce hasta el epicentro de la glorieta del Cristo de las Mieles de boca dulce y eterna tristeza, obra de Antonio Susillo, más allá la ampliación.

La costumbre de utilizar cipreses en los cementerios es antiquísima, encontrándonos que las civilizaciones griega y romana ya los plantaban y lo atribuían a toda una simbología alrededor de la muerte. La forma ascendente y frondosa del tronco hacia la copa de este árbol encaminaba (según la mitología) las almas de los difuntos hacia los cielos.

En Sevilla desde hace años una enfermedad ocasiona la muerte de cipreses (chancro de los cipreses). El problema de esta enfermedad está en la necesidad de un continuo control para evitar su expansión en el Cementerio de San Fernando y en la Cartuja de Santa María de las Cuevas, donde existe la mayor concentración de árboles de esta especie y donde los cipreses mueren en pie.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
16 m
Consideraciones sobre riesgo
Probabilidad de fallo y diana, bajas.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
El ejemplar presenta buen estado de conservación. No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Es particularmente importante hacer un seguimiento de la enfermedad *Seiridium cardinale*, responsable de la muerte de los cipreses en Sevilla.

13 El Eucalipto de Pedro Salinas

TAXONOMÍA

Especie
Eucalyptus camaldulensis Dehnh
Familia
Myrtaceae
Nombre común
Eucalipto rojo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El nombre genérico proviene del griego *eu-kalyptós* que significa «bien cubierto» y hace referencia a la posición de los estambres; *camaldulensis*, alude al jardín italiano de Camalduli (Nápoles), de donde parece ser fue descrita la especie por primera vez.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
13
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Lote 2
ID Arbomap
588

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Calle Pedro Salinas
Barrio
El Porvenir
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.37059389421414, -5.979687153393963

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
530 cm
Perímetro base
770 cm
Altura
42 m
Altura 1° ram/cruz
6,8 m
Diámetro de copa (media)
15 m
Diámetro N-S
15 m
Diámetro E-O
16 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Anomalías leves
Agente biótico
Glycaspis brimblecombei y *Laetiporus sulphureus*
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Este majestuoso eucalipto originalmente se desarrollaba en los terrenos de la fábrica Catalana de Gas. Tras el cambio de uso del espacio, actualmente luce solitario en un pequeño parterre en medio de la calle Pedro Salinas desde 1996-98. Un ejemplo de respeto a los árboles que bien mantenidos pueden permanecer en cualquier lugar de la ciudad.

Este fue en su momento, el famoso eucalipto al que amenazó con atarse la alcaldesa Soledad Becerril para evitar que se talara. Después de que durante la urbanización de esos terrenos no pudo evitar que se talaran otros muchos de igual porte.

Esta es la simple historia de este portentoso árbol, que en su obstinada y acertada decisión mandó respetar la alcaldesa en medio de la calle. Desde entonces muchos en el barrio lo conocen como el árbol de Soledad.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras
(radio teórico de afección)
30,4 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
El ejemplar se encuentra en buenas condiciones, sin que se observen ramas secas, ni síntomas de enfermedades.

Se encuentra ubicado en una zona con tránsitos altos bajo su copa.
La especie, *Eucalyptus camaldulensis*, tiene un amplio historial de fracturas en la ciudad asociado a la degradación estructural causada por el hongo *Laetiporus sulphureus*.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales de riesgo.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
No es preciso ningún tipo de mantenimiento en especial, simplemente vigilar su estado general para que no se produzcan caídas de ramas. Precisa gestión de riesgo intensa y profesional.

14 El Gran Capitán

TAXONOMÍA

Especie
Eucalyptus camaldulensis Dehnh
Familia
Myrtaceae
Nombre común
Eucalipto rojo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El nombre genérico proviene del griego *eu-kalyptós* que significa «bien cubierto» y hace referencia a la posición de los estambres; *camaldulensis*, alude al jardín italiano de Camalduli (Nápoles), de donde parece ser fue descrita la especie por primera vez.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
14
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
57

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Paseo de Catalina de Ribera
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38221334503648, -5.9887535988586595

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
530 cm
Perímetro base
910 cm
Altura
55 m
Altura 1° ram/cruz
6,8 m
Diámetro de copa (media)
23 m
Diámetro N-S
23 m
Diámetro E-O
23 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Anomalías leves
Agente biótico
Glycaspis brimblecombei y *Laetiporus sulphureus*
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

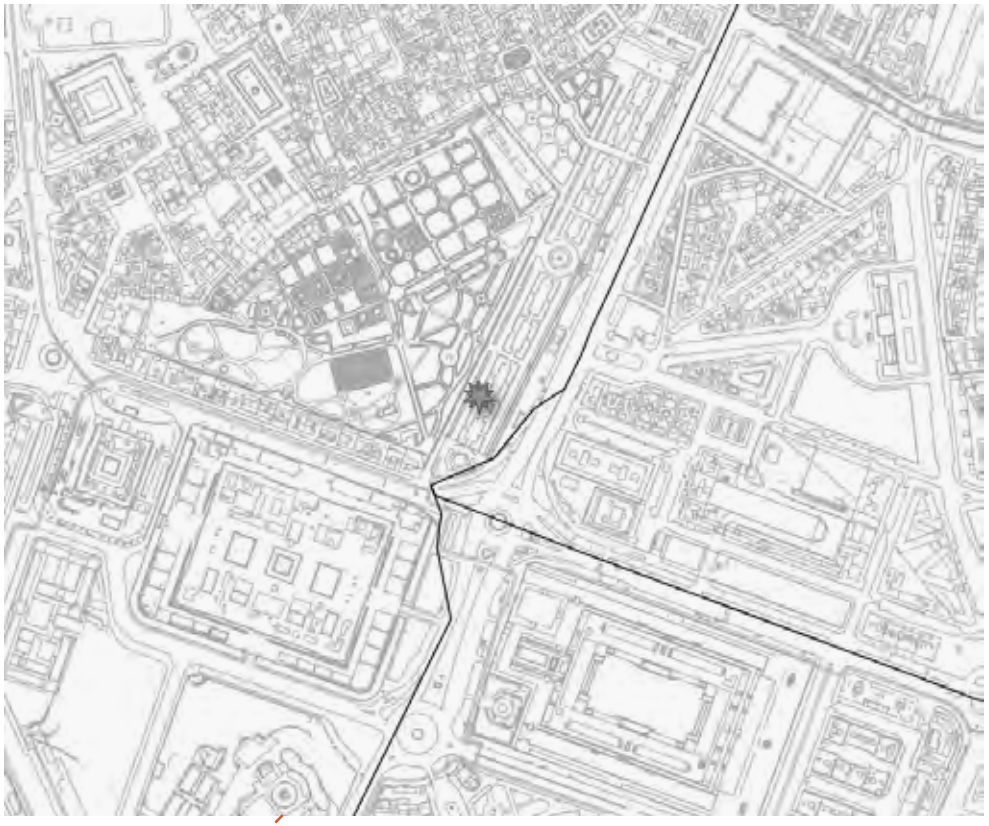

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Este eucalipto rojo lidera el catálogo de árboles singulares en el Paseo de Catalina de Ribera y probablemente se trate del árbol más alto de la ciudad. Plantado sobre el 1930 en lo que entonces se conocía como Paseo de los Lutos ha tenido la suerte de que no ha sido modificada su estructura por las tan desdichadas podas, a pesar de que en algunos días de vendaval también se han visto desgajadas algunas ramas.

El ejemplar se encuentra en parte del jardín aislado mostrando toda su forma que lo caracteriza.

Como eucalipto es árbol de hoja persistente que puede alcanzar de 50-60 m de altura con amplia copa, tronco muy grueso con la corteza lisa, de color blanco con tonos marrones y rojizos. Hojas coriáceo-lanceoladas de hasta 20 cm de longitud cuando son jóvenes. Flores blancas, formadas por pequeños receptáculos hemisféricos, frutos pequeños en cápsulas cupuliformes con opérculos puntiagudos. Se multiplica por semillas.

A pesar de ser un árbol alóctono está muy representado en la ciudad al ser utilizado en muchas plantaciones forestales y por su fácil aclimatación y adaptación a toda clase de suelos.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
31,5 m
Consideraciones sobre riesgo
Buenas condiciones en general, sujeto a F3.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables
—
Afectación por *Glycaspis brimblecombei* controlada.

Este ejemplar está sujeto a F3, lo que quiere decir que se hace una evaluación concienzuda y periódica de estado y riesgo, dentro del sistema de control de la ciudad. Esta F3 está destinada a ejemplares de alto valor y/o preocupación que precisan un monitoreo exhaustivo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales de riesgo.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento. Revisión periódica de anclajes.
—
Es necesario que las podas que se realicen sobre el ejemplar sean realizadas por personal de alta capacidad técnica y operativa.

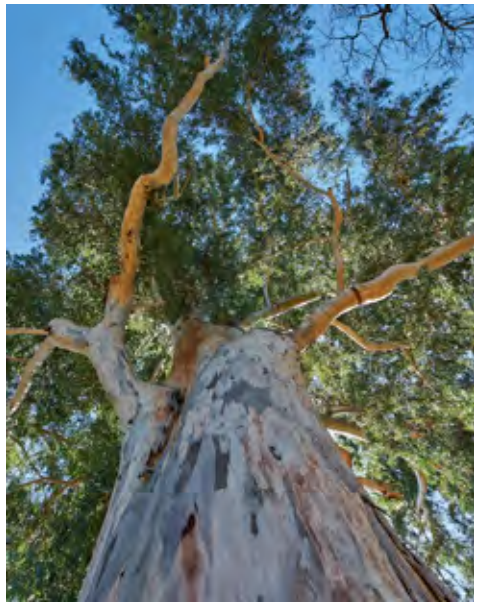

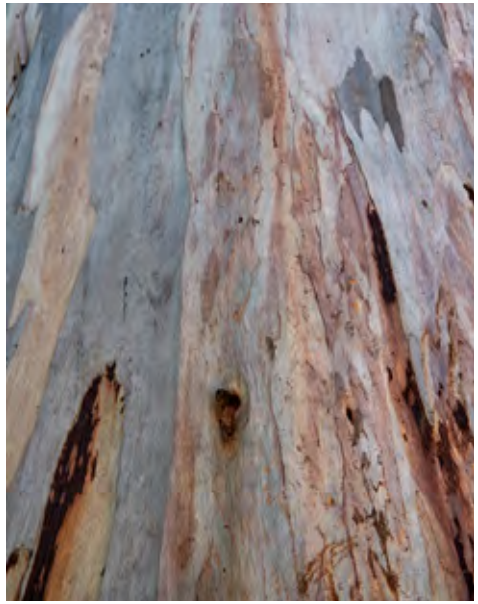

15 El Eucalipto del Parking el Valle

TAXONOMÍA

Especie
Eucalyptus camaldulensis Dehnh
Familia
Myrtaceae
Nombre común
Eucalipto rojo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El nombre genérico proviene del griego *eu-kalyptós* que significa «bien cubierto» y hace referencia a la posición de los estambres; *camaldulensis*, alude al jardín italiano de Camalduli (Nápoles), de donde parece ser fue descrita la especie por primera vez.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
15
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Sin gestión conocida
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Calle del Cristo de las Cinco Llagas. Parking el Valle
Barrio
Santa Catalina
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38221334503648, -5.9887535988586595

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
795 cm
Perímetro base
1200 cm
Altura
34 m
Altura 1° ram/cruz
6,5 m
Diámetro de copa (media)
20,5 m
Diámetro N-S
20,5 m
Diámetro E-O
21 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
Glycaspis brimblecombei
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Es uno de los eucaliptus que se singularizan por su gran porte y fácil aclimatación en la ciudad. Casi todos estos ejemplares proceden de viveros en los que se cultivaban para repoblaciones forestales. Su gran adaptabilidad y la poca exigencia en cuanto a su mantenimiento lo han convertido en un árbol alóctono muy difundido en el paisaje urbano.

El solar donde esta plantado fue la iglesia y dependencias del antiguo Colegio del Valle en la Ronda María Auxiliadora hasta el 1975 que trasladó su colegio a Mairena del Aljarafe. En espera de la construcción de un nuevo colegio en el solar, allí permanece este majestuoso eucalipto objeto de su consideración de árbol singular que esperamos se respete en el proyecto a ejecutar.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

El entorno ha cambiado y es posible que se vea afectado por obras en el futuro, ya que al parecer existe un proyecto a ejecutar del cual se desconoce con exactitud el uso final del espacio.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

45,6 m

Consideraciones sobre riesgo

Permanentes vehículos bajo su copa.

Conflictos y posibles amenazas

Obras en su entorno y compactación progresiva por el paso de vehículos.

—

Hasta hace poco tiempo el ejemplar se desarrollaba en un solar, que desde hace unos años se viene utilizando como párking, con el consiguiente impacto que tiene la compactación sobre las raíces y sobre el árbol en general. En estas condiciones habitualmente se origina un estrés progresivo. La probable remodelación del entorno para un nuevo uso del espacio cercano amenaza la integridad del ejemplar ante posibles daños sobre sus raíces.

Ubicado en una zona con tránsito alto bajo su copa. La especie, *Eucalyptus camaldulensis,* tiene un amplio historial de fracturas en la ciudad asociado a la degradación estructural causada por el hongo *Laetiporus sulphureus*, que genera una pudrición parda del duramen, lo que habitualmente origina pérdidas de resistencia estructural en ramas horizontales y a nivel de horquillas con corteza incluida, incluso en estados incipientes de degradación.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Precisa gestión de riesgo intensa y profesional.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Ante el desarrollo de futuros proyectos en la zona, precisaría un estudio profesional de protección de arbolado ante obras que incluyera medidas para proteger el entorno del árbol frente a la compactación.

16 La Tipuana de la Calle Monzón

TAXONOMÍA

Especie
Tipuana tipu (Benth.) Kuntze
Familia
Fabaceae (Leguminosae)
Nombre común
Tipuana, tipa
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Tipuana es el nombre dado al género por George Bentham en 1853 y que deriva de *tipu*, nombre nativo del árbol en Bolivia y que en la provincia de Paraná dio nombre a un valle por su abundancia. El epíteto específico *tipu* es la misma alusión.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
16
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Particular
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Calle Monzón
Barrio
Reina Mercedes
Distrito
Bellavista-La Palmera
Coordenadas WGS84
37.359857604013094, -5.985410815964704

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
750 cm (estimado)
Perímetro base
No aplica
Altura
28,7 m
Altura 1° ram/cruz
3 m
Diámetro de copa (media)
24,2 m
Diámetro N-S
24,2 m
Diámetro E-O
No aplica
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Este ejemplar fue plantado en 1965-1970, en un jardín privado en el que destaca por su gran altura y desarrollo. En la misma calle existen otras plantadas sobre las mismas fechas que no han alcanzado estas proporciones.

El género comprende una sola especie. La introducción de tipuanas en la ciudad se inició con las plantaciones del Paseo de Colon en 1962, y en la Avda. Eduardo Dato frente el Campo del Sevilla C.F. en 1964, a la vez se plantaban en los Jardines de Chapina. Un error fue plantarlas en estas mismas fechas en la calle San Jacinto, el desarrollo del árbol es totalmente inadecuado a la anchura de la acera. Con posterioridad a estas fechas se han plantado en muchas en el Parque de los Príncipes (1970-71), en la Avda. Alcalde Manuel del Valle (1985), Ronda del Tamarguillo (1980-85), Jardines del Prado de San Sebastián (1996-1997), Avda. Poeta Manuel Benítez Carrasco (1998-2000), Avda. de la Paz (1998-2000), Polígono Sevilla-Este, etc.

Es árbol de hoja semicaduca, de talla mediana, procedente de Suramérica. Crecimiento rápido, lo que obliga a unas podas de formación los primeros años hasta que alcanza un tronco con suficiente grosor para sustentarla, sus hojas son compuestas imparipinnadas de 10-20 cm de longitud, de color verde claro. Sus flores de color amarillo intenso aparecen en el mes de junio con abundante profusión, el fruto es una sámara alada de unos 4-7 cm de longitud. Se reproduce fácilmente de semillas, teme al frío cuando joven y debe entutorarse para conseguir ejemplares de tronco recto. Se trasplanta con facilidad. Sus raíces son agresivas por lo que no se aconseja plantarlas en alineaciones en acerados estrechos. Precisa mucho espacio subterráneo y aéreo para su desarrollo normal como arbolado en la vía pública.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

Sin datos.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

Dato no disponible.

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin datos.

—

El estado de esta tipuana es excelente. Se observa que el crecimiento de las raíces empieza a levantar el pavimento.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

Se aconseja aumentar el tamaño del alcorque y vigilar el estado general del ejemplar.

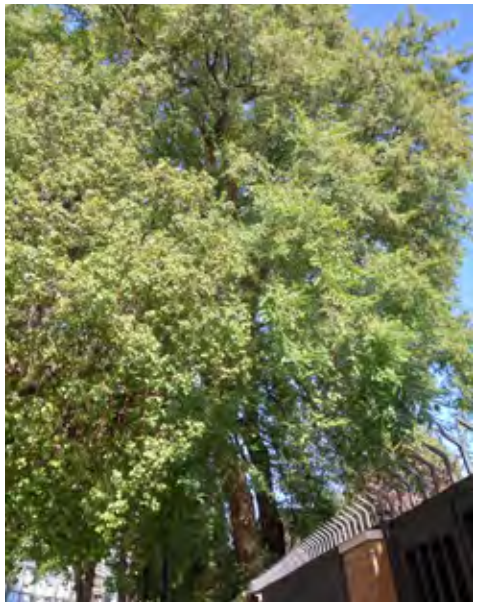

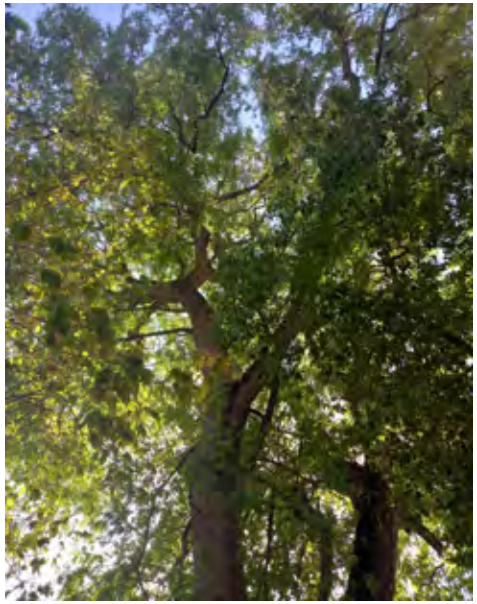

17 La Higuera del Huerto del Rey Moro

TAXONOMÍA

Especie
Ficus carica L.
Familia
Moraceae
Nombre común
Higuera
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
La voz *ficus* procede del latín clásico y significa «higo» o «higuera». El epíteto *carica* también procede del latín y quiere decir «hierba espinosa».

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
17
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Servicio de actuaciones puntuales
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Huerto del Rey Moro
Barrio
San Julián
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.39619673160542, -5.984527640615719

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
147 cm
Perímetro base
300 cm
Altura
9,4 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
9,5 m
Diámetro N-S
10 m
Diámetro E-O
9 m
Inclinación
40° (sustentada)
Dirección de la inclinación
Este

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Estresado
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Comprometido
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Este ejemplar de higuera se encuentra en el Huerto del Rey Moro, un espacio público del casco histórico de la ciudad. Desde 2007 es una parcela verde recuperada por y para la ciudad por los ciudadanos implicados en que se destine a zona verde del barrio como movimiento social del mismo, y destinada al uso y disfrute como zona de esparcimiento y de contacto, donde como elemento aglutinante de personas, ideas, aprendizaje y convivencia, se aprende a cuidar la naturaleza. La fecha de plantación de la higuera no está documentada.

En 2001 la Casa del Rey Moro, y con ella la Huerta, fue declarada Bien de Interés Cultural con la categoría de monumento tiene un pasado agrícola, al cual hay que remontarse desde el siglo XI hasta el siglo XVII, el cual ha quedado constatado a través de estudios de arqueología realizados en la zona. Este espacio de 4.340 m², es el que poseía históricamente el inmueble y se destinaba como huerto-jardín.

Es árbol de hoja caduca. Tronco de corteza lisa color gris cenicienta. Copa extendida y amplia. Ramas lisas, cenicientas, extendidas, hojosas en sus extremos con hojas alternas, rara vez enteras, palmado-lobuladas, pecioladas, anchas y gruesas, coriáceas, verde oscuro, flores unisexuales, insignificantes, frutos drupáceos, graniformes, muy pequeños y numerosos. Se reproduce fácilmente por semillas. Injertadas las variedades seleccionadas para frutal, también se reproduce por estaca. Indiferente en cuanto a suelos. Resiste grandes sequías.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

8,4 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Presenta numerosos rebrotes inducidos en el tronco. Apuntalado.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

Sin consideraciones especiales de gestión.

18 El Ficus del Altozano

TAXONOMÍA

Especie
Ficus elastica Roxb. ex Hornem
Familia
Moraceae
Nombre común
Árbol del caucho, gomero
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ficus, nombre antiguo de la higuera; *elastica*, significa que posee goma, aludiendo a la obtención de caucho que de él se hacía.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
18
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Lote 1
ID Arbomap
8

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Plaza del Altozano
Barrio
Triana Casco Antiguo
Distrito
Triana
Coordenadas WGS84
37.385286330505636, -6.003045652999617

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
586 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
27 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
31 m
Diámetro N-S
29 m
Diámetro E-O
32 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

El Ficus fue plantado en el año 1972, fecha de inauguración del Monumento a Juan Belmonte. El ejemplar procede de uno de los macetones utilizados para el exorno utilizado por el Ayuntamiento en sus celebraciones. Aunque no es especialmente antiguo, este ficus ha ido adquiriendo protagonismo en la Plaza del Altozano de Triana, donde tiene un alto valor simbólico.

Cada año soporta la tradicional Vela de Triana, donde el árbol es participe junto con las casetas que se instalan en la zona. Algunos años le colocaron cocinas debajo del mismo que le llegaron a producir quemaduras en el tronco.

La Plaza del Altozano constituye un enclave en el que confluyen la historia y el patrimonio de Triana. Este joven árbol proyecta sombra sobre las dos cotas cubiertas por su copa: la del acceso al puente de Polonceau, heredero del puente de barcas, y la de entrada a la calle Betis, siguiendo el curso del río hacia su desembocadura.

Pertenece a una variedad de Ficus que se puso de moda como planta de interior, el *Ficus elástica* var. *decora* y que dado lo bonancible de los últimos inviernos ha vivido y vive en el exterior.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
Recientes
Protección frente a obras
(radio teórico de afección)
33,6 m
Consideraciones sobre riesgo
Se encuentra en buen estado de conservación.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
El ejemplar presenta un buen estado sin observar problemas radiculares, aunque se encuentra muy próximo al puente pudiendo esto ocasionar futuros problemas de desarrollo radicular. Respecto al estado de la copa no presenta edificaciones cercanas por lo que no serán necesarias podas de pinzado para contener la copa. Para su mantenimiento se recomienda realizar cada 3 o 4 años podas de mantenimiento para que no haya exceso de peso en la copa, favorecer la aireación de la misma, así como la eliminación de ramas bajas que estorben el paso peatonal o rodado.

El historial de fallos registrados en el ejemplar se limita a ramas de calibres pequeños, conservando su estructura natural.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Como todo árbol de gran valor situado en la vía pública es necesario realizar inspecciones regulares para comprobar su estado sanitario y la valoración de las estructuras visibles del árbol tanto en su aspecto fisiológico como fitosanitario o mecánico.

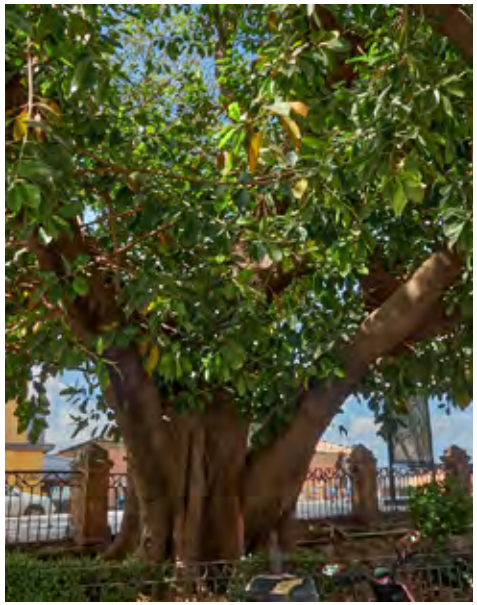

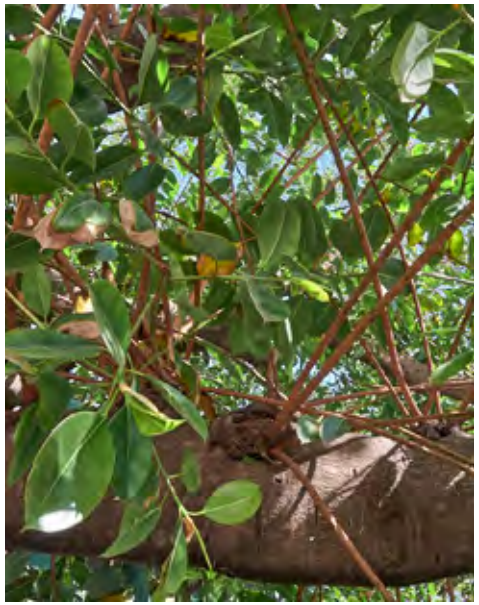

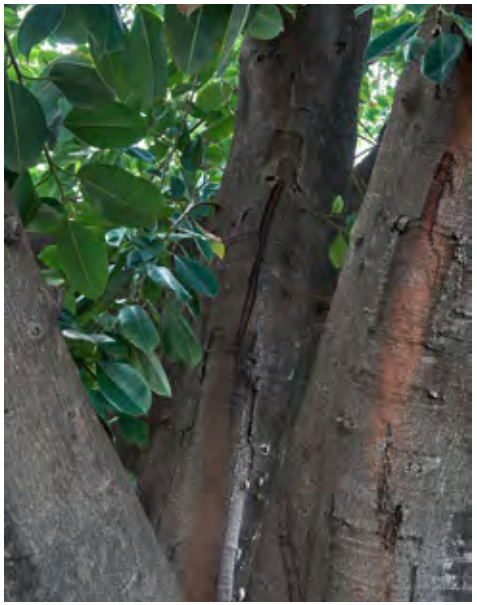

19 El Ficus del foso de la Universidad

TAXONOMÍA

Especie
Ficus macrophylla Desf. ex Pers.
Familia
Moraceae
Nombre común
Ficus, higuera australiana, bayán australiano
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ficus es el nombre latino para denominar a la higuera; *macrophylla* hace alusión al tamaño de las hojas.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
19
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Lote 1
ID Arbomap
55

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Calle Palos de la Frontera
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38065926279002, -5.992443915305706

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
612 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
12 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
28 m
Diámetro N-S
28 m
Diámetro E-O
28 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

El Ficus del foso de la Universidad

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Buen ejemplar de Ficus que fue plantado en un parterre en la calle Palos de la Frontera junto al foso de la Universidad –antigua Fábrica de Tabaco– en el año 1970.

Un ciudadano había solicitado al Servicio de Parques y Jardines que quería plantar un árbol en la ciudad con motivo del nacimiento de su hijo, el Servicio atendió su petición y al plantarse el Ficus, este padre echó las paladas de tierra consiguientes para su plantación. Es muy curiosa la forma en la que se extiende su copa hacia el foso de la universidad.

Esta especie de Ficus es un árbol que puede alcanzar los 30 m de altura o más. Su copa es grande y densa. Se caracteriza por estar provisto de raíces aéreas que, partiendo de las ramas, se fijan al suelo. Sus hojas simples son grandes. Su floración carece de interés. Frutos axilares parecidos a higos pequeños que caen sin madurar. Su sistema radicular es potente y longitudinal. No exige podas, solo las de mantenimiento.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
35,1 m
Consideraciones sobre riesgo
Desarrollo de ejes horizontales hacia un canal.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
Sin consideraciones de gestión reseñables. Desarrollo de ejes horizontales hacia un canal o foso.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Es preciso que se realicen evaluaciones profesionales de riesgo.

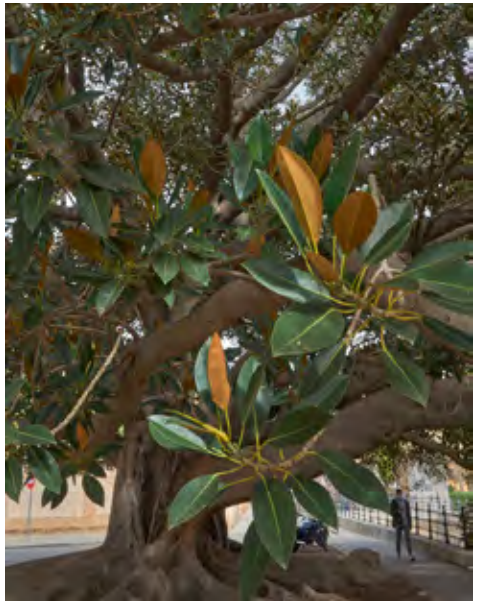

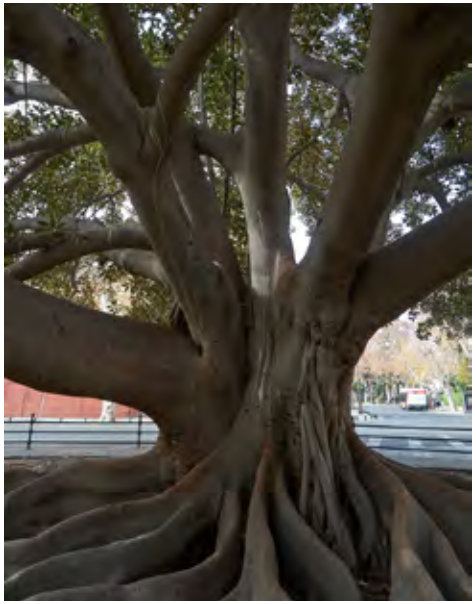

20 El Ficus de la Pila del Pato

TAXONOMÍA

Especie
Ficus microcarpa L.f.
Familia
Moraceae
Nombre común
Laurel de Indias
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ficus es el nombre latino para denominar a la higuera; *microcarpa* significa «de fruto pequeño», en alusión al tamaño de sus frutos.

CATALOGACIÓN

N.º de catalogación
20
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Lote 1
ID Arbomap
11

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Plaza de San Leandro. Pila del Pato
Barrio
San Bartolomé
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.39119661204458, -5.988471637189091

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
477 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
18 m
Altura 1º ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
21 m
Diámetro N-S
20 m
Diámetro E-O
21 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

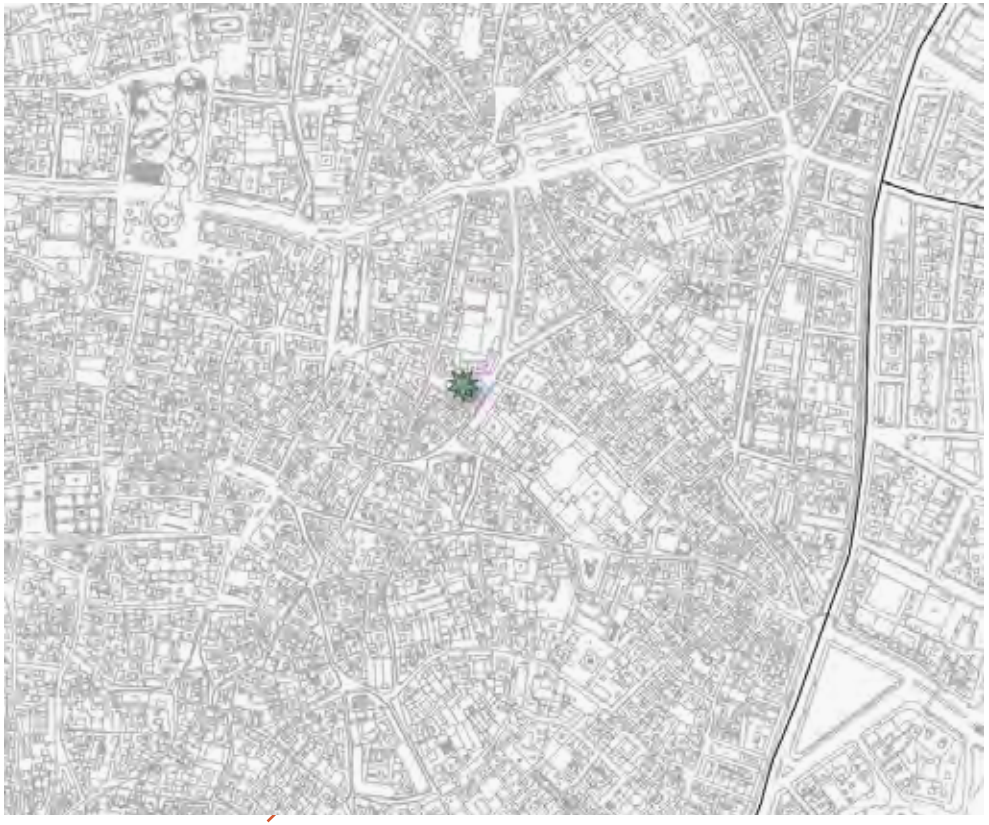

Foto: Bing Maps

El Ficus de la Pila del Pato

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Se sabe que, en 1853, la plaza tenía una fuente de hierro, que fue reformada en varias ocasiones. Siendo la intervención más importante, la llevada a cabo en 1966.

En la citada reforma, la plaza que era terriza, se pavimento con adoquines y enchinado. Al mismo tiempo, se respetó el notable ejemplar de laurel de indias *(Ficus microcarpa)* que ya existía y que pudo ser plantado en el 1945 según fotos de la época.

Al pavimentarse y compactarse la plaza terriza, el Laurel de Indias acusó la falta de oxígeno a sus raíces, secándose algunas ramas como signo de decaimiento. Posteriormente se realizaron unos sondeos en el terreno alrededor de la corona del árbol en forma de drenajes que permitían penetración del aire a la zona radicular junto con la aportación de sustancias nutritivas, tras lo que aparentemente se recuperó rápidamente.

Posteriormente ya en 2019, la Asociación de Vecinos Casco Antiguo con la colaboración del Ayuntamiento amplió el alcorque del árbol realizándose nuevas plantaciones. La Asociación de Vecinos del barrio adoptó este árbol como logotipo, lo que evidencia el valor simbólico del árbol para la comunidad.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

27,3 m

Consideraciones sobre riesgo

Buenas condiciones en general. Alcorque ampliado. Elevado grado de ocupación.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables

—

La limitación del crecimiento sufrida, antes de la eliminación del banco, provocó un decaimiento del árbol, produciéndose problemas radiculares, y una notable reducción de copa.

El servicio de Parques y jardines después de la eliminación del banco y de la ampliación del alcorque practicó una poda de las ramas puntisecas producidas por este decaimiento. Actualmente el estado del ejemplar es bueno, y a pesar de la existencia próxima de edificaciones, no es necesario por ahora podas de contención, ya que, debido al problema radicular comentado, el ejemplar ha auto reducido su copa (descenso de cima).

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales de riesgo.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Buenas condiciones en general, pero sería aconsejable un abonado y aireado del suelo y vigilar cada 2 o 3 años que la proximidad de las ramas a los edificios contiguos no suponga interferencias con fachadas.

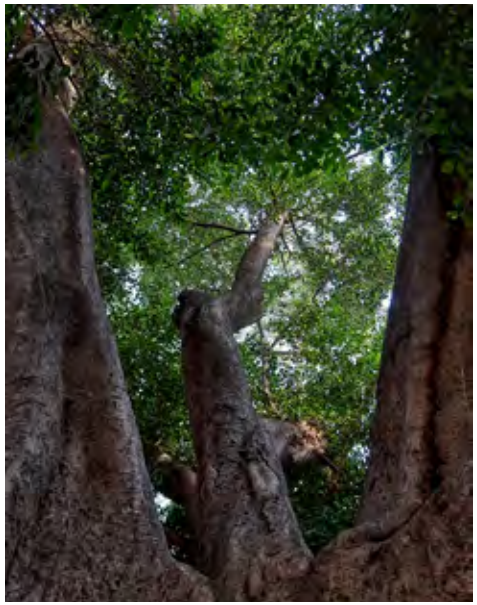

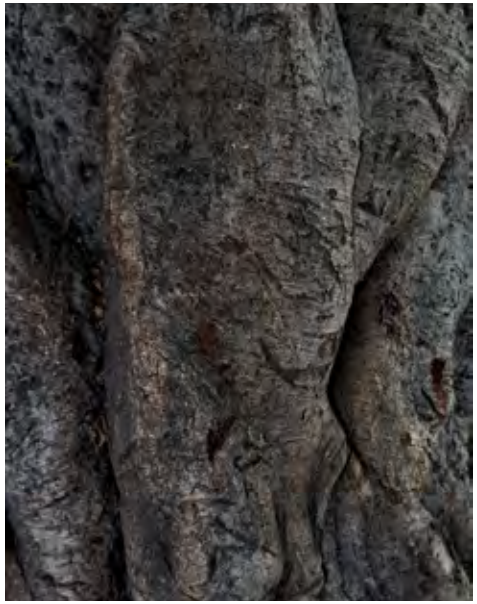

21 El Ficus de Chapina

TAXONOMÍA

Especie
Ficus microcarpa L.f.
Familia
Moraceae
Nombre común
Laurel de Indias
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ficus es el nombre latino para denominar a la higuera; *microcarpa* significa «de fruto pequeño», en alusión al tamaño de sus frutos.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
21
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Lote 3
ID Arbomap
17

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Canal Histórico del Guadalquivir. Jardines de Chapina
Barrio
Museo
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.3871544767907, -6.002656200682007

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
210/197 cm (2 ejes)
Perímetro base
No aplica
Altura
15 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
17 m
Diámetro N-S
17 m
Diámetro E-O
17 m
Inclinación
50°
Dirección de la inclinación
Este

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

El único Laurel de Indias existente en los jardines de Chapina en la actualidad. Es producto de las plantaciones realizadas en el 1968-69 con motivo de la ordenación de las márgenes del Guadalquivir, donde se materializaron los jardines de Chapina y el Paseo Nuestra Señora de la O.

La singularidad de su frondosa copa al lado de la Dársena del rio lo ha convertido en un icono de los jardines vistos desde el Puente de Triana.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

15,5 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Con los años y el peso de su copa el Laurel de Indias descompensado y con evidente sensación de derrumbe. Si bien la caída del árbol es probable debido desequilibrio acusado de la copa y a su elevada inclinación, la zona de caída hace imposible estar bajo su copa (a no ser que se vaya en una piragua).

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Revisiones periódicas en altura.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

Valorar el apuntalamiento futuro de las ramas principales, no tanto por riesgo sino por impedir la rotura del ejemplar.

Valorar la realización de un estudio de viabilidad de sustentaciones dinámicas, no tanto por riesgo sino por impedir la rotura del ejemplar.

22 El Laurel de la Torre de Don Fadrique

TAXONOMÍA

Especie
Laurus nobilis L.
Familia
Lauraceae
Nombre común
Laurel
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Laurus es el nombre clásico latino del árbol sagrado de Apolo, cuyo templo estaba rodeado por espesos bosques de este árbol. El epíteto específico procede del adjetivo latino *nobilis*, que significa «conocido, ilustre, afamado».

CATALOGACIÓN

N.º de catalogación
22
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Espacio Santa Clara. Torre de Don Fadrique
Barrio
San Lorenzo
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.40037564285781, -5.995597909487072

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
117 cm (eje más grueso)
Perímetro base
546 cm
Altura
16 m
Altura 1º ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
13 m
Diámetro N-S
10 m
Diámetro E-O
16 m
Inclinación
40-42°
Dirección de la inclinación
Este-Oeste

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Estresado
Estado fitosanitario
Comprometido
Agente biótico
Daldinia concentrica
Estado biomecánico
Comprometido
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

El Laurel de la Torre de Don Fadrique

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Se trata de un antiguo ejemplar de laurel *(Laurus nobilis)* centenario, probablemente el más antiguo de Sevilla. En las restauraciones se habla de patologías y de la restauración de la torre, la portada de Maese Rodrigo y los jardines que diseñó Juan Talavera como portada del Museo Arqueológico Municipal, y el centenario laurel ni se menciona en ninguno de los textos consultados.

Según lo describe José Elías Bonells, antiguo jefe adjunto al Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla, actualmente jubilado: «Lo conocí como está ahora hace más de 65 años. Es uno de los árboles que debían estar catalogados entre los muchos singulares e históricos que posee la ciudad y defendidos como tales».

Es árbol de hoja persistente, de 8-10 m de altura de tronco. Su forma es cónica-columnar. Tronco recto de corteza grisácea, delgada y lisa. La copa es muy densa, hojas alternas, enteras, coriáceas y aromáticas, oblongo-lanceoladas atenuadas en la base, verde oscuras, de olor aromático intenso al partirlas.

Con sus ramas se honraba a los poetas, se tejían coronas a los campeones, y se premiaba a los hombres eminentes. Existen ejemplares destacables por su avanzada edad en los Reales Alcázares.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

Obras recientes.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

6,7 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables

—

Dos ejes principales con perímetros de 117 cm y de 100 cm, medidos a 1,3 m de altura. El perímetro del tronco cortado tenía 238 cm. Se ha respetado una zona de seguridad, pero se detectaron vertidos de restos líquidos de obras en su tronco.

Se sugiere la realización de un estudio individual que permita solventar el estrés fisiológico que el ejemplar está sufriendo (mejoras de suelo, descompactación, enmienda, abonado, riego, etc.).

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Instalación de dos apoyos terrestres en sus dos grandes ramas lateralizadas que permitan el desarrollo naturalizado de su copa.

A medio/largo plazo

Ver texto adjunto.

—

Presenta defectos estructares importantes que deberia de ser estudiados para valorar soluciones alternativas a realizar podas de descarga. Se trata de un ejemplar muy viejo que precisa de todas sus ramas para su conservación futura.

A media plazo se propone la instalación de una línea de protección de 2 m de radio y retirada de la capa más superficial de albero. Descompactación de la zona y mejora de las condicciones de nutientes y humedad con el aporte de mulch orgánico envejecido. Estas intervenciones deberían ser puntuales.

23 El Magnolio del Real Alcázar

TAXONOMÍA

Especie
Magnolia grandiflora L.
Familia
Magnoliaceae
Nombre común
Magnolio
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El género *Magnolia* se lo dedicó Linneo a Pierre Magnol, profesor de botánica en Montpellier en los siglos XVII y XVIII; *grandiflora* alude a sus flores de gran tamaño.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
23
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Real Alcázar de Sevilla
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla. Baños Doña María de Padilla
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38357257494255, -5.99061827830537

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
470 cm
Perímetro base
610 cm
Altura
20 m
Altura 1° ram/cruz
3,6 m
Diámetro de copa (media)
15 m
Diámetro N-S
13 m
Diámetro E-O
17 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Regular
Agente biótico
Agrocybe aegerita
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

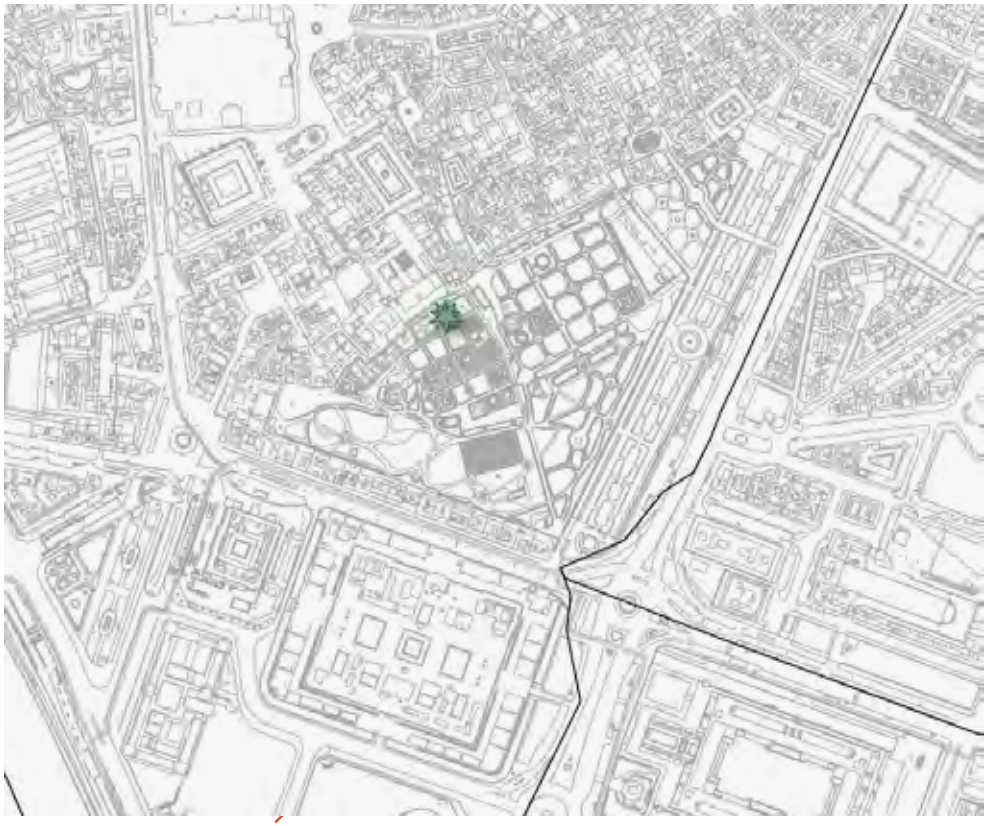

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

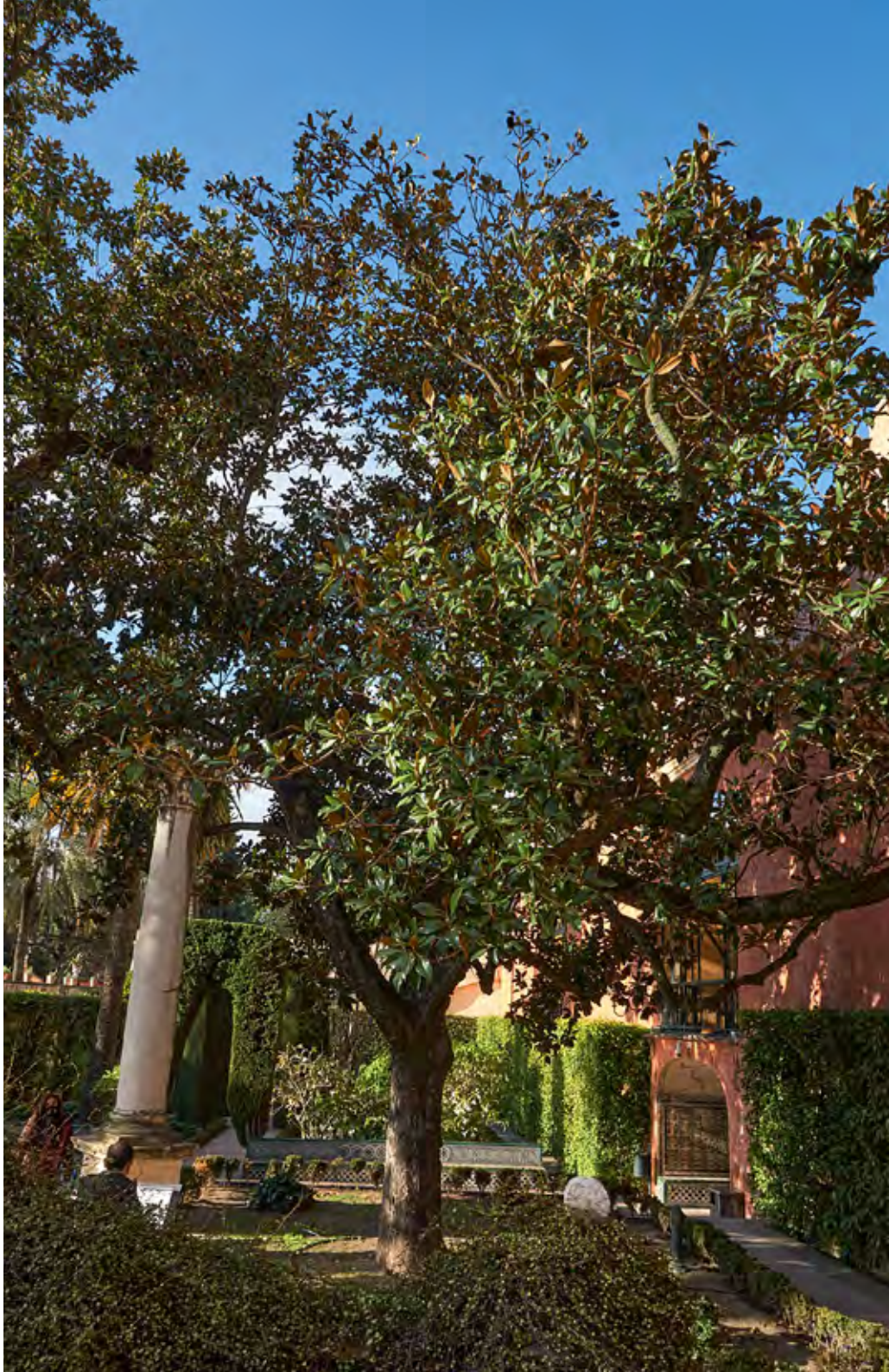

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Magnolio de más de 180 años, situado junto a otro de menor tamaño. En un daguerrotipo de 1840 no existían los magnolios ni muchas de las palmeras que disfrutamos actualmente. En 1860 aparecen ya desarrollados junto con las columnas de mármol en una foto antigua de los Reales Alcázares.

Árbol de hoja persistente que puede alcanzar 25 m de altura. Tiene un tronco derecho, con corteza marrón grisácea, ramificado desde la base con ramas extendidas y erectas, forma cónica regular de follaje denso. Las hojas persistentes son de gran tamaño, de 12 a 20 cm de longitud, elípticas, de corto peciolo, duras y rígidas, con la cara superior de coloración verde oscuro brillante y la cara inferior cubierta de un terciopelo herrumbroso que va perdiendo con la edad. Entre mayo y junio aparecen las flores solitarias blancas cremosas y fragantes, en forma de copa de 15 a 20 cm de diámetro, pétalos gruesos y numerosos estambres, cada flor viene a durar 4 o 5 días.

Se reproduce por semillas que deben ser estratificadas si no se siembran de inmediato. Las plantas producidas de semilla tienen las hojas más anchas y florecen menos. La reproducción por acodo y estacas es la más utilizada por los viveristas. Existen numerosos cultivares, siendo el más popular el *Gallisonensis* de abundante floración.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

26,9 m

Consideraciones sobre riesgo

Ver texto adjunto.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables

—

Ejemplar monumental con pudriciones en cavidades abiertas sobre uno de los ejes principales. Este eje cuenta con una sustentación artificial dinámica que impide su llegada al suelo en caso de caída.

El ejemplar presenta un buen estado de conservación. Las copas de los dos magnolios empiezan a solaparse siendo necesario buscarle a cada uno su espacio mediante podas. Su mantenimiento de basará en podas leves de aclareo, abonados y riegos programados cuando sean necesarios, así como en vigilar que no se produzcan posibles caídas de ramas ya que se encuentra en una zona de constante paso peatonal.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Considerar aporte de mulch orgánico.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento. Revisión periódica de anclajes.
—
A corto plazo se recomienda aportar mulch envejecido de entre 5 y 7 cm de grosor en el parterre en el que se ubica para mejorar las expectativas de conservación. En cualquier caso, es necesario extremas las precauciones en la gestión de vegetación del parterre, ya que cualquier remoción del terreno, por ejemplo con el mantenimiento de la vegetación que hay en el parterre, se podrían ocasionar daños en las raíces fisiológicas (raíces finas) de este ejemplar maduro, que a buen seguro se desarrollan muy superficialmente.

Debido su delicado estado y al haber un factor «diana» elevado por el elevado grado de ocupación de la zona, este ejemplar debe monitorizarse de forma profesional e intensa.

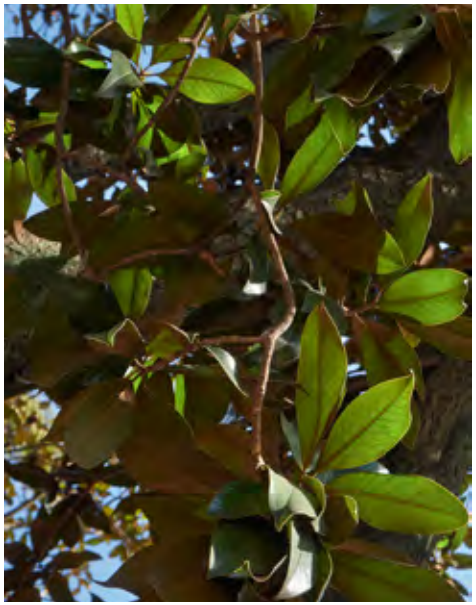

24 El Magnolio de la Catedral

TAXONOMÍA

Especie
Magnolia grandiflora L.
Familia
Magnoliaceae
Nombre común
Magnolio
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El género *Magnolia* se lo dedicó Linneo a Pierre Magnol, profesor de botánica en Montpellier en los siglos XVII y XVIII; *grandiflora* alude a sus flores de gran tamaño.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
24
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Lote 1
ID Arbomap
123396

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Avda. de la Constitución, junto a la Catedral
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38524166088369, -5.993738019866403

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
230 cm
Perímetro base
340 cm
Altura
14 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
13 m
Diámetro N-S
14 m
Diámetro E-O
13 m
Inclinación
15°
Dirección de la inclinación
Sureste

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Estresado
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

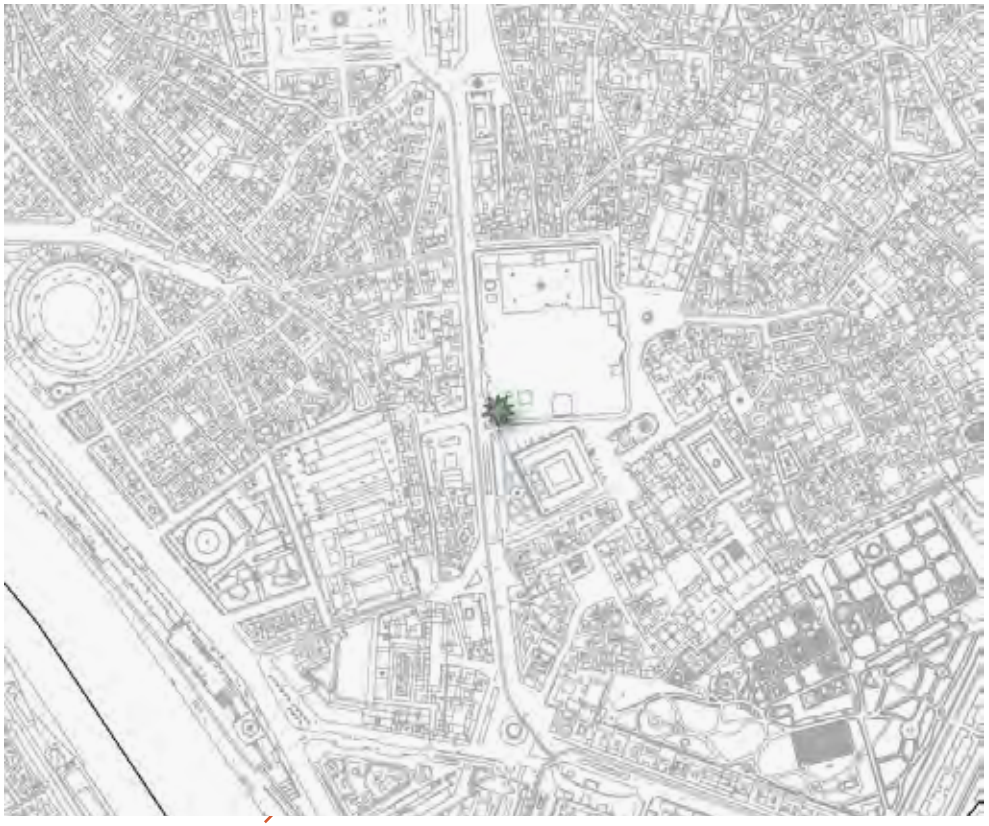

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

Foto: Juan Francisco Angulo

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Este ejemplar probablemente fuera plantado a principio de la década de los 40. En fotografías de 1931 captadas desde el Teatro Coliseo y de 1934 desde la esquina de la Catedral, no existe el Magnolio. Sabemos que el monumento a Juan Martínez Montañés, que se encuentra en la Plaza del Salvador, estuvo ubicado junto a la Catedral desde 1967 hasta 1985. Se detecta en imágenes de este período, el árbol bastante desarrollado junto a dicho monumento.

Se desarrolló de forma armónica, hasta que como consecuencia de las obras del tranvía en la Avenida de la Constitución, fueron reducidos el arriate y la jardinería de su base, siendo alteradas las raíces, compactado y pavimentado el terreno sobre sus raíces activas. Desde entonces el Magnolio fue adquiriendo una decrepitud inquietante, tanto para los ciudadanos como para el Servicio de Parques y Jardines.

En junio del año 2021, el Ayuntamiento de Sevilla en tarea conjunta entre Gerencia de Urbanismo y el Servicio de Parques y Jardines, inició tareas de ampliación del alcorque, la retirada del pavimento que asfixiaba el sistema radicular, y el suministro de nutrientes, para procurar revertir el declive que padecía desde la peatonalización de la Avenida, acometida en 2007.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras
(radio teórico de afección)
13,2 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables
—
El riesgo que presenta es bajo.
A pesar de encontrarse en proceso de recuperación tras las recientes intervenciones, la probabilidad de fallo biomecánico de partes del árbol con potencial para producir daños es baja.

Recientemente ha sido intervenido para procurar revertir el estado de decaimiento que presentaba, habiéndose mejorado el entorno. El ejemplar parece estar respondiendo favorablemente.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Aporte de mulch orgánico en el parterre.
A medio/largo plazo
Continuar con el programa de riegos de apoyo. Impedir podas, ni siquiera de limpieza.
—
A corto plazo sería recomendable el aporte de una capa de mulch orgánico envejecido de entre 5-7 cm de espesor por todo el parterre.

A medio plazo continuar con el programa de riegos de auxilio, aporte de nutrientes y mulch. No podar ni eliminar ninguna rama seca a menos que tenga un gran tamaño y pueda producir daños en su caída.

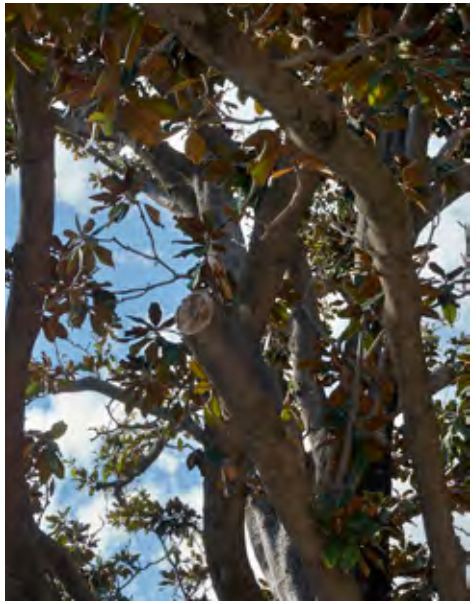

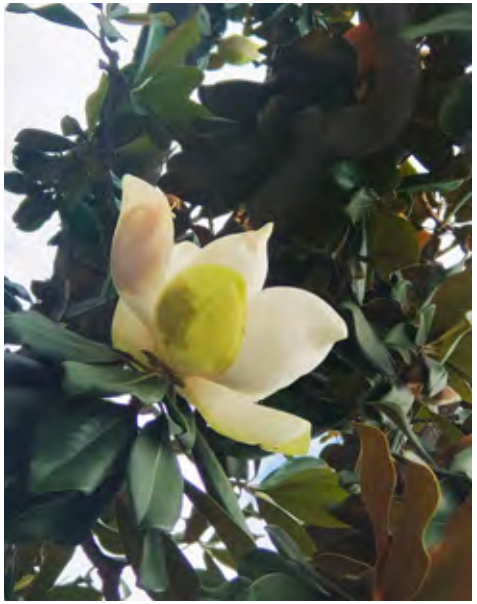

25 La Melia de Villa Luisa

TAXONOMÍA

Especie
Melia azadarach L.
Familia
Meliaceae
Nombre común
Melia, cinamomo, árbol del paraíso
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Melia, que en griego antiguo significa «fresno», se llama así por la semejanza de sus hojas con las de este árbol. El epíteto específico es el nombre probablemente dado a la planta por los médicos árabes en la Edad Media por sus propiedades medicinales y que originalmente significaría «árbol que libera» y que derivaría del nombre vernáculo persa *azaddhirakt*.

CATALOGACIÓN

N.º de catalogación
25
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Particular
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Villa Luisa
Barrio
El Porvenir
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.36833379188155, -5.985175264743518

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
250 cm
Perímetro base
320 cm
Altura
23 m
Altura 1º ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
21 m
Diámetro N-S
21 m
Diámetro E-O
21 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Situado en propiedad privada, este magnífico árbol posiblemente fue plantado en la época de construcción de la casa, obra del arquitecto Vicente Traver y Tomás, por encargo de Herman Bemberg, que finalizó en 1925. Este ejemplar ha adquirido un importante tamaño dentro del jardín donde se cataloga.

La especie es un árbol de hoja caduca, procedente del Este y Sur de Asia, que puede alcanzar unos 8-10 m. Su tronco es recto, cilíndrico, con la corteza pardo-rojiza, algo rugosa. Tiene una copa redondeada, algo difusa. Sus raíces largas y fasciculadas le dan buen soporte al terreno. Es árbol de gran rusticidad, indiferente en cuanto a suelos, prefiere los silíceos profundos y bien drenados. Es de crecimiento rápido, pero poco longevo, es un árbol naturalizado.

Florece entre los meses de abril y mayo, con flores de color azul-violeta, olorosas y pequeñas en panículas axilares. Su fruto es una drupa de color amarillento de 1 cm de diámetro, con pedúnculos largos que permanecen en el árbol durante todo el invierno.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

14,3 m

Consideraciones sobre riesgo

En esta especie en ocasiones pueden fallar ramas laterales muy largas.

Conflictos y posibles amenazas

Se aprecia una subida de la cota original de aproximadamente 40 cm, este tipo de situaciones pueden acarrear problemas fisiológicos y biomecánicos a medio y largo plazo. Sería recomendable que esta situación fuera evaluada por técnicos especialistas en arboricultura.

—

Recientemente falló un eje que sobresalía al exterior. El resto de ejes fueron acortados tras dicho fallo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales de riesgo.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

Debido a su gran porte, precisa de una gestión profesional e intensa.

26 La Morera del Cortijo del Alamillo

TAXONOMÍA

Especie
Morus alba L.
Familia
Moraceae
Nombre común
Morera
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Morus es el nombre latino de la morera; *alba*, del latín, «blanco», alude a sus frutos más claros que los del *Morus nigra.*

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
26
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Junta de Andalucía
Gestión actual
Empresa pública del suelo. Servicio de mantenimiento del Alamillo
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Cortijo del Parque del Alamillo
Barrio
Triana Oeste
Distrito
Triana
Coordenadas WGS84
37.42105448284187, -5.995499636564613

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
400 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
15,4 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
13 m
Diámetro N-S
12 m
Diámetro E-O
14 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Estresado
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Comprometido, pero sustentado
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

No se disponen de datos de su fecha de plantación. Por su tamaño y forma parece muy viejo, siendo un árbol veterano. Esta morera está situada en el Cortijo del Alamillo, una finca agrícola que ha pasado por distintos propietarios ahora integrada en el Parque del mismo nombre.

Es árbol de hoja caduca que puede alcanzar 15 m de altura, de copa redonda difusa y con frecuencia irregular y corteza amarillenta agrietada de ramificación densa. De hojas alternas, simples, dentadas, normalmente lisas por el haz, presentando vellosidades por el envés, las flores se disponen en amentos poco vistosos de color blanco verdoso, unisexuales (monoicas) en abril y mayo. Se agrupan en unas espigas colgantes con fruto blanco rosado o violáceo oscuro en julio-agosto, de 2 cm, comestibles

La introducción del cultivo de las moreras y su difusión en Sevilla y Provincia fue alentada por la sección de sericicultura de HYTASA, con sede en Sevilla y supuso una verdadera revolución industrial antes de su declive y cierre definitivo.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras
(radio teórico de afección)
22,9 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
Fallo en unión de ejes primarios con separación de estos compensado con sustentación artificial «artesanal».

El ejemplar se encuentra en un estado delicado ya que tiene el tronco abierto desde la base existiendo riesgo de que se abra completamente y se pierda. No se ha podido medir perímetro en la base por estar rodeado por un seto.

Se sugiere la realización de un estudio individual que permita solventar el estrés fisiológico que el ejemplar está sufriendo (mejoras de suelo, descompactación, enmienda, abonado, riego, etc.).

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales de riesgo. Revisión del estado de los anclajes.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Fallo en unión de ejes primarios con separación de estos compensado con sustentación. Se aconseja idear un sistema de anillo metálico que envuelva el tronco de forma que impida que se termine de abrir.

27 El Sahuaro de la Expo

TAXONOMÍA

Especie
Pachycereus pringlei (S. Watson) Britton & Rose
Familia
Cactaceae
Nombre común
Sahuaro, cardón
Tipología (árbol/palmera)
Otro
Etimología
El nombre genérico compuesto *Pachycereus* deriva del adjetivo griego antiguo *pachys*, «espeso», que se refiere a los brotes vigorosos de las plantas, y de *cereus*, «cirio». El epíteto *pringlei* hace honor al botánico estadounidense Cyrus Guernsey Pringle.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
27
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Desconocida
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Calle Tomás Alva Edison, esquina con calle Johannes Kepler
Barrio
Triana Oeste
Distrito
Triana
Coordenadas WGS84
37.40921731582424, -6.003381912729202

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
No aplica
Perímetro base
232 cm
Altura
11,7 m
Altura 1° ram/cruz
0,5 m
Diámetro de copa (media)
2,6 m
Diámetro N-S
2,41 m
Diámetro E-O
2,86 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Pocos saben de su existencia en la ciudad, pero en la Cartuja tenemos un cactus que tiene 14 metros de altura, un peso de 18 toneladas y cientos de años, 1.500 según algunas estimaciones.

El cactus gigante, también llamado saguaro o cardón, fue un regalo del gobierno de México a España y se situó junto al pabellón mexicano diseñado por Juan Siles Aguilera para la Expo 92. El 14 de diciembre de 1991 comenzaron los trabajos para trasladar el cactus a Sevilla. La noticia corrió como la pólvora entre los habitantes de la zona, muchos se sintieron orgullosos de que algo suyo viajara a España para representar a su país en la Exposición Universal pero también hubo muchos que se manifestaron en contra e intentaron impedirlo, incluso se trató el tema en el Congreso del Estado suspendiéndose los trabajos el 23 de enero.

La extracción del cactus se convirtió en un acontecimiento mediático y prensa y televisión informaban de la marcha de los trabajos. Cientos de personas, muchos de ellos turistas norteamericanos, se trasladaron hasta el Valle de los Gigantes para ver los trabajos in situ. La polémica surgida en torno al traslado del cactus provocó que el congreso mexicano declarara el lugar Santuario de los Cardones gracias a lo cual la zona está actualmente protegida y es punto de atracción turística.

Además, una persona que estaba encargada de la supervisión del trasplante se quedó encerrada en el avión y accidentalmente llegó a España junto al ejemplar. Conocida su historia y las anécdotas acaecidas al traer tan insigne monumento a la ciudad de Sevilla, bien vale que se identifique con un cartel informativo que relate la trascendencia que supuso el regalo a la ciudad de una cactácea excepcional de probablemente más de 1500 años, que se la proteja y cuide como la joya botánica que es.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
5 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
Presenta un sistema de apoyos terrestres que hacen que la probalidad de fallo sea bastante baja.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Ensalzar su valor por ejemplo con cartelería. Vigilar si esta acción puede suponer un impacto sobre el ejemplar, en cuyo caso sería recomendable instalar un vallado de protección.

28 La Datilera del Palacio de San Telmo

TAXONOMÍA

Especie
Phoenix dactylifera L.
Familia
Arecaceae
Nombre común
Palmera datilera
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
Phoenix es el nombre con el que los griegos llamaban a las palmeras de este género y significa «fenicio», ya que fueron éstos quienes las dieron a conocer; *dactylifera* alude a su producción de dátiles.

CATALOGACIÓN

N.º de catalogación
28
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Junta de Andalucía
Gestión actual
Servicio de mantenimiento del Palacio de San Telmo
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Palacio de San Telmo
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38027164611342, -5.993498823565389

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
No aplica
Perímetro base
420 cm
Altura
28,9 m
Altura 1º ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
No aplica
Diámetro N-S
No aplica
Diámetro E-O
No aplica
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

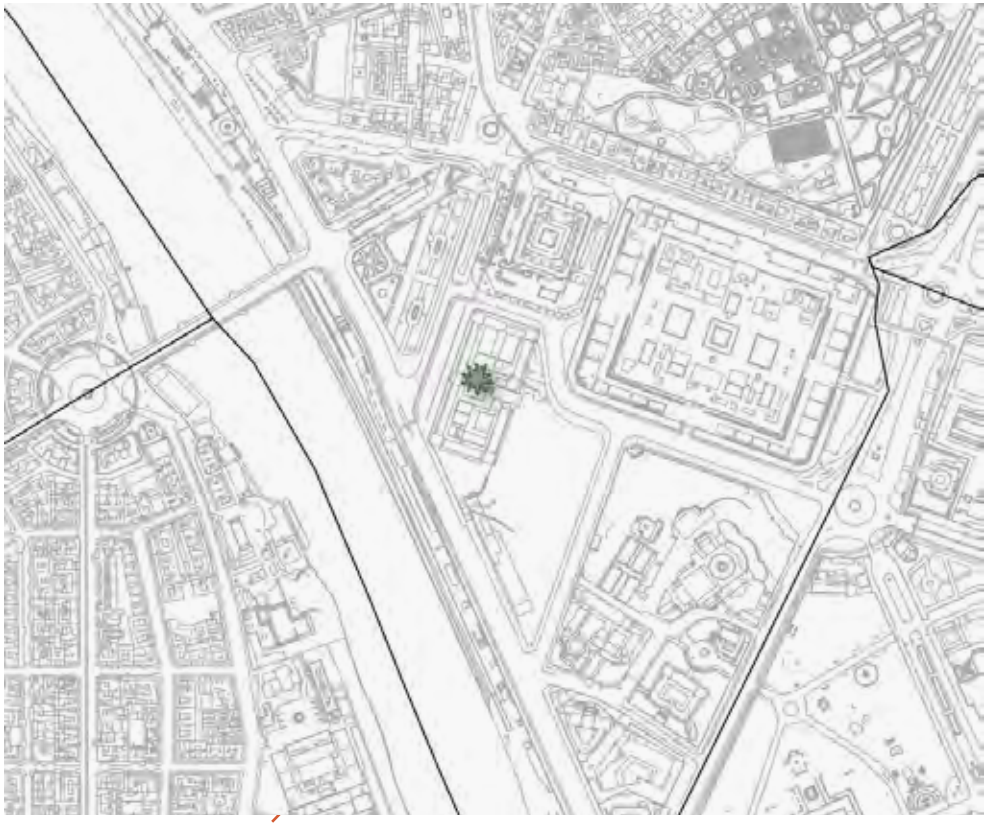

Foto: Bing Maps

La Datilera del Palacio de San Telmo

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

En el patio principal del palacio se conserva una *Phoenix dactylifera* y cuatro ejemplares de *Cycas revoluta* procedentes de las plantaciones realizadas sobre el palacio entre 1865 y 1870. Esta palmera ha alcanzado esta altura buscando la luz del sol sobre los tejados del Palacio.

Palmera dioica de tronco esbelto, procedente del Norte de África, que produce retoños en su base, puede alcanzar 30 m de altura, aunque con anterioridad se inclina y el peso del penacho las rompe en días de fuertes vientos. Su mantenimiento se basa en la eliminación de hojas secas.

La palmera datilera es usada como planta ornamental. Introducida por los árabes, su principal hábitat en España es Elche y Alicante. Admite bien los trasplantes en ejemplares, muy plantada en avenidas y calles del litoral, resiste la proximidad del mar.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

Ver texto adjunto.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables

—

A pesar de su avanzada edad el ejemplar se encuentra en buen estado. Debido a su altura el estípite se dobló y tuvo que ser enderezado. Presenta una zona de compensación estructural en la base del estípite con un bloque compacto de raíces adventicias hasta una altura de 3 m. Desviación del estípite.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura y realización de evaluciones profesionales de riesgo.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Para su mantenimiento debe ser podada retirándole los frutos y las hojas secas para aliviarle del peso de su corona. No podar en exceso, como máximo eliminar 2-3 vueltas completas de palmas maduras. Precisa monitorización profesional.

29 La Palmera de Santa Catalina

TAXONOMÍA

Especie
Phoenix dactylifera L.
Familia
Arecaceae
Nombre común
Palmera datilera
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
Phoenix es el nombre con el que los griegos llamaban a las palmeras de este género y significa «fenicio», ya que fueron éstos quienes las dieron a conocer; *dactylifera* alude a su producción de dátiles.

CATALOGACIÓN

N.º de catalogación
29
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Particular
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Calle Juan de Mesa
Barrio
Santa Catalina
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.393016538172986, -5.988145491241601

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
No aplica
Perímetro base
No aplica
Altura
19 m
Altura 1º ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
3 m
Diámetro N-S
No aplica
Diámetro E-O
No aplica
Inclinación
13°
Dirección de la inclinación
Este

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

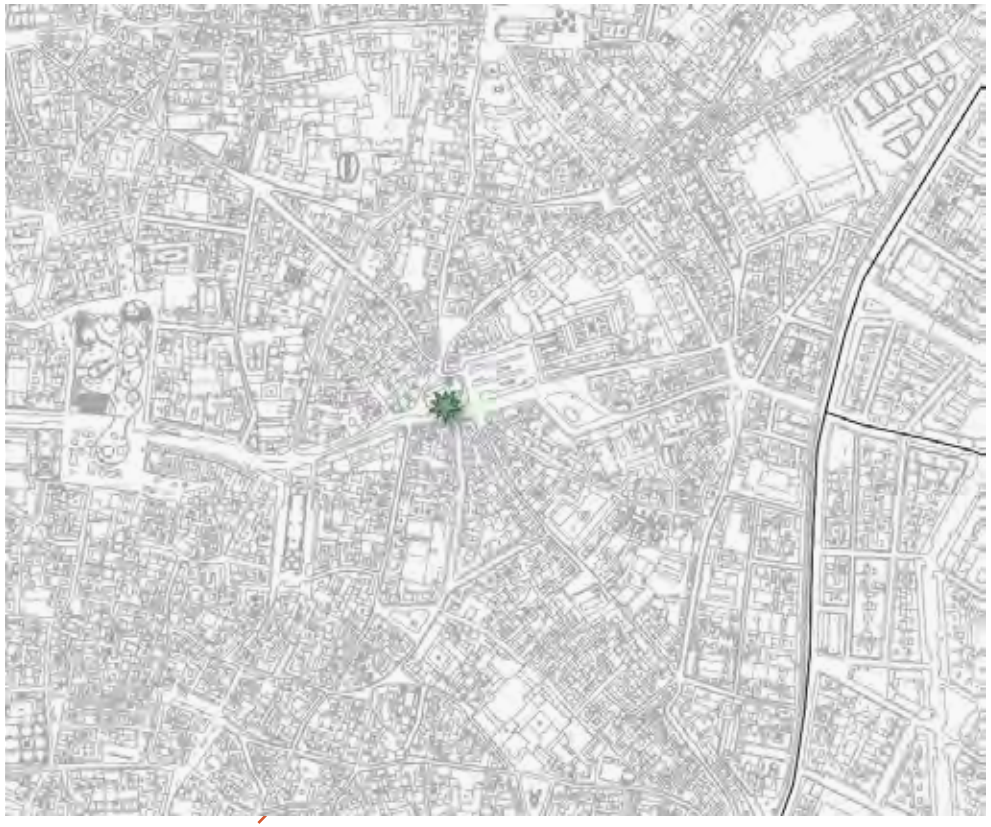

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Plantada en 1955 junto a otra de la misma especie que han figurado en los inventarios de las palmáceas de Sevilla hasta el 2002. Poco después una de ellas fue abatida por un temporal huracanado y quedo solo el espécimen motivo de la catalogación.

Palmera dioica de tronco esbelto, procedente del Norte de África, que produce retoños en su base. Puede alcanzar 30 m de altura, aunque con anterioridad se inclina y el peso del penacho las rompe en días de fuertes vientos.

Hojas pinnadas de hasta 6 m de longitud de color verde-grisáceo, glaucas, con foliolos rígidos, algo curvados. El excesivo peso en su corona las inclina. Las inflorescencias aparecen entre las hojas en racimos de pequeñas flores blanco-amarillentas olorosas. Las femeninas pueden tener hasta 10.000 flores que segregan una sustancia viscosa destinada a fijar el polen de la palmera macho. Se reproduce por semilla y división de hijuelos. Su fruto es el dátil en drupa cilíndrica a oblongo-elipsoidal de hasta 5 a 7 cm de longitud, comestible.

Tolera la mayoría de los suelos, aunque prefiere los arenosos y frescos. Resistente a la sequía. Sistema radicular fasciculado con enormes raicillas. Prefiere situaciones soleadas.

Resistente al frío hasta 8 o 9 grados bajo cero. Admite bien los trasplantes en ejemplares, muy plantada en avenidas y calles del litoral, resiste la proximidad del mar.

En nuestra ciudad existen unas 2000, plantadas principalmente en parques y avenidas. Destacándose las situadas en Avda. de la Palmera, Calle Marie Curie, Jardines de la Buhaira, Calle San Fernando, Ronda del Tamarguillo, Parque Amate, etc.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
5 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin plan de gestión.
—
Se desconocen las intenciones de conservación de los propietarios. Presenta un antiguo anclaje a la pared de la iglesia que debe ser renovado. El factor «diana» de esta planta es prácticamente constante al estar en una de las zonas con más tránsito de la ciudad. Sufre un aumento periódico de carga en la corona debido a la instalación de un nido de cotorras.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura y realización de evaluciones profesionales de riesgo.
A medio/largo plazo
Control de carga en corona. Monitorización y seguimiento.

A corto plazo se recomienda renovar los anclajes y no podar en exceso, como máximo eliminando 2-3 vueltas completas de palmas maduras.
—
Esta planta presenta unas necesidades de actuación y características que derivan en un nivel de riesgo elevado que obliga a gestionarlo de forma profesional.

30 La Palmera de los Jardines de las Delicias

TAXONOMÍA

Especie
Phoenix reclinata Jacq.
Familia
Arecaceae
Nombre común
Palmera de Senegal
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
Phoenix alude al nombre griego de la palmera datilera; *reclinata* hace referencia al crecimiento de los tallos.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
30
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
158

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Jardines de las Delicias
Barrio
El Prado-Parque María Luisa
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.37076445863841, -5.990135748986238

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
No aplica
Perímetro base
970 cm
Altura
9 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
12 m
Diámetro N-S
12 m
Diámetro E-O
11 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

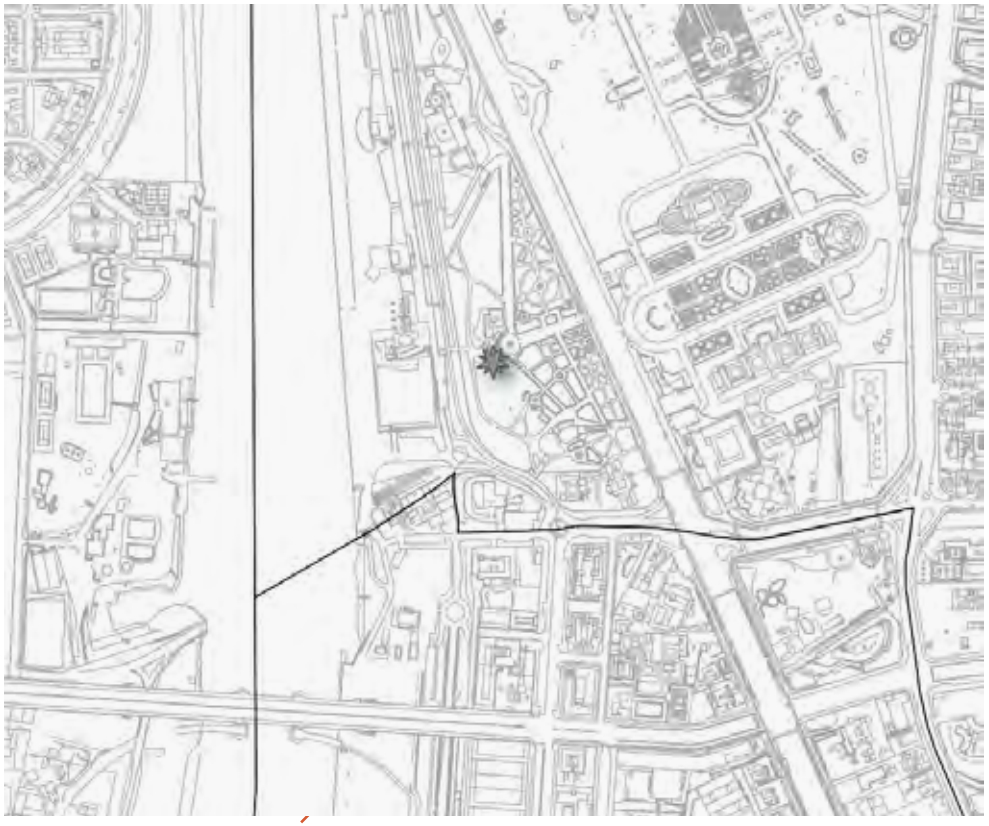

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Su origen se encuentra en un antiguo macetero existente en los Jardines de las Delicias antes de la reforma de la avenida Santiago Montoto, momento en el que se incorporó el macetero a los jardines.

Son fruto de un semillero del 1958 de dátiles de *Phoenix reclinata,* antes muy usados como planta de exorno en los actos que celebraba el Ayuntamiento, lo que ha originado esta curiosa formación. Lamentablemente, a lo largo del tiempo se le han cortado algunos estípites para adornar belenes o desfiles procesionales.

Esta especie de palmera es dioica y puede alcanzar 20-30 m de altura. Su característica principal es la ramificación. Emite numerosos retoños en la base, que si no se eliminan forman múltiples estípites delgados y flexuosos. La corona de hojas situada en el ápice es muy incurvada con hojas de 4 m de longitud. Flores amarillo pálido muy abundantes y los frutos pequeños ovoide-elipsoides son de color rojizo cuando maduros.

Otros ejemplares de la especie pueden encontrarse en los Jardines de las Delicias, Parque de María Luisa, Parque de Federico García Lorca, Huerta de la Salud, etc.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Los ejemplares se encuentran en buen estado. Están siendo tratadas de forma preventiva contra *Rhychophorus ferrugineus* (picudo rojo). Al estar en un jardín tienen espacio suficiente para su desarrollo, sin problemas de edificaciones cercanas o de pavimentaciones. Como mantenimiento será aconsejable realizar una poda de limpieza ya que uno de los ejemplares, presenta gran cantidad de hojas secas, así como continuar con los tratamientos preventivos contra el picudo rojo. El ejemplar se encuentra conformado por 19 estipes.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Conservar rehjijos. Monitorización y seguimiento.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

Será necesario la conservación de hijuelos para mantener esta curiosa conformación a lo largo del tiempo.

31 El Ombú del Monasterio de la Cartuja

TAXONOMÍA

Especie
Phytolacca dioica L.
Familia
Phytolaccaceae
Nombre común
Ombú, bellasombra, zapote, árbol de la laca
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El nombre del género deriva del griego *phyton*, que significa «planta» o «vegetal», y del latín *laeca*, «goma» o «laca», que alude al jugo colorante de sus frutos; *dioica* hace referencia a la disposición de las flores femeninas y masculinas en distintos pies.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
31
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Mantenimiento del Monasterio de La Cartuja
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Huerta del Monasterio de La Cartuja
Barrio
Triana Oeste
Distrito
Triana
Coordenadas WGS84
37.39802118458835, -6.008055527427588

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
1293 cm
Perímetro base
1790 cm
Altura
11,3 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
18 m
Diámetro N-S
20,7 m
Diámetro E-O
15,4 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Se trata del ejemplar de esta especie, más antiguo de la ciudad. Se encuentra frente a la entrada principal del Monasterio de Santa Maria de las Cuevas (Monasterio de la Cartuja). Según la tradición, fue plantado por Hernando Colón, hijo de Cristóbal Colón. Aunque el verdadero estuvo plantado en el Jardín de los Humeros en la Calle Goles ya en 1529.

Plantado o no por Hernando Colón, se trata de una planta herbácea arborescente dioica, de hoja persistente, tronco muy grueso, rugoso con grandes protuberancias. El cuello de los ejemplares, adquiere un gran tamaño en la base, formando una gran peana.

Su sistema radicular es potente, lo que lo hace temible en acerados o próximo a calzadas o viviendas, que acaba dañando. Su crecimiento es rápido, se propaga fácilmente por semillas, adaptándose bien a cualquier tipo de suelo. Vive bien próximo al mar.

Bellos ejemplares se pueden contemplar al lado del Pabellón de Guatemala en el Paseo de las Delicias, en los jardines del Palacio de San Telmo y en los Reales Alcázares.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
74,1 m
Consideraciones sobre riesgo
Mantenido y protegido con carteles que prohíben el acceso para evitar daños.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
El ejemplar se encuentra en buen estado, no es preciso realizar ninguna labor de mantenimiento en concreto, simplemente vigilar el desarrollo del árbol, así como abonado y riegos programados en caso de ser necesario.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento. No podar
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Actualmente mantenido y protegido con carteles que prohíben el acceso para evitar daños sobre las raíces y el tronco de este magnífico ejemplar.

32 El Pino canario de la Universidad

TAXONOMÍA

Especie
Pinus canariensis C. Sm. ex DC.
Familia
Pinaceae
Nombre común
Pino canario
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El nombre genérico procede del latín *pinus*, que significa «pino». El término *canariensis*, hace referencia a su lugar de procedencia.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
32
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Universidad de Sevilla
Gestión actual
Mantenimiento de la Universidad
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
ETS Ingeniería Informática.
Avda. Reina Mercedes
Barrio
Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes
Distrito
Bellavista-La Palmera
Coordenadas WGS84
37.35839952903, -5.986666066566505

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
250 cm
Perímetro base
360 cm
Altura
26 m
Altura 1° ram/cruz
4,5 m
Diámetro de copa (media)
12 m
Diámetro N-S
10 m
Diámetro E-O
14 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Está plantado desde la construcción de la antigua Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales erigida entre 1965 y 1968, edificio después restaurado para la instalación de la ETS de Ingeniería informática.

El Pino canario es un árbol elevado que habitualmente alcanza los 20 o 25 m, con sistema radicular potente, con raíz principal penetrante que profundiza rápidamente. Tronco recto, lleno, de corteza lisa en los primeros años, teselada después. Copa cónica muy regular hasta edades relativamente avanzadas. Su crecimiento es rápido, estando relacionado con el clima, este se detiene a los 70 o 75 años, pudiendo alcanzar una longevidad de 4 a 6 siglos.

El ejemplar más antiguo de la especie en Sevilla se encuentra situado al lado del Pabellón de Guatemala, en el Paseo de las Delicias del 1930, aunque es algo más pequeño y con porte algo más alterado. Otros ejemplares de la especie se encuentran en el Polígono Industrial Carretera Amarilla (1965-70) y en el Polígono Sur, estos de más reciente plantación (1970-75).

Es el único pino de tres acículas espontáneo en el Occidente del Antiguo Mundo.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
14,3 m
Consideraciones sobre riesgo
Probabilidad de fallo y diana, bajas.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo. Probablemente la disponibilidad hídrica y las condiciones del emplazamiento son ideales para su desarrollo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento. No podar
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
No cambiar el régimen hídrico actual. Sin consideraciones de gestión reseñables.

33 El Pino de los Jardines de Cristina

TAXONOMÍA

Especie
Pinus pinea L.
Familia
Pinaceae
Nombre común
Pino piñonero
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El nombre genérico procede del latín *pinus*, que significa «pino». El epíteto específico *pinea* procede del latín y se refiere a la piña y al piñón del pino piñonero.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
33
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
29

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Jardines de Cristina
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38165145073063, -5.99420351069923

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
280 cm
Perímetro base
311 cm
Altura
25 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
12,5 m
Diámetro N-S
10 m
Diámetro E-O
15 m
Inclinación
27°
Dirección de la inclinación
Este

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Comprometido
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

En julio de 1830 la ciudad inaugura el llamado Salón de Cristina, en homenaje a la que fuera esposa de Fernando VII, Doña Cristina de Orleans, bajo la dirección del arquitecto Melchor Cano y con el asesoramiento botánico de Claudio Boutelou.

El pino actual es el único que queda de los plantados en esas fechas y forma parte de los árboles más antiguos de la ciudad junto a otros ejemplares en este mismo jardín. Se ha intervenido solo para la retirada de ramas secas y/o desgajadas por el viento. Conserva su porte natural a través de los años.

Es árbol de gran longevidad. Sistema radical potente, tronco recto y cilíndrico, con corteza de color pardo-rojiza que en avanzada edad se transforma en grisácea. Hojas aciculadas en grupos de dos de 10 a 20 cm de largo y 1,5 y 2 mm de grueso, algo rígidas puntiagudas. Yemas cilíndricas al igual que sus botones florales algo más oblongos, agrupándose en gran número formando espigas alargadas de color amarillo vivo.

Su floración es en primavera, con abundante polen. Su fruto es la piña, de la que se extraen los piñones comestibles.

En Sevilla existen ejemplares en el Parque de María Luisa, Parque de los Príncipes, Parque de Amate y Paseo de Colón, todos ellos de reciente plantación. Sus mayores exponentes están situados en el Parque Forestal de la Corchuela (Dos Hermanas, Sevilla, gestionado en consorcio por los ayuntamientos de Sevilla, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca y por la Diputación Provincial de Sevilla), y en las zonas verdes del polígono Sevilla-Este, el parque del Alamillo, calle Inca Garcilaso, etc.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

16 m

Consideraciones sobre riesgo

Ver texto adjunto.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Presenta inclinación y ramas horizontalizadas en una zona con elevado grado de ocupación.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Valorar sustentaciones.

A medio/largo plazo

Revisiones periódicas en altura y realización de evaluciones profesionales de riesgo.

—

A corto plazo se recomienda monotorización profesional de la inclinación con sensores de movimiento (tipo TMS). Valorar la viabilidad de instalar sustentaciones dinámicas sobre ramas con riesgo. Estudiar consecuencias y alcance real sobre una posible subida de cota.

34 El Pino del Monte Gurugú

TAXONOMÍA

Especie
Pinus pinea L.
Familia
Pinaceae
Nombre común
Pino piñonero
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El nombre genérico procede del latín *pinus*, que significa «pino». El epíteto específico *pinea* procede del latín y se refiere a la piña y al piñón del pino piñonero.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
34
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
2902

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Parque de María Luisa. Monte Gurugú
Barrio
El Prado-Parque María Luisa
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.37330025565239, -5.987433693872483

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
370 cm
Perímetro base
580 cm
Altura
25 m
Altura 1° ram/cruz
7,5 m
Diámetro de copa (media)
21,5 m
Diámetro N-S
23 m (estimado)
Diámetro E-O
20 m (estimado)
Inclinación
10°
Dirección de la inclinación
Noreste

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

De los pocos pinos piñoneros que quedan de los que albergaba el Monte Gurugú, construido en la época de los Duques de Montpensier por el paisajista francés André Lecolant. En la cesión de la Infanta María Luisa de los jardines de San Telmo en 1893 ya existían plantados al igual de los que existían en la Isleta de los Patos que también formaban parte de aquellos jardines. Poco a poco han ido despareciendo derrumbados por temporales de vientos huracanados y el ejemplar catalogado es de los pocos que quedan de aquellas fechas.

Son árboles que se les pueden atribuir más de 150 años de existencia. Es un árbol mediterráneo por excelencia. Cultivado y difundido desde la antigüedad. Se le supone originario de las costas de levante (Creta, Anatolia) desde donde se extendería hacia el oeste.

De gran valor ornamental, su porte característico lo hace de gran singularidad en plantaciones de parques y jardines.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
21,2 m
Consideraciones sobre riesgo
Cierta inclinación. Sobre un montículo artificial. Algunas uniones débiles.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.

Se trata de un ejemplar con un porte espectacular que ha crecido sobre una estructura artificial que está completamente hueca. Debe de monitorizarse con frecuencia el estado del sistema radicular de anclaje, aunque a día de hoy no parece presentar problema. Su copa se organiza en «cimitas» (según la nomenclatura empleada por Christophe Drénou), expresión de su etapa de madurez. Teniendo en cuenta que las raíces pueden estar alterando elementos artificiales de la montaña artificial donde crece el árbol, podría darse el caso de que al restaurar el entorno se produjeran alteraciones en las raíces.

—

Presenta inclinación y ramas horizontalizadas en una zona con elevado grado de ocupación.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales de riesgo.
A medio/largo plazo
Monitorización del estado del sistema radicular de anclaje.
—
En general es necesario mantener el entorno del ejemplar sin alteraciones. Como no se prevé que el árbol desarrolle mucha más copa, al estar próximo a su máximo desarrollo, no tienen por qué producirse el vuelco del ejemplar por incremento de la superficie de la copa expuesta a la carga del viento. Aun así, el hecho de que crezca sobre una montaña artificial implica cierto grado de incertidumbre sobre el estado y distribución de las raíces maestras o de anclaje, con la posible amenaza de producir daños sobre este ejemplar maduro y, por tanto, más sensible a daños. En cuanto al estado de la copa, presenta un perfil aerodinámico adecuado, sin que en la actualidad sobresalgan ramas sobre el resto de la copa y tampoco se aprecian cambios recientes en el entorno, ni a nivel de suelo ni a nivel aéreo. En este sentido no es recomendable ni el vaciado o aclareo de ramas, ni siquiera la eliminación de ramas secas internas (a menos que estas conlleven cierto nivel de riesgo asociado al ratio de ocupación en la zona de diana), ya que se estas intervenciones podrían producir problemas por desadaptación de ramas que previamente se encontraban resguardadas. No obstante, se aprecia el antiguo desgarro de una rama principal y algunas uniones débiles en su inserción al tronco, por lo que se recomienda valorar la posibilidad de instalar sustentaciones dinámicas en copa. En cualquier caso, se considera necesario mantener un adecuado sistema revisiones periódicas.

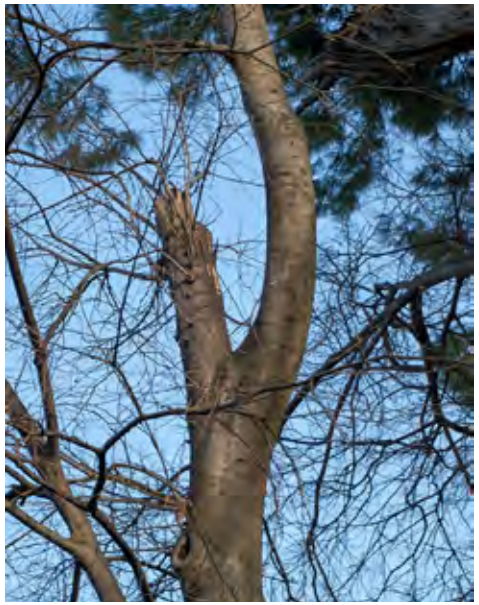

35 El Plátano de la Muralla

TAXONOMÍA

Especie
Platanus x *hispanica*
Familia
Platanaceae
Nombre común
Plátano de sombra, platanero
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El término *Platanus* proviene del griego que hace referencia a sus hojas anchas, amplias y grandes. El epíteto *orientalis* por su origen en Europa oriental y parte de Asia.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
35
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla. Sin recepcionar
Gestión actual
Lote 1
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Calle Muñoz León, 15. Muralla de la Macarena
Barrio
San Gil
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.40132342634904, -5.98586039478081

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
420 cm
Perímetro base
590 cm
Altura
27 m
Altura 1° ram/cruz
3 m
Diámetro de copa (media)
18,5 m
Diámetro N-S
18,5 m
Diámetro E-O
No aplica
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

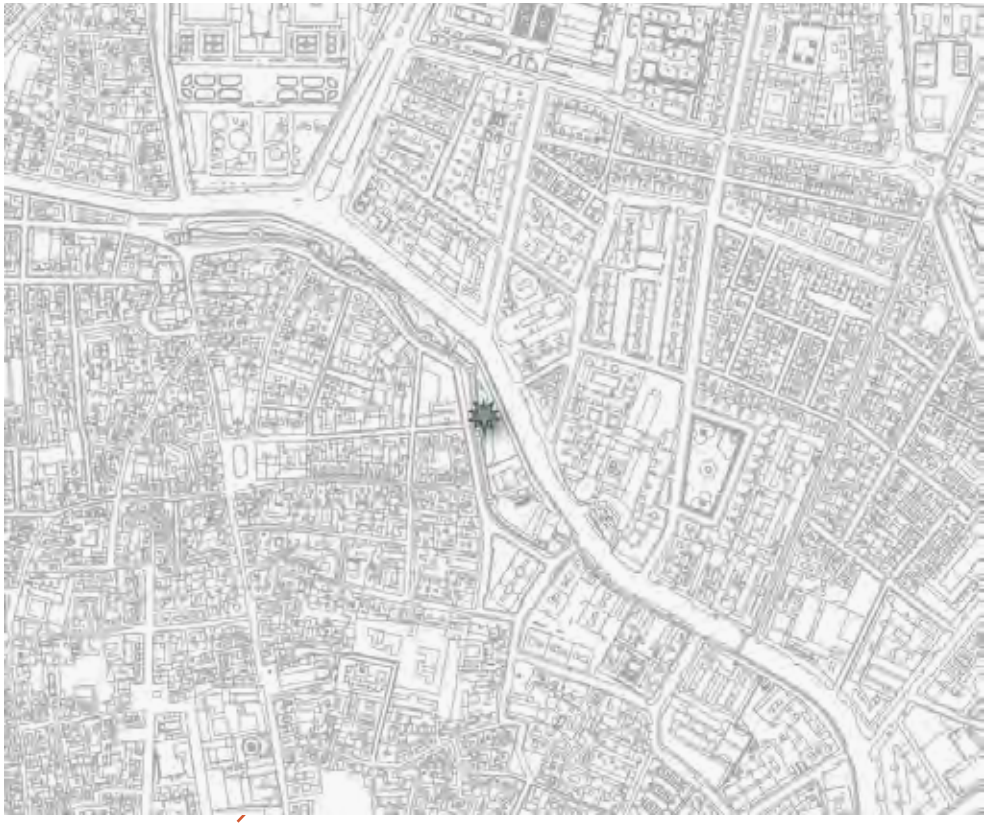

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Se carece de información sobre la fecha que se plantó este gran ejemplar de plátano de sombra.

Se trata de una especie poco exigente, que prefiere suelos profundos y frescos, poco calizos, y exposición soleada, tolerando la contaminación, las podas enérgicas y los trasplantes. Estas razones, unidas a su rápido crecimiento y buena sobra, hacen de él la especie de árbol de alineación de calles y paseos más difundida en casi todas las ciudades españolas. Esta especie considerada a principios de siglo resistente a la contaminación y las enfermedades es atacada últimamente por toda clase de plagas y enfermedades, algunas específicas del centro de la ciudad, con daños estructurales en sus copas con cavidades de alto riesgo. Algunos hongos foliares como *Microsphaera platani,* el oídio o cenizo de la hoja de los platanos, reducen su valor ornamental y por este y otros motivos están siendo sustituidos por otras especies en muchas ciudades, especialmente en el sur peninsular.

El plátano, por su gran desarrollo, hay que emplazarlo en lugares espaciosos para evitar el posible daño de sus raíces.

Según el botánico Ginés López González no existen pruebas que demuestren el origen híbrido de la especie, de ahí que se haya preferido usar el vocablo *Platanus x hispanica* frente a los habituales *Platanus orientalis* var. *acerifolia, P.* x *acerifolia* o *P. hybrida.*

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

24,1 m

Consideraciones sobre riesgo

Probabilidad de fallo y diana, bajas.

Conflictos y posibles amenazas

Posible conflicto con muros históricos.

—

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo. Es posible que existan conflictos entre las raíces y los elementos de la muralla.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Revisiones periódicas en altura y realización de evaluciones profesionales de riesgo.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

En el caso de que se observaran daños de las raíces sobre la muralla de la Macarena, y con el fin de compatibilizar el árbol con la muralla histórica, se debería tener en cuenta la evaluación de la situación tanto por arqueólogos como por arbolistas especializados.

36 El Taxodium de Bécquer

TAXONOMÍA

Especie
Taxodium distichum (L.) L. Rich.
Familia
Taxodiaceae
Nombre común
Ciprés de los pantanos, ciprés calvo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Taxodium procede de *taxus* (tejo) y del griego *eidos* (parecido), por la forma de sus hojas; *distichum* deriva del latín, *distichus* (dispuestos en dos filas), refiriéndose a sus hojas.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
36
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
2630

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Parque de María Luisa. Glorieta de Bécquer
Barrio
El Prado-Parque María Luisa
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.37786310677531, -5.989144396448927

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
582 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
33 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
22 m
Diámetro N-S
21 m
Diámetro E-O
23 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Se trata de uno de los ejemplares más importantes y representativos de la ciudad. Fue plantado en 1850, según unos, en 1870 según otros y se encuentra ubicado en el centro del monumento a Gustavo Adolfo Bécquer, sobre un basamento poligonal, en un banco que rodea su tronco, compuesto por un elevado pedestal con el busto del poeta, tres figuras femeninas inspiradas en la rima X becqueriana: «el amor que pasa»; y dos figuras de bronce: una, yacente, o el «amor herido», y la otra, propia, un amorcillo joven o Cupido.

En 1936, debido al crecimiento de este árbol, se apreció una separación en los encajes del monumento, que fueron aumentando hasta 1951, año en que fue desmontado por primera vez para añadirle unas piezas suplementarias a fin de cerrar dichas separaciones.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
33,3 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Conflicto en su desarrollo con las estructuras del monumento.
—
El monumento a Gustavo Adolfo Bécquer ubicado bajo su copa es visitado por un elevado número de personas cada día, esto aumenta el factor «diana». A pesar de ello, se trata de un árbol bastante seguro que apenas presenta antecedentes de fracturas de ramas, gracias en parte a que nunca ha sido objeto de podas drásticas y, como consecuencia, presenta un desarrollo de copa bastante natural y sin alteraciones.

El ejemplar se encuentra en buenas condiciones. Años atrás pasó períodos de sequía, ya que es una especie que precisa de suelos húmedos, por ello se le dotó de riego enterrado. El tronco se encuentra rodeado por una estructura de mármol hasta 1,30 m de altura aproximadamente, por lo que no ha sido posible medir el perímetro exacto de su base.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura y realización de evaluciones profesionales de riesgo.
A medio/largo plazo
Monitorización del estado de la estructura del monumento y gestión de posibles conflictos.
—
Como el crecimiento del tronco está empezando a empujar al monumento, probablemente será necesario aumentar el tamaño de esta, al igual que ya se hizo en 1985. Hay que destacar que para el árbol la presencia del monumento no supone un gran problema, no así para el monumento que paulatinamente va siendo empujado por la acción de las raíces.

37 El Taxodium de la Isleta de los Patos

TAXONOMÍA

Especie
Taxodium distichum (L.) L. Rich.
Familia
Taxodiaceae
Nombre común
Ciprés de los pantanos, ciprés calvo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Taxodium procede de *taxus* (tejo) y del griego *eidos* (parecido), por la forma de sus hojas; *distichum* deriva del latín, *distichus* (dispuestos en dos filas), refiriéndose a sus hojas.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
37
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
2615

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Parque de María Luisa. Isla de los Patos
Barrio
El Prado-Parque María Luisa
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.37499902317916, -5.988516000151406

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
540 cm
Perímetro base
670 cm
Altura
35,7 m
Altura 1° ram/cruz
3,4 m
Diámetro de copa (media)
23,31 m
Diámetro N-S
23 m
Diámetro E-O
23,6 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

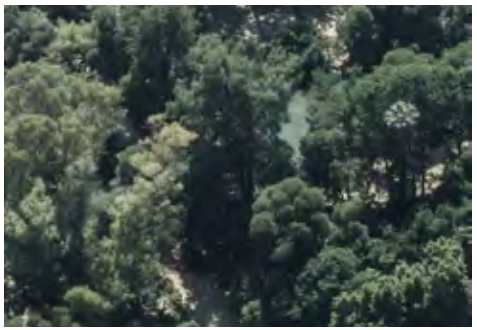

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Es el Taxodio más alto del Parque de María Luisa, existente ya antes de la donación del parque por la Infanta María Luisa y plantado en las mismas fechas que el que alberga la Glorieta de Bécquer, con la ventaja de que este vive junto a la Ría de los Patos de donde sus raíces extraen el agua que necesita.

Es un árbol muy corpulento, de gran porte cónico. La especie de hoja caduca y puede alcanzar 30-40 m. Al lado o dentro del agua, donde vive, presenta gruesas raíces aéreas llamadas «neumatóforos» que aparecen alrededor del tronco. Aquí se desarrolla sobre el nivel freático elevado existente.

En otoño antes de la caída de las hojas, éstas adquieren un hermoso color bronceado-rojo, que al caer forman una alfombra alrededor del tronco.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
30,9 m
Consideraciones sobre riesgo
Ejemplar monumental que precisa revisiones periódicas en altura.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
La longitud del tronco horizontal es de 12,65 m, mientras que de sus ejes verticales principales es de 7 m.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
La realización de evaluaciones de riesgo debe llevarse a cabo por profesionales expertos en arboricultura y acompañadas por inspecciones en altura.

38 El Palmito elevado del Real Alcázar

TAXONOMÍA

Especie
Trachycarpus fortunei (Hook.) H.Wendl
Familia
Arecaceae
Nombre común
Palmera china, palmito elevado
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
Trachycarpus proviene del griego *trachys* (rugoso, áspero) y *karpos* (fruto), aludiendo al fruto de algunas de las especies; *fortunei*, está dedicado a Robert Fortune (1812-1880), recolector y horticultor escocés.

CATALOGACIÓN

N.º de catalogación
38
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Real Alcázar de Sevilla
Gestión actual
Patronato Reales Alcázares
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla. Esquina muralla interior
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.382727325783286, -5.989563347285196

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
54 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
15 m
Altura 1º ram/cruz
11 m
Diámetro de copa (media)
3 m
Diámetro N-S
No aplica
Diámetro E-O
No aplica
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

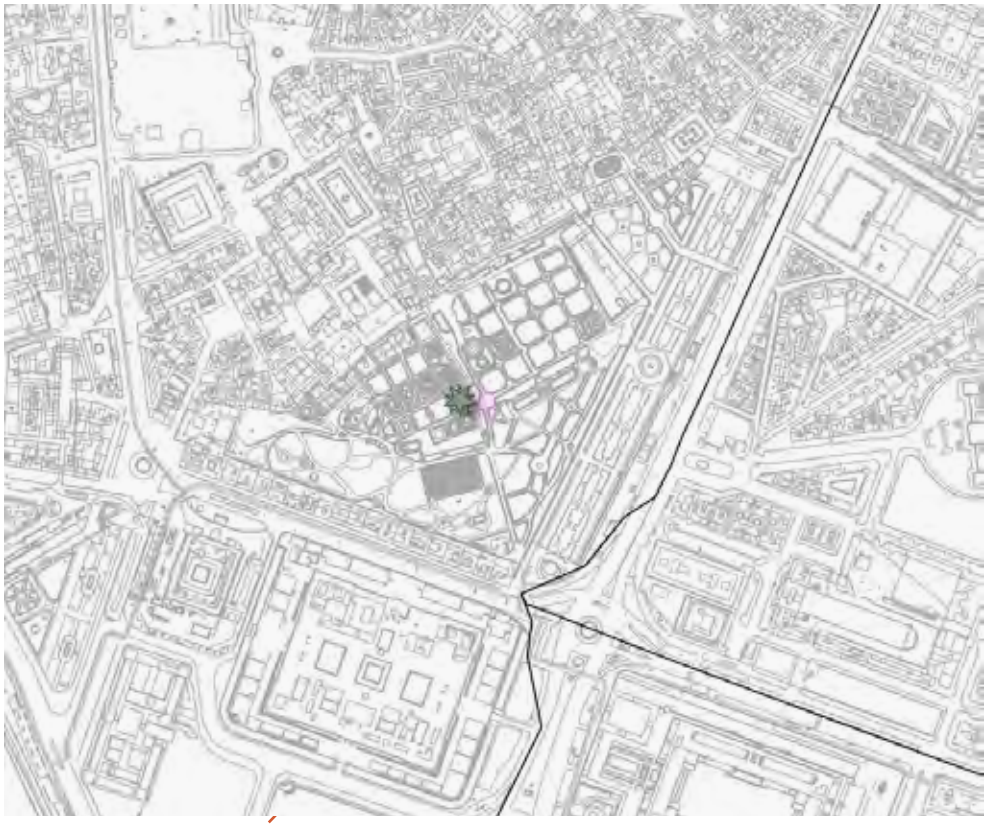

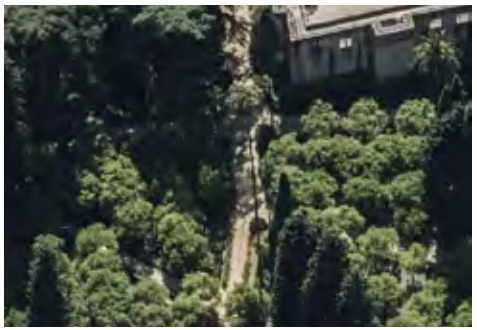

Foto: Bing Maps

El Palmito elevado del Real Alcázar

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

El ejemplar se encuentra en el jardín de Carlos V, junto a la Puerta del Privilegio. Este jardín presenta seis cuadrantes que, delimitados por setos de boj y de botoneros, albergan este magnífico ejemplar, junto con cipreses de Arizona, cinamomos, cufeas, lirios, agapantos, un almendro y cañas de Indias entre otras especies.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

La longitud del tronco horizontal es de 12,65 m, mientras que de sus ejes verticales principales es de 7 m.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

Sin directrices especiales de cara a su conservación.

39 La Erytrina del Hotel Alfonso XIII

TAXONOMÍA

Especie
Erythrina crista-galli L.
Familia
Fabaceae
Nombre común
Árbol del coral, cresta de gallo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Erythrina procede del griego, y significa «rojo»; *crista-galli* proviene del latín y significa «cresta de gallo», aludiendo a su morfología floral.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
39
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Servicio de mantenimiento del hotel
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Hotel Alfonso XIII
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38217661814382, -5.992931765514202

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
343 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
4 m
Altura 1° ram/cruz
0,4 m
Diámetro de copa (media)
7 m
Diámetro N-S
6,5 m
Diámetro E-O
7,5 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Estresado
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Comprometido
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

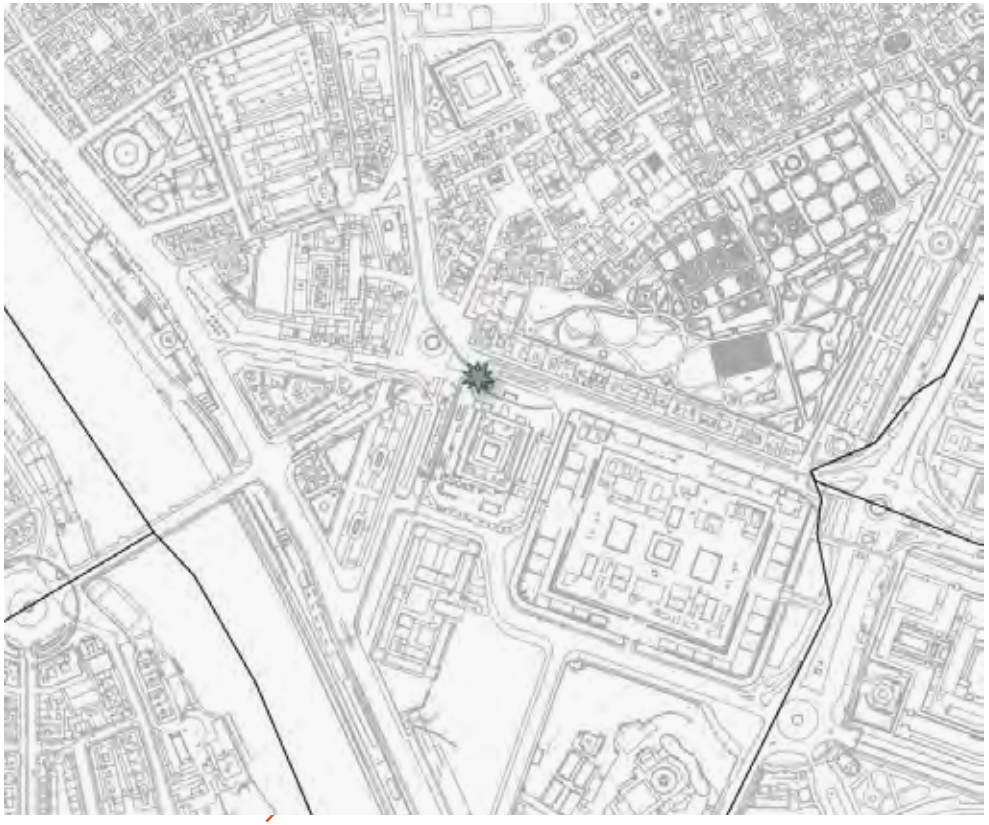

Foto: Bing Maps

La Erytrina del Hotel Alfonso XIII

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

La especie es el árbol nacional de Argentina y durante años ha sido singular a la entrada del Hotel Alfonso XIII en la Puerta de Jerez de Sevilla. La existencia de este árbol del coral llama poderosamente la atención todos los años cuando florece. El árbol original de 1929 se partió por la mitad por acción del viento y por su deficiente estado de conservación. En la actualidad recuperado, le acompaña otro árbol de la misma especie formando un conjunto. En invierno con bajas temperaturas se queman los brotes tiernos.

Árbol caducifolio procedente de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, que puede alcanzar 8 m de altura, aunque a veces ramifica y adquiere forma arbustiva. Ramas y peciolos espinosos. Hojas trifoliadas de hasta 28 cm de longitud. Foliolos lanceolados u oval lanceoladas, el terminal de mayor tamaño de hasta 16 cm de largo. Flores rojas de hasta 5 cm de longitud en forma de cresta de gallo en densos racimos de hasta 50 cm de largo. Sus frutos son legumbres de color marrón de hasta 30 cm de longitud. Es árbol de gran floración, muy utilizado en jardinería en zonas templadas. Prefiere suelos ligeros, bien drenados. Necesita abundante agua en primavera y verano. Teme al frío, sobre todo cuando son jóvenes. Poco utilizada por la dificultad de su aclimatación. Le conviene una situación soleada y protegida.

Representada en los antiguos Jardines de la Caridad, hoy Maestranza, el Parque de María Luisa, en el Parque Celestino Mutis, Rectorado de la Universidad, en el nuevo Parque Guadaira II, etc. Algunas otras especies similares como *E. caffra* Thumb, y *E. corallodendron* L. se han observado en jardines privados de la ciudad.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

19,7 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

El ejemplar presenta un gran tronco hueco pero su altura y desarrollo de copa son muy pequeños.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales de riesgo.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

Sería necesario que, antes de cualquier poda o intervención sobre el entorno, se consultara su conveniencia al servicio técnico municipal de Parques y Jardines.

40 La Lagunaria del Espacio Lope de Vega

TAXONOMÍA

Especie
Lagunaria patersonia (Andrews) G.Don
Familia
Malvaceae
Nombre común
Lagunaria, árbol pica-pica
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Género dedicado al médico, humanista y naturalista español Andrés de Laguna, quien en el siglo XVI tradujo al castellano la obra de Dioscórides, *De materia medica*. El epíteto de la especie hace honor a William Paterson quien recolectó estas plantas en Sudáfrica y Australia, enviando sus semillas a Europa.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
40
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Antiguos jardines de San Telmo (La Madrina)
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.37910764071808, -5.991947136745142

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
275 cm
Perímetro base
433 cm
Altura
22 m
Altura 1° ram/cruz
5,7 m
Diámetro de copa (media)
10,3 m
Diámetro N-S
10,7 m
Diámetro E-O
10 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

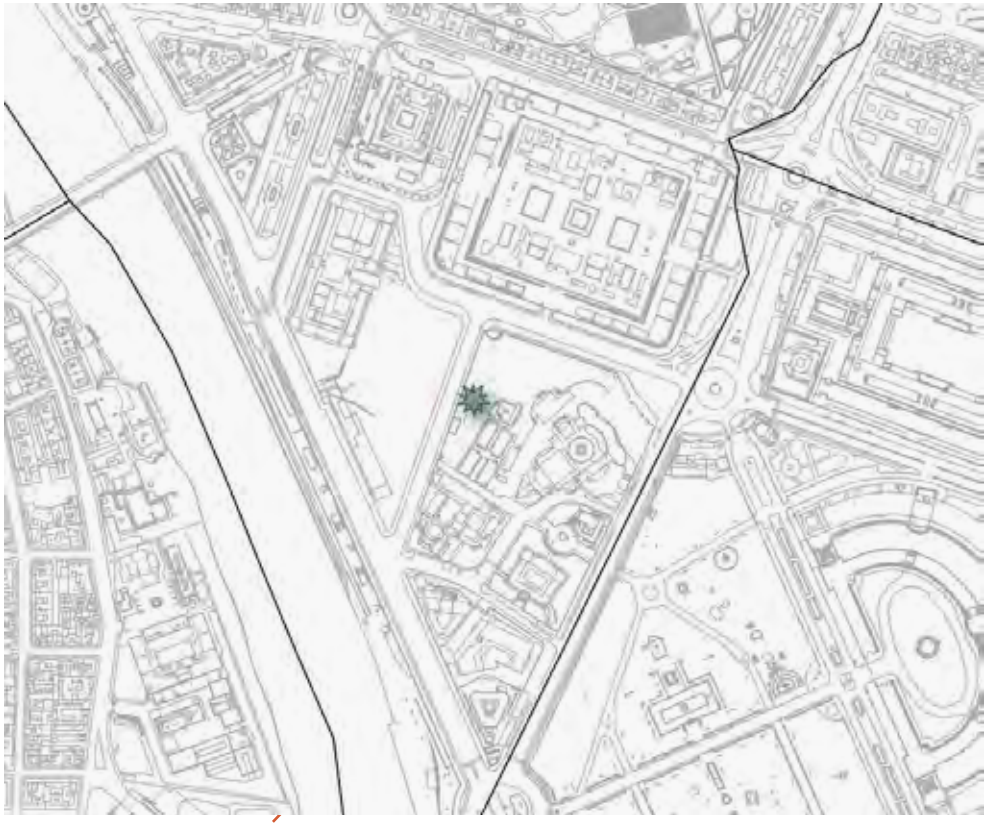

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

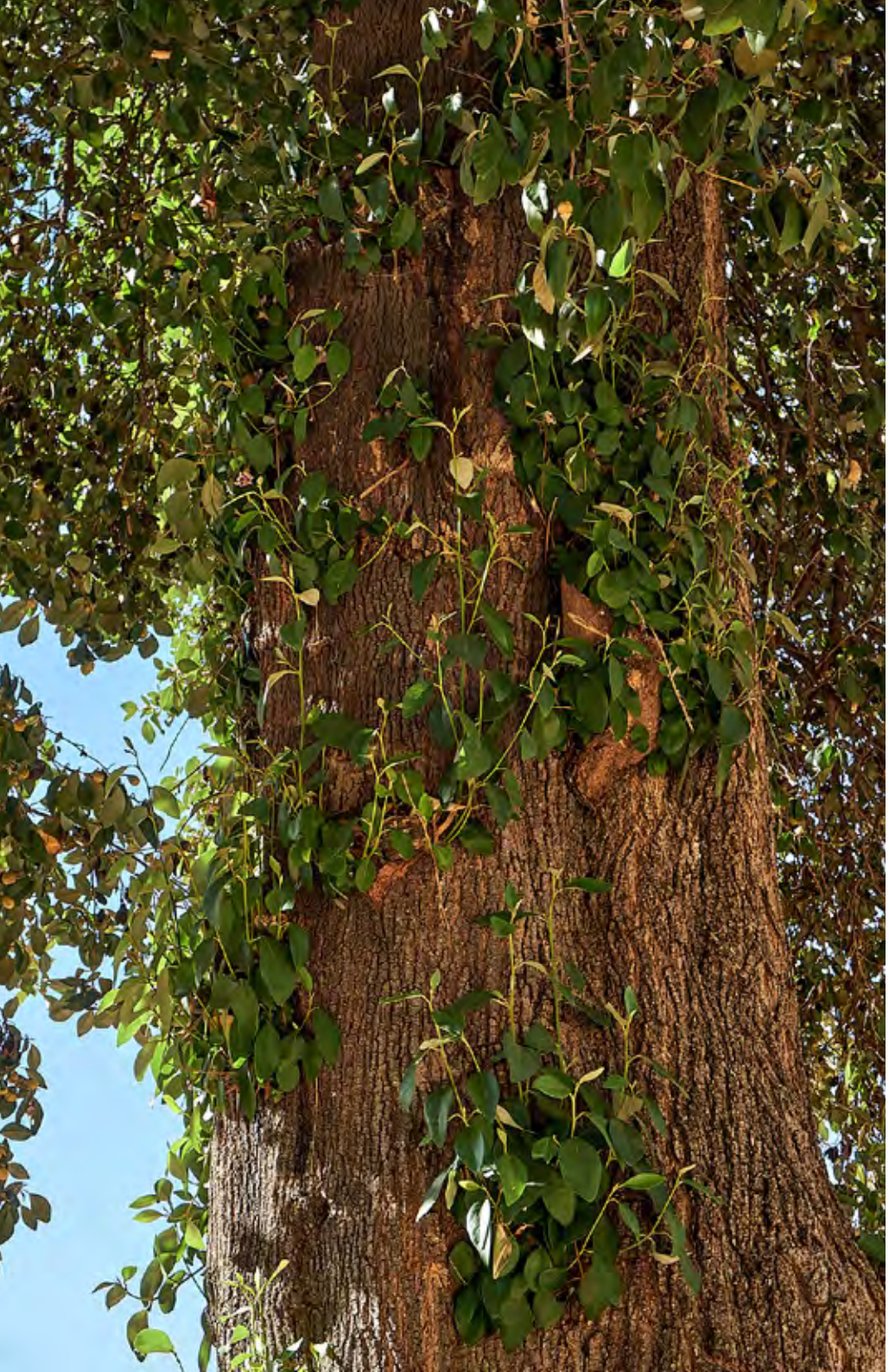

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Este árbol procedente de las plantaciones realizadas en los Jardines de San Telmo en la época de los Montpensier figura entre los árboles más antiguos de Sevilla.

Árbol de hoja persistente que puede alcanzar 15 m de altura, porte ovoide piramidal. Su tronco se ramifica desde la base de hojas verdes grisáceas de flores al final de primavera principios de verano, acampanadas de color rosa-pálido, axilares, solitarias, los frutos ovales a elipsoidales provistos en su interior de gran número de pelos que son irritantes para la piel si se tocan.

Se multiplica por semillas y puede hacerse por esquejes. Teme al frío cuando joven. Admite perfectamente las podas y formas arquitectónicas.

En nuestra ciudad está representado en Jardines de Cristina, Parque de los Príncipes y Parque de María Luisa, entre otros.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

15,8 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Su riesgo es bajo y no presenta conflictividad con el entorno. Recientes podas han reducido las dimensiones de su copa.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

El árbol podrá desarrollar un porte adecuado si no se reduce su copa mediante podas. Estas actuaciones no son aconsejables en el momento actual.

41 El Taxodium del Hotel Alfonso XIII

TAXONOMÍA

Especie
Taxodium distichum (L.) L. Rich.
Familia
Taxodiaceae
Nombre común
Ciprés de los pantanos, ciprés calvo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Taxodium procede de *Taxus* (tejo) y del griego eidos (parecido), por la forma de sus hojas; *distichum*, deriva del latín, *distichus* (dispuestos en dos filas), refiriéndose a sus hojas.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
41
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Servicio de mantenimiento del hotel
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Hotel Alfonso XIII
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38181815018547, -5.992204434144742

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
387 cm
Perímetro base
434 cm
Altura
21 m
Altura 1° ram/cruz
7 m
Diámetro de copa (media)
17 m
Diámetro N-S
17 m
Diámetro E-O
17 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

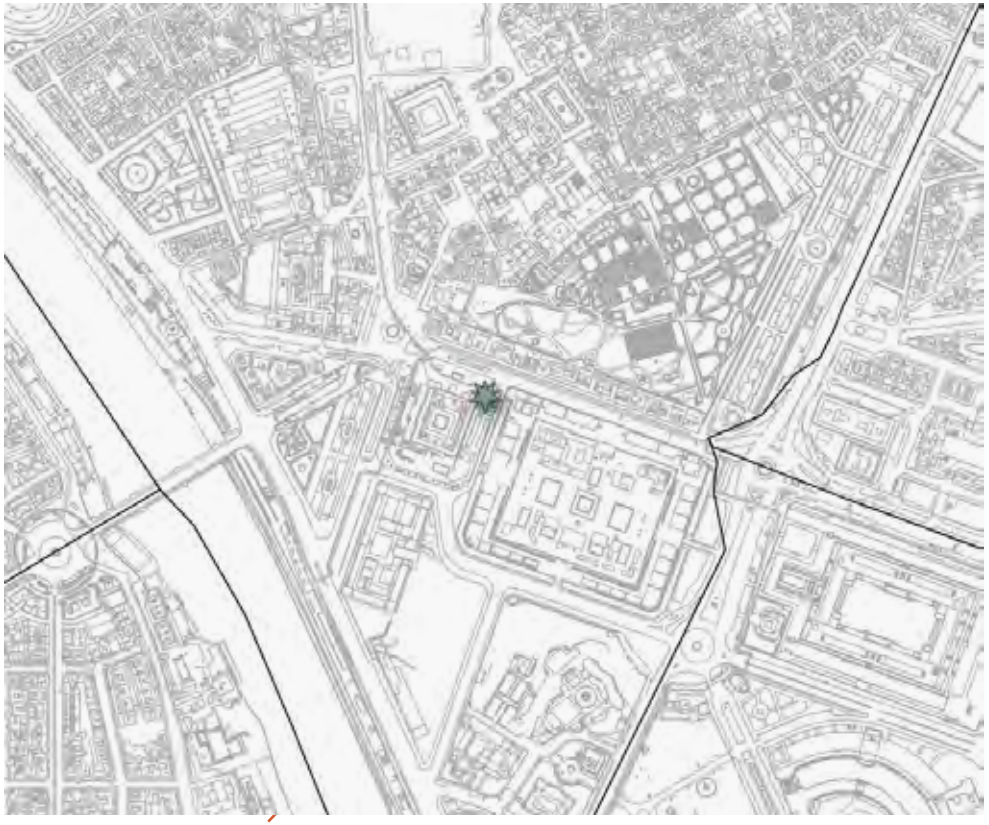

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Este ejemplar ya aparece en una foto del 1920 con el Hotel construido y ya con importante tamaño. Probablemente ya estaba cuando todavía el Teatro Eslava ocupaba parte de los jardines del antiguo Palacio de San Telmo (desde 1897). Este conjunto de ocio fue derribado en 1916 para la construcción del Hotel Alfonso XIII para la Exposición Iberoamericana del año 1929.

Este ciprés calvo, más que centenario procede de las plantaciones realizadas en los jardines del Palacio y uno de los ejemplares más representativos del ámbito urbano. Sus condiciones ambientales no son las de los de otros especímenes existentes en el parque. Este se encuentra de asfalto y ha resistido todas las reformas efectuadas desde la fecha de su plantación. Probablemente tenga una edad similar al de la Glorieta del Monumento a Gustavo Adolfo Bécquer.

En su ubicación se desarrolla sobre el mar de asfalto que lo rodea, con la imposibilidad de crear sus gruesas raíces aéreas características de la especie, llamadas «neumatóforos», y que aparecen alrededor del tronco, sus raíces se alimentan en zonas de nivel freático elevado.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

22,2 m

Consideraciones sobre riesgo

No parece tener problemas que impliquen riesgo biomecánico.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Sin consideraciones especiales de gestión.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales de riesgo.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

Sería necesario que antes de cualquier poda o intervención sobre el entorno se consulte su conveniencia al Servicio Técnico Municipal de Parques y Jardines.

42 El Ciprés del Monasterio de Santa Paula

TAXONOMÍA

Especie
Cupressus sempervirens L.
Familia
Cupressaceae
Nombre común
Ciprés común
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Cupressus es el nombre latino del ciprés, según algunos autores deriva de *Cyprus* (Chipre), de donde es nativo; *sempervirens*, deriva también del latín y significa «siempre verde».

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
42
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Personal de mantenimiento del Convento
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Calle Pasaje Mallol, 3. Convento de Santa Paula
Barrio
San Julián
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.39659621538901, -5.985729133200863

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
201 cm
Perímetro base
256 cm
Altura
17,5 m
Altura 1° ram/cruz
3,2 m
Diámetro de copa (media)
8 m
Diámetro N-S
9 m
Diámetro E-O
7 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

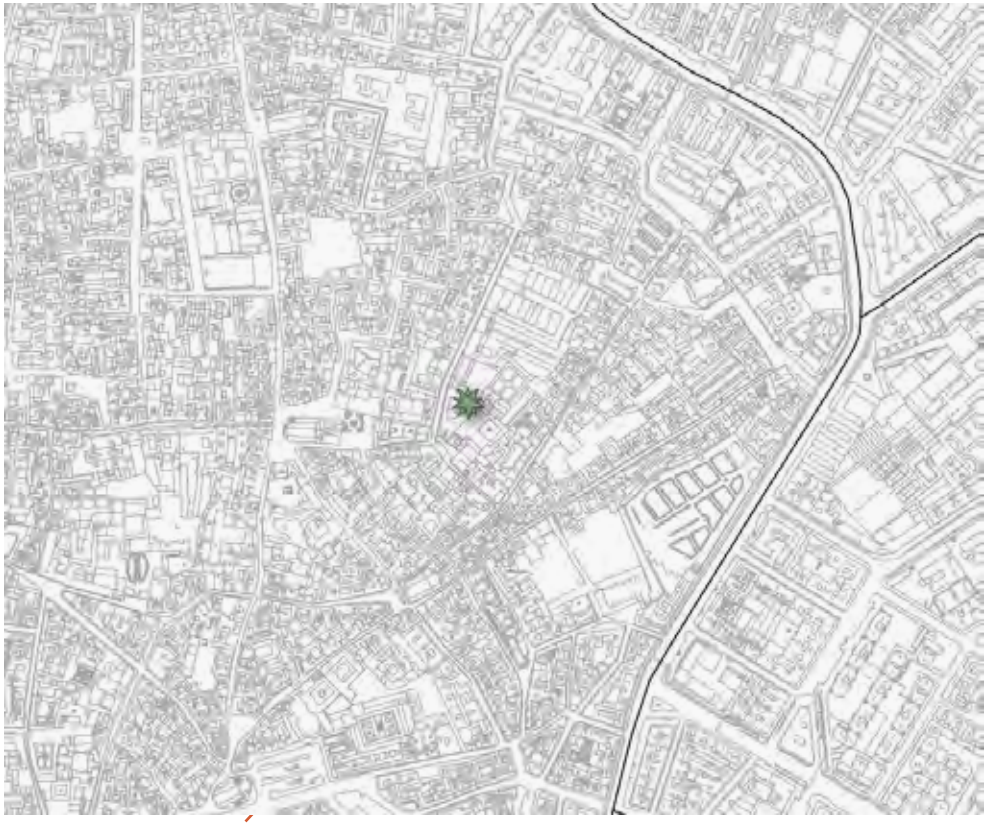

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

El ciprés del convento de Santa Paula se encuentra en un monasterio de clausura monástica de monjas de la Orden de San Jerónimo, situado en el corazón del barrio de San Julián.

La presencia de cipreses, el árbol de la vida, en los patios y jardines de los conventos de Sevilla es una constante donde el silencio es el protagonista

No se tienen datos concretos relacionados con su plantación y origen, pero debido a sus características dendrométricas y su singular emplazamiento, este magnífico ciprés tiene el honor de figurar entre los árboles singulares más significativos de los representados en los conventos de clausura de la ciudad de Sevilla.

La madera del ciprés es pesada y duradera muy apreciada en ebanistería.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
11,5 m
Consideraciones sobre riesgo
No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
Sin consideraciones especiales de gestión.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
A corto-medio plazo no se considera conveniente realizar intervenciones de poda.

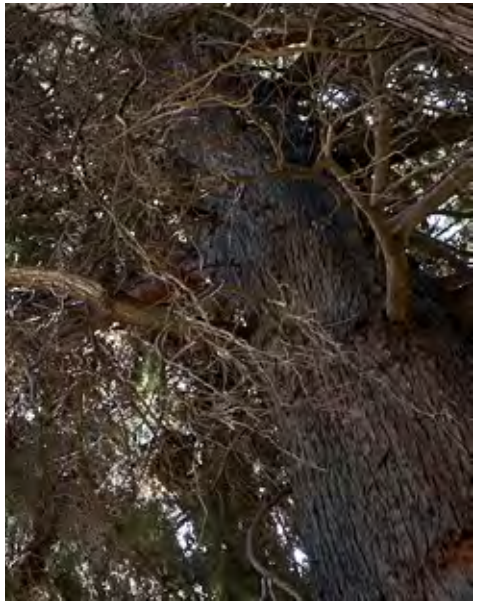

43 El Plátano de la Avenida de Bécquer

TAXONOMÍA

Especie
Platanus x *hispanica*
Familia
Platanaceae
Nombre común
Plátano de sombra, platanero
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El término *platanus* proviene del griego y hace referencia a sus hojas anchas, amplias y grandes. El epíteto *orientalis* por su origen en Europa oriental y parte de Asia.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
43
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
3821

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Parque de María Luisa. Avenida de Bécquer
Barrio
El Prado-Parque María Luisa
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.37800395112323, -5.989310721582832

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
470 cm
Perímetro base
6 m (estimado)
Altura
23 m
Altura 1° ram/cruz
3,5 m
Diámetro de copa (media)
18 m
Diámetro N-S
18,5 m
Diámetro E-O
17 m
Inclinación
22°
Dirección de la inclinación
Sur

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
Kalotermes flavicollis y *Synanthedon codeti*
Estado biomecánico
Comprometido
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Se trata de un árbol singular con un porte excepcional. Al igual que el resto de plátanos veteranos del Parque, procede de las plantaciones realizadas por los Duques de Montpensier en sus jardines.

Los plátanos de sombra son árboles corpulentos, con una gran copa y hoja caduca que puede llegar a 40 m de altura. De tronco derecho de corteza delgada de color gris verdoso del cual se desprenden placas duras casi todo el año. Se trata de una especie excesivamente grande para la estrechez de la mayoría de nuestros acerados y de los alcorques de 1 m x 1 m. A pesar de que tolera bien las podas, estas deben realizarse siempre tomando medidas de profilaxis sobre las herramientas de corte, ya que estas operaciones pueden ser vehículo de transmisión de patógenos que a medio plazo pueden derivar en problemas estructurales en troncos y ramas.

Son muy exigentes en cuanto a requerimientos hídricos. En el parque se desarrollan bien al tener un nivel freático bastante superficial.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
26,9 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Con el riego.
—
Existe un aspersor que está regando el tronco y la zona opuesta a la inclinación. Deben extremarse las medidas de protección y eliminar el riego excesivo de esta zona.

Presenta una inclinación acusada con levantamiento de la zona de seguridad radicular anexa al tronco en el lado opuesto a la inclinación. Debe de ser monitorizado con evaluaciones periódicas. A pesar de la sensación de riesgo que ofrece un árbol de este porte y características, recientemente se le han realizado pruebas de estabilidad mediante sensores de movimiento tipo Tree Motion Sensor (TMS), encontrándose bajo unos parámetros tolerables.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Eliminar aspersor. Monitorización de la inclinación.

A medio/largo plazo

Monitorización de la inclinación con sensores de movimiento (TMS o similar) con periodicidad anual.

—

Sin directrices más allá de las ya descritas.

44 El Eucalipto Arpa del Guadalquivir

TAXONOMÍA

Especie
Eucalyptus camaldulensis Dehnh.
Familia
Myrtaceae
Nombre común
Eucalipto rojo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El genérico proviene del griego *eu-kalyptós* que significa «bien cubierto» y se refiere a la posición de los estambres; *camaldulensis* alude al jardín napolitano de Camalduli, donde parece ser fue descrita la especie por primera vez.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
44
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Desconocida
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Anillo Verde. Ribera del Río Guadalquivir
Barrio
Tablada
Distrito
Los Remedios
Coordenadas WGS84
37.355237307788826, -6.0212619776216005

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
300 cm (a 3 m de la base)
Perímetro base
No aplica
Altura
18 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
No aplica
Diámetro N-S
No aplica
Diámetro E-O
No aplica
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
Glycaspis brimblecombei y *Laetiporus sulphureus*
Estado biomecánico
Comprometido
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Eucalipto rojo situado en la ribera del Guadalquivir que posee una gran singularidad por su tamaño, pero especialmente por su particular forma, adquirida tras haber sido abatido y el desarrollo vertical de sus ramas verticales que han adquirido dominancia y verticalidad. A este tipo de árboles, de curioso porte se les denomina «árboles arpa».

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

17,2 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Vandalismo y posibles plagas.

—

Se ha quemado su tronco en varias ocasiones. En la zona se han observado plagas sobre otros eucaliptos como el cerambícido *Phoracantha semipunctata.*

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento. No podar.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

Las directrices de gestión implican el control de la arboleda en cuanto al control de plagas o enfermedades y prevención de incendios.

45 El Ficus de la Plaza de la Encarnación

TAXONOMÍA

Especie
Ficus microcarpa L.f.
Familia
Moraceae
Nombre común
Laurel de Indias
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ficus es el nombre latino para denominar a la higuera; *microcarpa*, significa «de fruto pequeño», aludiendo al tamaño de sus frutos.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
45
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Lote 9
ID Arbomap
8

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Plaza de la Encarnación
Barrio
Alfalfa
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.39242481704491, -5.991988402926182

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
504 cm
Perímetro base
504 cm
Altura
27 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
33 m
Diámetro N-S
29 m
Diámetro E-O
36 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

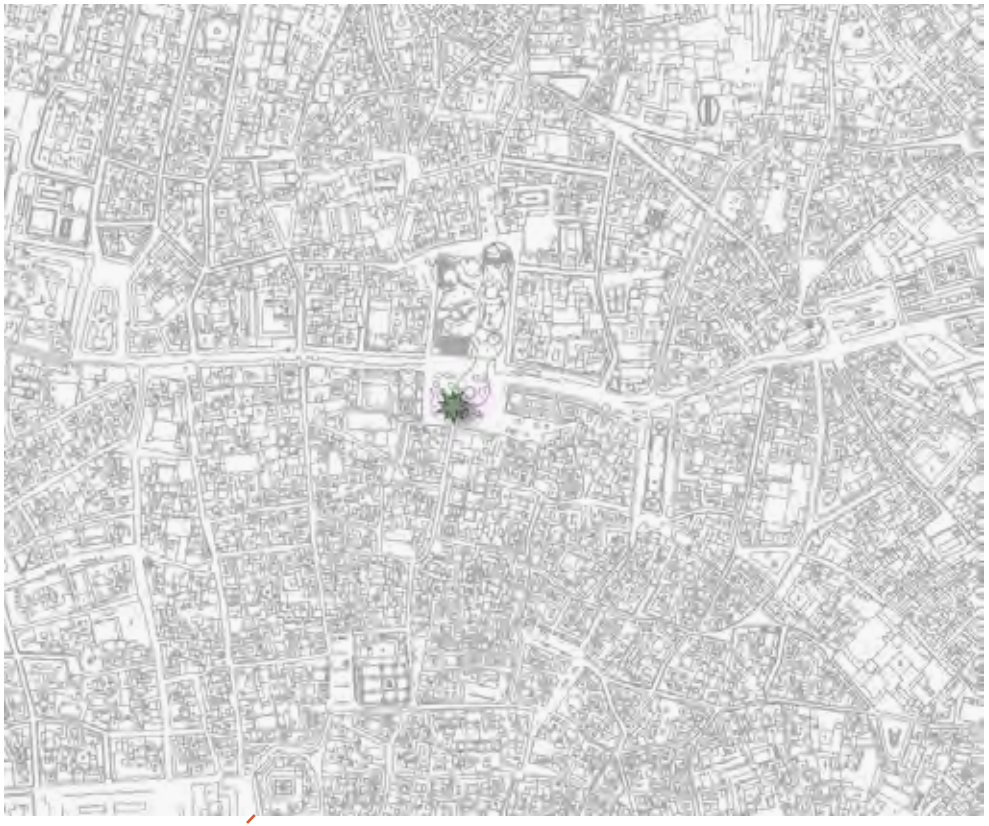

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

A pesar de sus dimensiones, el árbol posee una edad de 72 años (en el año 2022) ya que aparece por primera vez en la plaza entre los años 1948 y 1950. En torno a la antigua fuente se disponen varios bancos con asiento de piedra y respaldo de hierro, cuatro parterres en forma de crucero componían este espacio urbano.

El diseño original de la plaza contemplaba 8 ejemplares de laureles de indias. A lo largo de sus primeros años, su gestión paisajística fue en topiaria con forma arquitectónica predefinida. Con el paso del tiempo se abandonó este tipo de gestión por motivos que se desconocen, este cambio en la gestión motivó que sus copas se fueran naturalizando y adquiriendo un gran volumen y relevancia en el paisaje de la plaza. Aunque esta naturalización también tuvo algunas consecuencias negativas, se piensa que debido a que no se gestionó el volumen y la carga de sus copas de forma conveniente y unido a problemas de desarrollo óptimo del sistema radicular, se fueron perdiendo ejemplares abatidos en distintas fechas por temporales de viento o desgajes de ejes principales que alteraban enormemente su estructura. Algunos de los vuelcos completos de raíz, fueron aprovechados para trasplantarlos a una mejor ubicación en el Parque de Miraflores.

El último cayó después la última reurbanización y pavimentación de la plaza por pudrición cuyo origen pudo estar en aquellas obras o en anteriores alteraciones del sistema radical del árbol.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

28,9 m

Consideraciones sobre riesgo

Buenas condicciones en general.
Situado en zona muy transitada.

Conflictos y posibles amenazas

Antiguo enterramiento del cuello.

—

Buenas condiciones en general, pero el antiguo enterramiento del cuello por remodelación de la plaza realizado a principio del siglo XXI, pudo suponer un impacto sobre el estado de las raíces. Un ejemplar próximo, algo más pequeño, sufrió una caída reciente presumiblemente por este motivo, por lo cual se propuso realizar un nuevo estudio en profundidad del ejemplar, incluyendo técnicas de georradar y excavación del terreno mediante herramientas de aire comprimido (tipo Air-Spade).

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento.
No podar.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
El ejemplar presenta un buen estado. Será necesario vigilar posibles riesgos de caídas de ramas dada su localización por ser una plaza muy transitada. Por otra parte, vigilar los posibles problemas que puedan producirse debido a las pequeñas dimensiones que presenta el alcorque en el que se ubica (aireación, compactación, etc.).

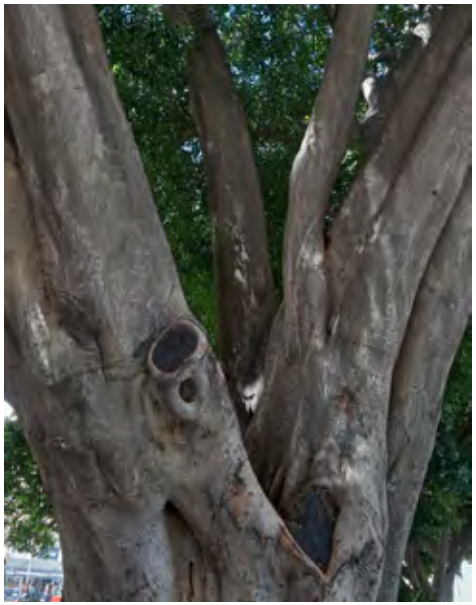

46 La Palmera multicaule de Conde de Colombi

TAXONOMÍA

Especie
Phoenix dactylifera L.
Familia
Arecaceae
Nombre común
Palmera híbrida
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
Phoenix es el nombre con el que los griegos llamaban a las palmeras de este género, y significa «fenicio», ya que fueron estos quienes las dieron a conocer. El epíteto latino *dactylifera* significa «que produce dátiles».

CATALOGACIÓN

N.º de catalogación
46
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
271

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Parque de María Luisa. Avda. Conde de Colombi
Barrio
El Prado-Parque María Luisa
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.37662466269892, -5.990595645890925

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
No aplica
Perímetro base
875 cm
Altura
15,8 m
Altura 1º ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
11,5 m
Diámetro N-S
11,26 m
Diámetro E-O
12,44 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

La Palmera multicaule de Conde de Colombi

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

La singularidad de estas palmeras tiene su origen en haber sido plantadas en grupos en los años 1912-13 en las primeras plantaciones que realizo Jean Claude Nicolas Forestier en el proyecto del Parque para la Exposición Hispanoamericana que debía celebrarse en el año 1914 y que no se celebró, hasta la Iberoamericana del 1929.

Por su desarrollo en grupo fueron adquiriendo este pintoresco desarrollo que las hace singulares, entre otros valores.

No es exigente en cuanto a suelos, prefiere los sueltos y arenosos. Su trasplante es todavía más dificultoso que la *Phoenix canariensis* Hort. ex Chabaud en grandes ejemplares, sin embargo, si se realizan los trabajos de preparación y conservación posterior con las técnicas adecuadas, es posible el éxito del trasplante.

En los últimos años de sequía fueron atacadas por un hongo letal que secó más de sesenta ejemplares de la especie en distintos puntos de la ciudad. La enfermedad fue controlada sin que se pudiera conocerse su origen con exactitud, a pesar de las investigaciones llevadas a cabo. En la actualidad amenazada por el picudo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus* Olivier).

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

Probabilidad de fallo y diana, bajas.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Conformada por nueve estípites. Probablemente su origen se encuentre en plantel para plantaciones.

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Evaluaciones periódicas para controlar posibles afecciones de *Rhynchophorus ferrugineus*.

A medio/largo plazo

Continuar con evaluaciones periódicas para controlar posibles afecciones de *Rhynchophorus ferrugineus*.

—

No se indican directrices específicas de gestión salvo revisión para la detección de plagas o enfermedades.

47 La Tipuana del Parque de los Príncipes

TAXONOMÍA

Especie
Tipuana tipu (Benth.) Kuntze
Familia
Fabaceae (Leguminosae)
Nombre común
Tipuana, tipa
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Tipuana es el nombre dado al género por George Bentham en 1853 y que deriva de *tipu*, nombre nativo del árbol en Bolivia y que en la provincia de Paraná dio nombre a un valle por su abundancia. El epíteto específico *tipu* es la misma alusión.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
47
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
1057

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Parque de los Principes.
Barrio
Los Remedios
Distrito
Los Remedios
Coordenadas WGS84
37.37385274560775, -6.004488603991034

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
324 cm
Perímetro base
480 cm
Altura
32 m
Altura 1° ram/cruz
5 m
Diámetro de copa (media)
27 m
Diámetro N-S
24 m
Diámetro E-O
29,7 m
Inclinación
19°
Dirección de la inclinación
Este

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

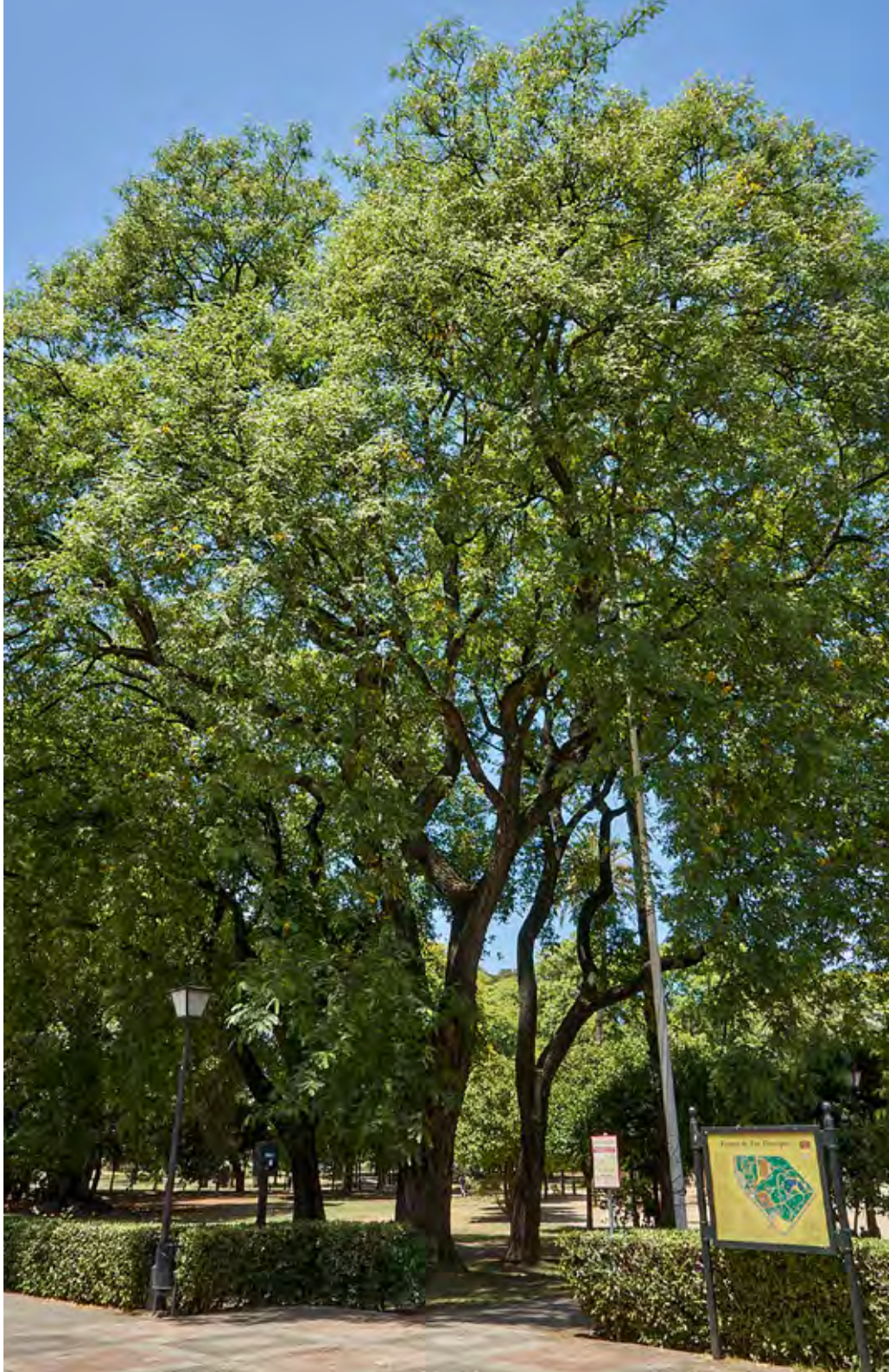

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Forma parte de un conjunto de tres ejemplares plantados en 1971-72 en la construcción del Parque de Los Príncipes de España, inaugurado en abril de 1973 coincidiendo con el traslado de Real de la Feria al barrio de los Remedios.

Se trata de un árbol de hoja semimarcescente, de crecimiento rápido, que puede alcanzar unos 20-25 m de altura. Sus hojas son compuestas, imparipinnadas de 10-20 cm de longitud, de color verde claro, oblongas enteras. Sus flores de color amarillo intenso, aparecen en el mes de junio con abundante profusión. En su caída dejan mantos amarillos en el suelo. Aparecen agrupadas en panículas terminales y colgantes. El fruto es una sámara alada de unos 4-7 cm de longitud, indehiscente.

Sus raíces son agresivas por lo que no se aconseja plantarlas en alineaciones en acerados estrechos. Precisa mucho espacio subterráneo y aéreo para su desarrollo normal. Eligiendo bien su ubicación, como la mayoría de los árboles, evitaremos el gasto continuo de las podas, ya que de mayores se equilibran y estructuran muy bien haciéndola casi innecesaria si disponen de espacio aéreo.

El género comprende una sola especie.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
18,6 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
Ejemplar monumental con una copa extremadamente naturalizada. A pesar de su tamaño, presenta un riesgo ampliamente tolerable debido a que el dosel de su copa se encuentra imbricado con ejemplares de gran porte de la misma especie. Esta naturalización de la copa y la protección que ofrecen los árboles adyacentes hace que la probabilidad de fallo sea baja.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales de riesgo.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Sin otras directrices de gestión más allá de las ya expuestas.

48 La Parra de San Juan de Dios

TAXONOMÍA

Especie
Vitis vinifera L.
Familia
Vitaceae
Nombre común
Vid, parra
Tipología (árbol/palmera)
Otro
Etimología
El nombre genérico deriva del latín para referirse a la vid y a otras plantas trepadoras. El epíteto específico proviene de *vinum*, referido a los frutos en racimos que se pueden utilizar para hacer vino.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
48
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Personal de mantenimiento del Convento
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Calle Sagasta. Residencia San Juan de Dios
Barrio
Alfalfa
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.389909296317256, -5.993399393383887

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
82/66 cm (dos pies)
Perímetro base
120/143 cm
Altura
13 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
No aplica
Diámetro N-S
No aplica
Diámetro E-O
No aplica
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

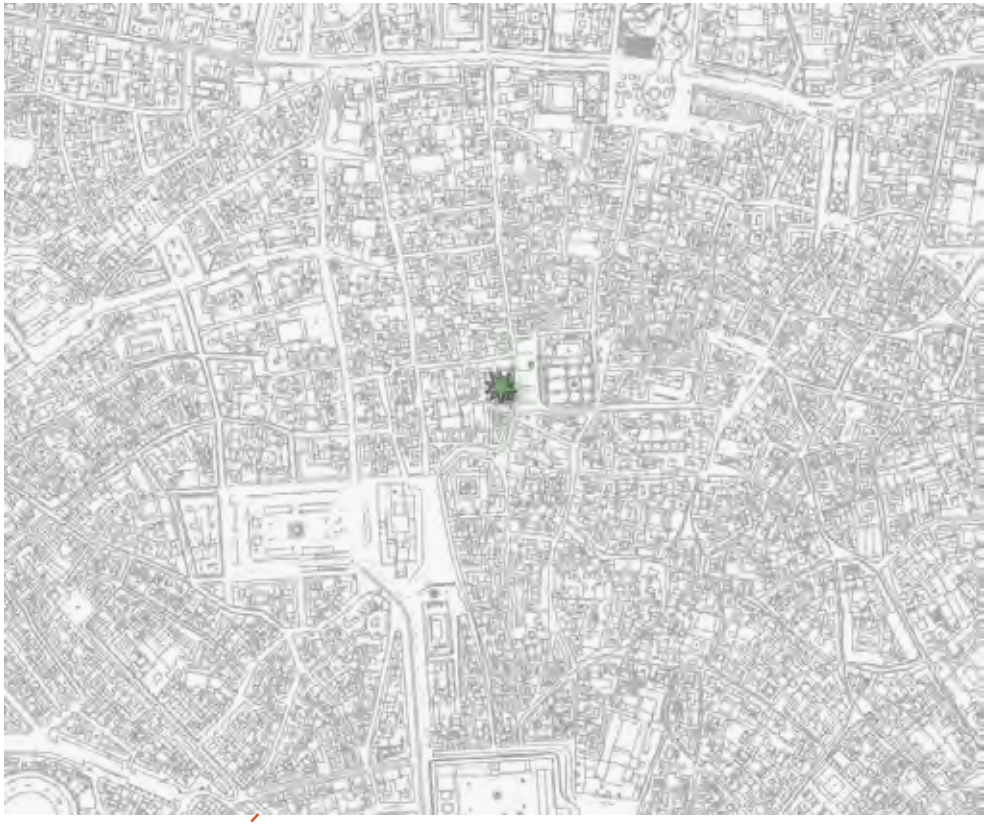

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Espectaculares vides en el patio de la residencia San Juan de Dios de calle Sagasta en pleno corazón de Sevilla.

La residencia fue fundada en 1574 por Pedro Pecador, quien había fundado el hospital de las Tablas y de la Cruz en 1543.

Actualmente podemos encontrar en los Reales Alcázares de Sevilla varios buenos ejemplares de la especie en el muro que separa el Jardín Rústico y el Jardín Inglés, así como en un emparrado en el lugar que ocupaba la noria en el Jardín del Marqués de la Vega-Inclán. Además, también existe una espléndida parra de vid americana (*Vitis rupestris*) escondida en un acceso por la parte baja de la muralla, junto a la puerta de Marchena.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Antiguamente pudo estar anillada por elementos estrangulantes.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

Comprobar si todavía existen elementos estrangulantes en sus troncos y, en el caso de que así sea, acometer a su retirada. Revisión periódica de los elementos del sistema de sustentación artificial.

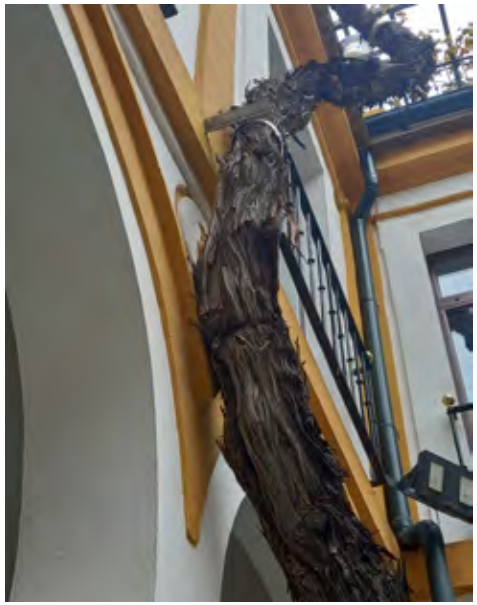

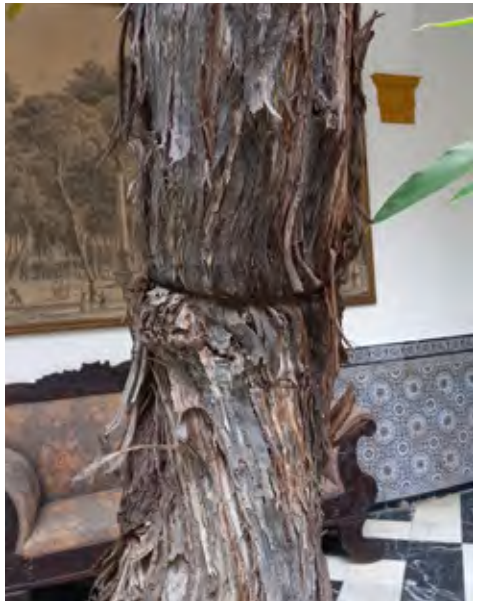

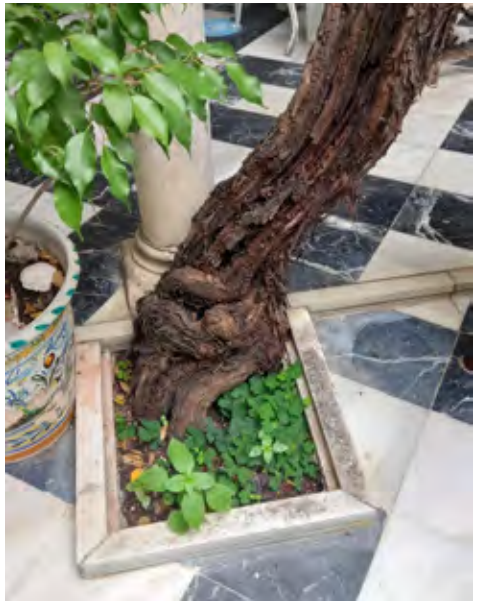

49 El Bambú del Palacio del Marqués de la Motilla

TAXONOMÍA

Especie
Dendrocalamus giganteus Munro
Familia
Poaceae
Nombre común
Bambú gigante, bambú dragón
Tipología (árbol/palmera)
Otro
Etimología
La voz de origen griego, *dendro (dendron)* significa «árbol», mientras que *calamus* procede del latín *calămus* que significa «caña» o «junco», lo que vendría a ser algo similar a «caña de porte arbóreo». El epíteto específico *giganteus* proviene del griego y hace referencia a su gran tamaño.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
49
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Personal de mantenimiento del palacio
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Calle Cuna esquina con Calle Laraña. Palacio del Marqués de la Motilla
Barrio
Alfalfa
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.389909296317256, -5.993399393383887

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
40-45 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
15 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
48 m
Diámetro N-S
No aplica
Diámetro E-O
No aplica
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

El Bambú del Palacio del Marqués de la Motilla

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

En Sevilla, desde la calle Laraña, llegando a la calle Cuna se encuentra el magnífico Palacio del Marqués de la Motilla, y ya desde fuera puede apreciarse, sobresaliendo de sus muros, un enorme bambú.

Tras el viaje que realizaron por todo el mundo D. Miguel Desmaissieres y Farina, IX Marqués de la Motilla, y su hermano D. Rafael Desmaissieres y Farina, Conde de Torralva (tíos abuelos del X Marqués de la Motilla, D. Fernando Solís Atienza, y tíos bisabuelos del actual Marqués de la Motilla, D. Miguel Ángel de Solís y Martínez Campos), trajeron, entre otros «souvenirs», esta planta como recuerdo de su largo recorrido a lo largo del planeta. Este viaje se realizó del 23 de enero de 1886 al 29 de septiembre de 1887, cumpliendo por tanto ahora 135 años de la llegada del extraordinario espécimen de bambú a Sevilla.

El enorme bambú, cuyo nombre científico es *Dendrocalamus giganteus*, se encuentra en la entrada de carruajes del palacio, perfectamente cuidado y con instalación de micro difusores para aportar la humedad necesaria que estas plantas necesitan. Ante las noticias recientes sobre una posible venta del palacio, se considera que este singular ejemplar debería protegerse como si de una obra de arte se tratara, pues forma parte del patrimonio botánico-histórico de la ciudad.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

Sin cambios recientes en el entorno.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Cambio de titularidad y uso del espacio adyacente.

—

El cambio de titularidad del espacio implica una cierta incertidumbre sobre la valoración que harán los nuevos propietarios de este histórico elemento vegetal catalogado como árbol singular.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

Establecer contacto con la propiedad para poner en valor a este elemento singular y recomendar directrices de gestión para su pervivencia. Será necesario mantener las condiciones de humedad en el patio del Palacio.

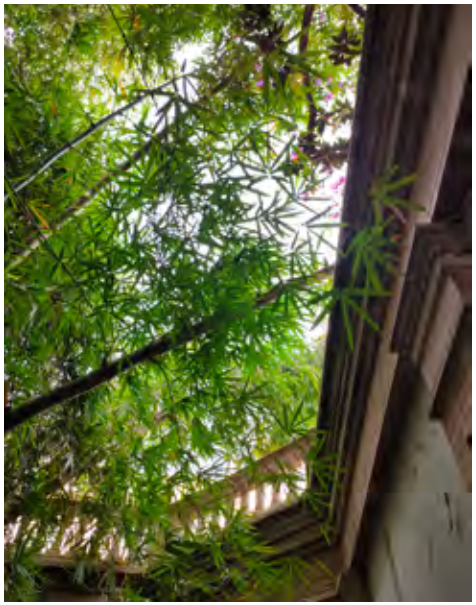

50 La Buganvilla de la Puerta de Marchena

TAXONOMÍA

Especie
Bougainvillea spectabilis Comm. ex Juss.
Familia
Nyctaginaceae
Nombre común
Buganvilla
Tipología (árbol/palmera)
Otro
Etimología
El nombre genérico fue otorgado por Philibert Commerson (1727-1773) en honor de Louis Antoine de Bougainville (1729-1811), marino y explorador francés que introdujo la planta en Europa desde Brasil, al que acompañó como botánico en su expedición alrededor del mundo de 1766 a 1769.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
50
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Real Alcázar de Sevilla
Gestión actual
Real Alcázar de Sevilla
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla. Puerta de Marchena
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.3838314071623, -5.990279745284706

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
No aplica
Perímetro base
91/54 cm (dos pies)
Altura
13 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
3 m
Diámetro N-S
No aplica
Diámetro E-O
No aplica
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

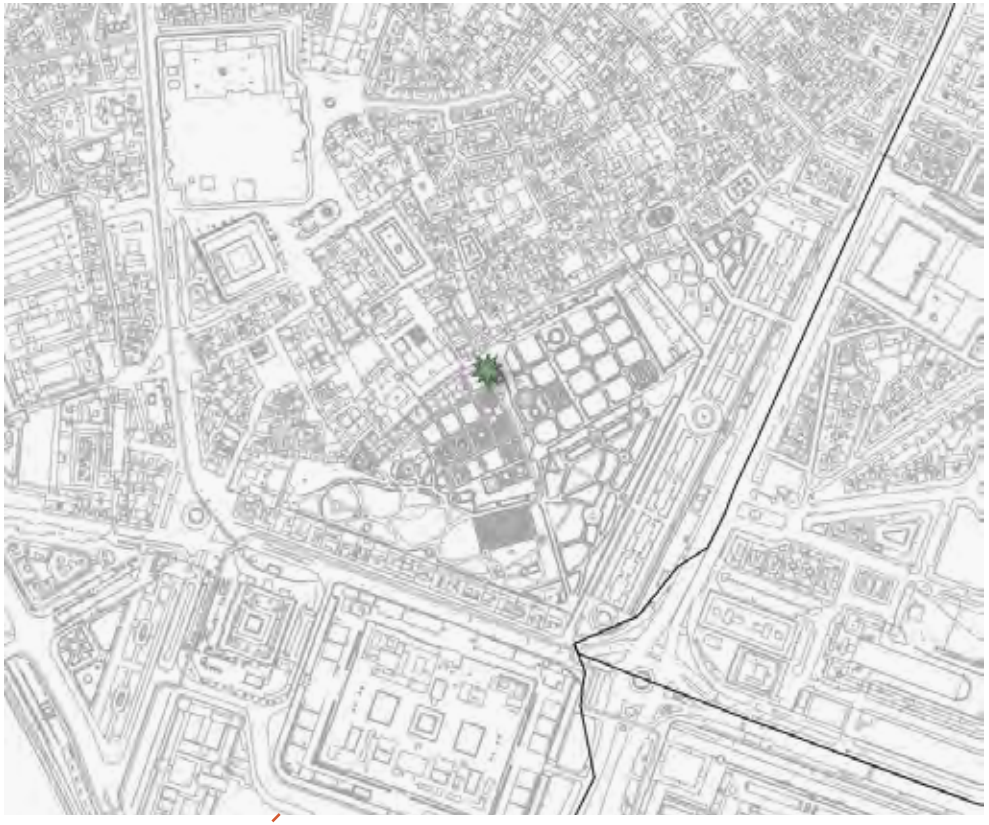

Foto: Bing Maps

La Buganvilla de la Puerta de Marchena

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Esta buganvilla de dimensiones monumentales llama poderosamente la atención a los visitantes de los Reales Alcázares debido a su espectacular floración y a un magistral encaje paisajístico con el entono. Su espectacular crecimiento durante sus fases de plenitud, contribuyó a la muerte de un Cupressus arizonica sobre el que se desarrolló como planta trepadora en origen, pudiendo apreciarse los restos de este en la base actualmente.

Con buen criterio los Reales Alcázares han reforzado y afianzado con puntales de hierro la estructura para evitar que tanto por el peso de la hiedra como de la estructura del árbol pueda ser abatido por el viento.

Las *Bouganvilleas* y especialmente esta especie, se desarrollan bien con las condiciones climáticas del jardín donde está ubicada. Es un auténtico espectáculo en el momento de su floración en primavera-verano.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
5 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
En base tiene dos ejes que se ramifican en muchos otros a baja altura. Presenta un amplio porcentaje de ramas muertas que impide el desarrollo de nuevas brotaciones.

El principal riesgo que presenta esta monumental planta es que ceda la estructura metálica sobre la que se apoya. Debe monitorizarse el estado de esta estructura para garantizar la supervivencia del ejemplar.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Poda de saneamiento.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento. Revisión de la estructura.
—
Se recomienda una poda que sanee la zona con ramas secas y oriente el crecimiento de nuevas ramas hacia ella.

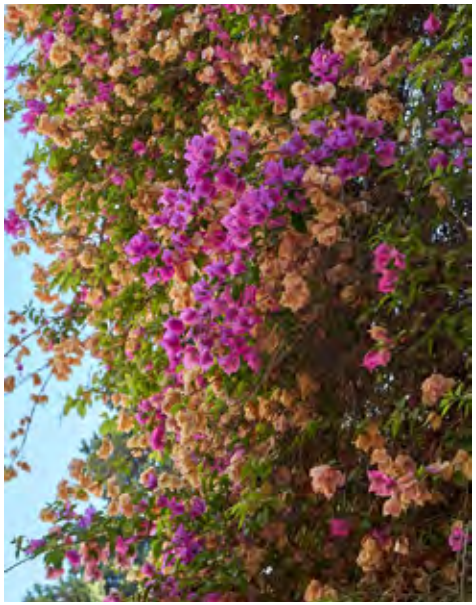

51 El Palmito del Jardín del León

TAXONOMÍA

Especie
Chamaerops humilis L.
Familia
Arecaceae
Nombre común
Palmito
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
Chamaerops, del griego *chamai,* que significa «pequeño, sobre el suelo», y *rhops,* «arbustivo», por su pequeño porte. *Humilis*, del latín, significa «de poco crecimiento, la más pequeña».

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
51
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Real Alcázar de Sevilla
Gestión actual
Real Alcázar de Sevilla
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla. Jardín del Cenador del León
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.383120100539024, -5.989993689468735

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
50 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
7,2 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
7 m
Diámetro N-S
8 m
Diámetro E-O
6 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

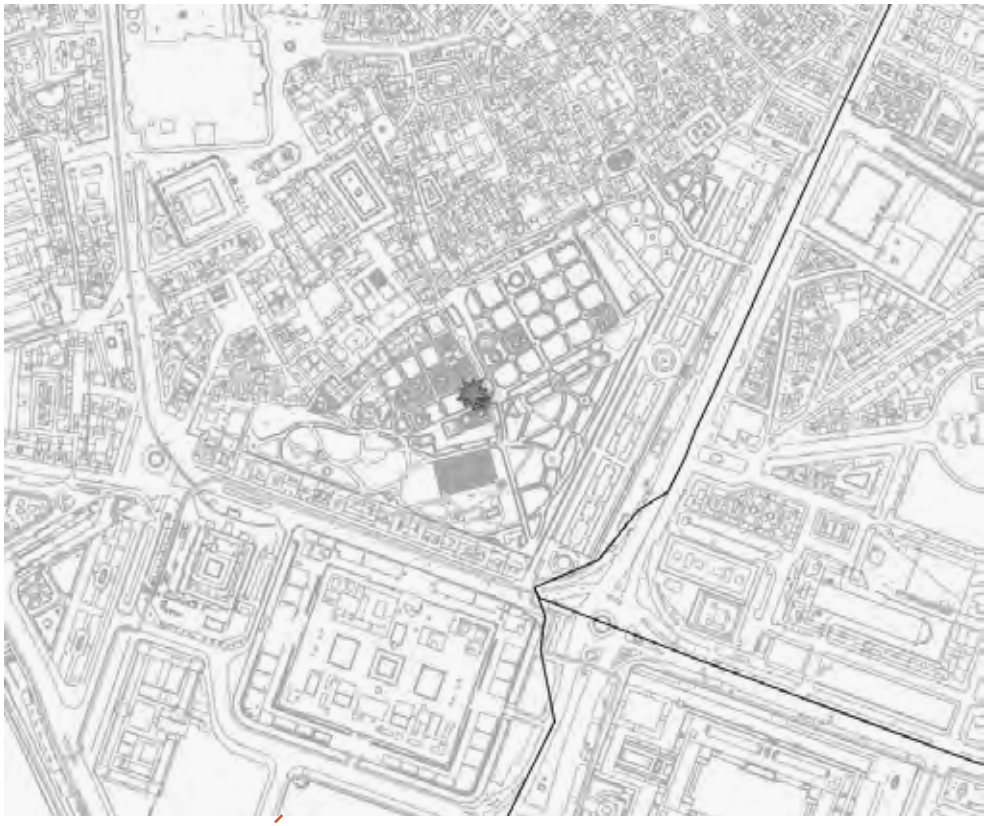

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Ejemplar único de palmito en los jardines del Cenador del León en los Reales Alcázares. Siendo una palmera autóctona no se entiende por qué no está más representada en la ciudad. El ejemplar ha alcanzado singularidad por sus numerosos estípites. A diferencia de muchos de los árboles y palmeras del Alcázar, no se ha documentado su procedencia y fecha de plantación.

Chamaerops humilis junto con *Phoenix theophrasti* constituyen las dos únicas especies de palmeras autóctonas de Europa meridional.

Se reproduce por semillas o división de matas. Es poco exigente en cuanto a suelos. Aparece en los terrenos rocosos y arenosos, usualmente cerca del mar, conocido también como «palmito del Mediterráneo».

La yema apical de estas plantas conocidas como «palmitos», son tiernos y apreciados comestibles, aunque en muchas regiones mediterráneas está prohibida su venta al ser una especie protegida. Con sus hojas se suelen hacer capazos, escobas y esterillas.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
5 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo. Ubicado en un parterre con imposibilidad de acceso por lo que su nivel de riesgo es prácticamente nulo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
No se consideran necesarias directrices de gestión más allá de las ya descritas.

52 El Guayabo de la Plaza de Santa Cruz

TAXONOMÍA

Especie
Feijoa sellowiana (O. Berg) O. Berg
Familia
Arecaceae
Nombre común
Guayabo de Brasil, feijoa
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El nombre del género fue nombrado por el botánico alemán Ernst Berger en honor a João da Silva Feijó, un naturalista portugués. El epíteto específico *sellowiana*, honra la memoria de Friedrich Sellow (1789-1831), naturalista y viajero alemán que recolectó por primera vez especímenes de feijoa en Brasil y Uruguay.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
52
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
4

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Plaza de Santa Cruz
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38524408139013, -5.988502076980995

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
78 cm
Perímetro base
210 cm
Altura
6 m
Altura 1° ram/cruz
2,3 m
Diámetro de copa (media)
6 m
Diámetro N-S
6,8 m
Diámetro E-O
5,3 m
Inclinación
39°
Dirección de la inclinación
Oeste

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

El Guayabo de la Plaza de Santa Cruz

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

La cruz que preside la plaza, fue ejecutada en el año 1692 por el herrero almonteño Sebastián Conde. En principio se ubicó en la esquina de las calles Sierpes y Rioja. Posteriormente se trasladó al Museo de Bellas Artes, y en 1921, Juan Talavera proyecta el espacio generado en la confluencia de las calles Nicolás Antonio, Mezquita, Santa Teresa y Plaza Alfaro, surgido tras el derribo de un templo. En él se construye la plaza en cuyo centro, se sitúa definitivamente la cruz de forja. En ese mismo momento se llevan a cabo el ajardinamiento, en la que se incluye el ejemplar de Feijoa existente en la actualidad

Habitualmente se trata de un arbusto que se convierte en un pequeño árbol al alcanzar de 4 a 5 m de altura. Sus hojas persistentes son de color verde claro por el haz y grisáceo blanquecino por el envés, de forma ovalada, opuestas y cortamente pecioladas. Sus flores pedunculadas y solitarias aparecen en las axilas de las hojas con un color rojo intenso, permaneciendo mucho tiempo en el árbol. Forman una corona de pétalos blancos arqueados graciosamente con sépalos color magenta aterciopelados acompañados de estambres rojos coronados con polen de color amarillo brillante. El fruto de color verde, algo mayor que un níspero, pero de igual forma comestible. Como bien saben los niños del barrio tiene sabor a piña tropical, utilizándose para mermeladas y compotas.

El árbol debe ser polinizado para que fructifique. En su país de origen son los colibrís los que los polinizan mientras que en nuestro país son las abejas las encargadas de esta labor.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
4,5 m
Consideraciones sobre riesgo
No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
Sin consideraciones especiales de gestión.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Sin directrices especiales de gestión. A corto y medio plazo no se considera necesario realizar intervenciones de poda.

53 La Acacia visco del Paseo de Colón

TAXONOMÍA

Especie
Parasenegalia visco (Lorentz ex Griseb. 1879) Seigler & Ebinger
Familia
Fabaceae
Nombre común
Viscote
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El término *Parasenegalia* viene del género *Senegalia* (en relación a su origen senegalés), al que se añade el prefijo *Para-* con el fin de diferenciarse del mismo. Curiosamente el género *Parasenegalia* es exclusivo del continente americano. El epíteto *visco* deriva del latín y significa «pegajoso».

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
53
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Lote 1
ID Arbomap
46

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Paseo de Colón, frente a la Maestranza
Barrio
El Arenal
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38546630387953, -5.999361688822841

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
175 cm
Perímetro base
197 cm
Altura
12,3 m
Altura 1° ram/cruz
2,6 m
Diámetro de copa (media)
13,4 m
Diámetro N-S
11,27 m
Diámetro E-O
15,5 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Comprometido
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

La Acacia visco del Paseo de Colón

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Plantada en el año 1963 en la reforma realizada en el paseo de Colón procedente de un vivero comercial en aquellas fechas, con el nombre de *Albizia procera* -Acacia australiana-, desde entonces ha adquirido gran desarrollo que lamentablemente se redujo al aplicarle en tiempo una poda inadecuada. Hoy en día su porte ha recuperado parcialmente su esplendor anterior.

La especie no había sido bien identificada en la flora ornamental, hasta que, con motivo del estudio florístico realizado por estudiantes de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla y dirigido por el profesor de la Universidad, Carlos Romero Zarco, se llegó a su correcta identificación.

Árbol de hoja caduca de porte mediano 10-12 m, tronco de corteza delgada que se desprende a tiras. Hojas compuestas, grandes, con 6-10 pinnas; cada pinna tiene de 20-40 foliolos oblongos y mucronados, más oscuros por el haz que el envés.

Flores amarillas o verdosas esféricas agrupadas en cabezuelas sentadas. Florece de junio a julio. El fruto es una legumbre ancha y aplastada de 8-10 cm de longitud.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
10 m
Consideraciones sobre riesgo
No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
El ejemplar fue podado entre 2014 y 2015, pero dada su buena vitalidad ya ha recuperado prácticamente su porte anterior a la poda.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Gestión de gálibos.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Sin directrices significativas de gestión.

54 La Palmera de Entrecárceles

TAXONOMÍA

Especie
Phoenix dactylifera L.
Familia
Arecaceae
Nombre común
Palmera datilera, palmera mora
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
Phoenix es el nombre con el que los griegos llamaban a las palmeras de este género, y significa «fenicio», ya que fueron éstos quienes las dieron a conocer; *dactylifera* alude a su producción de dátiles.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
54
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Lote 1
ID Arbomap
1 y 2

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Calle de Entrecárceles (isleta)
Barrio
Alfalfa
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38938483614029, -5.994008325011476

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
520 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
18 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
9 m
Diámetro N-S
No aplica
Diámetro E-O
No aplica
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

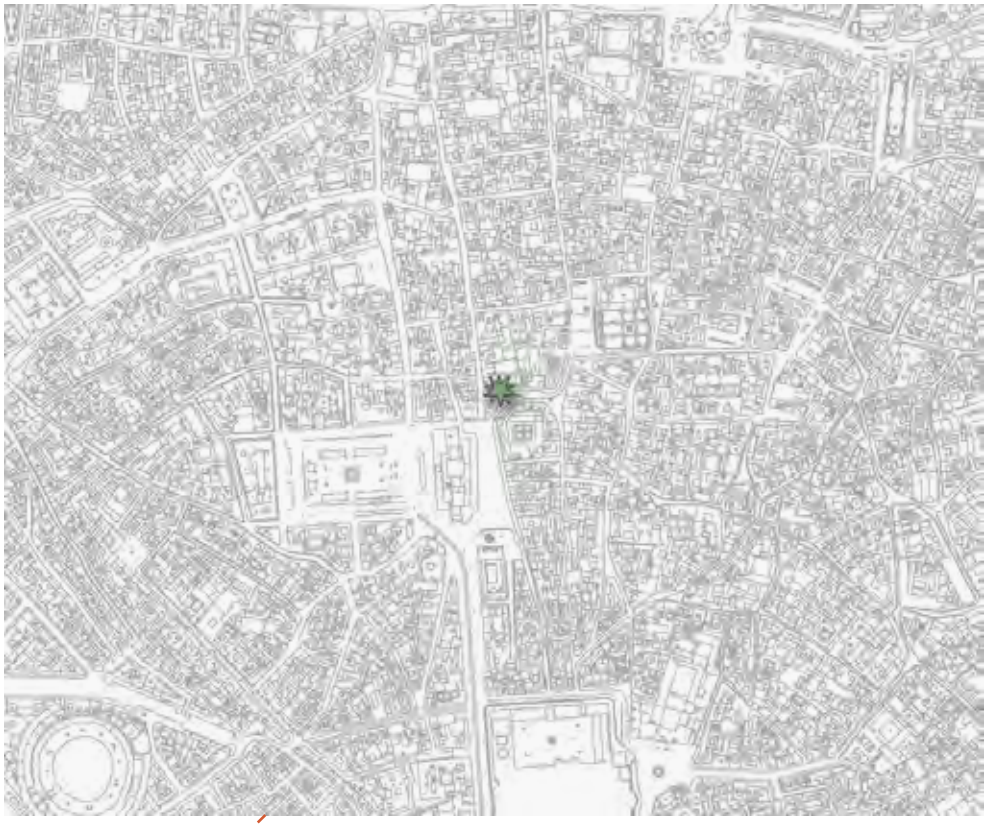

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Su origen se encuentra en una plantación agrupada de palmeras datileras, realizada en 1974, procedentes de los viveros municipales de la estación depuradora de aguas de La Algaba.

Fue la primera vez que se cultivaban palmeras en grupo para la decoración de los jardines urbanos de la ciudad. En aquel momento esta novedad trajo cierta polémica porque la palmera siempre se había concebido con un solo estípite. Con el tiempo el desarrollo esbelto de las palmeras ha originado la conformación que vemos hoy en día. Merece la distinción de grupo singular a proteger.

Palmeras dioicas de estípites esbeltos, procedente del Norte de África, que produce retoños en su base y puede alcanzar más de 30 m de altura, aunque con anterioridad se inclinan y el peso del penacho habitualmente las rompe en días de fuertes vientos. Hojas pinnadas de hasta 6 m de longitud de color verde-grisáceo, glaucas, con foliolos rígidos, algo curvados.

Las inflorescencias aparecen entre las hojas en racimos de pequeñas flores blanco-amarillentas olorosas. Las femeninas pueden tener 8-10.000 flores que segregan una sustancia viscosa destinada a fijar el polen de la palmera macho. Se reproduce por semilla y división de hijuelos.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Sin consideraciones significativas de gestión.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Evaluaciones periódicas para controlar posibles afecciones de *Rhynchophorus ferrugineus.*

A medio/largo plazo

Control continuado de plagas.

—

Continuar con evaluaciones periódicas para controlar posibles afecciones de *Rhynchophorus ferrugineus.*

55 El Ficus de Hermanitas de los Pobres

TAXONOMÍA

Especie
Ficus rubiginosa Desf. ex Vent. (var. *australis*)
Familia
Moraceae
Nombre común
Ficus de australia
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El término *ficus* se refiere a la higuera y el epíteto *australis* proviene de austral que significa del sur, probablemente por su procedencia de Australia cuya raíz etimológica es la misma.

CATALOGACIÓN

N.º de catalogación
55
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Servicio de mantenimiento del asilo
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Jardines de la Residencia de ancianos Hermanitas de los Pobres.
Barrio
La Calzada
Distrito
Nervión
Coordenadas WGS84
37.387677533418525, -5.978299420883912

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
588 cm
Perímetro base
643 cm
Altura
18 m
Altura 1º ram/cruz
4 m
Diámetro de copa (media)
25 m
Diámetro N-S
27 m
Diámetro E-O
23 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Su nombre científico actual es *Ficus rubiginosa,* pero aún se sigue utilizando el antiguo de obtención hortícola *Ficus australis,* y ocasionalmente se utiliza para formas sin envés de color ferruginoso. Popularmente se le conoce como higuera de Puerto Jackson o higuera de hojas pequeñas. Se trata de un árbol muy decorativo adquiere una forma redondeada en su porte natural. El ejemplar que se singulariza ha sufrido y sufre podas de refaldeo de sus ramas bajas lo que le dan esta forma singular.

Árbol siempreverde de 8-12 m de altura, con la copa densa y algo aparasolada. Hojas alternas, elíptico-oblongas, con el ápice obtuso y la base cuneada o subredondeada. Son de textura coriácea. Nervadura muy fina. Frutos axilares, normalmente en pares, con pedúnculo, globosos.

Sus grandes hojas de color verde oscuro brillante hacen de esta planta un árbol muy decorativo. Se desconoce la fecha de plantación.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
33,7 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Ver texto adjunto.
—
Recientemente ha perdido una de sus ramas laterales. Debido a la cúpula tan compacta que forman el género *Ficus*, el haber perdido una gran rama lateral ha supuesto que haya creado una gran ventana en orientación S-SO hacia los vientos de poniente, dejando su rama contigua desadaptada. Sería recomendable realizar una reducción de carga en esta rama, ya que la probabilidad de fallo que presenta ahora es alta.

Las raíces del ejemplar anexo de *Ficus macrophylla* están levantando el suelo y ya han causado la caída de varios ancianos que viven en la residencia. Esto genera conflictos en sus expectativas de futuro. En el mismo patio se realizan podas drásticas de todas las jacarandás. Una gestión no profesional de este ficus comprometería sus expectativas.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Reducción de rama lateral concreta.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
A corto plazo sería recomendable realizar una reducción de carga en una rama lateral ya que, como se ha dicho, la probabilidad de fallo que presenta en el momento actual es alta.

Lo más adecuado es que cualquier propuesta de intervención sobre el árbol sea consultada previamente al Servicio Técnico Municipal de Parques y Jardines.

56 La Cica del Jardín de las Damas

TAXONOMÍA

Especie
Cycas revoluta Thunb.
Familia
Cycadaceae
Nombre común
Cica del Japón, palma de iglesia, sagú, palma de sagú
Tipología (árbol/palmera)
Otro
Etimología
El nombre genérico deriva del griego *kykas*, utilizado por Teofrasto al referirse a una palma.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
56
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Real Alcázar de Sevilla
Gestión actual
Real Alcázar de Sevilla
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla. Jardín de las Damas
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.383438059848366, -5.990474449226144

DENDROMETRÍA

Perímetro a 1,30 m
No aplica
Perímetro base
No aplica
Altura
5,5 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
3 m
Diámetro N-S
3 m
Diámetro E-O
3 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL EJEMPLAR

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

La *Cycas revoluta* es una planta caracterizada por su crecimiento lento y sus individuos adultos no suelen sobrepasar los 2 m de altura. Está muy difundida en los jardines de la ciudad, la elección de este ejemplar ha sido fundamentalmente por el gran desarrollo adquirido, su singularidad y el espacio que ocupa en los jardines.

La especie es dioica, es decir que las flores masculinas y femeninas se encuentran en individuos diferentes. Las flores masculinas reciben el nombre de microsporofilas y las femeninas macrosporófilos y se reúnen en estróbilos terminales. Su polinización puede ser anemófila o entomófila. El fruto de esta planta es una pseudo drupa de color rojo opaco y contiene en su interior una sola semilla.

Las cicas tienen la capacidad de multiplicarse bien ya sea de manera sexual o asexual. Para multiplicarla de manera asexual se utilizan los hijos o brinzales que brotan debajo de los árboles padre. Para aprovechar estos hijuelos se sugiere utilizar herramientas filosas debidamente desinfectadas y realizar esta labor entrando la estación primaveral y aplicar hormonas enraizadoras o agua con canela en polvo. La multiplicación sexual se realiza mediante la germinación de las semillas obtenidas de árboles padres sanos y fenotípicamente óptimos, aunque no se recomienda mucho propagar por esta vía debido a que es un proceso muy lento.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

Ver texto adjunto.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo. Al estar ubicado en un parterre con imposibilidad de acceso, su nivel de riesgo es prácticamente nulo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Se recomienda no eliminar los rehijos del tronco.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

No se recomiendan directrices especiales de gestión, más allá de las ya expuestas.

57 Los Plátanos de la Huerta de la Cartuja

N.° de ejemplares catalogados 2
Superficie 849,76 m²

TAXONOMÍA

Especie
Platanus x *hispanica*
Familia
Platanaceae
Nombre común
Plátano de sombra, platanero
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Platanus proviene del griego y hace referencia a sus hojas anchas, amplias y grandes. *Orientalis* por su origen en Europa oriental y parte de Asia.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
57
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Junta de Andalucía
Gestión actual
Junta de Andalucía
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Huertas de la Cartuja (uno junto al Pabellón de Pickman)
Barrio
Triana Oeste
Distrito
Triana
Coordenadas WGS84
37.39777030174202, -6.00638961561386
37.398705980241644, -6.006287198768559

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
477 cm
Perímetro base
765 cm
Altura
22 m
Altura 1° ram/cruz
5,6 m
Diámetro de copa (media)
20,5 m
Diámetro N-S
22 m
Diámetro E-O
19 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

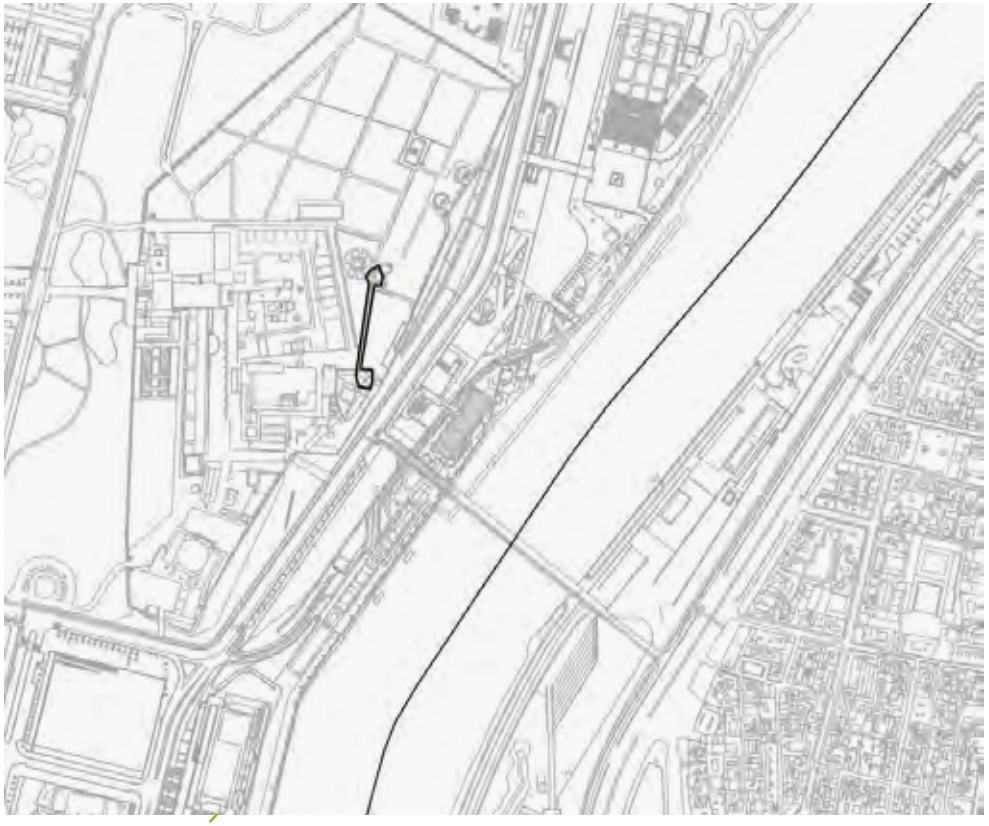

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Según el botánico Ginés López González no existen pruebas que demuestren el origen híbrido de la especie, de ahí que se haya preferido usar el vocablo *Platanus* x *hispanica* frente al habitual *Platanus orientalis* var. *acerifolia*, *Platanus* x *acerifolia* o *Platanus hybrida*.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

27,33 m

Consideraciones sobre riesgo

Ver texto adjunto.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Presentan un factor «diana» muy bajo, pues se encuentran en una zona sin apenas tránsitos peatonales bajo sus copas. A pesar de apreciarse cortes de gran tamaño en algunas de sus ramas, hace bastante tiempo que no han sido intervenidos, encontrándose sus copas ciertamente naturalizadas. Esta «dulce naturalización» unida a la baja afección de daños producidos *Kalotermes flavicollis* y *Synanthedon codeti*, hace que no presenten incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

No presenta necesidades de actuación desde el prisma de la gestión de riesgo. Los ejemplares se encuentran cerca de antiguos sistemas de riego y almacenaje que actualmente están en deshuso. Sería recomendable mejorar los aportes hídricos, sobre todo en periodos de sequía y en temporada estival. Igualmente sería recomendable una revisión en altura por profesionales certificados.

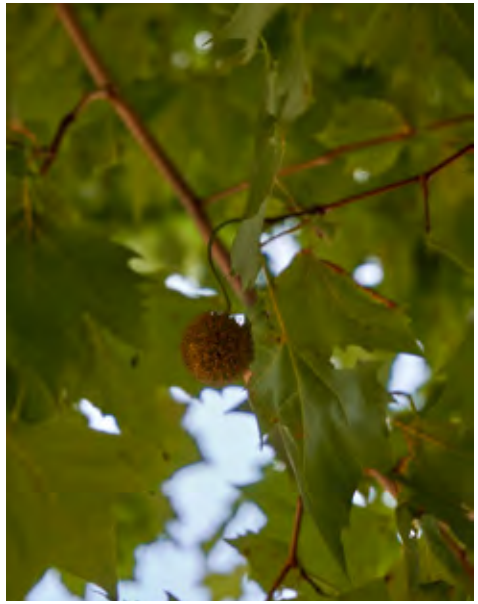

58 Las Araucarias de Glorieta Hermanos Machado

N.° de ejemplares catalogados 3
Superficie 364,1 m²

TAXONOMÍA

Especie
Araucaria bidwillii Hook.
Familia
Araucariaceae
Nombre común
Araucaria de Bidwill
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Araucaria, proviene de Arauco (Chile) donde se descubrió la primera especie; *bidwillii*, en honor a John Carne Bidwill (1815-1853), jardinero inglés que recolectó plantas en Nueva Zelanda.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
58
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
2046, 367 y 299

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Parque de María Luisa. Glorieta Hermanos Machado
Barrio
El Prado-Parque María Luisa
Distrito
Triana
Coordenadas WGS84
37.37269895719457, -5.98621490555316

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
300 cm
Perímetro base
400 cm
Altura
34 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
8 m
Diámetro N-S
7 m
Diámetro E-O
7 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Estresado
Estado fitosanitario
Regular
Agente biótico
Phytophthora infestans
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

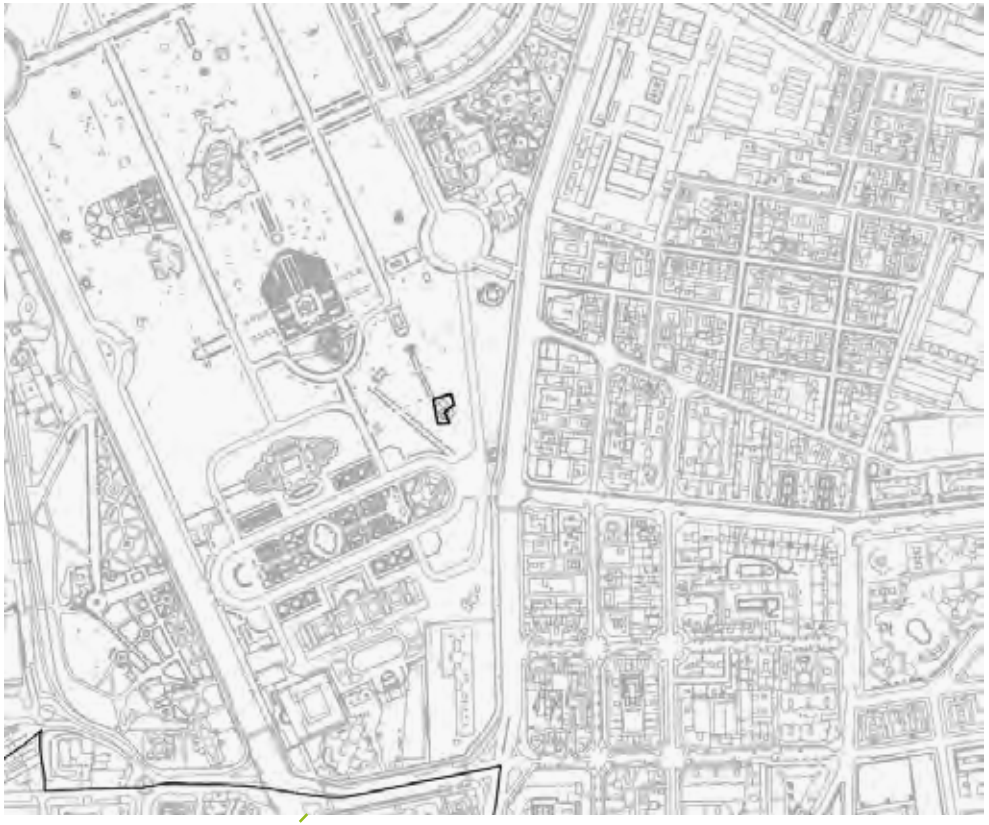

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Plantadas en 1931 en el entorno de la glorieta erigida en homenaje a los escritores Manuel y Antonio Machado. Se trata de una especie escasamente representada en la ciudad.

Árbol de porte simétrico regular que alcanza 40 cm de altura. Poco difundida en jardinería. Muy longevo, 200 años. El tronco está desprovisto de ramificaciones en árboles adultos. Hojas ovales-lanceoladas de 3-5 cm de longitud, ligeramente convexas en el haz, con nerviaciones paralelas, coriáceas, de color verde oscuro brillante, dispuestas en dos hileras casi horizontales y en espiral, coriáceas y puntiagudas. La floración es insignificante. Sus frutos son conos voluminosos en forma de piña de 30 cm de diámetro, llegando a pesar 3 Kg, formado por numerosas escamas terminadas en una punta aguda, dentro están las semillas que son comestibles. Se reproduce por semillas procedentes de sus lugares nativos y por esquejes a partir de ramas jóvenes. Es de crecimiento lento.

Representada también en Sevilla frente al Casino de la Exposición.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

17,19 m

Consideraciones sobre riesgo

Ver texto adjunto.

Conflictos y posibles amenazas

Phytophthora y cambio climático global

—

Originalmente el grupo estaba formado por seis ejemplares (uno a cada lado de los tres caminos que se adentran en la glorieta), se observa que se plantaron tres ejemplares jóvenes. Actualmente quedan dos de ellos, siendo necesaria la reposición de las marras.

A pesar de que debido a los problemas de *Phytophthora* spp. merman la vitalidad, provocando gomosis y la muerte de ramas, no presentan incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Control de riegos.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
En líneas generales los ejemplares presentan un buen estado de conservación. Las necesidades de mantenimiento del grupo son mínimas, limitándose a vigilar su estado controlando la evolución de su vitalidad. Sería recomendable monitorizar la afección por *Phytophthora* spp. mejorando el drenaje y las condiciones de riego.

59 Los Cedros del Real Alcázar

N.° de ejemplares catalogados 13
Superficie 2819,92 m²

TAXONOMÍA

Especie
Cedrus atlantica (Endl.) Manetti ex Carrière
Familia
Pinaceae
Nombre común
Cedro del Atlas
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
La palabra latina *cedrus* deriva del griego *kédros*. El griego antiguo y el latín usaban la misma palabra para diferentes especies de plantas ahora clasificadas en los géneros *Cedrus* y *Juniperus* (enebro), ambos nativos de Grecia. Se ha sugerido que la palabra podría haberse aplicado originalmente a las especies de enebro y luego comenzó a utilizarse para las especies ahora clasificadas en el género *Cedrus*, debido a la similitud de sus maderas aromáticas. El nombre se aplicó de manera similar al cidro (primer cítrico conocido en Europa). La palabra cítrico deriva de la misma raíz.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
59
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Real Alcázar de Sevilla
Gestión actual
Patronato Reales Alcázares
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla. Jardín Inglés
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38222795873301, -5.9898630339077545

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
280 cm
Perímetro base
400 cm
Altura
31 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
12 m
Diámetro N-S
13 m
Diámetro E-O
13 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Regular
Agente biótico
Phytophthora infestans
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

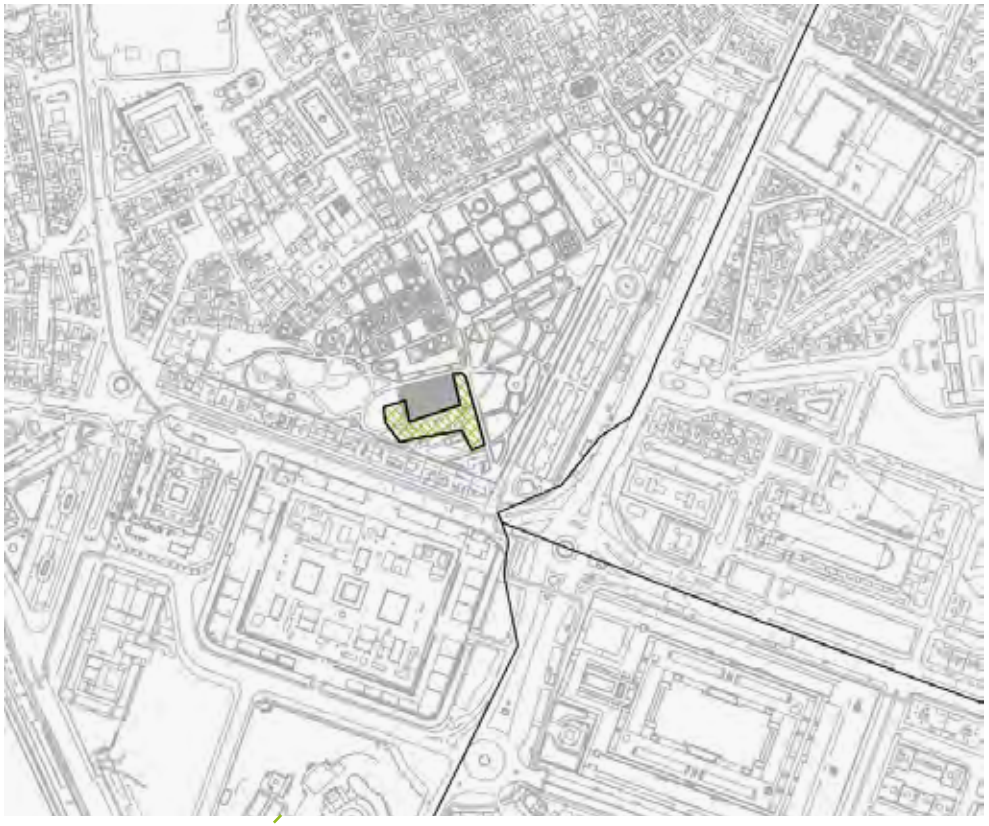

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Por disposición del rey Alfonso XIII cuando decidió no arrendar las huertas, se encargó a Juan Gras y Prats, jardinero mayor de la Casa de Campo y diseñador de los jardines de los jardines del Palacio de La Magdalena en Santander, el estudio de lo que sería el nuevo jardín dentro de los Reales Alcázares. A lo largo de 1910, se enviaron plantas de los Reales Sitios del Patrimonio: hizo traer árboles de gran porte desde los sitios reales de la Granja de San Idelfonso y Aranjuez, para la creación del nuevo jardín, entre los que se encuentran los cedros que ahora lucen en el jardín inglés y que fueron plantados en aquellas fechas.

Gran árbol que puede alcanzar 40 m de altura de porte cónico-piramidal cuando joven, de crecimiento irregular en estado adulto.

No es el de Sevilla el clima más adecuado para la especie por lo que es poco utilizado en jardinería pública. Vive bien en la sierra Norte, en altitudes mayores a la nuestra.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

16,04 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Phytophthora y cambio climático global.

—

A pesar de que debido a los problemas de *Phytophthora* spp. merman la vitalidad y provocan la muerte de ramas, encontrándose ejemplares concretos bastante afectados, no presentan incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo. Se cita el decaimiento generalizado de cedros en Europa, achacable al cambio climático global.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Control de riegos.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
En el Jardín Inglés es deseable tomar medidas para evitar compactaciones, cambios de cota del terreno, zanjas, encharcamientos, etc. La periódica adición de mantillo orgánico puede tener un efecto positivo sobre el ejemplar, siempre que tengan adecuada trazabilidad, de manera que el mantillo tenga una carga mayor de microorganismos beneficiosos para el árbol que potencialmente dañinos.

Por otro lado, el exceso de riego, particularmente aquellos que producen salpicaduras al golpear contra el suelo (a manta, aspersión o difusión) puede favorecer la propagación de oomycetes potencialmente patógenos como *Phytophthora* spp. o *Pythium* spp. que se citan en parterres próximos afectando a cedros. Si bien de momento no se considera adecuado un cambio del régimen de riego por el posible impacto que tendría sobre el ejemplar, es necesario diseñar estrategias teniendo en cuenta que la dispersión de oomycetes puede verse favorecida por el frecuente tránsito humano al quedar adheridos al calzado.

Una reciente intervención (año 2021) ha consistido en una poda de saneamiento.

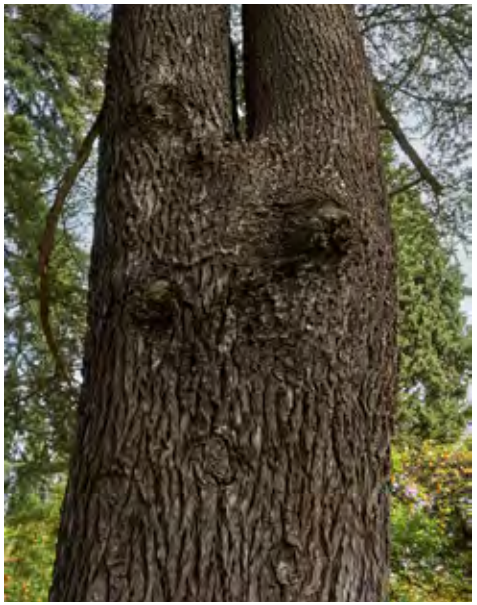

60 Los Palos Borrachos del Real Alcázar

N.° de ejemplares catalogados 4
Superficie 504,34 m²

TAXONOMÍA

Especie
Ceiba speciosa (A. St.-Hil., A. Juss. & Cambess.) Ravenna
Familia
Malvaceae
Nombre común
Palo borracho, árbol botella, árbol de la lana
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El género está dedicado al ilustrador científico de plantas y animales J. Louis Choris (1795-1828), quien acompañó al navegante ruso Otto von Kotzebue en su expedición alrededor del mundo. El epíteto específico procede del latín *speciosus*, que significa «bello, hermoso», por su aspecto en floración.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
60
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Real Alcázar de Sevilla
Gestión actual
Patronato Reales Alcázares
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla. Patio del León
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38428697077988, -5.991943067813616

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
290 cm
Perímetro base
445 cm
Altura
25 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
18 m
Diámetro N-S
18 m
Diámetro E-O
18 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

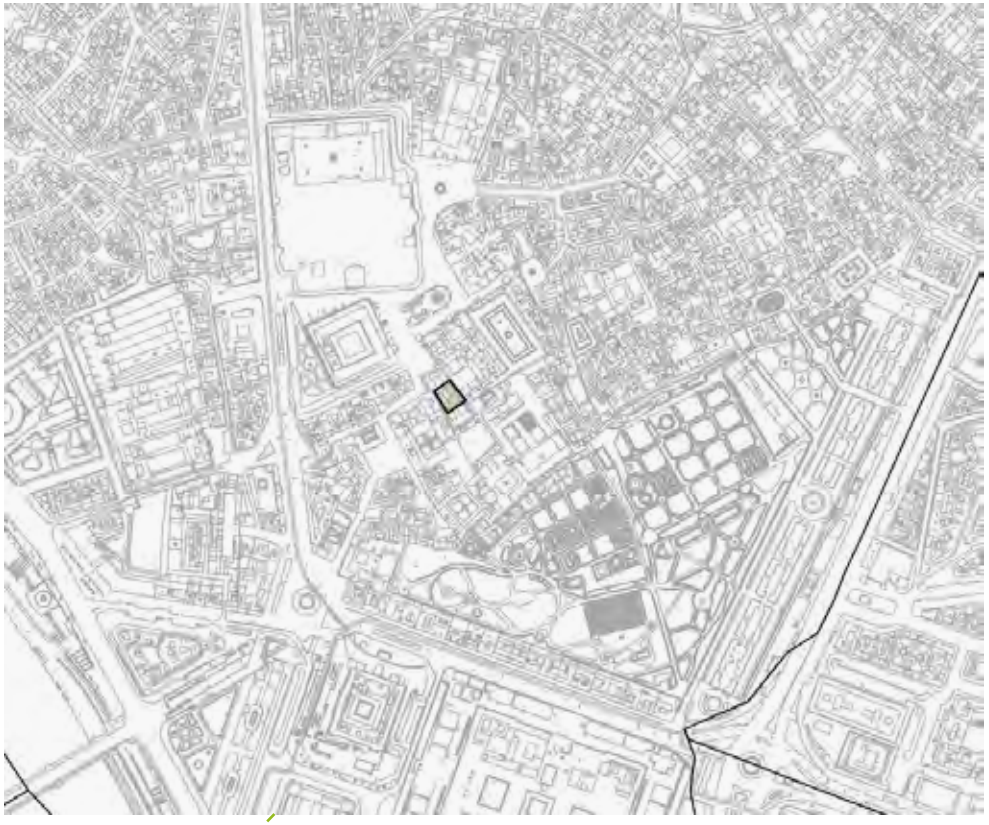

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

En la imagen se muestra al ejemplar más antiguo de esta especie en los Reales Alcázares de Sevilla plantado junto al Cenador del León y que, según contaba Joaquín Romero Murube, director conservador entonces, le fue regalado por una señora argentina allá por el año 1940. Este sería el páter de los hoy existentes en los jardines, reproducidos por semillas y esquejes por los propios jardineros del palacio.

Gran árbol tropical adaptado al clima de Sevilla, de hoja caduca de 15 a 20 cm de altura, con la característica de que sus troncos están llenos de espinas y con frecuencia ensanchados en la base, hojas compuestas lanceoladas-dentadas verde pálido con largos peciolos. Espectacular floración de flores rosadas con 5 pétalos, en los meses de octubre y noviembre parecidas a orquídeas. Requiere sol y clima templado o lugares protegidos del frío.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

16,62 m

Consideraciones sobre riesgo

Histórico de fallos y riesgo, elevado.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Todos los ejemplares presentan buen estado. El mantenimiento se limita a descargar las ramas que se vayan secando y vigilar que no sufran problemas de plagas (*Tetranychus urticae* y otros).

Se encuentran bajo supervisión y gestión intensa, que ha derivado en la instalación de diversos sistemas de sustentación dinámica, para reducir el nivel de riesgo de estos majestuosos ejemplares.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Se trata de ejemplares con un elevado factor «diana» bajo sus copas, ya que se ubican en zonas por donde se canaliza el tránsito de acceso de visitantes al Real Alcázar de Sevilla. Este hecho unido al porte que presentan y a la susceptibilidad de la especie de fallar bajo episodios de temperaturas extremas y periodos de sequía prolongados, hace que deban extremarse las medidas de conservación. Es por ello, que deben ser sometidos a revisiones periódicas en altura bajo evaluaciones profesionales de riesgo con una intensidad alta.

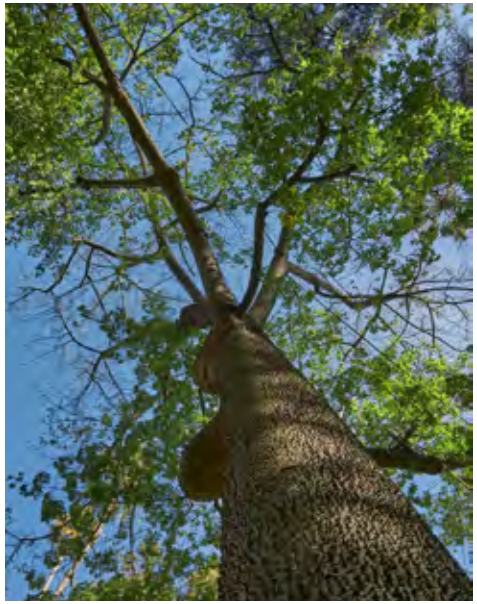

61 Los Árboles del amor de Plaza de América

N.° de ejemplares catalogados 38
Superficie 4593,89 m²

TAXONOMÍA

Especie
Cercis siliquastrum L.
Familia
Fabaceae
Nombre común
Árbol del amor, algarrobo loco, árbol de judas.
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El nombre genérico deriva del griego antiguo *kerkis*, que se refiere al parecido que muestran las vainas planas y leñosas con una herramienta de tejedor denominada «lanzadera». El epiteto *siliquastrum* puede tener dos acepciones, bien hacer referencia al tipo de fruto que posee, una silicua, o bien que está formado por la voz latina *silique* (algarrobo) y el sufijo *astrum*, (parecido), o sea «parecido al algarrobo».

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
61
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
Varios

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Parque de María Luisa. Pl. de América
Barrio
El Prado-Parque María Luisa
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.37156591530529, -5.987434312518422

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
200 cm
Perímetro base
350 cm
Altura
10 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
8 m
Diámetro N-S
8 m
Diámetro E-O
8 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

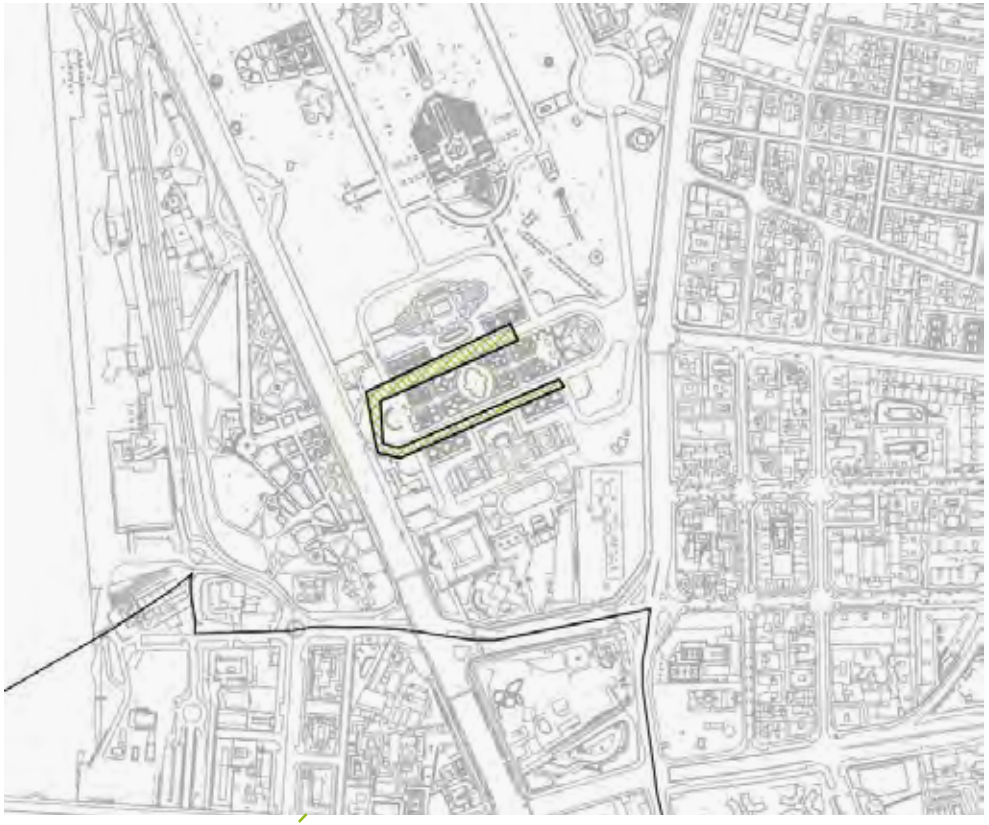

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Árboles plantados en 1940 sustituyendo a unas antiguas acacias de bola, simultaneados con Jaboneros de China *(Koerlreuteria paniculata)*.

Es árbol de hoja caduca, originario de los países del Mediterráneo Oriental, alcanza una altura de los 12 m, por tanto, se trata de árboles de tamaño mediano. Su tronco es irregular, de corteza lisa de color grisáceo, hojas simples de redondeadas a cordiformes, alternas de color verde claro. En marzo-abril, antes de salir las hojas ofrece abundante floración de color rosa pálido y rosa morado y blancas, según el individuo, los frutos son unas vainas de tipo legumbre aplastada permanece en el árbol durante bastante tiempo. Tiene unas expectativas de vida bastante cortas, 80-100 años.

Se multiplica por semillas que deben de someterse a tratamientos de presiembra por tener latencia interna. Poco exigente en suelos. En el cultivo debe entutorarse para conseguir árboles rectos, pues se cultiva como árbol ramificado. Deben evitarse las podas para no perjudicar las floraciones. Buen árbol para calles estrechas o peatonales.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

11,46 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

El estado de los ejemplares es heterogéneo, estando los más antiguos en peor estado estructural por su edad.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Inspección avanzada.
A medio/largo plazo
En casos concretos, estudiar la posibilidad de realizar apoyos terrestres.
—
A corto plazo sería interesante valorar si los ejemplares más antiguos precisan testificación con resistógrafo en los puntos donde se evidencian pudriciones activas. Pese a no presentar elevados factores de carga, la probabilidad de fallo debido al avance de la degradación que causa la acción de hongos xilófagos puede provocar el colapso de ejes principales. Una posibilidad a estudiar sería la instalación de apoyos terrestres en algunos ejes para garantizar su estabilización.

Es importante que sobre estos ejemplares veteranos no se ejecuten podas de aclareo de ramas internas o realzados excesivos y que todas las actuaciones que se realicen sean ejecutadas o supervisadas por personal cualificado.

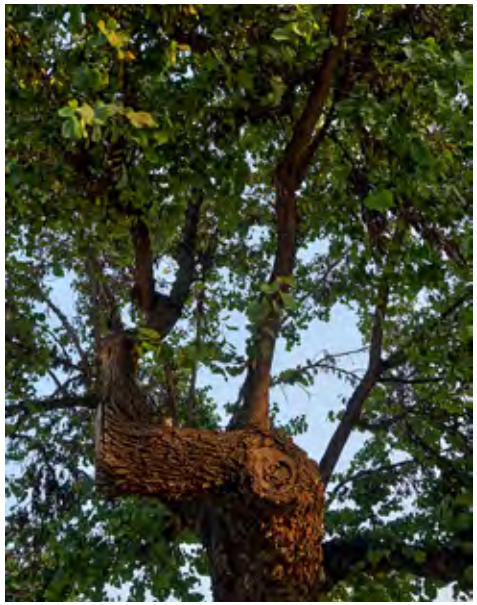

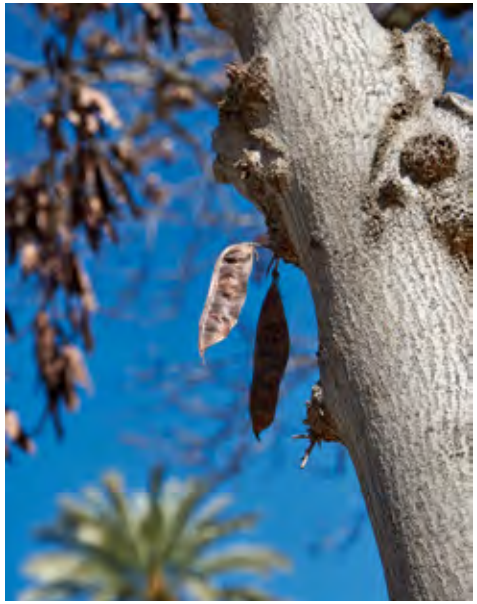

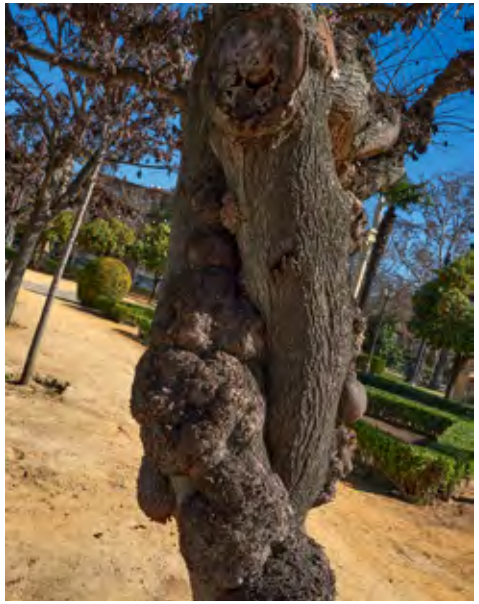

62 El Patio de los Naranjos de la Catedral

N.° de ejemplares catalogados 65
Superficie 3171,55 m²

TAXONOMÍA

Especie
Citrus aurantium L.
Familia
Rutaceae
Nombre común
Naranjo amargo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Citrus proviene del griego y significa «limón»; *aurantium*, del latín y significa «dorado», aludiendo al color de sus frutos.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
62
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Archidiócesis de Sevilla
Gestión actual
Archidiócesis de Sevilla
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Patio de los Naranjos de la Catedral
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.3863494792223, -5.99328918533627

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
145 cm
Perímetro base
180 cm
Altura
7 m
Altura 1° ram/cruz
2,4 m
Diámetro de copa (media)
5 m
Diámetro N-S
5 m
Diámetro E-O
5,2 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

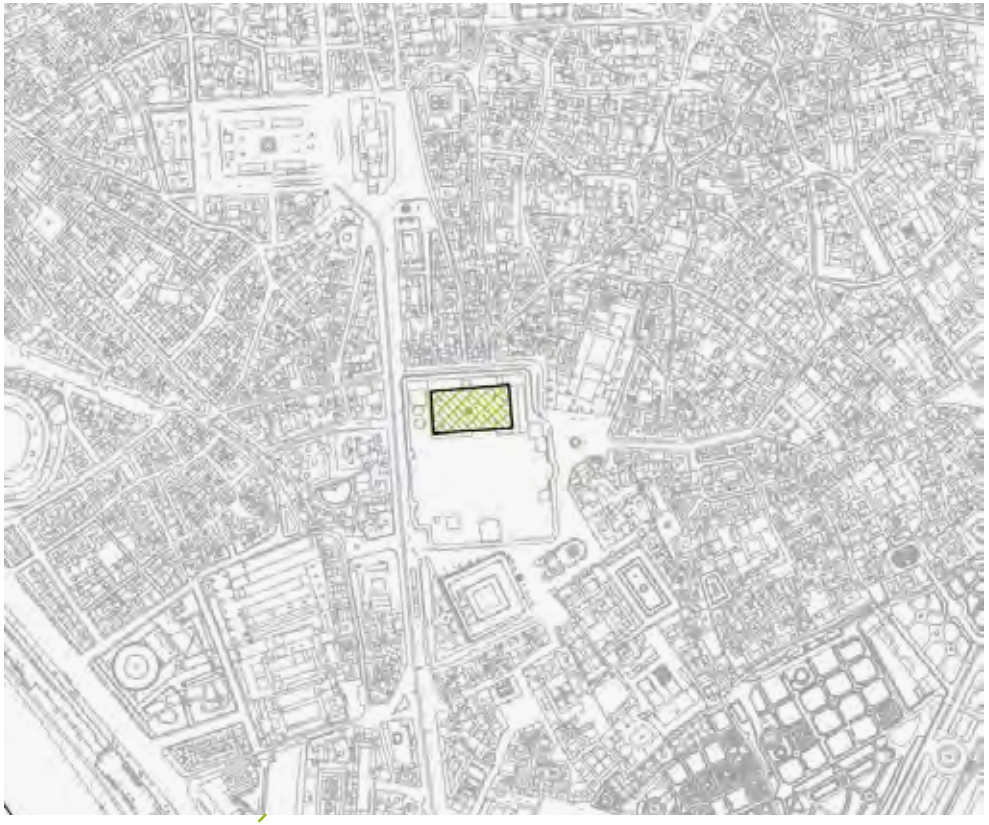

Foto: Bing Maps

El Patio de los Naranjos de la Catedral de Sevilla

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Se le dio el nombre de Patio de los Naranjos porque, según escribió en el siglo XVI Rodrigo Caro, «hay en él naranjos de muchos siglos atrás, con algunas palmas y cipreses. Tiene trescientos treinta pies de largo, y ciento treinta y cuatro de través; corre por debaxo de él una gran bóbeda, de doze pies de ancho y quinze en alto, y ésta era correspondencia a las bóbedas que la antigua Mezquita tuvo».

El patio ahora solo está plantado de naranjos de relucientes hojas. Cuando florecen en la primavera se visten sus ramas de blanquísimos pomos de azahar, cuyo perfume embriaga como un licor. Luego los frutos parecen de fuego, como si sobre las verdes y pomposas ramas, se hubiese hecho el milagro de un nuevo Pentecostés.

No se conoce la data de plantación ya que han sido repuestos en varias ocasiones en las reformas realizadas en el patio.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
8,31 m
Consideraciones sobre riesgo
No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
Sin consideraciones especiales de gestión. Algunos ejemplares presentan clorosis en sus hojas.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Análisis foliar.
A medio/largo plazo
Estudios y medidas para mejorar la vitalidad. No clarear sus copas.
—
Se trata de un conjunto integrado en el monumento de la catedral y muy ligado a él, por ello se hace necesario la permanente reposición de elementos perdidos para poder conservar el alto valor patrimonial del conjunto. A nivel poda es imprescindible la gestión naturalizada de sus copas, permitiéndo el desarrollo natural de sus ramas sin tender al recorte en formas de topiaria. Igualmente es necesario un exhaustivo control sanitario ante plagas, enfermedades y posibles carencias nutricionales.

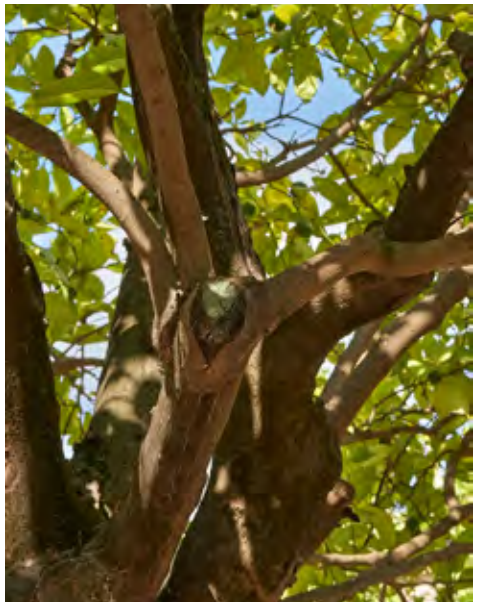

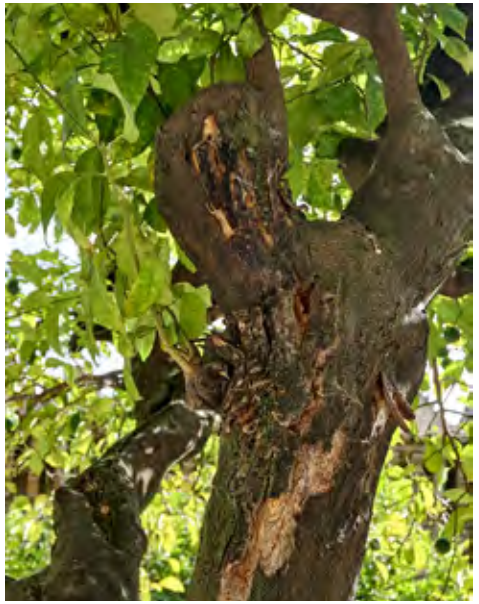

63 Los Naranjos del Convento de Santa Clara

N.° de ejemplares catalogados 37
Superficie 252,41 m²

TAXONOMÍA

Especie
Citrus aurantium L.
Familia
Rutaceae
Nombre común
Naranjo amargo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Citrus proviene del griego y significa «limón»; *aurantium*, del latín y significa «dorado», aludiendo al color de sus frutos.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
63
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Espacio Santa Clara
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.39979119911448, -5.995738939741784

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
91 cm
Perímetro base
127 cm
Altura
9 m
Altura 1° ram/cruz
2 m
Diámetro de copa (media)
4 m
Diámetro N-S
4 m
Diámetro E-O
4 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Los árboles catalogados están situados en el Espacio Santa Clara y se encuentran entre los más altos de Sevillla, alcanzando una altura de 9 m. Existen otros naranjos de interés en el Compás del Convento de Santa Clara, espacio de gran interés que actualmente en proceso de restauración. Este rincón forma parte de esta Sevilla oculta que se esconde tras los muros de diversos conventos de clausura desconocidas hasta ahora para casi todos los sevillanos.

El convento fue donado por el infante la donó a su muerte a la orden de las Franciscanas Clarisas, y anexionada a los muros de su convento permaneció durante los ocho siglos de clausura posteriores, hasta que todo el espacio perdió su función conventual en 1997 y las hermanas clarisas abandonaron definitivamente este lugar. En época más reciente, las monjas alquilaron estos espacios a diversos artesanos relacionados con las cofradías, como tallistas, carpinteros o doradores.

Un año más tarde, el Ayuntamiento y el Arzobispado de Sevilla iniciarían un proceso, que se llevaría a cabo en dos fases (la primera en 1998 y la segunda en 2001), para la adquisición por el primero de la mayor parte del conjunto, con vistas a convertirlo en un nuevo equipamiento de ciudad.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5,21 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Su estado es bueno. Su mantenimiento se reduce a podas de limpieza cada 2 o 3 años y hay que vigilar posibles ataques de áfidos, cóccidos y ácaros principalmente.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

No clarear ni realzar sus copas.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

A nivel poda es imprescindible la gestión naturalizada de sus copas, permitiendo el desarrollo natural de sus ramas sin tender al recorte en formas de topiaria. Estos ejemplares gozan de una altura impresionante, por ello es interesante no realzar sus copas y que conserven una correcta proporción entre las dimensiones de copa y la altura general del ejemplar. Igualmente es necesario un exhaustivo control sanitario ante plagas, enfermedades y posibles carencias nutricionales.

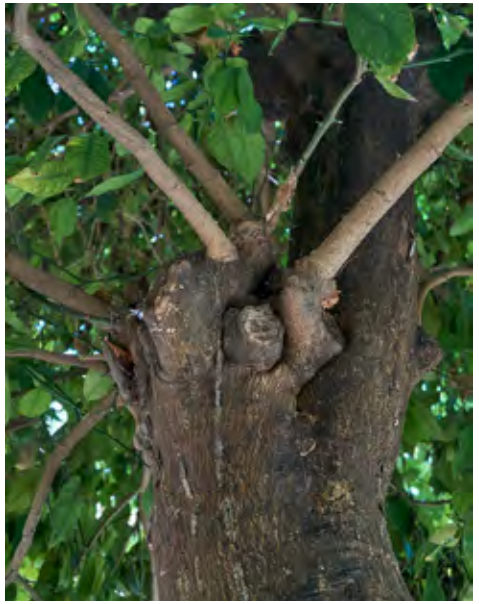

64 Los Naranjos en espaldera del Real Alcázar

N.° de ejemplares catalogados 96
Superficie 241,71 m²

TAXONOMÍA

Especie
Citrus aurantium L.
Familia
Rutaceae
Nombre común
Naranjo amargo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Citrus proviene del griego y significa «limón»; *aurantium*, del latín y significa «dorado», aludiendo al color de sus frutos.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
64
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Real Alcázar de Sevilla
Gestión actual
Patronato Reales Alcázares
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla. Galería del Grutesco
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38362364027516, -5.990340783787907

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
No aplica
Perímetro base
130 cm
Altura
3 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
1 m
Diámetro N-S
1 m
Diámetro E-O
1 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Estresado
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

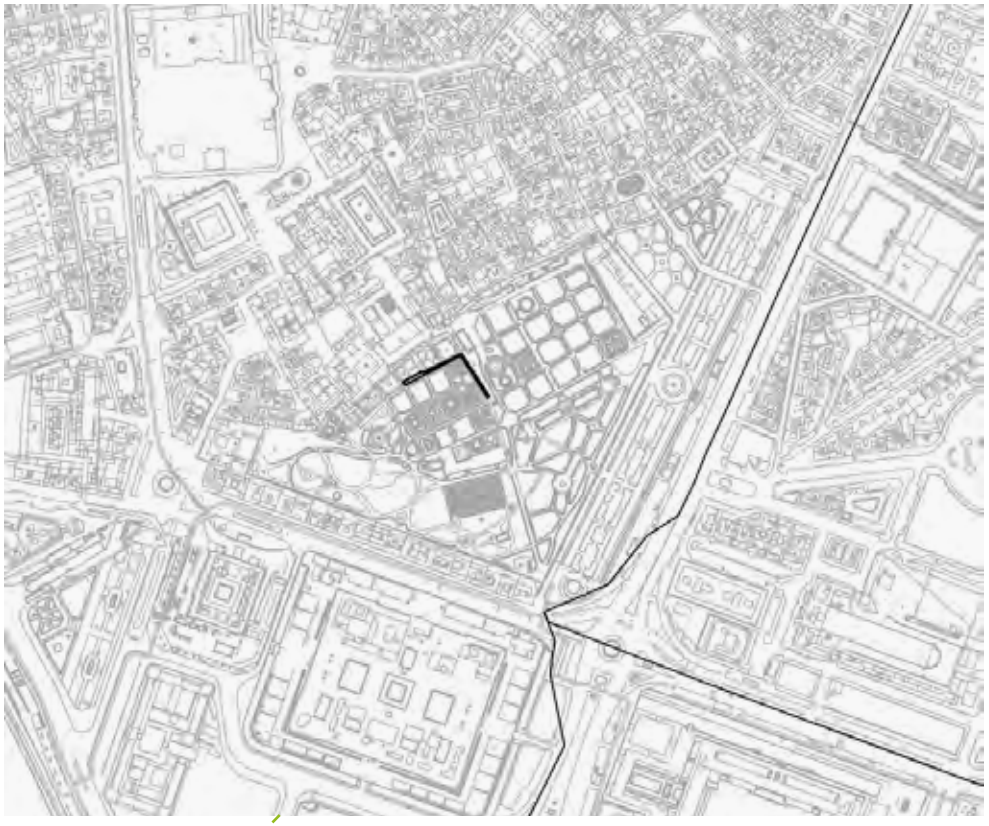

Foto: Bing Maps

Los Naranjos en espaldera del Real Alcázar

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Desde siempre en la tradicional jardinería hispanoárabe se ha utilizado el naranjo amargo para cubrir paredes y muros viéndose reflejados en muchos de los jardines de los Reales Alcázares de diferentes periodos.

La parte más próxima al palacio, realizada en época renacentista, se encuentra compartimentada por muros decorados con fuentes y portadas manieristas, sin ninguna vinculación entre ellos, lo que los enlaza con la herencia musulmana, al igual que la proliferación de fuentes bajas forradas de azulejos es la práctica tradicional de cubrir los muros con naranjos en espaldera.

La producción de estos naranjos se realiza en vivero con las podas de formación que son llevadas a cabo desde su nascencia.

Las espalderas de naranjo son permanentemente remodeladas y mejoradas con nuevas plantaciones que hacen de este ambiente ajardinado uno de los espacios más hermosos y bellos de España.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

7,45 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Grupo de naranjos alineados en espaldera, con una anchura del dosel de 1,15 m y una altura de 3,42 m. A pesar de que se prorice la conservación del conjunto y sus características, es importante ser conscientes de que entre el conjunto se encuentran algunos de los árboles más veteranos de la ciudad. En estos casos singulares se considera que debería prevalecer las medidas de conservación individuales sobre las del propio conjunto.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Monitorización y seguimiento.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Se debería extremar la monitorización y seguimiento de la vitalidad de los ejemplares más añosos y establecer medidas para la mejora de su estado, tales como aplicación de suplementos nutricionales, control y mejora de drenaje y riego, control sanitario ante plagas, enfermedades, posibles carencias nutricionales, etc.

65 Las Cicas del Palacio de San Telmo

N.° de ejemplares catalogados 4
Superficie 150,77 m²

TAXONOMÍA

Especie
Cycas revoluta Thunb.
Familia
Cycadaceae
Nombre común
Cica del Japón, palma de iglesia, sagú, palma de sagú
Tipología (árbol/palmera)
Otro
Etimología
El nombre genérico deriva del griego *kykas* utilizado por Teofrasto al referirse a una palma.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
65
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Junta de Andalucía
Gestión actual
Junta de Andalucía
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Palacio de San Telmo
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38022697781227, -5.9934529660716365

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
100 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
4,5 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
5 m
Diámetro N-S
5 m
Diámetro E-O
5 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

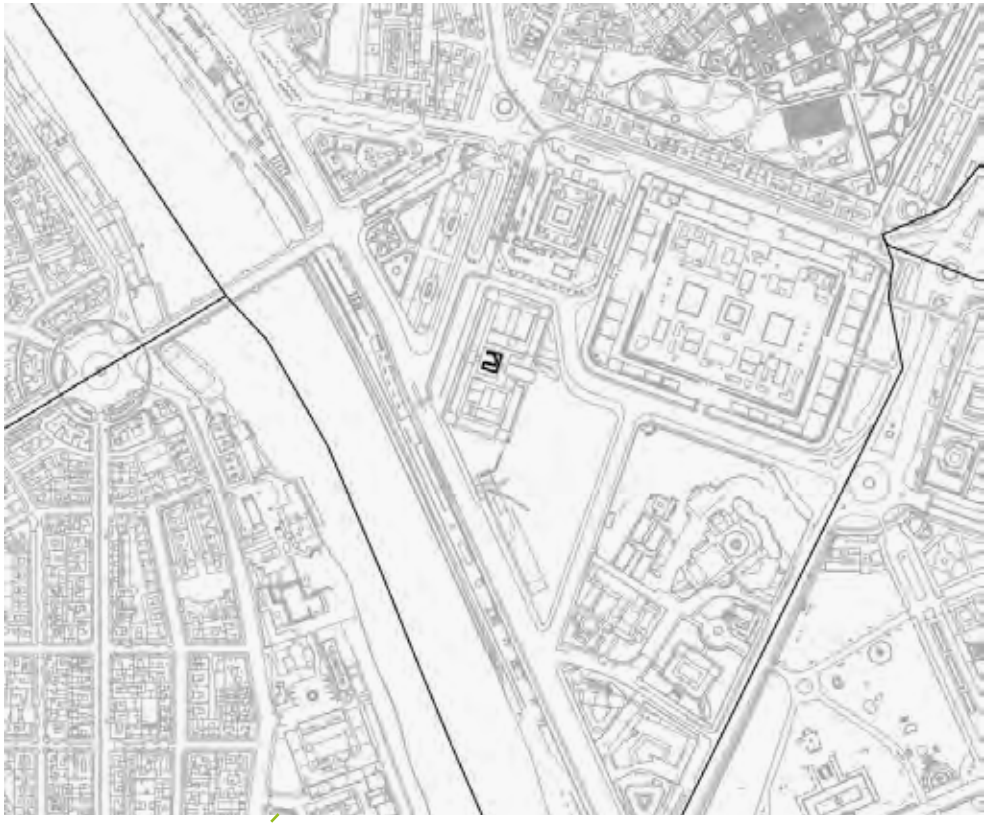

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Se trata de 4 ejemplares de *Cycas revoluta* en el Patio Central del Palacio de San Telmo que destacan por su gran altura conseguida en busca de la luz del sol que penetra en el patio. A partir de estas plantas introducidas en los jardines del palacio y a través de su reproducción sexual utilizando los hijuelos que producen en sus troncos, los jardines fueron suministradores de plantas principalmente para el Hotel Alfonso XIII y a través de este para el propio Ayuntamiento de Sevilla.

Las plantas de Palma de Sagú se caracterizan principalmente por poseer un tallo tipo cilindro, corto, grueso, robusto y sin ninguna ramificación, son plantas leñosas muy primitivas con aspecto de palmeras de crecimiento muy lento. Las hojas se insertan en forma de rosetas, son brillantes y con una tonalidad verde oscura, de igual forma son pinnadas y pueden sobrepasar el metro de largo y los veintitrés centímetros de ancho.

La *Cycas revoluta* a las que se aplica el calificativo de «fósiles vivientes» son plantas dioicas, esto quiere decir que las flores masculinas y las femeninas se encuentran en individuos diferentes. Las flores masculinas reciben el nombre de microsporófilos y las femeninas macrosporófilos y se reúnen en estróbilos terminales. Su polinización puede ser anemófila o entomófila. El fruto de esta planta es una pseudo drupa de color rojo opaco y contiene en su interior una sola semilla.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Una de las características que hacen singular a este grupo es que conservan sus troncos completamente vestidos de rehijos y así debería seguir siendo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

No se incluyen directrices de gestión más allá de las perceptivas revisiones periódicas del grupo.

66 Los Eucaliptos de Tablada

N.° de ejemplares catalogados 4
Superficie 109,31 m²

TAXONOMÍA

Especie
Eucalyptus camaldulensis Dehnh.
Familia
Myrtaceae
Nombre común
Eucalipto rojo
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El genérico proviene del griego *eu-kalyptós* que significa «bien cubierto» y se refiere a la posición de los estambres; *camaldulensis* alude al jardín napolitano de Camalduli, donde parece ser fue descrita la especie por primera vez.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
66
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla. Sin recepcionar
Gestión actual
Ayto. de Sevilla. Sin recepcionar
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Avda. Juan Pablo II, esquina con calle Alfonso de Orleans y Borbón
Barrio
Tablada
Distrito
Los Remedios
Coordenadas WGS84
37.3684715484404, -6.003918150361787

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
500 cm
Perímetro base
610 cm
Altura
43 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
32 m (grupal)
Diámetro N-S
39 m
Diámetro E-O
26 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

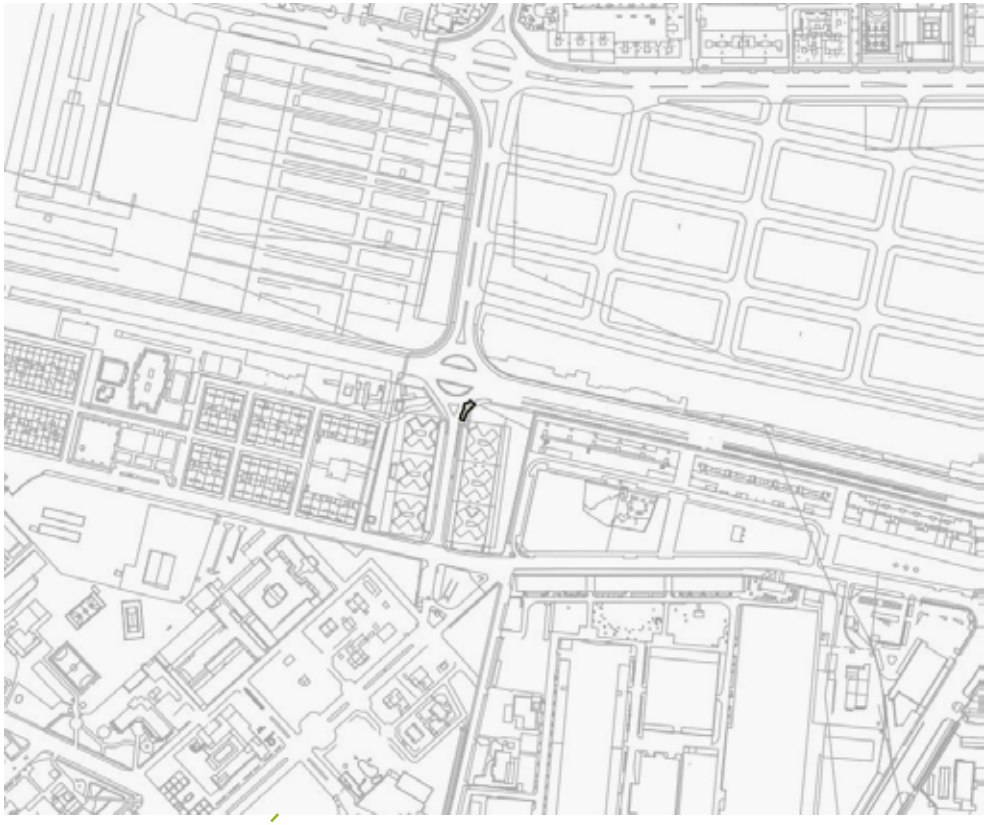

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Proceden del uso agrícola de la zona antes de la urbanización de la Barriada de Tablada. Los eucaliptos habitualmente se han plantado con fines forestales, estéticos y recreativos (riberas del río, bordes de viario y urbanizaciones) quedando los descritos como plantación artificial en los accesos a la barriada.

Su ubicación en el distrito y la constante creencia de que se trata de un barrio exclusivamente de índole militar han provocado que afloren carencias en materia social y urbanística que los propios vecinos han tratado de superar.

Estos eucaliptos quedan relacionados con quien asuma la propiedad de los terrenos en lo que refiere a su mantenimiento y conservación.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

28,65 m

Consideraciones sobre riesgo

Precisa gestión de riesgo intensa y profesional.

Conflictos y posibles amenazas

Posible reordenación urbanística de la zona.

—

Ubicado en una zona con tránsitos altos bajo su copa. El *Eucalyptus camaldulensis* tiene un amplio historial de fracturas en la ciudad asociado a la degradación estructural causada por el hongo *Laetiporus sulphureus.*

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura.
A medio/largo plazo
Monitorización y seguimiento.
—
Estos ejemplares deben ser respetados ante posibles planes de reordenación y arbolamiento de la zona. Cualquier plan o estudio tiene que contemplar su conservación futura. Precisa evaluaciones profesionales de riesgo. Debe gestionarse el crecimiento lateral de algunas ramas que se proyectan sobre edificaciones cercanas. Las actuaciones de poda deben ser extremadamente respetuosas y tener presentes el perfil aerodinámico del conjunto y su exposición a los vientos dominantes de la zona.

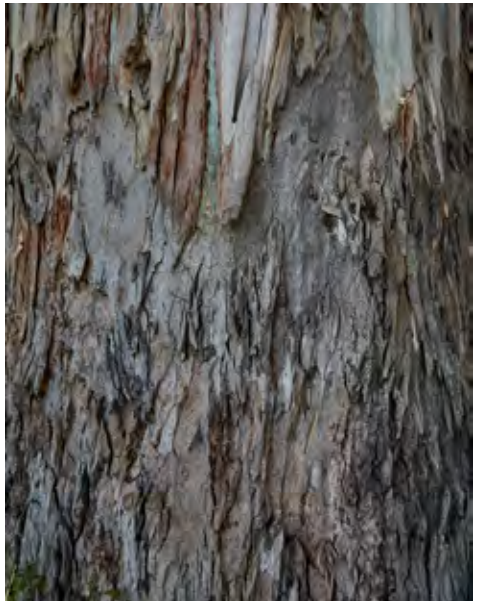

67 Los Ficus de la Avenida de María Luisa

N.° de ejemplares catalogados 2
Superficie 2226,41 m²

TAXONOMÍA

Especie
Ficus macrophylla Desf. ex Pers.
Familia
Moraceae
Nombre común
Ficus, higuera australiana, bayán australiano
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ficus es el nombre latino para denominar a la higuera; *macrophylla* hace alusión al tamaño de las hojas.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
67
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Lote 2
ID Arbomap
6608 y 6607

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Avda. de María Luisa
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.37648972814255, -5.991281647170772

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
660 cm
Perímetro base
390 cm
Altura
27 m
Altura 1° ram/cruz
5,9 m
Diámetro de copa (media)
31 m
Diámetro N-S
31 m
Diámetro E-O
31 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Estos dos bellos ejemplares fueron plantados en el 1929 con motivo de la Exposición Iberoamericana formando parte de los Jardines de San Telmo donde finalmente se instalaron los pabellones de los países Hispanoamericanos.

Estos ejemplares han crecido con su porte natural y no han precisado podas en el lugar que ocupan.

La especie puede alcanzar 30 m de altura o más. Su copa es grande y densa, aquí reducida en amplitud por su situación Sus hojas simples son grandes, oblongo-ovadas, enteras, elípticas de 10-20 cm de longitud, coriáceas. Su floración carece de interés. Frutos axilares parecidos a higos pequeños que caen sin madurar, dispuestos a pares. Su sistema radicular es potente y fasciculado. No es aconsejable plantarlo junto a edificios. Se propaga fácilmente por esquejes terminales, de nudo o por acodo.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

37,82 m

Consideraciones sobre riesgo

Recientemente se han gestionado ciertos problemas de desadaptación y lateralización extrema de algunas de sus ramas. Ubicados con en una zona con tránsitos bastante elevados, no han tenido fallos graves de ramas, siendo unos de los *Ficus macrophylla* más seguros de la ciudad.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Estos ejemplares se encuentran en perfecto estado. Por tanto, su mantenimiento se basará en podas de contención de copa cuando las ramas de estos presenten riesgo de molestia a las edificaciones, así como podas de limpieza cada 3 o 4 años para conseguir transparencia y aireación de la copa. Será necesario además vigilar los posibles riesgos de caídas de ramas ya que se encuentran en una zona de tránsito peatonal frecuente y con presencia de juegos infantiles. Sería aconsejable un abonado y aireado del suelo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales de riesgo.

A medio/largo plazo

Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales de riesgo. Precisan actuación de conservación.

—

Levantamiento de pavimento.

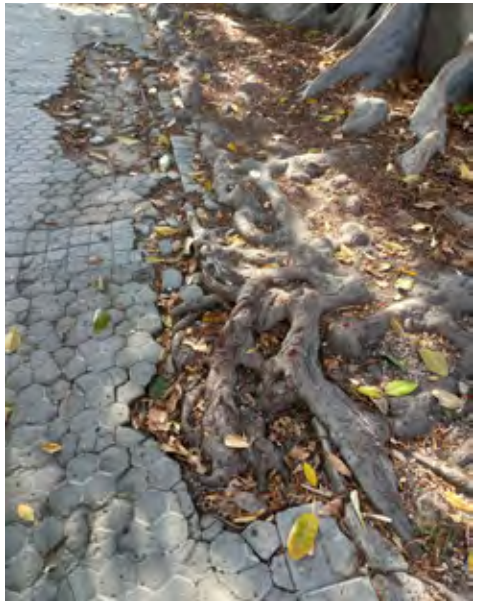

68 Los Ficus de la Plaza Cristo de Burgos

N.° de ejemplares catalogados 4
Superficie 3044,39 m²

TAXONOMÍA

Especie
Ficus macrophylla Desf. ex Pers.
Familia
Moraceae
Nombre común
Ficus, higuera australiana, bayán australiano
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ficus es el nombre latino para denominar a la higuera; *macrophylla* hace alusión al tamaño de las hojas.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
68
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Lote 9
ID Arbomap
1, 2, 23 y 24

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Plaza del Cristo de Burgos
Barrio
Alfalfa
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.39201561741907, -5.989751415578328

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
720 cm
Perímetro base
180 cm
Altura
28 m
Altura 1° ram/cruz
2,3 m
Diámetro de copa (media)
20 m
Diámetro N-S
22 m
Diámetro E-O
22 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

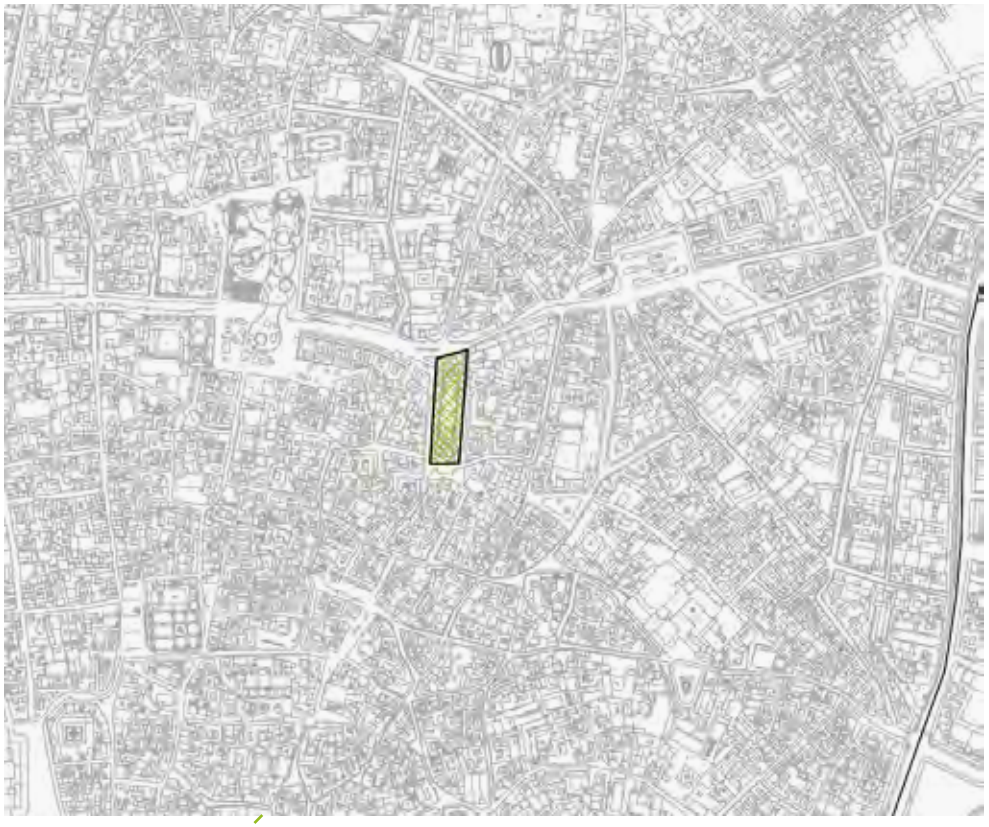

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

La impresionante presencia de estos cuatro grandes ejemplares de Higuera de Moretón *(Ficus macrophylla)* que adornan las cuatro esquinas de la plaza, al parecer fueron traídos desde el Parque de María Luisa hasta la hoy Plaza del Cristo de Burgos entorno al año 1925. La existencia de fotografías antiguas de la época así lo acreditan.

Esta Plaza, Plaza de Argüelles en principio, posteriormente Plaza Virgen del Pilar, después Plaza de San Pedro y hoy en día Plaza del Cristo de Burgos ha sido identificada popularmente durante muchos años como plaza de los «magnolios».

Estos Ficus son anualmente podados con podas de reducción de copa al ser paso alrededor de la plaza de los desfiles procesionales cada año en Semana Santa.

Bien representado en la ciudad como ejemplares aislados en plaza Cristo de Burgos, C/ San Jacinto (junto iglesia), glorieta de Goya y Conde Urbina en parque de María Luisa, plaza del Museo, jardines de Murillo y parque de los Príncipes, etc.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

41,25 m

Consideraciones sobre riesgo

Ver texto adjunto.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Factor «diana» elevado, probabilidad de fallos de la especie elevada, histórico de fallos de los ejemplares elevado. Se trata de unos de los ejemplares más difíciles de gestionar de la ciudad debido a la alta presión del entorno y a encontrarse bastante desestructurados. Precisan medidas de mitigación de riesgo especiales.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Sustentaciones
A medio/largo plazo
Revisiones periódicas en altura.
—
Instalación de sustentaciones dinámicas en la copa y posibilidad de instalar apoyos terrestres sobre ramas concretas estudiadas previamente. Realización de evaluaciones profesionales de riesgo. Precisan actuación de conservación.

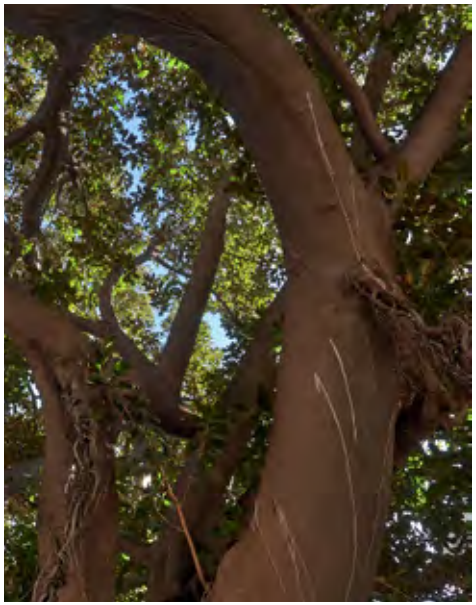

69 Los Ficus de los Jardines de Murillo

N.° de ejemplares catalogados 5
Superficie 5244,13 m²

TAXONOMÍA

Especie
Ficus macrophylla Desf. ex Pers.
Familia
Moraceae
Nombre común
Ficus, higuera australiana, bayán australiano
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ficus es el nombre latino para denominar a la higuera; *macrophylla* hace alusión al tamaño de las hojas.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
69
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
43, 23, 123, 113 y 16679

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Jardines de Murillo
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38459021321698, -5.98794244704535

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
1100 cm
Perímetro base
350 cm
Altura
42 m
Altura 1° ram/cruz
4 m
Diámetro de copa (media)
27 m
Diámetro N-S
26 m
Diámetro E-O
26 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Regular
Agente biótico
Ganoderma sp.
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Por su vigoroso crecimiento y enorme tamaño parecerían indicar que son árboles muy antiguos, sin embargo, por las fechas en que se ajardinaron los Jardines de Murillo estos majestuosos ejemplares debieron ser plantados en los años 1911-12 del siglo pasado; es decir ya son centenarios.

Se trata de una especie que posee una madera quebradiza y débil frente a los vientos. Este factor unido a debilidades originadas por antiguas podas origina con frecuencia desgarros de ramas grandes cuando no se controlan sus crecimientos.

Estos ejemplares han sufrido podas inadecuadas durante años que han debilitado enormemente sus estructuras convirtiéndolos en árboles que precisan en la actualidad de un continuado sistema de revisiones por arbolistas profesionales.

Por su emplazamiento en zona turística son de los más admirados de la ciudad. Es urgente la protección de sus raíces dañadas por el continuo pisoteo al hacerse fotografías principalmente el que está junto a la calle Antonio el bailarín.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

63,03 m

Consideraciones sobre riesgo

Ver texto adjunto.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

El grupo presenta un buen estado. A los ejemplares que conforman este grupo se les realizó hace unos 8 años podas de terciado por decisión de la jefatura de parques y jardines como consecuencia de un temporal en el que hubo peligro de caída de ramas en la guardería que se encuentra junto al grupo. Esto provocó que perdieran su estructura general y que las ramificaciones nuevas no sean ramas seguras y no conforman una estructura firme. Factor «diana» elevado, probabilidad de fallos de la especie elevada, histórico de fallos de los ejemplares elevado.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Sustentación
A medio/largo plazo
Revisiones periódicas en altura y realización de evaluaciones profesionales.
—
Se trata de unos de los ejemplares más difíciles de gestionar de la ciudad debido a la alta presión del entorno y a encontrarse bastante desestructurados. Precisan medidas de mitigación de riesgo especiales.

Estos ejemplares deben ser vigilados para evitar los posibles riesgos de roturas. Todos los años se reduce el tamaño de sus ramas más importantes para que su peso no provoque caídas. Precisan actuación de conservación.

Instalación de sustentaciones dinámicas en la copa y posibilidad de instalar apoyos terrestres sobre ramas concretas estudiadas previamente. Estudiar la viablidad de instalar una pérgola anticaída de ramas en la zona de la guardería.

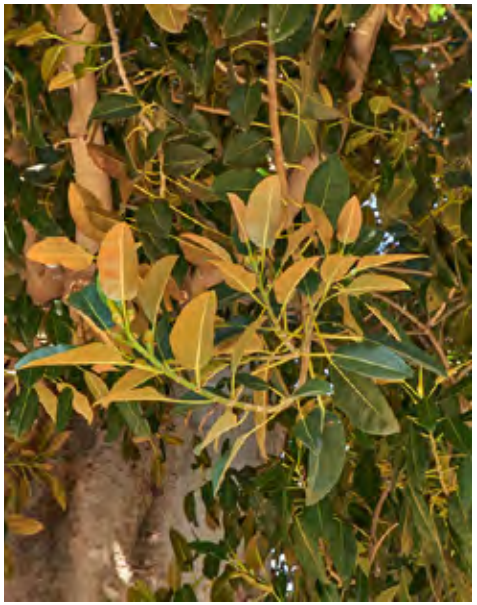

70 Los Ficus de la Plaza del Museo

N.° de ejemplares catalogados 2
Superficie 2031,85 m²

TAXONOMÍA

Especie
Ficus macrophylla Desf. ex Pers.
Familia
Moraceae
Nombre común
Ficus, higuera australiana, bayán australiano
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ficus es el nombre latino para denominar a la higuera; *macrophylla* hace alusión al tamaño de las hojas.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
70
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Lote 9
ID Arbomap
36 y 37

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Plaza del Museo
Barrio
Centro
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.392923509525104, -5.999459055732048

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
940 cm
Perímetro base
1300 cm
Altura
21 m
Altura 1° ram/cruz
1,6 m
Diámetro de copa (media)
25 m
Diámetro N-S
27 m
Diámetro E-O
27 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Destaca en la plaza la presencia de dos grandes Ficus *(Ficus macrophylla)* en la zona más próxima a la calle Alfonso XII plantados después de la reforma de la plaza en el 1921 procedentes de los maceteros municipales.

Estos Ficus anualmente reciben el mantenimiento adecuado ya que durante años alrededor de la plaza pasan los desfiles procesionales de la Hermandad del Museo.

De sus ramas salen raíces adventicias que en sentido vertical dirigen hacia el suelo donde se introducen. Con el tiempo se transforma en una especie con tallos secundarios. Las raíces aéreas de estos árboles han sido envueltas y protegidas para acelerar su crecimiento para conseguir más estabilidad al árbol si estas alcanzan el suelo. dando más robustez al conjunto.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
53,86 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
Algo mejor conservados que sus vecinos de la Plaza de Cristo de Burgos. Presentan un nivel de riesgo también algo menor, aunque también de desprenden de ramas bajo episodios meteorológicos adversos. Poner especial atención a posible caída de ramas en condiciones de temperaturas estivales extremas.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Valorar la instalación de sustentaciones dinámicas en copa.
A medio/largo plazo
Revisiones periódicas en altura.
—
Realización de evaluaciones profesionales de riesgo. Precisan actuación de conservación. Continuar dirigiendo raíces adventicias aéreas hacia el suelo. Instalación de sustentaciones dinámicas en copa y posibilidad de instalar apoyos terrestres sobre ramas concretas estudiadas previamente.

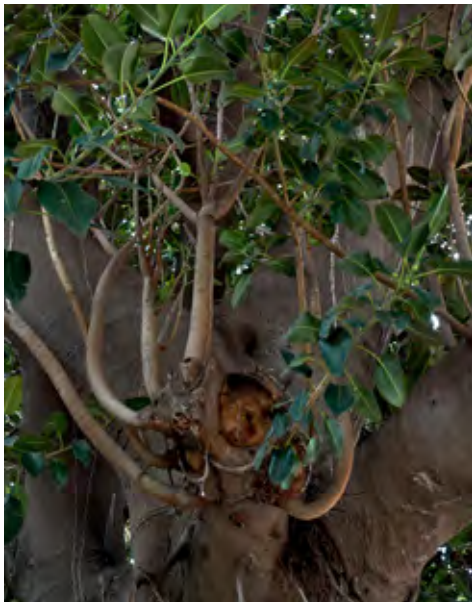

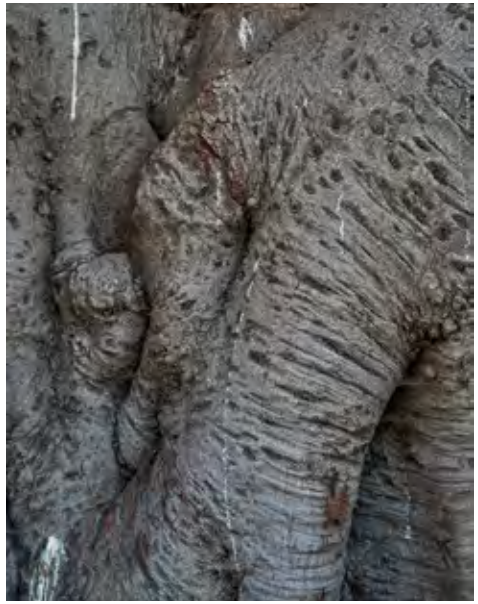

71 Los Ficus de Glorieta de San Diego

N.° de ejemplares catalogados 2
Superficie 773,66 m²

TAXONOMÍA

Especie
Ficus microcarpa L.f.
Familia
Moraceae
Nombre común
Laurel de Indias
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ficus es el nombre latino para denominar a la higuera; *microcarpa*, significa «de fruto pequeño», aludiendo al tamaño de sus frutos.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
71
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Privado
ID Arbomap
3938 y 3936

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Glorieta de San Diego
Barrio
Prado-Parque de María Luisa
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.37877716563208, -5.989423927704922

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
540 cm
Perímetro base
660 cm
Altura
25 m
Altura 1° ram/cruz
1,9 m
Diámetro de copa (media)
22 m
Diámetro N-S
22 m
Diámetro E-O
22 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

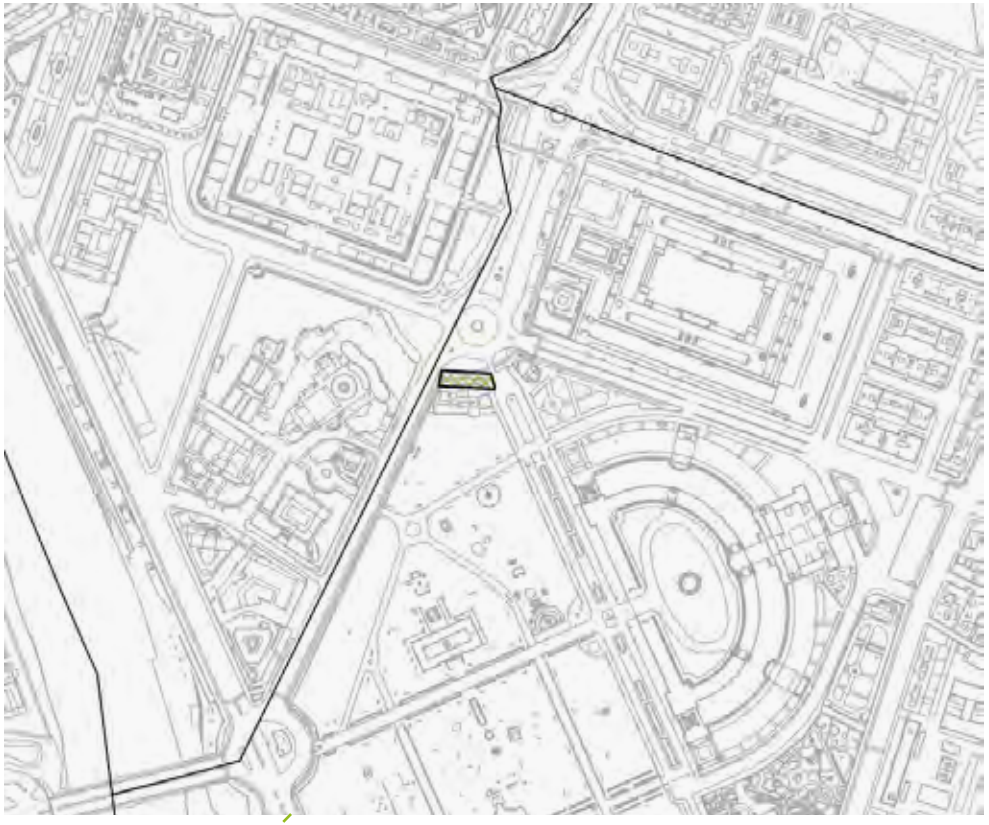

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Estos laureles de Indias fueron plantados por el concesionario de las Oficinas de Información de la Exposición Iberoamericana, al ser convertido en un edificio para restauración en 1942-1945 formando parte del jardín del entorno del edificio.

Su situación es singular en la entrada del Parque de María Luisa por la Glorieta de San Diego.

La magnitud de estos árboles, el espacio reducido que disponen para su normal desarrollo y su situación sobre terraza de hostelería, obliga al mantenimiento de un control exhaustivo de riesgo mediante inspecciones periódicas. En la actualidad el ejemplar se encuentra apuntalado mediante sustentaciones terrestres.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

30,94 m

Consideraciones sobre riesgo

Ver texto adjunto.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

El estado de conservación es bueno en ambos ejemplares.

Presentan un elevado factor «diana» con elevado grado de ocupación.
A pesar de haber sido desmochados hace años, el cambio de gestión actual aumenta sus expectativas de conservación y rebaja el nivel de riesgo.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Valorar la instalación de sustentaciones dinámicas en la copa.

A medio/largo plazo

Revisiones periódicas en altura.

—

Como todos los ficus, precisan la realización de evaluaciones profesionales de riesgo. Recientemente se ha realizado una actuación para cambiar la gestión a la que fueron sometidos tras la caída de un gran eje principal hace años, ya las indicaciones aportadas de realizar podas drásticas se consideran obsoletas y perjudiciales para estos grandes árboles. Afortunadamente han vuelto a reconstruir su copa y a pesar de los evidentes signos en su silueta, han naturalizado y jerarquizado sus nuevas ramas. Se considera que las futuras actuaciones deben seguir por el mismo camino, pues tener copas naturalizadas aumenta los beneficios ecosistémicos que ofrecen estos grandes árboles, reducen su riesgo y a su vez, sus costes de mantenimiento.

72 Los Ficus de Lope de Vega

N.° de ejemplares catalogados 4
Superficie 3597,07 m²

TAXONOMÍA

Especie
Ficus microcarpa L.f.
Familia
Moraceae
Nombre común
Laurel de Indias
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ficus es el nombre latino para denominar a la higuera; *microcarpa*, significa «de fruto pequeño», aludiendo al tamaño de sus frutos.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
72
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
91, 136 y 125

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Jardines de San Telmo (junto a edificio de La Madrina)
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.379334352963966, -5.990454573788818

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
570 cm
Perímetro base
780 cm
Altura
34 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
35 m
Diámetro N-S
33 m
Diámetro E-O
33 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Estos ejemplares de ficus fueron plantados en los años de la Exposición Iberoamericana de 1929. Tres de ellos se desarrollan formando un grupo arbolado que forman conjuntamente una copa redondeada y homogénea.

El otro ejemplar se encuentra algo más alejado y es uno de los laureles de Indias de mayor tamaño de la ciudad. Aislado en los Jardines de San Telmo y apenas podado, ha podido desarrollarse en todo su esplendor.

Se trata de una especie de hoja persistente que puede alcanzar hasta 20-30 m de altura. Su copa es redondeada, ancha y densa. Tronco liso de color grisáceo. Hojas elípticas lanceoladas, pequeñas, de 4-9 cm de longitud, y coriáceas, de color verde oscuro brillante. Frutos axilares globosos amarillentos o rojizos, de 1 cm de diámetro, normalmente dispuestos en pares. Su madera es bastante frágil y quebradiza.

Cuando es adulto genera raíces aéreas que llegan hasta el suelo, motivo por lo que se le conoce en algunas zonas de origen como «árbol que anda» por el aspecto que le confiere el desarrollo característico de sus raíces aéreas. Se multiplica por esquejes y acodos aéreos, así como por semillas.
.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
32,66 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
Este grupo de ficus presenta buen estado, sin presencia de pudriciones o peligro de caída de ramas.

Se trata de ejemplares con una monumentalidad asombrosa. Una vitalidad muy alta y un histórico de fallos practicamente inexistente hacen que a pesar de sus características dendrométricas y su factor «diana» elevado, se consideren ejemplares bastante seguros.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Revisiones periódicas en altura.

A medio/largo plazo

Revisiones periódicas en altura.

—

Realización de evaluaciones profesionales de riesgo. Debe monitorizarse la inclinación de los ejemplares y el estado general del suelo donde se ubica su sistema radicular de anclaje. A largo plazo, se deben evitar posibles problemas de compactación derivados del cambio de uso del suelo donde se ubica y en los terrenos anexos.

73 Los Ginkgos del Real Alcázar

N.° de ejemplares catalogados 10
Superficie 1601,38 m²

TAXONOMÍA

Especie
Ginkgo biloba L.
Familia
Ginkgoaceae
Nombre común
Ginkgo, árbol de los cuarenta escudos, árbol sagrado.
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Ginkgo proviene del chino *Ginkyo*, que significa «albaricoque de plata», aludiendo al color del fruto maduro; *biloba* alude a los dos lóbulos de las hojas.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
73
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Real Alcázar de Sevilla
Gestión actual
Patronato Reales Alcázares
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla. Jardín Inglés.
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38245132634619, -5.991110968576344

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
220 cm
Perímetro base
380 cm
Altura
22 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
13 m
Diámetro N-S
14 m
Diámetro E-O
14 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

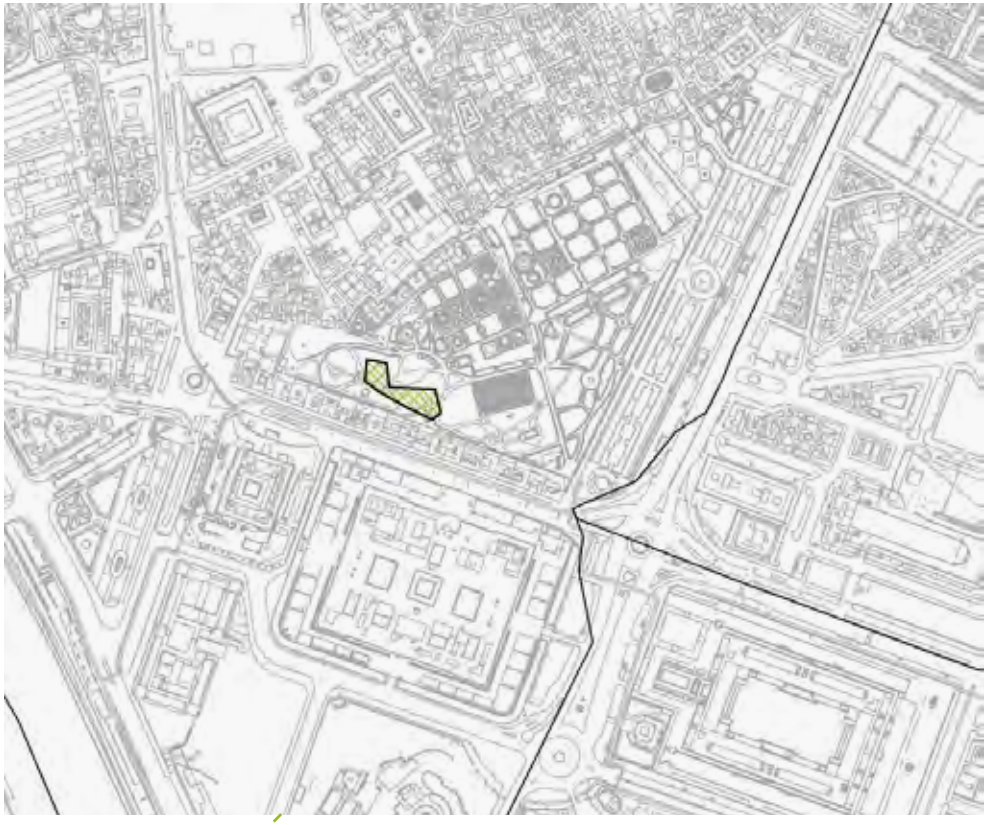

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

La plantación de estos árboles fue realizada por Juan Gras y Prats en 1911, con motivo de la creación del Jardín Inglés en los Reales Alcázares, y fueron traídos de los Reales Sitios de la Granja de San Idelfonso y de Aranjuez.

La especie *Ginkgo biloba* es poco común en Sevilla al preferir climas más frescos para su desarrollo, pero existe representación tanto en los jardines de los Reales Alcázares como en nuevas plantaciones realizadas en otros emplazamientos de la ciudad, como en el Parque de María Luisa.

Los ginkgos más representativos del Real Alcázar han prosperado en este emplazamiento gracias al microclima que genera la pradera con riego en conjunción con el dosel arbóreo, que genera unas adecuadas condiciones de ensombramiento y humedad ambiental.

Es un árbol de buen porte considerado un fósil viviente, que puede alcanzar 20-30 m de altura. El tronco es derecho y fuerte, con corteza lisa, poco gruesa, con grietas longitudinales de color gris ceniza. Raíces profundas y pivotantes.

Ramas ascendentes casi horizontales. Copa cónica y estrecha, hojas en forma de abanico de 6-8 cm de longitud y anchura, con frecuencia rasgadas en el medio. Las flores macho y hembra se sitúan en árboles diferentes. Floración insignificante. Los frutos tienen aspecto de una pequeña ciruela amarillo-dorada. Carnosos, desprendiendo un olor repugnante. Contienen una semilla dura. Fructifican abundantemente. Tardan 15-20 años en fructificar y hasta entonces no se conoce el sexo del árbol.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

12,61 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

El conjunto se encuentra en buen estado. Esta especie se adapta mal a las condiciones del verano de Sevilla, pero estos jardines ofrecen un microclima muy propicio (crecen bajo copas de otros ejemplares, tienen riegos programados, etc.) que hace posible que solo en este espacio alcancen importantes dimensiones.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento. No podar.

A medio/largo plazo

Monitorización y seguimiento.

—

No es preciso intervenciones de ningún tipo, simplemente vigilar el estado de los ejemplares y realizar podas de mantenimiento cuando sea necesario.

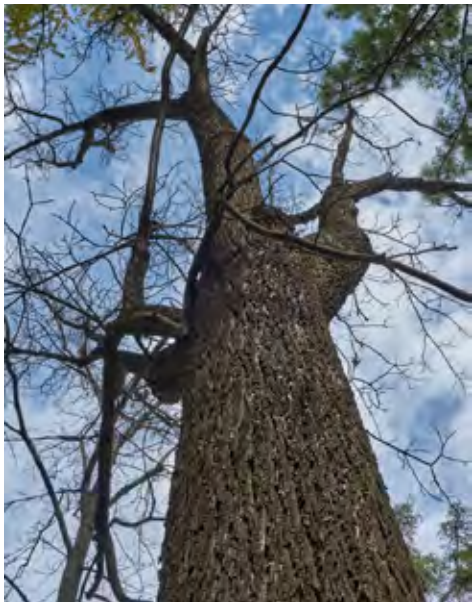

74 Las Grevilleas de la Alberca

N.° de ejemplares catalogados 6
Superficie 42,66 m²

TAXONOMÍA

Especie
Grevillea robusta A. Cunn. ex R.Br
Familia
Proteaceae
Nombre común
Roble australiano, grevillea
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Grevillea, el nombre del género, fue nombrado en honor de Charles Francis Greville, co-foundador de la Royal Horticultural Society. El epiteto latino *robusta* significa «robusto».

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
74
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
20, 112, 32, 95, 46 y 4

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Jardines de San Telmo (La Madrina). Antigua alberca.
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.37882384063988, -5.992093397010435

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
242 cm
Perímetro base
346 cm
Altura
27,3 m
Altura 1° ram/cruz
9,5 m
Diámetro de copa (media)
12 m (grupal)
Diámetro N-S
No aplica
Diámetro E-O
No aplica
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Estresado
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Comprometido
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

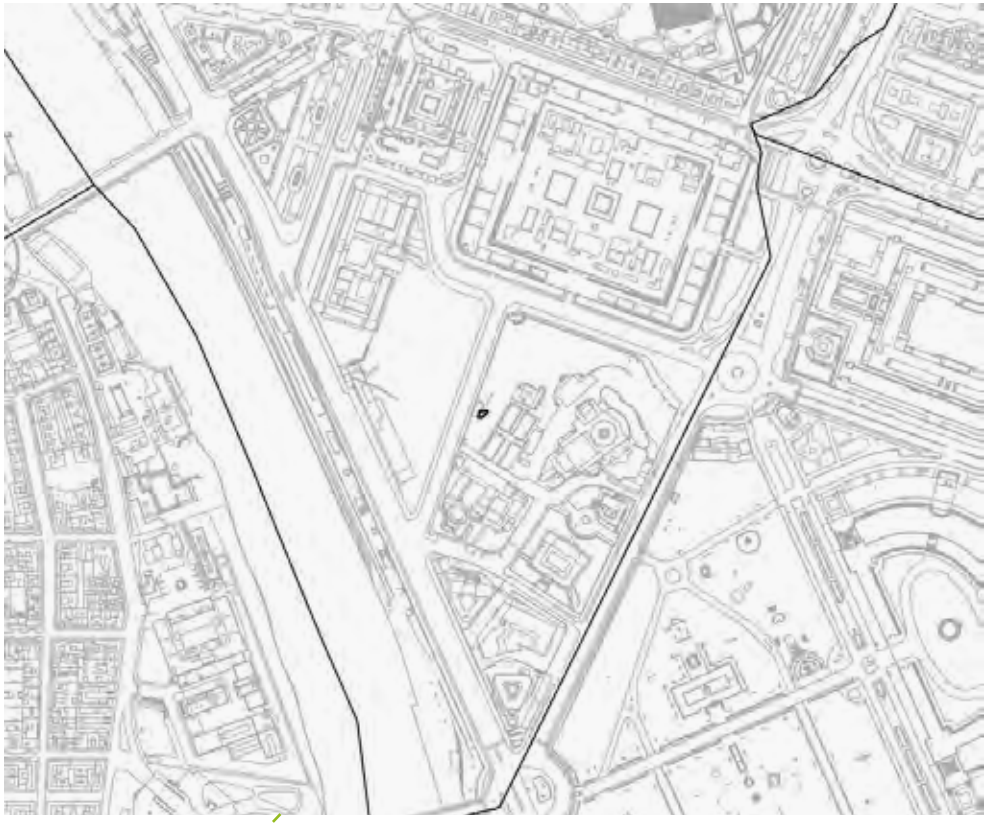

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Estos árboles proceden de las plantaciones efectuadas en los Jardines del Palacio de San Telmo antes de la cesión de estos en 1893 a la ciudad de Sevilla. Están plantados junto a una de las albercas que se utilizaban para regar los jardines.

Es un árbol de origen australiano que alcanza alturas de 30-40 m, crecimiento ovoide-piramidal, corteza de color marrón oscura con hendiduras, hojas perennes de 10 a 15 cm de largo, doblemente divididas en forma de pluma o de hoja de helecho, de color verde oscuro por el haz y grisáceo por el envés. Florece abundantemente si no tiene exceso de agua en el mes de mayo-junio, con flores en racimos filamentosos de color amarillo naranja de 7-10 cm de longitud. Florecen los ejemplares mayores de 10-12 años. Árbol sensible a las heladas, sobre todo cuando es joven. Tolera condiciones diversas y períodos de sequía, aunque le perjudican los suelos calizos, pobres y mal drenados. Renueva sus hojas con la llegada de los primeros calores.

La especie se encuentra bien representada en la ciudad como por ejemplo en los Jardines de San Telmo, el parque de María Luisa, la Expo 92, nuevas barriadas de la ciudad o en jardines privados. La hermosa madera veteada de este árbol se emplea en ebanistería.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

13,87 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Revisiones periódicas en altura.

A medio/largo plazo

Revisiones periódicas en altura.

—

Realización de evaluaciones profesionales de riesgo. Las actuaciones de conservación deben ir orientadas a mantener la monumentalidad de sus copas, el efecto paisajístico del conjunto y monitorizar posibles situaciones de riesgo derivadas del avance de las pudriciones ubicadas en posibles puntos críticos.

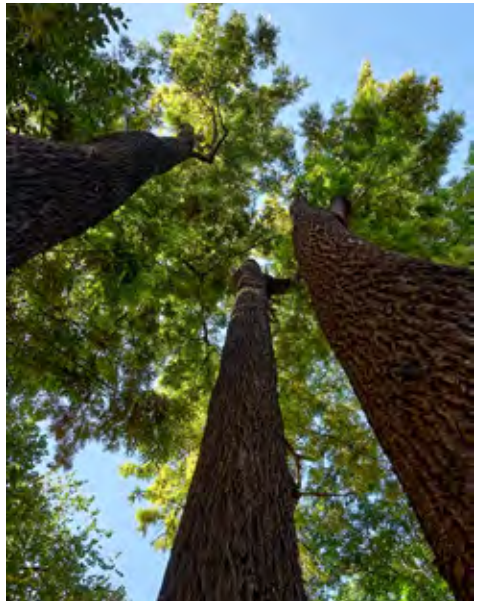

75 Las Filíferas del Pabellón de Cuba

N.° de ejemplares catalogados 8
Superficie 199,76 m²

TAXONOMÍA

Especie
Washingtonia filifera (Lindl.) H. Wendl.
Familia
Arecaceae
Nombre común
Washingtonia de California
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
El término *Washingtonia* se lo otorgó H. Wendland en honor al primer presidente norteamericano, George Washington. El epíteto específico procede del latín *filifera/um* y hace referencia a los filamentos que se forman en sus hojas.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
75
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Junta de Andalucía
Gestión actual
Junta de Andalucía
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Pabellón de Cuba
Barrio
Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes
Distrito
Bellavista-La Palmera
Coordenadas WGS84
37.365307183294156, -5.985735148674163

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
238 cm
Perímetro base
310 cm
Altura
20,5 m
Altura 1° ram/cruz
17 m (estipe)
Diámetro de copa (media)
5 m
Diámetro N-S
No aplica
Diámetro E-O
No aplica
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

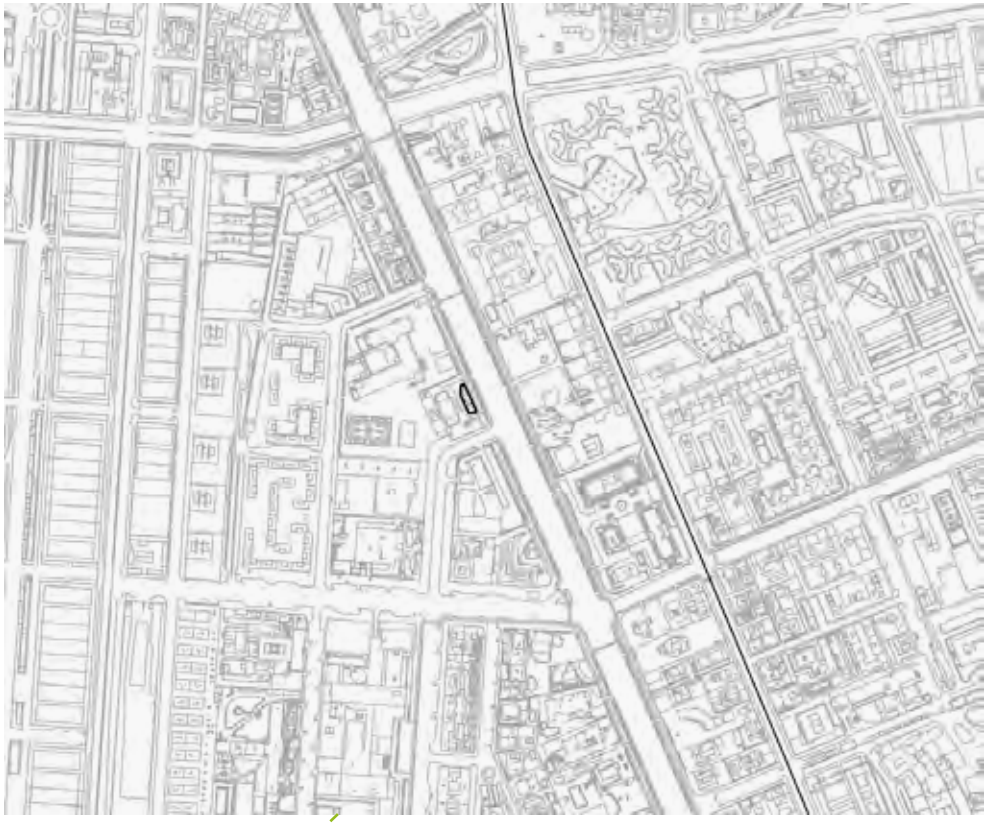

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Se trata del grupo de *Washingtonia filifera* más representativo de la especie en la ciudad, plantadas en los años de la Exposición Iberoamericana de 1929 en el representativo Pabellón de Cuba.

Palmera monoica procedente del sudeste de los EE. UU. y norte de México que puede alcanzar 20-25 m de altura. Tronco grueso de color grisáceo. Hojas costa palmadas en forma de abanico, peciolos planoconvexos en su parte superior con los márgenes espinosos. Limbos de color verde claro de hasta 2 m de diámetro divididos en numerosos segmentos erectos, cubiertos de filamentos de color blanco. Inflorescencias ramificadas péndulas que aparecen entre las hojas, flores blancas pequeñas. Frutos en drupa ovoides, pequeños de color marrón con semillas ligeramente aplastadas.

Se reproduce fácilmente de semilla, y posee un crecimiento de cultivo más rápido que las palmeras del género Phoenix. También admite el trasplante de grandes ejemplares. Es muy rústica y de suelo poco exigente, aunque los prefiere arenosos. Crece rápidamente si se le proporciona bastante agua en terrenos drenados. Prefiere situación soleada y resiste la proximidad al mar

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Posibles afecciones por picudo rojo y de otras plagas.

—

La amenaza que supone el picudo rojo sobre las palmeras origina la necesidad de evaluaciones periódicas para su detección temprana en caso de aparición de la plaga.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Evaluaciones periódicas para controlar posibles afecciones de picudo rojo.

A medio/largo plazo

Revisiones periódicas en altura.

—

Principalmente se trata mantenerlas fuera del alcance de la plaga del Picudo Rojo de las Palmeras y controlar los posibles aumentos de carga en sus coronas.

76 Las Jacarandás de La Pasarela

N.° de ejemplares catalogados 53
Superficie 5072,68 m²

TAXONOMÍA

Especie
Jacaranda mimosifolia D. Don.
Familia
Bignoniaceae
Nombre común
Jacarandá, palisandro, tarco
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Jacaranda es su nombre nativo brasileño; *mimosifolia* procede del latín, y significa de hojas parecidas a las de una mimosa.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
76
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
Varios

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Plaza de Don Juan de Austria. Pasarela
Barrio
Santa Cruz, San Bernardo y El Prado-Parque María Luisa
Distrito
Casco Antiguo, Nervión y Sur
Coordenadas WGS84
37.381130851480194, -5.988483684281988

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
200 cm
Perímetro base
239 cm
Altura
15,6 m
Altura 1° ram/cruz
3,3 m
Diámetro de copa (media)
9,5 m
Diámetro N-S
9 m
Diámetro E-O
10 m
Inclinación
22,5°
Dirección de la inclinación
Este

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

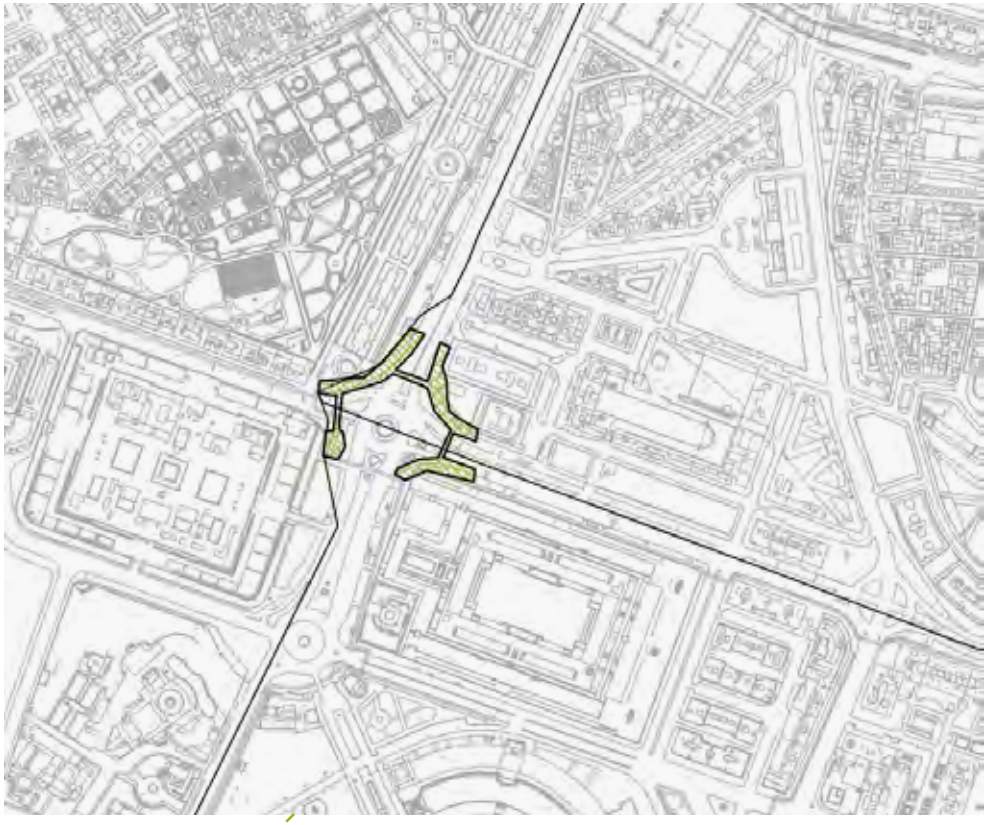

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

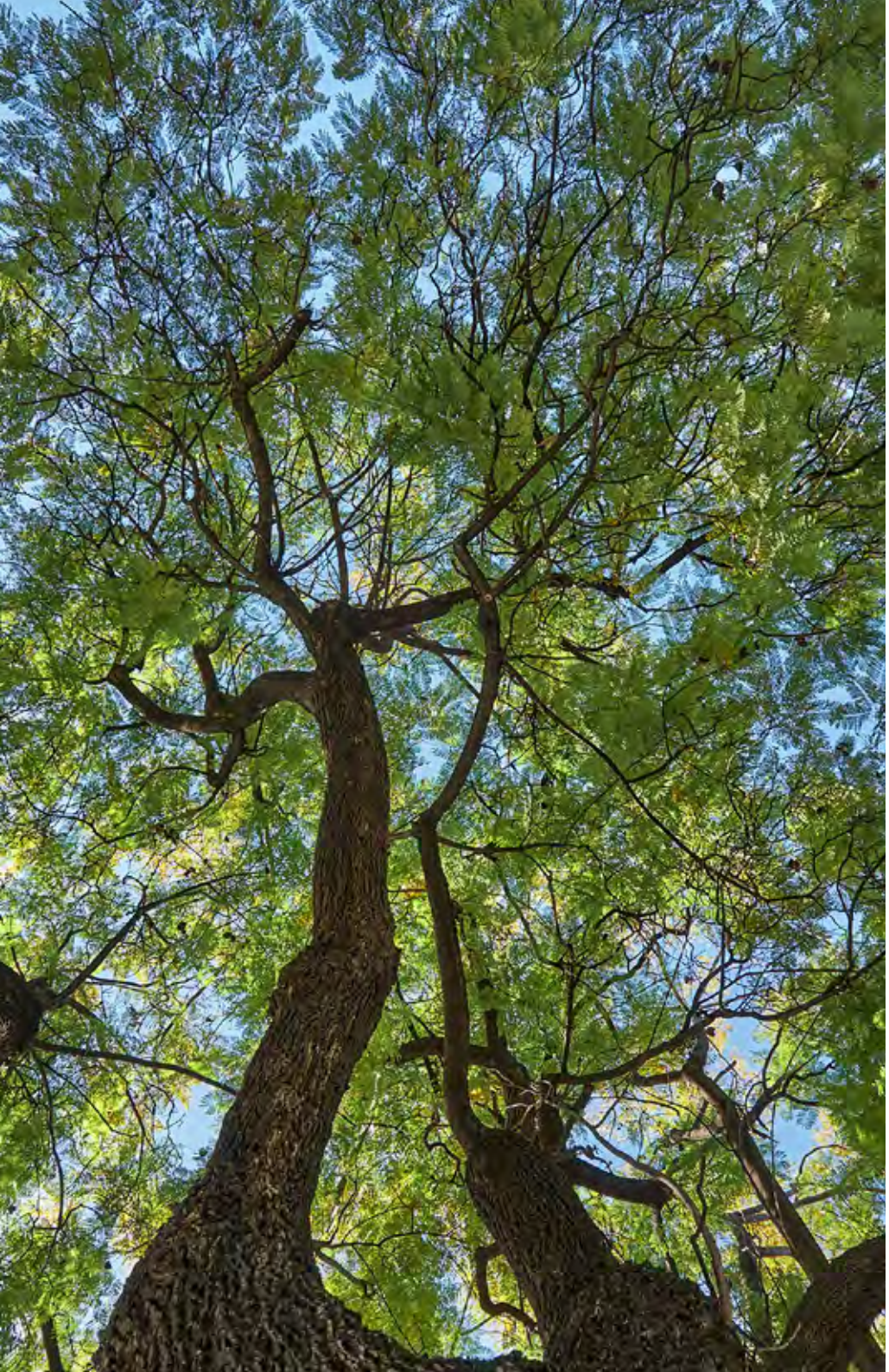

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

La Plaza de Don Juan de Austria es uno de los más bellos cruces de caminos de Sevilla donde destacan sus hermosas jacarandas. En esta plaza confluyen la calle San Fernando y las avenidas de Carlos V, Menéndez Pelayo y el Cid y su forma actual es consecuencia de las remodelaciones urbanísticas realizadas con anterioridad a la Exposición Iberoamericana de 1929 y a la posterior remodelación de la plaza, realizada en 1961-62, momento en el que se plantan las jacarandas.

Esta especie de árbol suele alcanzar los 15 o 20 m de altura y es de hoja caduca, o semipersistente cuando no bajan demasiado las temperaturas en invierno. El tronco tiene una corteza lisa de color verde grisáceo. Sus hojas de gran tamaño son de color verde oscuro, compuestas y bipinnadas, con numerosos foliolos de hasta 50 cm de longitud, parecidas a un helecho. Florece en panículos terminales densos y tubulares, de color azul liloso agrupadas en 40 o 80 flores, que aparecen antes que las hojas.

Tiene un potente sistema radicular. Prefiere suelos profundos y ricos en materia orgánica donde se desarrolla en buenas condiciones. Admite bien las podas de conservación. La especie, es frecuentemente atacada por pulgón en la época de floración (meses de mayo-junio) que pueden llegar a atrofiar las panículas florales si no se trata.

Se reproduce bien por semilla y tiene un crecimiento juvenil relativamente rápido, pero en plantel tiene una gran sensibilidad a las temperaturas bajo cero. Los esquejes de madera dura enraízan bien en verano, aunque el desarrollo posterior es más lento.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

11,46 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Se encuentran en buen estado. Su mantenimiento se limita a vigilar el ataque de áfidos y podas leves cada 2 o 3 años.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Monitorización y seguimiento. No podar.

A medio/largo plazo

Revisiones periódicas en altura.

—

Se debe de acompañar el desarrollo de estos ejemplares, para que adquieran monumentalidad en su porte, conservando todos los valores estético-paisajísticos que han derivado en su catalogación. Se recomienda que sean objeto de podas respetuosas que potencien su desarrollo tanto a nivel aéreo como a nivel radicular y que mantengan al grupo dentro de unos parámetros de riesgo tolerables.

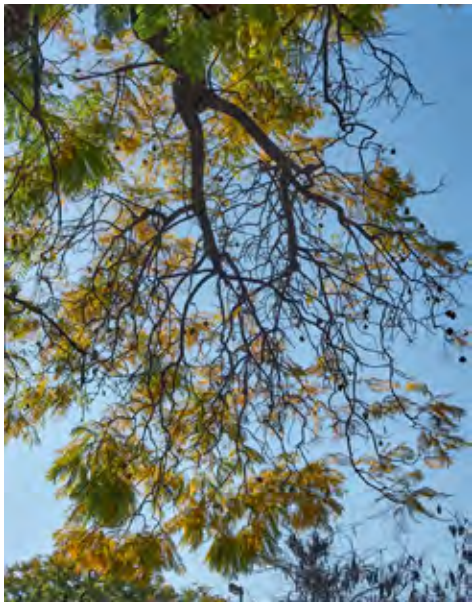

77 Las Palmeras de la Fundación San Telmo

N.° de ejemplares catalogados 15
Superficie 1926,09 m²

TAXONOMÍA

Especie
Phoenix canariensis hort. ex Chabaud
Familia
Arecaceae
Nombre común
Palmera canaria
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
Phoenix es el nombre con el que los griegos llamaban a las palmeras de este género, y significa «fenicio», ya que fueron estos quienes las dieron a conocer. El término *canariensis* hace referencia a su lugar de procedencia.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
77
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Junta de Andalucía
Gestión actual
Junta de Andalucía
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Avenida Mujer Trabajadora.
Fundación San Telmo
Barrio
Los Arcos
Distrito
Macarena Norte
Coordenadas WGS84
37.409103135355124, -5.969509359552957

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
171 cm
Perímetro base
269 cm
Altura
18 m
Altura 1° ram/cruz
16 m (estipe)
Diámetro de copa (media)
8 m
Diámetro N-S
8 m
Diámetro E-O
8 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

El edificio de la actual Fundación San Telmo, fue construido en 1914 siendo la Casa Cuna Provincial, para acoger a los niños desamparados (se la conoce popularmente como Casa Cuna Provincial de Expósitos). Se considera que es la obra más importante del arquitecto Antonio Gómez Millán (Sevilla 1883–1956). Las obras principales se realizaron entre 1914 y 1916, aunque posteriormente se han hecho varias reformas y ampliaciones. En mayo de 1990 la Excma. Diputación de Sevilla cedió el edificio a la Fundación San Telmo para que constituyese su sede.

En el magnífico paseo de entrada al edificio se encuentran estas palmeras canarias, que han logrado sobrevivir al ataque generalizado que ha sufrido la especie en la ciudad, por la plaga de picudo rojo *(Rhynchophorus ferrugineus)*.

La especie es una palmera dioica, originaria de las Islas Canarias donde alcanza una altura de 20 m, mientras que en nuestra ciudad alcanza los 10 o 12 m de altura. Copa aparasolada, densa y oscura. Hojas pinnadas verde oscuro, muy largas y con numerosos foliolos siempre en número impar, los inferiores espinosos. Flores unisexuales amarillas, globosas dispuestas sobre un pedúnculo leñoso y protegidas por una gran vaina color marrón oscuro. Fruto ovoide de color naranja fuerte, pequeños y poco carnoso. Se reproduce por semilla con facilidad, germina a los 4 o 5 meses.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Control de PRP y monitorizar los posibles aumentos de carga en su corona.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Evaluaciones periódicas para control de plagas.

A medio/largo plazo

Revisiones periódicas en altura.

—

Se trata de una especie bajo una amenaza constante por parte del picudo rojo de las Palmeras. No debe descuidarse los acertados tratamientos a los que han sido sometidas hasta ahora, sin olvidar que la detección precoz, por parte de profesionales contrastados, es siempre la primera herramienta en la lucha por su conservación.

78 Los Ombús del Palacio de San Telmo

N.° de ejemplares catalogados 3
Superficie 485,39 m²

TAXONOMÍA

Especie
Phytolacca dioica L.
Familia
Phytolaccaceae
Nombre común
Ombú, bellasombra, zapote, árbol de la laca
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
Phytolacca deriva del griego *phyton*, que significa «planta» o «vegetal», y del latín *laeca*, «goma» o «laca», y alude al jugo colorante de sus frutos; *dioica* se refiere a la disposición de las flores femeninas y masculinas en distintos pies.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
78
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Particular
Gestión actual
Particular
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Palacio de San Telmo
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.37930720933752, -5.993568398880982

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
> 1000 cm
Perímetro base
2425 cm
Altura
13,7 m
Altura 1° ram/cruz
1,7 m
Diámetro de copa (media)
19 m
Diámetro N-S
19,33 m
Diámetro E-O
18,73 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Normal
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

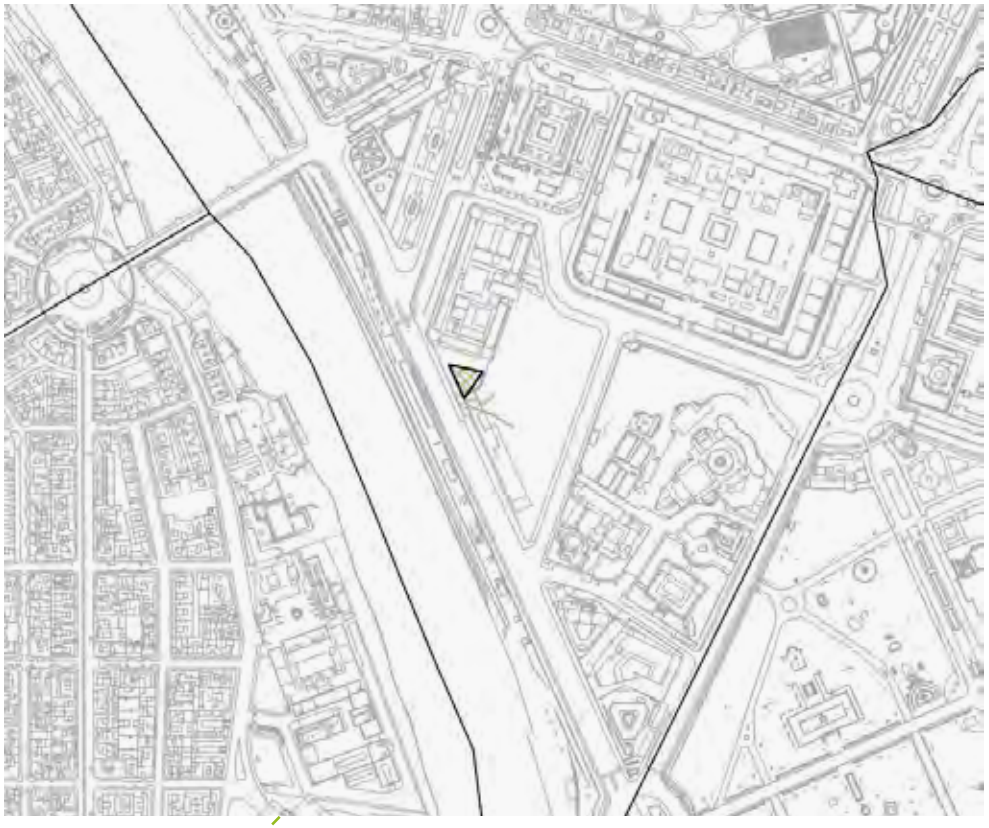

Foto: Bing Maps

Los Ombús del Palacio de San Telmo

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

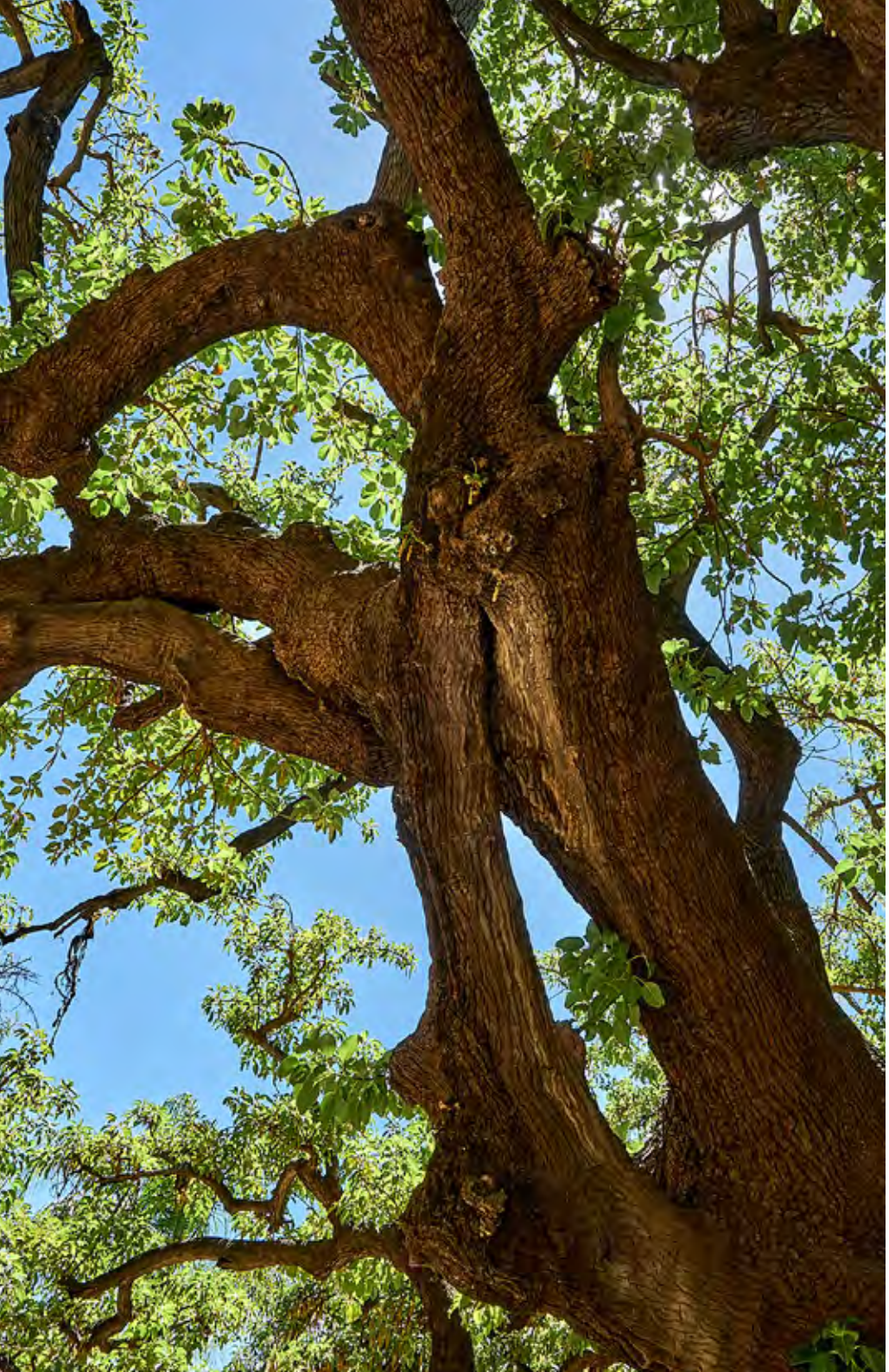

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

En los Jardines del Palacio de San Telmo algunos magníficos ejemplares compiten en tamaño con el de La Cartuja. Otros desaparecieron al construir campos de futbol cuando el Palacio era seminario.

El nombre común de zapote solo se le da en Sevilla. En otras zonas de España se le conoce comúnmente como ombú o bellasombra. Botánicamente se trata de la especie *Phytolacca dioica* L. perteneciente a la familia Phytolaccaceae.

Se trata de una planta arborescente, de madera muy blanda, que alcanza alturas de 10 a 15 m y que desarrolla una amplia copa y un tronco y base de enormes proporciones. Especie dioica (individuos machos con flores y hembras con flores y frutos en bayas), de hojas alternas, simples, de elípticas a ovadas u oblongas, con la base cuneada redondeada, de color verde lustroso. Inflorescencias en racimos simples colgantes e infrutescencias con numerosas bayas. Posee un crecimiento rápido.

No es recomendable su plantación cerca de edificaciones por su potente sistema radicular. Prefiere terrenos arenosos y bien drenados donde, si se le proporciona bastante agua, crece rápidamente. Prefiere situación soleada. Resiste la proximidad al mar.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

57,30 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Los tres ejemplares presentan un buen estado. El mantenimiento de estos ejemplares se limita a descargar las ramas que se vayan secando y vigilar que no sufran problemas de plagas (sobre todo *Tetranychus urticae*).

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Mejoras del entorno.

A medio/largo plazo

Programa de riesgos manuales periódicos. Monitorización y seguimiento.

—

Valorar la posibilidad de mejorar las condicciones en la línea de goteo bajo su copa. Descompactar con AirSpade, retirar en la medida de lo posible la primera capa de albero, aportar tierra vegertal y finalizar con una capa de 5-7 cm de mulch orgánico envejecido. No podar.

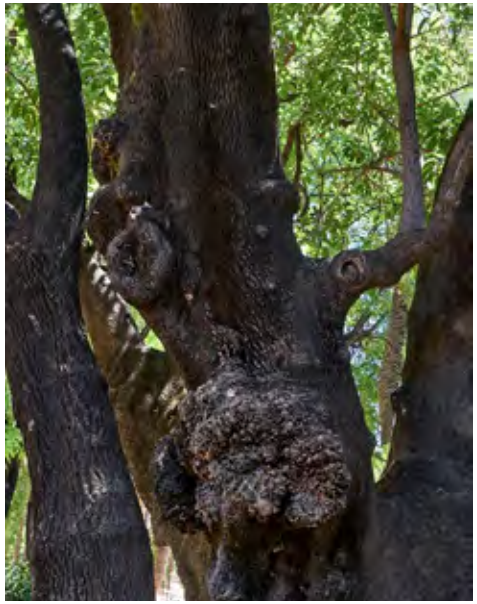

79 Los Plátanos de los Jardines de Cristina

N.° de ejemplares catalogados 7
Superficie 7010 m²

TAXONOMÍA

Especie
Platanus x *hispanica*
Familia
Platanaceae
Nombre común
Plátano de sombra, platanero
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El término *Platanus* proviene del griego y hace referencia a sus hojas anchas, amplias y grandes. El epíteto *orientalis* por su origen en Europa oriental y parte de Asia.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
79
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
51, 40, 101, 19, 11, 12 y 6

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Jardines de Cristina
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.38115445444666, -5.994072287163058

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
490 cm
Perímetro base
800 cm
Altura
25 m
Altura 1° ram/cruz
4,5 m
Diámetro de copa (media)
18 m
Diámetro N-S
18 m
Diámetro E-O
18 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Regular
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Comprometido
Estado general de conservación
Regular

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

En Julio de 1830 la ciudad inaugura el llamado Salón de Cristina, en homenaje a la que fuera esposa de Fernando VII, Doña Cristina de Orleans. Bajo la dirección del arquitecto Melchor Cano y con el asesoramiento botánico de Claudio Boutelou, el nuevo espacio público se originó tras las obras emprendidas por el entonces Asistente de la ciudad, D. José Manuel de Arjona, que con ellos iniciaba la ampliación y puesta en valor del Paseo del Río, del que estos jardines eran cabecera.

Es posible que algunos de estos enormes plátanos procedan del ajardinamiento original dado su tamaño, siendo de los árboles más antiguos de la ciudad. Se trata de un grupo monumental, con uno de los árboles más viejos de la ciudad, ya que el ejemplar líder de este grupo es conocido como «el abuelo».

Los mejores ejemplares se encuentran en estos jardines, en el parque de María Luisa, en la Huerta de la Cartuja de Santa María de las Cuevas y en muchas calles plantadas en los años previos a la Exposición Iberoamericana.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

28,07 m

Consideraciones sobre riesgo

No presenta incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Se encuentran estructuralmente muy degradados debido a su edad, con pudriciones en las ramas secundarias y terciarias. Uno de los ejemplares presenta pudriciones en la cruz con riesgo de fractura por este punto. Por tanto, es necesario vigilar y realizar podas respetuosas basadas en criterios actualizados de arboricultura moderna.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura.
A medio/largo plazo
Revisiones periódicas en altura.
—
En líneas generales presentan algunos chancros producidos por lesiones antiguas de *Kalotermes flavicollis* y *Synanthedon codeti* que deben ser monitorizadas. En episodios de temperaturas extremas ha fracturado ramas de tamaños considerables, por ello se hace necesario que, para mantener el nivel de seguridad de estos árboles bajo parámetros de riesgo tolerables, es preciso realizar una intensa gestión profesional. Aún así, debemos ser conscientes de que el riesgo 0 no existe y que, en árboles tan logevos de estas características, deben entrar a valorarse otras opciones relacionadas con la limitación de acceso bajo sus copas.

80 Las Washingtonias del Real Alcázar

N.° de ejemplares catalogados 33
Superficie 580,54 m²

TAXONOMÍA

Especie
Washingtonia robusta H. Wendl.
Familia
Arecaceae
Nombre común
Washingtonia, washingtonia mexicana, palmera de abanico mejicana, palmera mexicana, pitchardia de tronco fino
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
El término *Washingtonia* se lo otorgó H. Wendland en honor al presidente norteamericano, George Washington; *robusta* procede del latín *robustus* y alude a su capacidad de crecimiento.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
80
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Real Alcázar de Sevilla
Gestión actual
Patronato Reales Alcázares
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Real Alcázar de Sevilla
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.389909296317256, -5.993399393383887

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
130 cm
Perímetro base
No aplica
Altura
28 m
Altura 1° ram/cruz
No aplica
Diámetro de copa (media)
3 m
Diámetro N-S
3 m
Diámetro E-O
3 m
Inclinación
5,5°
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

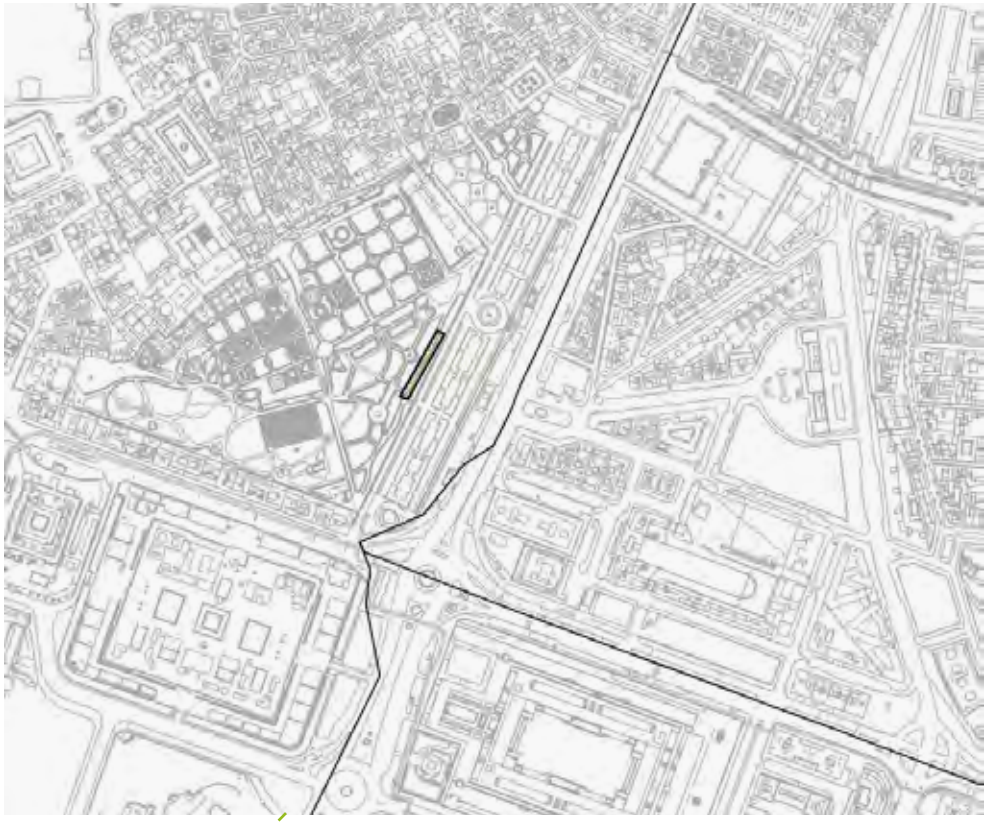

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

En 1850 según fotos de la época nos muestran que no existían ni palmeras ni arbolado en los jardines de los Reales Alcázares la introducción seria a primeros del siglo XX.

Grupo de palmeras en los conocidos como jardines nuevos plantadas en la realización del Jardín de los Poetas en los años 1956-58, siendo Director conservador de los Reales Alcázares D. Joaquín Romero Murube. Su posición en el jardín dando fondo al paisaje creado las hace merecedoras de esta singularidad.

Palmera monoica que puede alcanzar 25 m de altura, tronco más delgado que la *Washingtonia filifera*, de corteza pardo-grisácea. Hojas palmeadas en forma de abanico, divididas en segmentos colgantes. Peciolos cóncavos en su cara superior con los márgenes espinosos. Limbos de color verde brillante, divididos en numerosos segmentos arqueados, sin filamentos, excepto las plantas jóvenes. Inflorescencias ramificadas, con las ramas pendular que aparecen entre las hojas. Flores blancas. Frutos en drupa ovoides, pequeños de color marrón, negros cuando maduros, de 2-3 cm de largo.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

Especie sin histórico de fracturas en la ciudad.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

El grupo presenta un buen estado, ya que se ubican en una zona ajardinada sin edificaciones, tránsito de vehículos, pavimentaciones, etc. No son precisas labores de mantenimiento de momento, simplemente vigilar su estado y realizar podas de limpieza cuando sea necesario.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Revisiones periódicas en altura.

A medio/largo plazo

Revisiones periódicas en altura.

—

Realización de evaluaciones profesionales de riesgo. Solo precisan actuaciones de conservación para controlar el aumento de carga en sus coronas.

81 Las Washingtonias del Parlamento

N.° de ejemplares catalogados 14
Superficie 532,98 m²

TAXONOMÍA

Especie
Washingtonia robusta H. Wendl.
Familia
Arecaceae
Nombre común
Washingtonia, washingtonia mexicana, palmera de abanico mejicana, palmera mexicana, pitchardia de tronco fino
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
El término *Washingtonia* se lo otorgó H. Wendland en honor al presidente norteamericano, George Washington; *robusta* procede del latín *robustus* y alude a su capacidad de crecimiento.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
81
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Junta de Andalucía
Gestión actual
Junta de Andalucía
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Parlamento de Andalucía
Barrio
Policlínico
Distrito
Macarena
Coordenadas WGS84
37.404528963327905,-5.988446850783676

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
179 cm
Perímetro base
399 cm
Altura
27,6 m
Altura 1° ram/cruz
24,9 m (estipe)
Diámetro de copa (media)
4 m
Diámetro N-S
4 m
Diámetro E-O
4 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

El antiguo hospital de las Cinco Llagas, también conocido como hospital de la Sangre, es un edificio que se encuentra situado en la ciudad de Sevilla, frente a las murallas y puerta de la Macarena, y que actualmente es la sede del Parlamento de Andalucía.

Las altas Washingtonias que asoman sobre el edificio están establecidas en los patios del Parlamento sin que se conozcan referencias históricas de su año de plantación.

Tras años de abandono, en 1986 se redactan los proyectos para su conversión en la sede del Parlamento de Andalucía, inaugurándose el 28 de febrero (día de Andalucía) de 1992. La restauración total del edificio finalizó en el año 2003 con la conclusión de los trabajos de recuperación de los patios.

Dentro de este monumental grupo se encuentra la palmera más alta de la ciudad con unos espectaculares 28 m de altura.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

Especie sin histórico de fracturas en la ciudad.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

El grupo presenta un buen estado, ya que se encuentran en una zona ajardinada sin edificaciones, tránsito de vehículos, pavimentaciones, etc. No son precisas labores de mantenimiento de momento, simplemente vigilar su estado y realizar podas de limpieza cuando sea necesario.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Revisiones periódicas en altura.

A medio/largo plazo

Revisiones periódicas en altura.

—

Realización de evaluaciones profesionales de riesgo. Solo precisan actuaciones de conservación para controlar el aumento de carga en sus coronas. Igualmente se hace necesario monitorizar el contacto de los aspersores de riego en la base de estas majestuosas plantas para evitar posibles problemas de pudrición derivada de estas situaciones.

82 Las Washingtonias de Su Eminencia

N.° de ejemplares catalogados 105
Superficie 34.012,18 m²

TAXONOMÍA

Especie
Washingtonia robusta H. Wendl.
Familia
Arecaceae
Nombre común
Washingtonia, washingtonia mexicana, palmera de abanico mejicana, palmera mexicana, pitchardia de tronco fino
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
El término *Washingtonia* se lo otorgó H. Wendland en honor al presidente norteamericano, George Washington; *robusta* procede del latín *robustus* y alude a su capacidad de crecimiento.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
82
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Junta de Andalucía
Gestión actual
Junta de Andalucía
ID Arbomap
Sin ID

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Carretera de su Eminencia
Barrio
Polígono Sur
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.371553780090345, -5.950320577375481

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
125 cm
Perímetro base
200 cm
Altura
19,6 m
Altura 1° ram/cruz
15,4 m (estipe)
Diámetro de copa (media)
4 m
Diámetro N-S
4 m
Diámetro E-O
4 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

En 1910 el Marqués de Nervión crea un vivero de *Washingtonia robusta* en la Avda. Eduardo Dato, junto al Sanatorio de San Juan de Dios. Quizás debido al hecho de ser propietario de muchos de los terrenos que configuran el barrio y a la misma vez propietario del mencionado vivero, esta especie comenzó a utilizarse con frecuencia para las plantaciones a realizar en las nuevas obras de urbanización con las plantas surgidas en el mencionado vivero. Algunas palmeras de estas plantaciones todavía subsisten, como por ejemplo las ubicadas en la calle San Juan de Dios, calle Villegas y Marmolejo, calle Santa María de Mazzarello, etc.

Igualmente sirvieron muchas de ellas para plantar en distintas fases de la urbanización de la barriada de la Plata, entre ellas la Carretera de su Eminencia que adopta su nombre por ser originalmente un camino rural hacia la Hacienda de Su Eminencia. En el año 1994 fue reforzada con nuevos ejemplares que consolidaron el *skyline* de uno de los paseos más antiguos de la ciudad.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

Especie sin histórico de fracturas en la ciudad.

Conflictos y posibles amenazas

Sin amenazas o conflictos reseñables.

—

Presentan oquedades producidas por antiguas podas en las que se utilizaban espuelas como medio de acceso. El mantenimiento al igual que en el caso anterior se basará en podas de limpiezas de hojas cuando sea necesario y en la reposición de las marras.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Revisiones periódicas en altura.

A medio/largo plazo

Revisiones periódicas en altura.

—

Realización de evaluaciones profesionales de riesgo. Solo precisan actuaciones de conservación para controlar el aumento de carga en sus coronas.

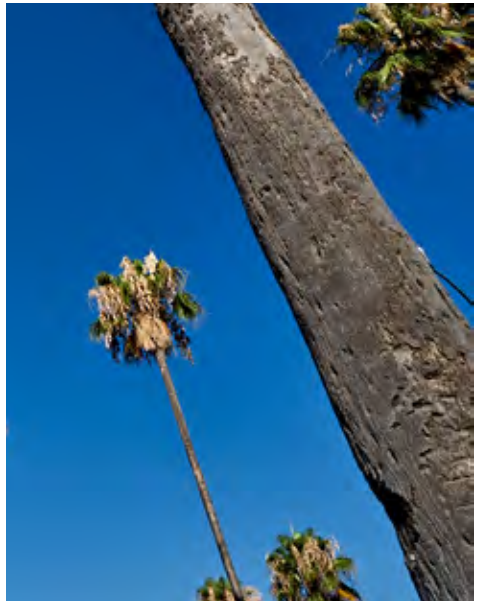

83 Las Palmeras del Archivo de Indias

N.° de ejemplares catalogados 6
Superficie 791,71 m²

TAXONOMÍA

Especie
Phoenix canariensis hort. ex Chabaud
Familia
Arecaceae
Nombre común
Palmera canaria
Tipología (árbol/palmera)
Palmera
Etimología
Phoenix es el nombre con el que los griegos llamaban a las palmeras de este género, y significa «fenicio», ya que fueron estos quienes las dieron a conocer. El término *canariensis* hace referencia a su lugar de procedencia.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
83
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
2, 5, 9, 10, 11 y 13

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Entorno del Archivo de Indias
Barrio
Santa Cruz
Distrito
Casco Antiguo
Coordenadas WGS84
37.384733874717504, -5.9930311156322364

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
238 cm
Perímetro base
342 cm
Altura
14,5 m
Altura 1° ram/cruz
10,7 m (estipe)
Diámetro de copa (media)
6 m
Diámetro N-S
6 m
Diámetro E-O
6 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Óptimo
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

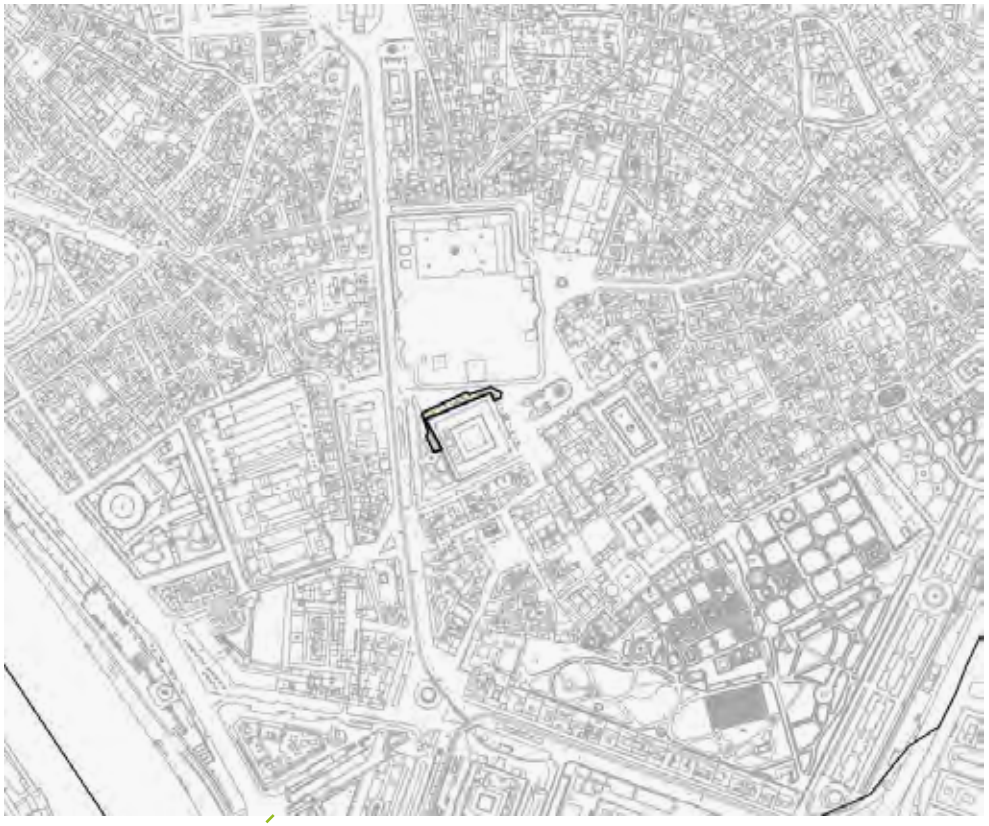

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Plantadas en el año 1924 junto con la construcción de los jardines del Archivo de Indias, previamente a la celebración del Exposición Iberoamericana de 1929.

La especie es la que más ha sufrido la devastadora plaga del picudo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus* Olivier) que ha matado a cientos de palmeras en la ciudad hasta hacerla casi desaparecer, de hecho, algunas palmeras que conformaban el conjunto han desaparecido por la plaga. Estas palmeras son todavía un símbolo de resistencia frente al picudo, salvadas gracias a los tratamientos llevados a cabo en los últimos años.

La especie es una palmera dioica de las Islas Canarias donde alcanza una altura de 20 m. En nuestra ciudad no suele llegar a más de 10-12 m. Su forma es más robusta que la *Phoenix dactylifera*, tronco grueso de 50 o 60 cm de diámetro, recto, que la distingue.

Copa aparasolada, densa y oscura. Al final del tronco (estípite) forma la roseta de las hojas. Sus hojas son pinnadas verde oscuro, muy largas y con numerosos foliolos siempre en número impar. Los inferiores son espinosos, cada año salen nuevas hojas en la parte central y van muriendo las inferiores.

Sus flores son unisexuales amarillas, globosas dispuestas sobre un pedúnculo leñoso y protegidas por una gran vaina color marrón oscuro. El fruto es ovoide de color naranja fuerte, pequeños y poco carnoso. No es comestible.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno

No hay constancia.

Protección frente a obras (radio teórico de afección)

5 m

Consideraciones sobre riesgo

Sin incertidumbres asociadas a la gestión de riesgo.

Conflictos y posibles amenazas

Picudo rojo.

—

Es necesario continuar con el control integrado de picudo rojo que amenaza principalmente a esta especie y ya se han perdido varios ejemplares en los últimos años.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo

Evaluaciones periódicas para controlar posibles afecciones de picudo.

A medio/largo plazo

Revisiones periódicas en altura.

—

Se trata de una especie bajo una amenaza constante por parte del picudo rojo de las palmeras. No deben descuidarse los acertados tratamientos a los que han sido sometidas hasta ahora, sin ovidar que la detección precoz es siempre la primera herramienta en la lucha por su conservación. Debido a su singular ubicación, es imprescindible mantener una correcta gestión de sus palmas secas, para evitar que un hipotético desprendimiento fortuito de una de sus palmas pudiera causar daños menores sobre las personas ubicadas bajo sus coronas.

84 Los Plátanos del Pabellón de Guatemala

N.° de ejemplares catalogados 5
Superficie 500,26 m²

TAXONOMÍA

Especie
Platanus x *hispanica*
Familia
Platanaceae
Nombre común
Plátano de sombra, platanero
Tipología (árbol/palmera)
Árbol
Etimología
El término *Platanus* proviene del griego y hace referencia a sus hojas anchas, amplias y grandes. El epíteto *orientalis* por su origen en Europa oriental y parte de Asia.

CATALOGACIÓN

N.° de catalogación
84
Fecha de catalogación
08/07/2022
Titularidad
Ayto. de Sevilla
Gestión actual
Sección Medios Propios, Ayto. de Sevilla
ID Arbomap
220, 224, 232, 233 y 234

LOCALIZACIÓN

Emplazamiento
Jardines de las Delicias, junto al Pabellón de Guatemala.
Barrio
El Prado-Parque María Luisa
Distrito
Sur
Coordenadas WGS84
37.37366645656418, -5.9909496873769985

DENDROMETRÍA DEL EJEMPLAR LÍDER

Perímetro a 1,30 m
308 cm
Perímetro base
488 cm
Altura
20,4 m
Altura 1° ram/cruz
4,4 m
Diámetro de copa (media)
20,6 m
Diámetro N-S
20,41 m
Diámetro E-O
20,76 m
Inclinación
No aplica
Dirección de la inclinación
No aplica

ESTADO DEL ARBOLADO

Estado fisiológico
Normal
Estado fitosanitario
Sin anomalías
Agente biótico
No aplica
Estado biomecánico
Óptimo
Estado general de conservación
Bueno

UBICACIÓN

Foto: Bing Maps

MOTIVOS DE CATALOGACIÓN

Tamaño

Muy pequeño	Pequeño	Mediano	Grande	Muy grande

Rareza especie

Muy común	Común	Escasa	Rara	Muy rara

Edad cronológica (años)

< 25	25-50	50-100	100-200	> 200

Edad ontogénica

Joven	Adulto	Maduro no veterano	Maduro veterano	Antiguo y veterano

Forma y tipología de crecimiento

Crecimiento muy alterado	Crecimiento alterado	Crecimiento sin alterar	Forma excepcional alterada	Forma excepcional no alterada

Valores culturales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores paisajísticos/ornamentales

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Valores ecológicos/ecosistémicos

Muy bajo	Bajo	Medio	Notable	Extraordinario

Adecuación al emplazamiento

Conflictividad grave	Conflictividad alta	Conflictividad media	Conflictividad leve	Perfectamente adecuado

Representatividad

Muy baja	Baja	Media	Representativa	Muy representativa

CATEGORÍA DE SINGULARIDAD

	Notable	Singular

ASPECTOS BOTÁNICOS, HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

Este grupo de árboles han formado parte de los Jardines de las Delicias de Arjona, creados por el asistente Arjona, Cano y Boutelou a partir de 1819. Se iniciaba detrás del palacio de San Telmo, extendiéndose durante casi tres cuartos de legua, ocupando una superficie triangular de nueve aranzadas, entre el Paseo de Bella flor y el río. Luego vino la Exposición Iberoamericana y se construyeron los Pabellones de Argentina y Guatemala en lo que eran estos jardines.

Como testimonio de aquella época figuran este grupo de plátanos de la India, como se conocían en aquel entonces, y hoy nos ofrecen esta maravillosa oportunidad de declararlos grupo de árboles singulares de la ciudad.

Cabe la posibilidad de que algunos de estos enormes plátanos procedan del ajardinamiento original dado su tamaño, por lo que serían de los árboles más antiguos de la ciudad.

CONSIDERACIONES DE GESTIÓN

Cambios en el entorno
No hay constancia.
Protección frente a obras (radio teórico de afección)
17,65 m
Consideraciones sobre riesgo
Ver texto adjunto.
Conflictos y posibles amenazas
Sin amenazas o conflictos reseñables.
—
Se trata de un grupo monumental con una vitalidad muy alta, difícil de ver en los plátanos de la ciudad. En líneas generales presentan algunos chancros producidos por lesiones antiguas de *Kalotermes flavicollis* y *Synanthedon codeti* que deben ser monitorizadas.

Necesita gestión profesional e intensa para mantenerse bajo parámetros de riesgo tolerables.

DIRECTRICES DE GESTIÓN

A corto plazo
Revisiones periódicas en altura.
A medio/largo plazo
Revisiones periódicas en altura.
—
Debido a su porte y ubicación precisan evaluaciones profesionales de riesgo con intensidad moderada. Las actuaciones de conservación deben ser respetuosas y basarse en criterios actualizados de arboricultura. Para ello, es imprescindible conservar el perfil aerodinámico tan compacto que ofrece el conjunto.

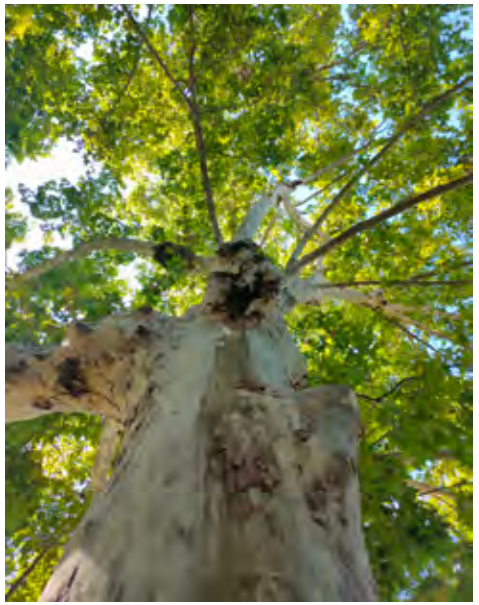

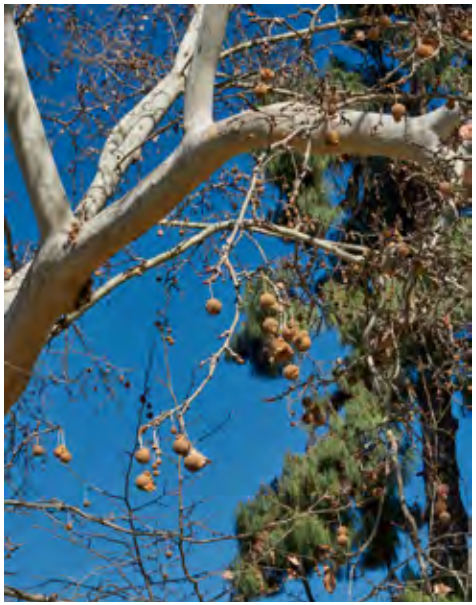

El Futuro: Árboles y Arboledas Notables de Sevilla

Las hojas de las acacias
sobrevuelan las aceras
hasta precipitarse
contra la noche.
Mientras planean
es amarillo el color
de esta nevada.

ANA BELÉN MARTÍN VÁZQUEZ
«Naufragio (otoño)»,
De paso por los días

La Acacia visco del Paseo de Colón

Árboles y arboledas notables

Denominación	Especie	Tipología	Lugar	Coordenadas WGS84	N.º
El Pinsapo de la calle General Ollero	*Abies pinsapo* Boiss.	Árbol	Calle General Ollero, 18, esquina con calle Satsuma	37.384461, -5.946813	1
La Araucaria del Casino de la Exposición	*Araucaria bidwillii* Hook.	Árbol	Casino de la Exposición del 29, Teatro Lope de Vega	37.379009, -5.990534	2
El Brachychiton acerifolius de los Jardines del Valle	*Brachychiton acerifolius* (A. Cunn. ex G. Don) F. Muell.	Árbol	Jardines del Valle	37.395921, -5.983463	3
El Brachychiton acerifolius de Torneo	*Brachychiton acerifolius* (A. Cunn. ex G. Don) F. Muell.	Árbol	Calle Torneo, esquina con Calle Lumbreras	37.401289, -5.997373	4
La Brousonetia de Ruperto Chapi	*Broussonetia papyrifera* (L.) Vent.	Árbol	Calle Ruperto Chapi	37.376357, -5.96101	5
La Bucida de Celestino Mutis	*Bucida buceras* L.	Árbol	Parque José Celestino Mutis	37.364813, -5.973562	6
La Tara de La Oliva	*Caesalpinia spinosa* (Molina) Kuntze	Árbol	Barriada de la Oliva	37.36632, -5.971108	7
El Algarrobo del Real Alcázar	*Ceratonia siliqua* L.	Árbol	Reales Alcázares, Glorieta de San Pablo	37.382234, -5.989993	8
El Kaki de la Glorieta Covadonga	*Diospyros virginiana* L.	Árbol	Glorieta de Covadonga	37.374454, -5.986401	9
La Erythrina de la Casa Rosa	*Erythrina caffra* Thunb.	Árbol	Avda. de la Guardia Civil, Casa Rosa	37.369089, -5.985812	10
El Plátano del Jardín de las Delicias	*Platanus x hispanica*	Árbol	Jardín de las Delicias	37.371374, -5.990648	11
El Árbol del coral de los Jardines de la Caridad	*Erythrina crista-galli* L.	Árbol	Jardines de la Caridad	37.383882, -5.996072	12
El Eucalipto de la Carretera de Carmona	*Eucalyptus camaldulensis* Dehnh.	Árbol	Calle Gramil con Avda. de las Asociaciones de Vecinos	37.404031, -5.963705	13
El Ficus de la Glorieta Gabriela Ortega	*Ficus macrophylla*. Desf. ex Pers.	Árbol	Parque de María Luisa, Glorieta del Conde de Urbina	37.377476, -5.989943	14
El Ficus del Parque Cross Pirotecnia	*Ficus microcarpa* L.f.	Árbol	Parque Cross Pirotecnia	37.375556, -5.977049	15
La Howea de San Juan De Dios	*Howea forsteriana* Becc.	Palmera	San Juan De Dios	37.389932, -5.993479	16
El Ficus de San Jacinto	*Ficus macrophylla* Desf. ex Pers.	Árbol	Iglesia de San Jacinto, Triana. Plazuela entrada a la Iglesia	37.3835805, -6.0051498	17

Denominación	Especie	Tipología	Lugar	Coordenadas WGS84	N.º
La Jacaranda blanca de la Universidad	*Jacaranda mimosifolia* D. Don. var. alba var. *alba*	Árbol	Rectorado Universidad de Sevilla hacia calle Palos de la Frontera	37.379785, -5.990371	18
La Magnolia del Pabellón Marroquí	*Magnolia* x *soulangeana* Soul.-Bod.	Árbol	Avda. de Molini, 4	37.36959, -5.989029	19
Olivo del Hospital Virgen del Rocío	*Olea europaea* L.	Árbol	Hospital Virgen del Rocío	37.363122, -5.980505	20
El Eucalipto de la Avenida de La Paz	*Eucalyptus camaldulensis* Dehnh.	Árbol	Avda. de la Paz	37.371306, -5.970965	21
El Pino canario del Pabellón de Guatemala	*Pinus canariensis* C.Sm. ex DC.	Árbol	Jardines de las Delicias	37.37401, -5.990972	22
La Encina del Sur de Celestino Mutis	*Quercus virginiana* Mill.	Árbol	Parque José Celestino Mutis	37.365538, -5.973037	23
La Scheflera de Lope de Vega	*Schefflera actinophylla* (Endl.) Harms	Árbol	Teatro Lope de Vega	37.378229, -5.99086	24
El Lapacho rosado de los Jardines de la Caridad	*Tabebuia impetiginosa* (DC.) Standl.	Árbol	Jardines de la Caridad	37.383768, -5.995964	25
La Sabina de Cartagena del Parque de María Luisa	*Tetraclinis articulata* (Vahl) Mast.	Árbol	Parque de María Luisa	37.373219, -5.986399	26
La Tipuana de la Calle Arcos	*Tipuana tipu* (Benth.) Kuntze.	Árbol	Calle Arcos	37.375843, -5.998939	27
El Algarrobo de la Isleta de los Patos	*Ceratonia siliqua* L.	Árbol	Isleta de los Patos	37.374541, -5.988786	28
El Ciprés del Patio de la Montería	*Cupressus sempervirens* L.	Árbol	Patio de la Montería	37.383585, -5.991981	29
La Grevillea del Parque de María Luisa	*Grevillea robusta* A.Cunn. ex R. Br	Árbol	Parque de Maria Luisa	37.377402, -5.988672	30
El Palo de Campeche del Jardín Americano	*Haematoxylum campechianum* L.	Árbol	Jardín Americano	37.398287, -6.005192	31
El Acebuche de la Isleta de los Patos	*Olea europea* L. subsp. *europaea* var. *sylvestris* (Mill) Lehr	Árbol	Isleta de los Patos	37.374608, -5.988867	32
El Plátano de la Isleta de los Patos	*Platanus* x *hispanica*	Árbol	Isleta de los Patos	37.374377, -5.988958	33
El Rubiginosa del parterre del «Hoyo»	*Ficus rubiginosa* Desf. ex Vent.	Árbol	Avda. de Bécquer, Parque de María Luisa	37.378282, -5.989319	34
La Acacia Péndula del Guadaira	*Acacia pendula* G. Don	Árbol	Parque Riberas del Guadaira	37.36108, -5.950199	35
El Plátano de la Constitución	*Platanus* x *hispanica*	Árbol	Avenida de la Constitución	37.383865, -5.993803	36
La Tipuana de Caños de Carmona	*Tipuana tipu* (Benth.) Kuntze.	Árbol	Caños de Carmona	37.387539, -5.983749	37
El Boj Gigante de Delicias	*Buxus sempervirens* L.	Otro	Jardín de Las Delicias	37.370325, -5.988998	38
El Laurel del Alcázar	*Laurus nobilis* L.	Árbol	Reales Alcázares	37.382598, -5.99102	39

Árbol notable

Arboleda notable

Denominación	Especie	Tipología	Lugar	Coordenadas WGS84	N.º
El Magnolio de Señor de la Sentencia	*Magnolia grandiflora* L.	Árbol	Calle Señor de la Sentencia	37.400687, -5.990796	40
El Podocarpo del Parque de María Luisa	*Podocarpus neriifolius* D. Don	Árbol	Parque de María Luisa	37.372595, -5.986453	41
El Mirto del Palacio de las Dueñas	*Myrtus comunnis* L.	Otro	Palacio de las Dueñas	37.395334, -5.989001	42
El Callistemon de Diana	*Callistemon viminalis* (Gaertn.) G. Don	Árbol	Avda. de Llanes	37.404493, -5.974029	43
Los Robles australianos de la calle Maestro Bretón	*Casuarina equisetifolia* L.	Árbol	Calle Maestro Bretón	37.383036, -6.008843	44
Las Casuarinas de la calle Deva	*Casuarina equisetifolia* L.	Árbol	Calle Deva	37.374582, -5.968065	45
Los Almeces del Parque de María Luisa	*Celtis australis* L.	Árbol	Parque de María Luisa	37.378174, -5.989452	46
Los Almeces americanos del Parque de Miraflores	*Celtis occidentalis* L.	Árbol	Parque de Miraflores	37.411676, -5.965145	47
Los Naranjos de la Iglesia de El Salvador	*Citrus aurantium* L.	Árbol	Iglesia de El Salvador	37.390274, -5.992661	48
Los Coculus del Teatro Lope de Vega	*Cocculus laurifolius* DC.	Árbol	Teatro Lope de Vega	37.379176, -5.991459	49
Los Coculus del Alcázar	*Cocculus laurifolius* DC.	Árbol	Real Alcázar	37.382523, -5.991055	50
Los Coculus de los Lotos	*Cocculus laurifolius* DC.	Árbol	Parque de María Luisa, Estanque de los Lotos	37.376237, -5.989672	51
Los Cipreses de La Cartuja	*Cupressus sempervirens* L. var. *stricta* Aiton	Árbol	Expo 92 World Trade Center, calle Franciasco Pinelo	37.39529, -6.011598	52
Los Eucaliptos de la calle Bogotá	*Eucalyptus camaldulensis* Dehnh.	Árbol	Avda. de Bueno Monreal esquina con calle Bogotá	37.368971, -5.982001	53
Los Eucaliptos del Tamarguillo	*Eucalyptus camaldulensis* Dehnh.	Árbol	Parque del Tamarguillo, Arroyo Tamarguillo	37.41437, -5.917372	54
Los Eucaliptos de la Calle Ifni	*Eucalyptus camaldulensis* Dehnh.	Árbol	Calle Ifni	37.353967, -5.983499	55
Los Benjamina de Lope de Vega	*Ficus benjamina* L.	Árbol	Teatro Lope de Vega	37.378058, -5.99099	56
Los Ficus de los Caños de Carmona	*Ficus microcarpa* L.f.	Árbol	Calle José María Moreno Galván	37.387971, -5.982708	57
Los Ficus en topiaria de San Francisco	*Ficus microcarpa* L.f.	Árbol	Plaza de San Francisco,	37.388096, -5.994035	58

Denominación	Especie	Tipología	Lugar	Coordenadas WGS84	N.º
Los Rubiginosa de la Glorieta de las Cigarreras	*Ficus rubiginosa* Desf. ex Vent.	Árbol	Glorieta de las Cigarreras	37.374741, -5.993918	59
Las Jacarandás de la Plaza de América	*Jacaranda mimosifolia* D. Don.	Árbol	Plaza de América, Parque de María Luisa	37.371818, -5.986713	60
Las Latanias del Parque Maria Luisa	*Livistona chinensis* (Jacq.) R. Br. ex Mart.	Palmera	Parque de María Luisa	37.376979, -5.98915	61
Los Magnolios de la Avda. de Rodríguez de Casso	*Magnolia grandiflora* L.	Árbol	Avda. de Rodríguez de Casso, Parque de María Luisa	37.376124, -5.98939	62
El Olivo de la Diputación Provincial de Sevilla	*Olea europaea* L.	Árbol	Diputación Sevilla, Avda. de Menéndez Pelayo	37.384512, -5.985343	63
Los Olivos de la Consejería de Agricultura	*Olea europaea* L.	Árbol	Consejería de Agricultura	37.366269, -5.982048	64
Las Acacias visco del Parque Amate	*Acacia visco* (Lorentz ex Griseb. 1879) Seigler & Ebinger	Árbol	Parque Amate	37.381453, -5.947766	65
Las Palmeras Canarias de Don Pelayo	*Phoenix canariensis* Chabaud	Palmera	Avda. de Don Pelayo, Parque de María Luisa	37.373173, -5.985911	66
Los Ombús del Pabellón de Guatemala	*Phytolacca dioica* L	Árbol	Jardín de las Delicias	37.374017, -5.991081	67
Los Ombús de San Juan de Ribera	*Phytolacca dioica* L.	Árbol	Mediana de la calle San Juan de Ribera	37.403752, -5.987414	68
Los Pinos canarios del Polígono Sur	*Pinus canariensis* C.Sm. ex DC.	Árbol	Calle Vitoria Domínguez Cerrato	37.355734, -5.970865	69
Los Mezquites del Jardín Americano	*Prosopis chilensis* (Molina) Stuntz	Árbol	Jardín Americano, junto al lago	37.398875, -6.004715	70
Las Encinas de la Plaza de Cuba	*Quercus ilex* subsp. *rotundifolia* (Lam.) O. Schwarz ex Tab. Morais	Árbol	Plaza de Cuba	37.379959, -5.997526	71
Los Sabal enanos del Parque de María Luisa	*Sabal minor* (Jacq.) Pers.	Palmera	Paseo de los Rosales, Parque de María Luisa	37.3739, -5.990258	72
Los Taxodium de la Fuente de las Ranas	*Taxodium distichum* (L.) L. Rich.	Árbol	Fuente de las Ranas, Parque de María Luisa	37.374018, -5.988022	73
Las Washingtonias de la Madrina	*Washingtonia robusta* H. Wendl.	Palmera	Complejo Musical La Madrina	37.379464, -5.991518	74

Singularidad botánica

Besa el aura que gime blandamente
las leves ondas que jugando riza;
el sol besa a la nube en occidente
y de púrpura y oro la matiza;
la llama en derredor del tronco ardiente
por besar a otra llama se desliza,
Y hasta el sauce, inclinándose a su peso,
al rio que le besa, vuelve un beso.

GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER
«Rima IX»,
Rimas y leyendas

Parque José Celestino Mutis

ESPECIES RARAS INCLUIDAS EN EL CATÁLOGO DE ARBOLADO SINGULAR Y EN EL ARBOLADO NOTABLE DE SEVILLA

N.º	Especie	Ejemplo de emplazamiento	Categoría
1	*Cassine orientalis* (Jacq.) Kuntze	El Cassine del Palacio de las Dueñas	Arbolado singular
2	*Ceiba speciosa* (A. St.-Hil., A. Juss. & Cambess.) Ravenna	La Ceiba del Pabellón de Cuba	Arbolado singular
3	*Pachycereus pringlei* (S.Watson) Britton & Rose	El Sahuaro de la Expo	Arbolado singular
4	*Dendrocalamus giganteus* Munro	El Bambú del Palacio del Marqués de Motilla	Arbolado singular
5	*Acca sellowiana*. (O. Berg.) O. Berg.	El Guayabo de Brasil de la Plaza de Santa Cruz	Arbolado singular
6	*Ficus rubiginosa* Desf. ex Vent. (var. *australis*)	El Ficus australis de Hermanitas de los Pobres	Arbolado singular
7	*Araucaria bidwillii* Hook.	Las Araucarias de la Glorieta Hermanos Machado	Arbolado singular
8	*Ginkgo biloba* L.	Los Ginkgos del Real Alcázar	Arbolado singular
9	*Abies pinsapo* Boiss.	Calle General Ollero, 18, esquina con calle Satsuma	Arbolado singular
10	*Sabal minor* (Jacq.) Pers.	Parque de Maria Luisa	Arbolado notable
11	*Bucida buceras* L.	Parque José Celestino Mutis	Arbolado notable
12	*Caesalpinia spinosa* (Molina) Kuntze	Barriada de la Oliva	Arbolado notable
13	*Diospyros virginiana* L.	Glorieta Covadonga	Arbolado notable
14	*Magnolia x soulangeana* Soul.-Bod.	Avda. de Molini, 4	Arbolado notable
15	*Parasenegalia visco* (Lorentz ex Griseb. 1879) Seigler & Ebinger	Paseo de Colón, Muelle de la Sal, Parque Amate y Real Alcázar	Arbolado notable
16	*Quercus virginiana* Mill.	Parque José Celestino Mutis y Jardín Americano	Arbolado notable
17	*Schefflera actinophylla* (Endl.) Harms	Teatro Lope de Vega	Arbolado notable
18	*Tabebuia impetiginosa* (DC.) Standl.	Jardines de la Caridad	Arbolado notable
19	*Tetraclinis articulata* (Vahl) Mast.	Parque de María Luisa	Arbolado notable
20	*Haematoxylum campechianum* L.	Jardín Americano	Arbolado notable
21	*Acacia pendula* G. Don	Parque Riberas del Guadaíra	Arbolado notable
22	*Podocarpus neriifolius* D. Don	Parque de María Luisa, junto a Glorieta Hermanos Machado	Arbolado notable
23	*Prosopis chilensis* (Molina) Stuntz	Jardín Americano y Arboretum El Carambolo	Arbolado notable

La Ceiba del Pabellón de Cuba

El Sahuaro de la Expo

El Bambú del Palacio del Marqués de Motilla

OTRAS ESPECIES RARAS DE SEVILLA

N.º	Especie	Ejemplo de emplazamiento
24	*Acacia pendula* A. Cunn. ex G. Don	Jardines del Guadalquivir
25	*Anadenanthera colubrina* (Vell.) Brenan	Jardín Americano
26	*Archontophoenix cunninghamiana* H. Wendl. & Drude	Casino de la Exposición (Teatro Lope de Vega).
27	*Bauhinia forficata* Link.	Jardines del Valle. También tres ejemplares de pequeño tamaño intercalados en alineación en la Avda. de Eduardo Dato
28	*Caesalpinia ferrea* C. Mart.	Jardín Americano
29	*Ceiba chodatii* (Hassl.) Ravenna	Bermejales. Glorieta entre Avda. de Dinamarca y Avda. de Italia
30	*Ceratonia siliqua* L.	Un ejemplar en la Glorieta Calle Tarso en San Pablo.
31	*Cinnamomum camphora* (L.) J. Presl	Un ejemplar de alcanforero en la Glorieta de la Concha del Parque de María Luisa
32	*Citrus bergamia* Risso	Un ejemplar de Bergamota en el Parque de Delicias
33	*Citrus glauca* (Lindl.) Burkil	Un ejemplar de Lima del Desierto en el Parque de los Príncipes
34	*Citrus maxima* (Burr.) Merr.	Seis ejemplares agrupados, de tamaño pequeño/mediano, en los Jardines de Las Delicias
35	*Citrus myrtifolia* Raf.	Grupo de naranjos morunos en el Parque de María Luisa
36	*Copernicia alba* Morong	Grupo en el Jardín Americano
37	*Diospyros kaki* Thunb.	Dos ejemplares de caqui en el Real Alcázar de Sevilla
38	*Enterolobium contortisiliquum* (Vell.)	Grupo arbolado en el Jardín Americano
39	*Erythrina collarodendron* L.	Calle Domingo de Tejera y Residencia de ancianos Claret
40	*Ficus elastica* Roxb. ex Hornem. var. *variegata*	Plaza Ruiz de Alda.
41	*Ficus lyrata* Warb.	Iglesia de los Remedios, calle Virgen de Loreto
42	*Ficus religiosa* L.	Invernadero Parque del Alamillo
43	*Ficus schultesii* Dugand.	Jardín Americano
44	*Gleditsia sinensis* Lam.	Un ejemplar en un terreno privado de Mármoles Herrera en la Avda. del Doctor Fedriani
45	*Grevillea johnsonii* McGill.	Pabellón de Telefónica
46	*Hibiscus elatus* Sw.	Auditorio y Pabellón de Telefónica
47	*Jacaranda mimosifolia* D. Don. var. *alba*	Jacaranda de flores blancas, en el Rectorado de la Universidad

N.°	Especie	Ejemplo de emplazamiento
48	*Juglans hindsii* (Jeps.) Jeps. Ex R. E. Sm.	Nogal de porte mediano en el Parque de Los Bermejales
49	*Koelreuteria bippinnata* Franch.	Jardín Americano
50	*Liquidambar styraciflua* L.	Zona de la Expo
51	*Maba* sp. (*Dyospiros* sp.)	Un sólo ejemplar en los jardines de las Delicias, junto al Pabellón Marroquí
52	*Maclura pomifera* (Raf.) C. K. Schneid.	Varios ejemplares en el Jardín Americano y un buen ejemplar en los Jardines de las Delicias
53	*Morus kagayamae*	En alineación en los Jardines de la Buhaira
54	*Persea americana* Mill.	Conservatorio Francisco Guerrero (antiguo matadero), calle Ramón y Cajal
55	*Plumeria rubra* L.	Jardín americano y un árbol privado en calle El Porvenir
56	*Poncirus trifoliata* (L.) Raf.	Un ejemplar de naranjo trifoliado en el Parque de Los Príncipes
57	*Roystonea regia* (Kunth) O. F. Cook	Jardín Americano
58	*Sabal palmetto* (Walt.) Lodd.	Murallas de la Macarena y en el Parque Santa Elena, cerca de la vía del tren
59	*Sapindus mukorossi* Gaert.	Jardines de las Delicias
60	*Spathodea campanulata* P. Beauv.	Jardines del Rectorado de la Universidad
61	*Swietenia mahagoni* (L.) Jacq.	Parque José Celestino Mutis
62	*Syagrus romanzoffiana* (Cham.) Glassman	Casa Rosa
63	*Syzygium cuminii* (L.)	Parque José Celestino Mutis
64	*Tabebuia aurea* Benth. & Hook. F. ex S. Moore	Una veintena de ejemplares de porte mediano en alineación en la Avda. de los Descubrimientos
65	*Taxus baccata* L.	Tejos de porte mediano en el Real Alcázar
66	*Thevetia peruviana* (Pers.) K. Schum.	Ejemplares jóvenes en los Reales Alcázares, el Jardín Americano y la Barriada de la Oliva
67	*Vachellia farnesiana* (L.) Willd. y Arn.	Casa Rosa
68	x *Chitalpa tashkentensis* T. S. Ellis & Wisura	Alineación arbolada joven en Avenida Bellavista, cerca del Hospital Virgen del Valme
69	x *Citrofortunella floridana* J. W. Ingram & H. E. Moore	Un ejemplar pequeño de calamondín en el Parque de Los Príncipes
70	*Ziziphus jujuba* Mill.	Un ejemplar en el Real Alcázar

Espacios urbanos de gran singularidad

Sorprende a los ojos
viajeros del trópico
la caducidad de castaños
y plátanos dormidos
asumir el rojizo
de la vida que se extingue.

En el recuerdo
se borran las palmeras,
las sombrillas del pobre.

El árbol caduco
es rescoldo de fuego,
remoto vuelo naranja.
del ave del paraíso.

ANA BELÉN MARTÍN VÁZQUEZ
«Paisaje (otoño)»,
De paso por los días

Jardines del Real Alcázar

En la ciudad de Sevilla existen numerosos espacios urbanos de gran singularidad por albergar arbolado singular, notable o por su singularidad botánica en cuanto a albergar especies poco representadas en la ciudad. El grupo de espacios urbanos más destacado en cuanto a su singularidad son los siguientes:

- **Parque de María Luisa**
- **Real Alcázar**
- **Entorno del Lope de Vega**
- **Monasterio de la Cartuja**
- **Palacio de las Dueñas**
- **Jardines de Cristina**
- **Jardines de las Delicias**
- **Jardín Americano**

Asimismo, existen otros espacios que también albergan arbolado singular o notable de gran interés. En concreto **San Telmo, Alfonso XIII, Santa Paula** y **Santa Clara**.

Por último, existen una serie de espacios de construcción relativamente reciente, con arbolado joven pero que destacan por su interés botánico, menoscabo de la existencia de arbolado singular o notable. Estos espacios son: **Parque José Celestino Mutis, Parque de los Príncipes** y **Parque del Alamillo**.

A continuación se describen brevemente los ocho espacios de mayor interés:

Parque de María Luisa

Parque de María Luisa

El parque de María Luisa es el primer parque urbano de Sevilla, declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Jardín Histórico en 1983. Inaugurado como Infanta María Luisa Fernanda el 18 de abril de 1914, este parque destaca por su colección de ejemplares maduros, veteranos. El origen de muchos de los árboles que alberga el parque es incluso anterior ya que parte de sus terrenos formaban parte de los jardines del Palacio de San Telmo, comprados por los Duques de Montpensier en 1848. De esta época datan algunos elementos arquitectónicos y, probablemente vegetales como el Monte Gurugú, la Casa de los Pájaros, el Pabellón de Alfonso XII o la Ría que se transformaría posteriormente en el Estanque de los Patos.

Arbolado singular

- N.° Cat. 1. La Araucaria de la Torre Norte (*Araucaria heterophylla* (Salisb.) Franco D. Don.)
- N.° Cat. 2. El Plátano de la Glorieta de Juanita Reina (*Platanus* x *hispanica*)
- N.° Cat. 34. El Pino del Monte Gurugú (*Pinus pinea* L.)
- N.° Cat. 36. El Taxodium de Bécquer (*Taxodium distichum* (L.) L. Rich.)
- N.° Cat. 37. El Taxodium de la Isleta de los Patos (*Taxodium distichum* (L.) L. Rich.)
- N.° Cat. 43. El Plátano de la Avenida de Bécquer (*Platanus* x *hispanica*)
- N.° Cat. 46. La Palmera multicaule de Conde de Colombi (*Phoenix dactylifera* L.)
- N.° Cat. 58. Las Araucarias de la Glorieta Hermanos Machado (*Araucaria bidwillii* Hook.)
- N.° Cat. 61. Los Árboles del amor de la Plaza América (*Cercis siliquastrum* L.)
- N.° Cat. 71. Los Ficus de Glorieta de San Diego. (*Ficus microcarpa* L.f.)

Arbolado notable

- El Ficus de Glorieta de Conde Urbina (*Ficus macrophylla*. Desf. ex Pers.)
- La Sabina de Cartagena del Parque María Luisa (*Tetraclinis articulata* (Vahl) Mast.)
- La Grevillea del Parque Maria Luisa (*Grevillea robusta* A. Cunn. ex R. Br)
- El Ficus rubiginosa de la Avenida de Bécquer (*Ficus rubiginosa* Desf. ex Vent)
- El Podocarpus del Parque de Maria Luisa (*Podocarpus neriifolius* D. Don.)
- Los almeces del Parque de María de Luisa (*Celtis australis* L.)
- Magnolios de Avda. de Rodríguez de Casso (*Magnolia grandiflora* L.)
- Las Palmeras Canarias de Don Pelayo (*Phoenix canariensis* Chabaud)
- Los cóculos de los Lotos (*Cocculus laurifolius* DC.)
- Las Latanias del Parque Maria Luisa (*Livistona chinensis* (Jacq.) R. Br. ex Mart.)
- Las Jacarandás de Plaza de América (*Jacaranda mimosifolia* D. Don.)
- Los Sabal minor de María Luisa (*Sabal minor* (Jacq.) Pers.)
- El acebuche de la Isleta de los Patos (*Olea europea* L. subsp. *europaea* var. sylvestris (Mill) Lehr).
- El algarrobo de la Isleta de los Patos (*Ceratonia siliqua* L.).
- El Plátano de la Isleta de los Patos (*Platanus* x *hispanica*)
- Los Taxodium de la Fuente de las Ranas (*Taxodium distichum* (L.) L. Rich).

El Magnolio del Real Alcázar

Real Alcázar

En el siglo XIII, Alfonso X construye el Palacio Gótico y en el XIV, Pedro I, el Palacio Mudéjar. Se le puede considerar como la residencia Real utilizada de forma continuada más antigua del mundo. El arbolado que alberga sus jardines es testigo de su rica historia.

Arbolado singular

- N.° Cat. 3. El Pacano de Real Alcázar (*Carya illinoinensis* (Wangenh.) K. Koc). Jardín del Marqués de la Vega Inclán
- N.° Cat. 8. El Árbol del amor del Real Alcázar (*Cercis siliquastrum* L.). Jardín Inglés
- N.° Cat. 9. El Naranjo de Pedro el Cruel (*Citrus aurantium* L.). Entre el Pabellón de Carlos V y el Cenador del León
- N.° Cat. 23. El Magnolio del Real Alcázar (*Magnolia grandiflora* L.). Baños de Doña María de Padilla
- N.° Cat. 38. El Palmito elevado del Real Alcázar (*Trachycarpus fortunei* (Hook.)
- N" Cat. 50. La Buganvilla de la Puerta de Marchena (*Bougainvillea spectabilis* Comm. ex Juss.). Puerta de Marchena
- N.° Cat. 51. El Palmito del Jardín del León (*Chamaerops humillis* L.). Jardín del Cenador o del León
- N.° Cat. 56. La Cica del Jardín de las Damas (*Cycas revolutav* Thunb)
- N.° Cat. 59. Los Cedros del Real Alcázar (*Cedrus atlantica* (Endl.) Manetti ex Carrière). Jardín Inglés
- N.° Cat. 60. Los Palos Borrachos del Real Alcázar (*Ceiba speciosa* (A.St.-Hil., A. Juss. & Cambess.) Ravenna). Patio del León
- N.° Cat. 64. Los Naranjos en espaldera del Real Alcázar (*Citrus aurantium* L.). Galería del Grutesco
- N.° Cat. 73. Los Ginkgos del Real Alcázar (*Ginkgo biloba* L.). Jardín Inglés
- N.° Cat. 80. Las Washingtonias del Real Alcázar (*Washingtonia robusta* H. Wendl.). Colindantes a los Jardines de Murillo

Arbolado notable

- El Algarrobo del Real Alcázar (*Ceratonia siliqua* L.)
- El Laurel del Alcázar (*Laurus nobilis* L.)
- Los Cocucus laurifolius del Alcazar (*Cocculus laurifolius* DC.)

Los Ficus de Lope de Vega

Entorno del Lope de Vega

En el entorno del Teatro Lope de Vega podemos encontrar árboles singulares y notables, muchos de ellos de gran antigüedad y rareza.

Arbolado singular

- N.° Cat. 28. La Datilera del Palacio de San Telmo (*Phoenix dactylifera* L.)
- N.° Cat. 65. Las Cicas del Palacio de San Telmo (*Cycas revoluta* Thunb.)
- N.° Cat. 40. La Lagunaria del Espacio Lope de Vega (*Lagunaria patersonia* (Andrews) G. Don.)
- N.° Cat. 72. Los Ficus de Lope de Vega (*Ficus microcarpa* L.f.)
- N.° Cat. 74. Las Grevilleas de la Alberca (*Grevillea robusta* A. Cunn. ex R. Br.)
- N.° Cat. 78. Los Ombús del Palacio de San Telmo (*Phytolacca dioica* L.)

Arbolado notable

- La Araucaria del Casino de la Exposición (*Araucaria bidwillii* Hook.)
- La Scheflera de Lope de Vega (*Schefflera actinophylla* (Endl.) Harms)
- Cóculos del Teatro Lope de Vega (*Cocculus laurifolius* DC.)
- Los Benjamina de Lope de Vega (*Ficus benjamina* L.)
- Washingtonias robusta de la Madrina (*Washingtonia robusta* H. Wendl.)

Los Plátanos de Huerta de la Cartuja

Monasterio de la Cartuja

El Monasterio Santa María de las Cuevas o de La Cartuja cuya fundación data en el año 1400, alberga numerosos árboles centenarios, incluido el ombú que según la tradición fue plantado por Hernando Colón, hijo de Cristobal Colón.

Arbolado singular

- N.° Cat. 10. El Pomelo del Monasterio de la Cartuja (*Citrus* x *paradisi* Macfad)
- N.° Cat. 31. El Ombú del Monasterio de la Cartuja (*Phytolacca dioica* L.).
- N.° Cat. 57. Los Plátanos de Huerta de la Cartuja (*Platanus* x *hispanica*)

Palacio de las Dueñas

El Palacio de las Dueñas es un edificio levantado entre los siglos XV y XVI, que pertenece en propiedad a la Casa de Alba. En sus patios pueden encontrarse algunos árboles singulares como son:

Arbolado singular

- N.° Cat. 4. El Cassine del Palacio de las Dueñas (*Cassine orientalis* (Jacq.) Kuntze)
- N.° Cat. 7. El Celtis del Palacio de las Dueñas (*Celtis australis* L.)

Arbolado notable

- El mirto del Palacio de las Dueñas (*Myrtus communis* L.)

El Cassine del Palacio de las Dueñas

El Pinea de los Jardines Cristina

Jardines de Cristina

Los Jardines de Cristina ocupan 8100 m² de zona verde que fueron inaugurados en 1830 con la dirección técnica del arquitecto Melchor Cano y la participación de Claudio Boutelou.

Arbolado singular

- N.º Cat. 33. El Pinea de los Jardines Cristina (*Pinus pinea* L.)
- N.º Cat. 79. Los Plátanos de los Jardines de Cristina (*Platanus* x *hispanica*)

Asimismo, podemos encontrar especies y variedades botánicas de interés, principalmente arbustivas como la *Weigelia florida*.

Los Plátanos del Pabellón de Guatemala

Jardines de las Delicias

Se ubicada en el paseo de las Delicias frente al parque de María Luisa. Su origen data del siglo XVIII. En 2004 es declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Jardín Histórico.

Arbolado singular

- N.° Cat. 30. La Palmera de Senegal de los Jardines de las Delicias (*Phoenix reclinata* Jacq.)
- N.° Cat. 84. Los Plátanos del Pabellón de Guatemala (*Platanus* x *hispanica*)

Arbolado notable

- El Plátano de los Jardines de las Delicias (*Platanus* x *hispanica*)
- El Pino Canario del Pabellón de Guatemala (*Pinus canariensis* C.Sm. ex DC.)
- El Boj gigante de los Jardines de las Delicias (*Buxus sempervirens* L.)
- Los Ombús del Pabellón de Guatemala (*Phytolacca dioica* L.)

El Palo de campeche del Jardín Americano

Jardín Americano

Se trata de un jardín joven creado para la Exposición Universal de 1992 y cuyo contenido está constituido por especies del continente americano. Su singularidad no radica por albergar ejemplares singulares, ya que ninguno alcanza todavía esta categoría según los criterios de singularidad definidos, sino por su interés botánico ya que algunas de las especies que albergan son escasísimas en parques o jardines de toda Europa.

Algunos ejemplares comienzan a tener un tamaño considerable, de ahí que algunos ejemplares se incluyen como notables.

Arbolado notable

- El Palo de campeche del Jardín Americano (*Haematoxylum campechianum* L.)
- Los Mezquites del Jardín Americano (*Prosopis chilensis* (Molina) Stuntz.)

Plano de situación de los espacios de gran singularidad de Sevilla

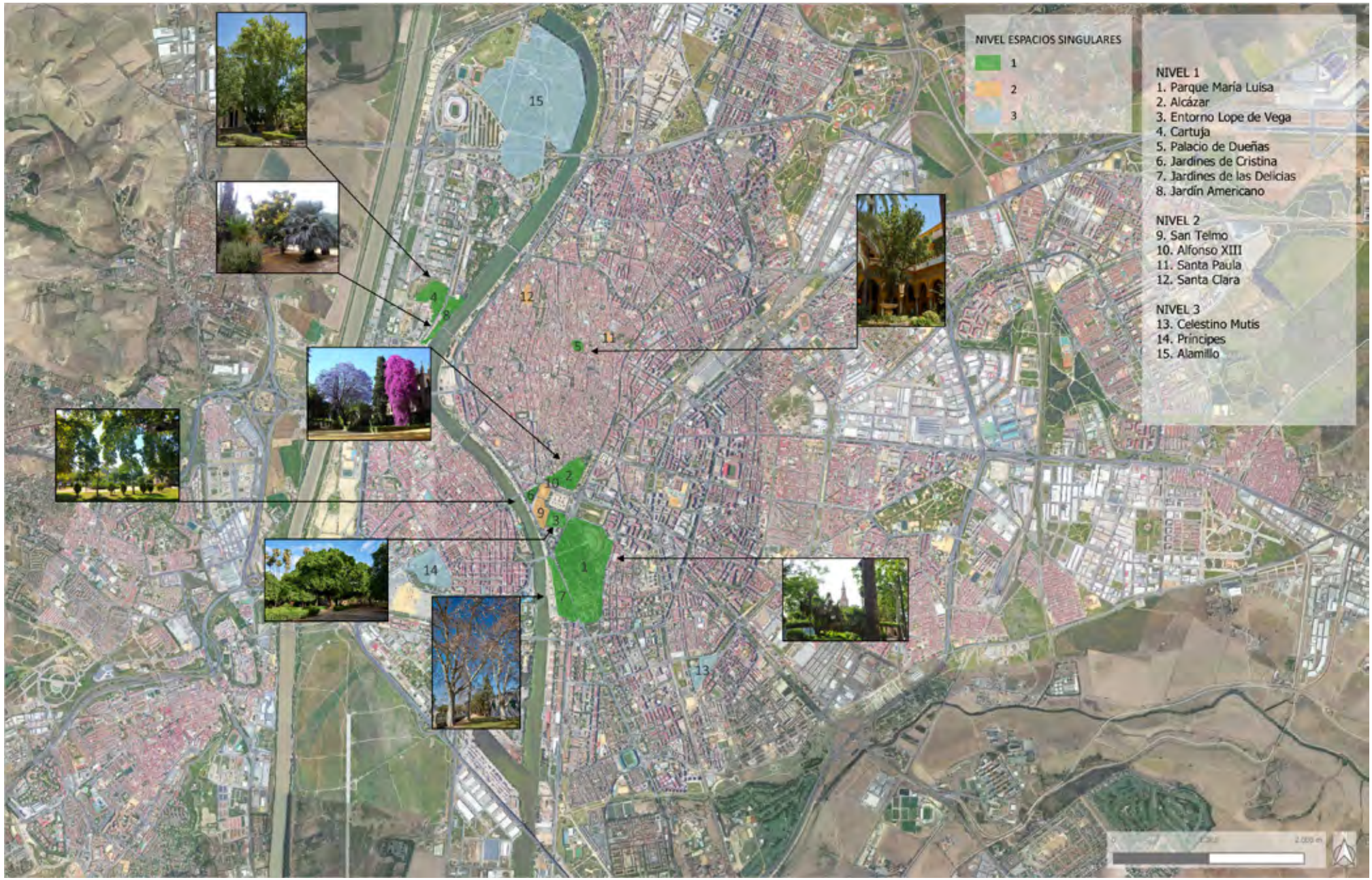
NIVEL ESPACIOS SINGULARES
1
2
3
NIVEL 1
1. Parque María Luisa
2. Alcázar
3. Entorno Lope de Vega
4. Cartuja
5. Palacio de Dueñas
6. Jardines de Cristina
7. Jardines de las Delicias
8. Jardín Americano
NIVEL 2
9. San Telmo
10. Alfonso XIII
11. Santa Paula
12. Santa Clara
NIVEL 3
13. Celestino Mutis
14. Príncipes
15. Alamillo

Bibliografía

Abella, I. (1996). *La magia de los Árboles. Simbolismo, mitos, tradiciones, plantación y cuidados*. RBA Libros S.A. Barcelona

Bütler, R.; Lachat, T.; Krumm, F.; Kraus, D.; Larrieu, L. (2020). *Field Guide to Tree-related Microhabitats. Descriptions and size limits for their inventory.* Birmensdorf, Swiss Federal Institute for Forest, Snow and Landscape Research WSL. 59 p.

Consejería de Medio Ambiente de Andalucía (2003). *Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía. Sevilla.* Escandón Impresores. Sevilla

Drénou C., Bouvier M., Lemaire J. (2011). *La méthode de diagnostic ARCHI, application aux chênes pédonculés dépérissants.* Forêt-entreprise n.° 200. Septiembre, p. 4.

Dujesiefken D., Fay N., de Groot J-W., de Berker N. (2016) *Trees, A Lifespan Approach. Contributions to arboriculture from European practitioners*. Fundacja EkoRozwoju, Wrocław. pp. 136

Fay, N. (2007). *Defining Age and Surveying Veteran & Ancient Trees. Treework*

Fay, N. & de Berker, N. (2018). *A review of the theory and practice of tree coring on live ancient and veteran trees.* Scottish Natural Heritage Research Report No. 789.

Lafuente Benaches M. (2007). *Concepto y Protección del Patrimonio Arbóreo Monumental*. Revista de Administración Pública núm. 172.

Lonsdale, D. (ed.) (2013). *Ancient and other veteran trees: further guidance on management*. The Tree Council, London, 212 pp.

Read, H. (2000) *Veteran trees: A guide to good management*. Veteran Trees Initiative.

Reina Jiménez. S. (2013). *Árboles y Palmeras Singulares de la Ciudad de Sevilla". Catalogación, inventariado y caracterización para su adecuada gestión.* Proyecto Fin de Carrera de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla.

Sabatier S., Caraglio Y., Drénou, C. (2014). *L'architecture des arbres au Service des forestiers. Innnovations Agronomiques*, 41: 119-128.

Turner-Skoff, J. B.& Cavender N. (2019) *The benefits of trees for livable and sustainable communities*. Plants, People, Planet 1:4.

Villota Gálvez. M. (2015) *Los árboles singulares en el paisaje. Propuesta de un modelo para su evaluación: el caso del territorio histórico de Álava*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Instrumentos técnicos y Normativa

Estatal

- Ley estatal 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres (derogada).

Andaluza

- Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad
- Ley 8/2003, de la flora y la fauna silvestres
- Decreto 23/2012, por el que se regula la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats

Local de Sevilla

- Ordenanza de Arbolado, Parques y Jardines Públicos en el Municipio de Sevilla

Planificación municipal

- Plan Director del Arbolado de Sevilla
- Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla
- Plan de Gestión de Riesgo de Arbolado de la Ciudad de Sevilla

Webs

https://www.ancienttreeforum.org.uk/

https://el-gigante-egoista.webnode.es/arboles-de-sevilla/

https://jardinesdelaoliva.wordpress.com/

https://jardinessinfronteras.com/

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

https://www.woodlandtrust.org.uk/

https://www.vetcert.eu/

Poemas

Bécquer, Gustavo Adolfo. *Rimas y Leyendas* (1871)

Benítez Carrasco, Manuel. *Los nombres de los Árboles. Antología* (Natívola, 2009)

Martín Vázquez, Ana Belén. *De paso por los días* (Bartleby, 2016).

NO8DO

Ayuntamiento de Sevilla

tecnigral
CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL